

R 71486

— Historia —

de la antigüedad y fundación

— de la —

Peña de Martos

Dedicada a Felipe II

— por —

Diego de Villalta

1579



MADRID

HIJOS DE M. G. HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo.

1923

32115

PRÓLOGO DEL EDITOR

Los lectores, principalmente de la provincia de Jaén, y en especial los hijos de Martos, tienen derecho a saber el *porque* se publica este libro, después de trescientos cuarenta años que se escribió.

El deseo, o más bien, la curiosidad de investigar la historia de la patria chica, cuyo amor no disminuye, antes bien fomenta el amor a la patria grande, una e intangible, movióme un día a entrar en la riquísima Biblioteca Escorialense, preguntando:

—¿Hay aquí algo sobre la famosa *Peña de Martos*?

—¿De Martos? — me contestó uno de los bibliotecarios—. Nada menos que un libro clásico, y por añadidura dedicado a Felipe II, al cual no solían sus contemporáneos ofrecerle bagatelas.

—¿Está impreso?

—No; manuscrito e inédito.

—¡Pues cualquiera lo leerá con las clases de letras endiabladas que se usaban en aquel tiempo!

—Al contrario. Está escrito en primorosa letra redondilla española, a lo Iturzaeta, e iluminado con preciosas viñetas y miniaturas, que parecen grabadas en acero. En fin, un libro histórico, hecho a conciencia y digno obsequio de un buen escritor a un mejor Rey.

Aumentada mi natural curiosidad y mi amor a la tierra, mandé copiar y cotejé minuciosamente, no vacilando en imprimirlo para obsequiar a mis paisanos, los marteses, aunque a costa de no pequeños dispendios y sacrificios.

Puesto ya en camino no cabía retroceder, y era preciso averiguar la razón de haber escrito esta obra Diego de Villalta y dedicarla a Felipe II, lo cual era más fácil, porque a manos lle-

nas pude tomar cuantos datos eran precisos de la obra del P. Miguélez, titulada: *Relaciones histórico geográficas de los pueblos de España, mandadas hacer por Felipe II* (1).

La primitiva idea de escribir la historia de todos los pueblos y ciudades de España, como base y fundamento para formar la Historia general de la misma, es muy antigua.

La vemos esbozada, aunque imperfectamente, en D. Fernando de Colón, hijo natural del Descubridor, expuesta en cuatro grandes volúmenes inéditos que se conservan en la Biblioteca Colombina de Sevilla.

Casi al mismo tiempo acariciaron ese proyecto los Comuneros de Castilla, los cuales, en la famosa Junta de Avila, manifestaron: «que en cada Obispado debíase hacer un libro en el que constaran cuantas villas, lugares, fortalezas, etc., se hallasen comprendidas en el mismo».

Esta misma idea o proyecto toma incremento en la *Crónica*, de Florián de Ocampo; en las *Grandezas de España*, de Pedro de Medina, y también en el *Reportorio* de Juan de Villuga.

Pero quien más científicamente la concretó fué el doctor Páez de Castro en su célebre *Interrogatorio*, que el eruditísimo P. Miguélez ha dado a la publicidad, pues se hallaba inédito en la Real Biblioteca del Escorial (&. III, 10; fol. 9) (2). «Con este *Interrogatorio* — dice el P. Miguélez — podía abordarse de frente la empresa gigantesca de escribir la Historia verdaderamente científica y crítica de España, no sólo civil y militar; sino eclesiástica, arqueológica y natural.»

No habiendo podido realizarse tan magna empresa en los azarosos tiempos de Carlos V, hubo de contentarse la nación con el *Censo estadístico y tributario* que el Emperador mandó hacer desde el año 1550 al 1556, y que, conservado también inédito en la Biblioteca Escorialense (3), hace pocos meses se

(1) Impresa en Madrid, año 1917.

(2) Véase P. Miguélez: *Relaciones histórico-geográficas de los pueblos de España*, 1917, t. I, págs. 142 y siguientes.

(3) Véase Cód. L. I, 19. En el folio 186 se habla de Martos, y dice: «que tenía 1.604 vecinos y contribuía a las cargas del Estado con seiscientos veintidós mil seiscientos maravedís, y que el año 1553 valieron las rentas 517.000 maravedís».

ha copiado para su pronta publicación. Así podremos saber, en gran parte, la población y tributos de España en la mitad del siglo XVI.

Muerto el célebre doctor Páez de Castro (año 1570), que había sido nombrado Cronista en Bruselas en 1556, pasaron sus papeles inéditos a manos del cosmógrafo y cronista de Indias Juan López de Velasco, que más tarde fué también nombrado Secretario de Hacienda.

Mucho se ha discutido sobre quién fué el autor de los *Interrogatorios* definitivos que en 1575 y 1578 envió Felipe II a los pueblos de España y América para que respondiesen con la historia de los mismos. Pero ya está demostrado con documentos autógrafos no haber sido otro que Juan López de Velasco (1). Este llevó a término feliz y perfeccionó la idea del doctor Páez.

Las *Relaciones* de los pueblos de América se hallan en el *Archivo de Indias*, y están publicándose en el *Boletín* del dicho Archivo, que dirige nuestro ilustre paisano D. Pedro Torres Lanzas. Las de España se atesoran autógrafas en el Escorial en siete grandes volúmenes catalogados minuciosamente por el referido P. Miguélez, en la obra mencionada al principio de este Prólogo.

Entre ellas hay muchas de varios pueblos de la provincia de Jaén, muy completas e interesantes; pero a todas supera la correspondiente a Segura de la Sierra, pues aunque breve, es de capital importancia.

Las enumeraré siguiendo el orden que tienen en el *Catálogo* del sabio Agustino, citando los lugares donde las hallará el curioso lector que desee consultarlas o publicarlas:

Segura de la Sierra (sin fecha), t. III, pág. 392, fol. 406 v.

Chiclana, 5 de diciembre de 1575, t. III, pág. 408, fol. 15 v.

Genave, 2 de diciembre de 1575, t. III, pág. 418, fol. 21 v.

Albánchez, 11 de diciembre de 1575 t. III, pág. 422, fol. 26 v.

Puerta, 4 de diciembre de 1575, t. III pág. 429, fol. 33.

(1). Véase *Semblanza de Juan López de Velasco*, segunda parte del folleto publicado por el P. Miguélez *Sobre el verdadero autor del diálogo de las Lenguas*. Madrid, 1919, págs. 100 y siguientes.

La Puebla de Santiago, 2 de diciembre de 1575, t. III, página 435, fol. 39 v.

Benatahe, 6 de diciembre de 1575, t. III, pág. 440, fol. 43 v.

Orcera, 8 de diciembre de 1575, t. III, pág. 445, fol. 49.

Bayonas, 8 de diciembre de 1575, t. III, pág. 451, fol. 53 v.

Hornos, 3 de diciembre de 1575, t. III, pág. 456, fol. 61 v.

Beas, 14 de diciembre de 1575, t. III, pág. 465, fol. 95 v.

¿Manglanilla?, 19 de diciembre de 1575, t. III, pág. 496, fol. 503 v.

Torres de Albánchez, 6 de diciembre de 1575, t. III, página 526, fol. 31.

Bedmar, 4 de diciembre de 1575, t. III, pág. 532, fol. 53 v.

Siles, 10 de diciembre de 1575, t. III, pág. 559, fol. 65.

Villar Rodrigo de Segura, 10 de diciembre 1575, t. III, página 556, fol. 70 v.

Horrigüela, 29 de noviembre de 1575, t. III, pág. 573, folio 78 v.

Villaverde de Ambasaguas (sin fecha), t. III, pág. 572, fol. 83 v.

Xodar, 8 de octubre de 1578, t. III, pág. 593, fol. 608.

Ximena, 10 de octubre de 1578, t. III, pág. 611, fol. 19.

Bélmez, 31 de octubre de 1578, t. III, pág. 611, fol. 19.

Pero se sobrepone a todas ellas, y aun pudiera añadirse a las de toda España, la *Relación de Martos*, escrita por Diego de Villalta; la cual, más bien que mera relación según el plan de los *Interrogatorios*, es una Historia completa, concienzuda, erudita, perfecta y acabada, digno obsequio de su autor al Rey.

No está englobada en las demás *Relaciones*, sino formando un códice aparte (1). Y puesto que el P. Miguélez acaba de hacer la descripción de este códice en el tomo segundo que está imprimiendo sobre los *Códices españoles del Escorial*, lo mejor será dejarle a él la pluma (pág. 122), que dice así:

«En la portada se halla la copia y descripción de una piedra votiva, hallada en To'edo, al emperador romano Filipo. En el

(1) Véase Biblioteca Escorial, t. III, 15 de 200 × 160 mm.; encuadernación del Escorial, con cortes dorados; 203 hojas y varios dibujos en tinta negra.

folio primero, la figura de Hércules líbico con dos columnas bajo los brazos. En el folio segundo, un Epígrama latino de Pedro Bueno al autor. Desde el folio tres al seis, el prólogo-dedicatoria de Villalta al Rey Felipe II, en el que compara los mayores edificios del mundo con el Escorial, añadiendo que éste sobrepuja a los siete de la fama que el mundo tanto celebra. En el folio nueve dice que la causa más principal de escribir este libro, fué el entender que el Rey D. Felipe nuestro señor es muy curioso de saber las antigüedades particulares de España, y la declaración de las piedras antiguas que por estos sus reinos se hallan esculpidas, como parece por el cuidado que su Majestad ha tenido y tiene de *mandarlas buscar por todas las provincias y ciudades de su imperio...*

Diego de Villalta no se contentó con describir los monumentos históricos de Martos, como discípulo que era de Ambrosio de Morales, sino que además dió a conocer algunos escritores ilustres marteños de su época, que no constan en nuestras bibliografías.

A pesar de nuestras pesquisas, pocas son las noticias que podemos dar de la vida de Villalta. Los archivos de Martos nada dicen de su nacimiento ni de su muerte. Sabemos, por lo que él afirma, que este libro lo escribía en Martos (pág. 132), en donde declara que vivía; que había sido discípulo de Ambrosio de Morales, al que llama su maestro en Retórica; y que antes había escrito otro libro pequeño sobre la vida y hechos del maestro de Calatrava D. Pedro Girón, dedicado a su hijo don Pedro Girón, primer duque de Osuna y virrey de Nápoles.

La *Historia de Martos* debió de costarle algunos años de trabajo, pues en algún pasaje habla del año 1579 y en otro dice que la dedicaba al Rey el año 1582; «con lo cual—agrega—haré dos cosas: la primera y más principal, dar muestra de mi voluntad en su servicio...; y la otra, merecer de mis naturales y patria, avisándoles y trayéndoles a la memoria el antiguo y noble origen de sus pasados, de los cuales, con mucha razón se podrán preciar y tener en mucho, porque fueron tales, que si de industria y arte se hubieran de buscar en cualquier historia, no se pudieran *escoger ni hallar tan ilustres y aventajados*».

«... Y porque no pereciese su memoria y se refrescase la

grande que hay de su antigüedad, quise escribir esto por hacer con mi tierra el buen oficio que le debo» (1). Hasta aquí Villalta.

De este hermoso códice escurialense hay una copia en la Real Academia de la Historia (2).

La narración, que es interesante tanto por el fondo como por la forma, se interrumpe en la página 173, quizá por negligencia del copista en ambos códices.

Después de Villalta, varios autores célebres han escrito también sobre la *Peña de Martos*, tal vez sin conocer esta primitiva que se ha considerado inédita hasta el presente. Entre estos autores recordamos los siguientes: Juan Fernández Franco, en sus *Memorias y antigüedades de la villa de Martos*, que se halla en la Academia de la Historia (3). Son varias cartas sobre la antigua *Tucci* con inscripciones de ella. También merece citarse la obra del P. Alejandro del Barco; la *España Sagrada*, del P. Enrique Flórez, y el *Corpus Inscriptionum*,* de Hubner.

Al publicar ahora por vez primera esta interesantísima obra de Diego de Villalta, hubiéramos deseado añadirla con las *Relaciones* también inéditas de los pueblos de Jaén antes mencionados. Todo lo hacemos depender del éxito que obtenga esta primera edición.

A nuestros Ayuntamientos y nuestros políticos corresponde el fomentar y distribuir en las escuelas y entre personas cultas esta clase de lecturas, para que no se borre de la memoria lo que fuimos y lo que podemos ser.

JOAQUÍN CODES Y CONTRERAS.

(1) Véase pág. 7.

(2) Sig. E. 185.

(3) Tomo III de la colección Guseme.

Ad clarissimum virum Jacobum Villal-
tam, Petri Bueno Tuccitanæ juventutis
Moderatoris Epigramma.
De Libyco Hercule.

*Multa tulisse dolet Libycus discrimina rerum
Quas trahis in cusat jure Jacobe moras.
Clamitat, Omiserum meme quid profuit alto
Jactari et terris bella cruenta pati?
Quid procul Ægyptum Betis succedere ripis?
Gerionumque animos quid domuisse feros?
Pro dolor in tenebris fas est mea gesta jacere!
Parta labore gravi non ne perire nefas?
Hæc digne ut possint celebrari gesta Jacobe
Est opus ingenii dexteritate tui.
Fama reviviscat Libyci jam mortua Regis
Acrescatque tui viribus eloquii.
Herculis invicti dum nomen laudibus effers
Ad coelum famæ consulis ipse tuæ.
Et tibi dum pietas depingitur ordine miro
Non ne hoc in patriam diceris esse pius.
Eruere inscriptos lapides testudine terræ
Dum cupis, inscripto marmore dignus adcs.
Erectas ducibus statuas dum scribis equestres
Decerni statuam tu tibi jure facis.
Herculis et nomen per te et tua fama per illum
Vivet, namque ambos gloria par sequitur.*

**Prólogo dirigido a la Sacra Católica Real
Majestad del rey Don Felipe N. S., Se-
gundo de este nombre, por Diego de
Villalta, en que le ofrece y dirige su
obra de las antigüedades de la Peña de
Martos.**

Una de las cosas más principales y necesarias, S. C. R. M., que (después de las letras) los grandes príncipes y reyes antiguos y los demás varones ilustres nos dejaron acá en la tierra para perpetuar su fama y engrandecer su memoria, y también para el ornato y provecho público, fué la edificación de los grandes edificios y excelentes obras que se hicieron y la fundación de las ciudades y colonias que de nuevo fundaron y acrecentaron. Buen ejemplo tenemos de esto en aquel grande Alejandro, rey de Macedonia, pues en el medio del hervor de sus victorias, tuvo cuidado de edificar cerca de las bocas del río Nilo, en Egipto, la famosísima ciudad de Alejandría, llamada así de su nombre, entendiendo que en aquéllo dejaba tan inmortal su memoria cuanto en los grandes hechos que había acometido y acabado; y también el edificio de las pirámides que los otros reyes de Egipto se hicieron para sus sepulcros y enterramientos, y la grandeza de los demás edificios que entre los gentiles por su excelencia fueron tenidos por las siete obras maravillosas y milagros del mundo que tan notorios son, no fueron para otra cosa edificados sino para eternizar la fama y nombre de aquellos que los mandaron edificar. Celebrados son por los autores los admirables edi-

ficios que los griegos se hicieron en Atenas, los corintios en Acaya, los de Tiro y Sidón en Cartago, los tebanos y lacedemonios en sus repúblicas; pero ningún reino ni ciudad hubo en el mundo que de tantos y tan suntuosos edificios haya gozado como la república y pueblo romano: ¡qué capitolio tan soberbio!; ¡qué de cercas y murallas tan fuertes de que era cercada la ínclita ciudad de Roma!; ¡qué de templos y cuán soberbios dedicaron a sus dioses!; ¡qué de palacios tan espaciosos edificaron aquellos varones y cónsules romanos, y después los emperadores!; ¡qué de anfiteatros, pórticos, naumachias, termas, teatros y librerías!; ¡qué de arcos triunfales, con otra inmensidad de grandes y nunca vistos edificios que se hicieron, así en todas las provincias del mundo de donde fueron señores, como en su ciudad de Roma!, pues sólo el emperador Octaviano Augusto (como Suetonio Tranquilo escribe en su vida), edificó en ella un templo dedicado al dios Marte vengador, otro a Apolo y otro a Júpiter tonante; un pórtico con una librería griega y latina, y otras obras que mandó hacer debajo de título y nombre ajeno, como el pórtico y sala pública de Lucio y Cayo sus nietos hijos de Julia, los pórticos de Libia su mujer y Octavia su hermana, el teatro de Marcelo su sobrino, y a instancia suya otros principales varones romanos edificaron muy notables edificios: Marco Filipo, un templo que dedicó a Hércules y a las Músas; Lucio Cornificio, otro a la diosa Diana; Asinio Polión, a la Libertad; Munacio Planco, a Saturno; Cornelio Balbo, nuestro español, hizo un teatro; Stacio Tauro, un anfiteatro; Marco Agripa, muchas y admirables obras, y entre ellas el extraño templo del Panteón, dedicado a todos los dioses.

Y la memoria de estos edificios aún dura y permanece hasta hoy, de manera que no ha podido tanto consumirlos la vejez del tiempo y derribarlos la crueldad y fuerza de los godos y de las otras bárbaras gentes y naciones que con sus guerras acometieron a toda Italia, que no están algunos sanos y enteros en Roma. Y porque sin los gentiles no nos

falte ejemplo de emperador cristiano y también de la Escritura Sagrada y Testamento Viejo, el sapientísimo rey Salomón, cuya fama es tan extendida por su sabiduría, y no lo es menos por los edificios de que adornó la Santa Ciudad de Jerusalén, pues la acrecentó y fortificó de nuevas murallas e hizo en ella casas, reales alcázares y fortalezas, además de las que su padre el rey David había hecho, edificó aquel tan celebrado templo de Jerusalén dedicado a Dios, obra tan alabada por la Santa Escritura y engrandecida por Josefo y por otros autores, que antes ni después no ha visto el mundo ni verá otro tal edificio. ¿Qué diremos de aquel grande emperador Constantino? (que después de Filipo fué el primero de los emperadores romanos que verdaderamente fué cristiano). ¡Con cuánta diligencia mandó edificar la hermosa ciudad de Constantinopla, en la ribera del mar de la provincia de Tracia, para conservación de la memoria de su nombre y para que fuese cabeza y corte del imperio Oriental y se llamase Nueva Roma! Hizo más este buen emperador: templos muy suntuosos dedicados a los Santos; edificó dentro en la ciudad de Roma el templo de San Juan de Letrán; fundó una iglesia en los huertos de Equicio, junto a las termas de Diocleciano, y también el templo del Apóstol San Pedro en el Vaticano; la iglesia de San Pablo en la Vía Ostiense; la de Santa Cruz en Jerusalén en el palacio Sessoriano; la de Santa Inés, virgen; el templo de San Laurencio, mártir, en la Vía Tiburtina; otro a los Santos mártires Marcelino y Pedro; y fuera de Roma, mandó edificar otros muchos templos que por la brevedad no pongo aquí, todos los cuales adornó de tantas riquezas de oro y plata, perlas y otras joyas preciosas, que no se pueden estimar.

Pues con ejemplos tan graves y tan antiguos, con mucha razón ha procurado V. M. imitar a todos los grandes príncipes y reyes pasados, y aventajarse a ellos en grandeza y suntuosidad de edificios, cuanto nos testifican las excelentes y reales obras con que V. M. ha ennoblecido y adornado sus palacios y alcázares, y hecho otras fábricas y acue-

ductos nunca vistos hasta el siglo presente, y ha edificado con tanto primor y arte el suntuosísimo templo de San Lorenzo el Real y Monasterio del Escorial, el cual ha dotado de grandes rentas y patrimonios y enriqueciéndolo con tantas reliquias de Santos buscadas y traídas para este propósito de toda la cristiandad, y con bultos e imágenes hechas por grandes artífices y maestros, y puesto en él ornamentos, custodias, libros, cálices y otros vasos de oro y plata, perlas y piedras de tanta riqueza y valor que sería cosa muy larga contarlo y encarecerlo en la brevedad de este proemio, todo para servicio y ornato de este tan celebrado templo: obra, por cierto, digna de la grandeza de V. M. y edificio que se puede añadir y sobrepajar a los siete de la fama que el mundo tanto celebra, donde Dios nuestro Señor será tan servido y alabado con la santidad y observancia de la sagrada Orden y religión del glorioso padre San Jerónimo y del público provecho que resultará de aquellos tan eminentes colegios, hospitales y seminarios, y donde con tanto decoro estarán conservadas las reliquias del invictísimo emperador de los Romanos Carlos Quinto Máximo, rey de España, nuestro señor, cuyas hazañas y feliz memoria merece ser muy celebrada, en todas las historias, y que su cuerpo esté encerrado en sepulcro correspondiente a tanta grandeza como allí tiene. Pues el sitio y lugar de este templo y monasterio también fué con mucha consideración escogido por V. M. en aquel valle y soledad del Escorial, donde, apartado del bullicio y estorbo de los negocios, pudiese algún tanto recrear el entendimiento y aflojar el ánimo cansado de los grandes cuidados que resultan de la gobernación de tantos reinos como V. M. tiene a su cargo. Y asimismo para que con recogimiento y quietud pudiese dar algunas horas a sólo Dios (como lo hace) y a la oración y contemplación, dando en esto ejemplo digno de rey merecedor del título y renombre que tiene de Católico. Que por todas estas causas tan piadosas y justas merece este templo ser muy alabado y engrandecido, y porque también ha de ser Capilla real y enterramiento de V. M. y de los re-

yes de España sus descendientes, el cual será por mí celebrado en alguna parte del discurso de la obra presente. Y porque lo que yo tengo de tratar más principalmente en esta mi antigüedad es el principio y fundación del edificio y clarísima columna que fué puesta y edificada en la fuerte Peña de Martos por Hércules el Líbico, que también fué antiquísimo rey de España y el primero que la acrecentó con grandes y suntuosos edificios, y muchas de las ciudades antiguas de España, que aquí pudiera nombrar, tienen rastros de estos y de otros maravillosos edificios, y una de ellas es la nuestra Peña de Martos, por haber sido antiguamente ciudad grande y muy principal, y porque no pereciese su memoria y se refrescase la grande que hay de su antigüedad, quise escribir esto por hacer con mi tierra el buen oficio que le debo.

Tráense para este propósito y decláranse muchas y notables piedras con letras antiguas que en la misma Peña se hallan al presente esculpidas, que son como testigos verdaderos de las historias de aquellos tiempos. Celébranse los admirables templos que en ella se edificaron al mismo Hércules y después al emperador Augusto César, con otras grandes antigüedades que allí se hallan. Y porque entiendo que V. M. es muy aficionado a saber estos deleites de las cosas antiguas y que (si no me engaño) son éstas propias de su condición y grandeza, he tomado atrevimiento de ofrecerlas y presentarlas en el acatamiento de V. M. con buena confianza que recibirá con rostro alegre el pequeño don de la fábrica y edificio de esta historia y antigüedad que el poco caudal de mi ingenio ha fabricado, el cual, con el amparo de tan alto nombre, como es el de V. M., será tan firme y permanente que no habrá fuerza ni tiempo que baste a derribarlo y consumirlo.

...en el año de 1800 ...
...en el año de 1800 ...
...en el año de 1800 ...

Proemio y prefación de la obra.

Al lector.

Aunque en nuestros tiempos las crónicas de los grandes hechos de España, y de cosas acontecidas en muchas provincias y ciudades de ella, con los nombres y antigüedad de su fundación, las han escrito generalmente y colegido de diversos autores los diligentísimos varones Florián de Ocampo y Ambrosio de Morales, a cuya diligencia y cuidado en la historia ninguna cosa se puede añadir ni desear; pero con todo, cosa será muy agradable saber en particular el origen y principio de algunas poblaciones y lugares, de los cuales en las dichas crónicas se hace mención. Y porque (como dice Aristóteles) todos los hombres desean saber naturalmente, y por la mayor parte son aficionados a entender y amar las cosas de su naturaleza y tierra, según bien lo significó Marco Tulio Cicerón cuando dijo: "El amor de la patria tiene abrazado e incluído en sí la claridad de todo amor". Del cual, provocado e inducido, me he dispuesto, amigo lector, a escribir esta breve historia y antigüedad y dar cuenta del origen y fundación y cosas memorables de la grande Peña de Martos, por entender que será materia agradable a los curiosos y aficionados de saber antigüedades. Y para satisfacer en algo y dar algún gusto y conocimiento del principio de cosa tan antigua y grande he tomado este poco trabajo, con el cual haré dos cosas: a primera y más principal, dar muestra de mi voluntad, ofreciendo tan pequeño servicio a la Católica Majestad del rey Don Felipe nuestro Señor, a quien la obra va dedicada. Y la otra será merecer algo de mis naturales y patria avisándoles y trayéndoles a la memoria el antiguo

y noble origen de sus pasados, de los cuales con mucha razón se podrán preciar y tener en mucho, porque fueron tales, que si de industria y arte se hubieran de buscar en cualquier historia no se pudieran escoger ni hallar tan ilustres y aventajados. Muy bien encarece esto Angelo Policiano, en la segunda epístola del primer libro de su muy sólidas y elegantes *Epístolas*, donde curiosamente trata el principio y fundación de la ciudad de Florencia en Italia, y allí celebra la nobleza de los progenitores de aquella colonia o nueva población, la cual atribuye a los triunviros Augusto César, Marco Antonio y Marco Lépidio, Pontífice máximo, que alguno de ellos, como es el Octaviano Augusto, siendo después único emperador, fué también fundador de esta nuestra colonia de la Peña de Martos, y antes en su primero principio había sido columna y edificio del grande Hércules el Líbico, como adelante se dirá más largamente. Y bien entiendo que algunos me podrán culpar y reprehender por gastar y ocupar el tiempo en escribir materia de tan poco momento, como es tratar de origen y antigüedad de cosa tan pequeña y donde parece que ha habido tan pocos sucesos y acaecimientos que sean dignos de memoria, a los cuales responderé y me defenderé con la autoridad de muchos y grandes autores que han escrito materias más bajas y humildes: y principalmente bastará la sentencia y parecer de Bautista Ignacio Veneciano, grande inquiridor de antigüedades y varón de mucha erudición, el cual en los epítomes que escribió de las vidas de los emperadores romanos, hablando del principio y fundación de Bizancio, que al presente es la famosísima ciudad de Constantinopla, dice así: “que inquirir y con diligencia saber escudriñar el origen de un pequeño castillo, no se tiene ni debe tener por cosa no avisada y sin propósito, antes es muy curiosa y digna de ser sabida”. Movióme también a hacer esto ver que ahora en nuestro tiempo el maestro Andrea Resendio, hombre de grande ingenio, letras y diligencia en todo género de antigüedad, ha escrito un libro pequeño de historia de las antigüedades de una sola ciudad, como es Evora en

Portugal, y asimismo Ambrosio de Morales, cronista de su Majestad, a cuya diligencia y trabajo infatigable debe mucho toda España, por los libros que de las antigüedades y de los Santos de ella y de los hechos de nuestros antiguos españoles con los de los reyes godos y castellanos casi hasta nuestro tiempo, ha sacado ahora a la luz de la obscuridad y tiniebla en que tantos siglos han estado sepultados. Y entre estas obras tan notables hizo un tratado en lengua latina y después en castellano, del origen, sitio y antigüedad de la noble ciudad de Córdoba su tierra, a la cual celebra y engrandece cuanto puede. Y un caballero catalán llamado Micer Luis de Icart, escribió las grandezas y cosas notables de la antigua ciudad de Tarragona en Cataluña. Y también Pedro de Alcocer ha hecho la descripción y antigüedad de la ciudad de Toledo su tierra, con muy grande diligencia, y así muchos de otras ciudades y pueblos particulares de España, que sería cosa larga traerlos aquí a este propósito. A cuyo ejemplo, siguiendo las pisadas de tantos y tan graves varones, he procurado imitarlos con deseo de ilustrar mi naturaleza; y aunque la Peña de Martos tiene al presente poca población, la majestad y grandeza de la misma Peña y sus fortalezas y castillos y la nobleza de su antigüedad y sucesos y cosas allí acontecidas, serán clara muestra y darán bien a entender no del todo ser perdido el tiempo que en escribir esta materia se ha gastado, la cual, aunque es cierto no se podrá ayudar de nuestra elocuencia, es el sujeto de ella por sí tan ilustre que no solamente a sí misma, pero a la bajeza y humildad de nuestro estilo, bastará a traer mucha autoridad y esplendor. Porque por ella, como se ha dicho, se entenderá haber sido la inexpugnable fortaleza de la Peña de Martos una de las columnas y edificios de aquel grande y nunca vencido Hércules el Líbico o Egipciano, llamado por sus hazañas Marte. Quedará también averiguado en tiempo de los romanos antiguos ser grande y señalada ciudad, y una de las colonias o nuevas ciudades y poblaciones y de las más principales que en la provincia del Andalucía fueron hechas y

pobladas por ellos, en cuyo tiempo se llamó la Peña de Martos por nombre propio Tucci, y por sobrenombre Colonia Augusta Gemella. Y del renombre de su primer fundador Hércules, a quien llamaron Marte, fué dicha ciudad de Marte, de donde se deriva y trae el nombre que al presente tiene Martos. Decláranse en la prosecución de esta obra muchas y diversas antigüedades que en nuestro tiempo se han descubierto y hallado en la misma Peña con los demás acaecimientos y cosas notables y los sucesos prósperos y adversos que hasta ahora en ella han sucedido, como todo brevemente se toca en esta historia y antigüedad. Que para escribirla no fué también pequeña causa, sino la más principal, entender que el rey Don Felipe nuestro Señor, es muy curioso de saber la antigüedades particulares de España, y la declaración de las piedras antiguas que por estos sus reinos se hallan esculpidas, como parece por el cuidado que su Majestad ha tenido y tiene de mandarlas buscar por todas las provincias y ciudades de su imperio y señorío. Y así con esta diligencia mandó pasar a su real Alcázar de Toledo aquella notable piedra de mármol blanco, la cual está en una sala alta del mismo Alcázar, y por ella se entiende cómo los toledanos antiguos dedicaron estatua al emperador Marco Julio Filipo, que, por haber sido el primero de los emperadores romanos que fué cristiano, y por acertar a tener el nombre propio del Católico Felipe, es razón sea muy celebrada su memoria. Y entre todas las antigüedades que en la Peña de Martos se hallan, que aquí por mí irán celebradas, osaré afirmár que los versos y piedras que pertenecen a la memoria de Hércules yo creo que son de las más antiguas y notables que se podrán hallar por toda España. Y para mayor declaración de lo contenido en las letras de estas piedras, se escribe al propósito largamente el origen y principio que tuvo ponerles estatuas públicas a los varones ilustres. Y si algo de lo que aquí se escribiere no se pudiere autorizar muy a menudo y con autoridad de aprobados autores, será por falta de la poca noticia de las cosas de España y por lo poco que nuestros españo-

les dejaron escrito. Puse título de historia a esta mi antigüedad, porque ningún otro le cuadra mejor, pues lo que propiamente quiere decir este vocablo *historia* es declaración de los hechos y cosas antiguas, y éstas son las que en esta obra se tratan y declaran, según que por el discurso de ella parecerá.

Piedras con letras que en la Peña de Martos se hallan esculpidas y dedicadas a la memoria de Hércules el Líbico, las cuales se pondrán también adelante e irán declaradas cada una en su lugar de esta antigüedad; sólo se pusieron aquí al principio por ser el mayor fundamento de toda la antigüedad de Martos, de que aquí se ha de tratar.

HERCVLIS ANTIQVA
CLARISSIMA RVPE
COLVMNA
DICERIS† ACLARO STEMMAE
NOMEN HABENS†

LIBYCO HERCVLI† DEO INVIC†
STATVAM ARG† C† L† P† CIVITAS
MARTIS
D† S† P† P† P†

HERCVLI INVICTO†
TI† IVLIVS† AVGVSTI† F† DIVINEP†
CÆSAR† AVG† IMP† PONTIFEX
MAXVMVS† DED†

50

LIBRO PRIMERO

de las Antigüedades de la memorable Peña de Martos.

CAPITULO PRIMERO

EN EL CUAL SE HACE UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FIGURA Y SITIO DE LA PEÑA DE MARTOS Y SUS FORTALEZAS Y CASTILLOS, CON OTRAS COSAS PARTICULARES DE ELLAS.

Costumbre.

Es muy antigua de los buenos historiadores, así griegos como latinos, en el principio de sus obras, declarar y pintar el asiento de la tierra o cosa de quien algo quieren tratar. Y así me ha parecido que será razón decir aquí de la figura y sitio de la fortísima Peña de Martos y de sus fortalezas, y hacer de ella una breve descripción, para que mejor y más claramente se entienda aquello que de ella y de su población antigua y presente se dirá en esta pequeña historia y antigüedad.

Habiendo subido Hércules el Líbico a su columna, la inexpugnable fortaleza de la Peña de Martos, convida desde lo alto de ella y amonesta a todos los varones con aquellos dos versos: suban a gran prisa a la cumbre y alteza de la Peña, cuya áspera y pedregosa subida es comparada a la dificultad con que se sube y alcanza la virtud, pero después del trabajo de haber subido les promete perpetua holganza y gloria. Y trasladados los versos en castellano,

no pueden tener ni se les puede dar la gracia que les da el verso latino; mas todavía para que se gocen en nuestra lengua se pueden trasladar así:

Venid, varones, a gran priesa y sin tardanza subid aquí, a esta áspera y fragosa peña; los hermosos premios que llevaréis de este trabajo serán el triunfo y vencimiento, y después eterna holganza y gloria.

Descripción de la Peña de Martos.

Es la Peña de Martos una sierra toda de peña viva, en la cual la naturaleza claramente quiso mostrar la fuerza de su poder para hacer una cosa tan fuerte como ella, porque esta sierra desde lo bajo hasta lo alto son unos riscos y peñascos amontonados, tan fuertes y asidos unos con otros y por algunas partes tan tajados y cortados, que parecen ser puestos por mano de artifice y maestro; tanto fué el cuidado que la misma naturaleza tuvo en juntar y amontonar y poner en tan buena compostura y orden las peñas y riscos de este edificio natural. Es su cimiento y hechura y está puesta y asentada a manera de pirámide sola y sin compañía ni padrastro de otra sierra ni cumbre que a ella esté junta ni pegada. Y así, estando tan sola y exenta, se parece y sale mucho su grandeza y altura por todas las partes de donde se mira. Tiene esta Peña en el fundamento, en torno y al derredor, más de media legua común, y naturalmente va desde lo bajo ensangostando y abreviándose, como las mismas Pirámides muy celebradas de Egipto, hasta que en lo alto viene a cerrarse con un llano que es capaz y moderado y tiene proporción con el fundamento y medio y altura de toda la Peña, en cuyo llano y cumbre está asentada y edificada la inexpugnable fortaleza que dicen de la Peña de Martos. La cual en aquella altura está cercada de fuertes y altas murallas y torres y cubos muy espesos, puestos en la cerca y cuadra de la fortaleza. Las peñas y montañas, por ser más fuertes y de más dura materia, son muy convenientes para edificar sobre ellas castillos y torres, mayormente cuando son tan duras que

Es la Peña de Martos a manera de las Pirámides de Egipto.

Figura dela Peña de Martos
COLUMBIA

Huc properate VIRI *salubrosam scandite rupem:*
Pulchra laboris erunt *premia, palma, quies.*



con gran pena y dificultad las pueden minar, y tan altas e inaccesibles que hombre no puede fácilmente subir a ellas, como lo es esta fortísima Peña. Tiene dentro de lo cercado una torre de homenaje grande y muy hermosa, con un foso muy hondo, todo cavado al derredor y cortado en la peña viva, con su puente levadiza de madera asida con fuertes y recias cadenas. Las dos partes de esta gran Peña que miran al oriente y mediodía, son a manera de edificio redondo continuado con sus peñascos de abajo arriba. La parte que cae al poniente es una peña tajada, y tan derecha que parece ser toda cortada por mano, a la cual llaman *Mal vecino*, y es de tanta altura que cualquiera persona que por aquella parte se asoma, se le quita y turba la vista de los ojos, y los hombres y animales parecen en lo bajo mucho más pequeños de lo que son. Fueron por allí despeñados aquellos tan celebrados caballeros Carvajales, como de ello se hará adelante capítulo particular, de lo cual es buena muestra una puerta o ventana que en el muro está rompida, para este efecto, que hoy día se ve y la fama de ello así lo dice y publica.

En la última parte septentrional que mira al norte, hace esta Peña dos puntas que descenden hasta el medio de la misma Peña, y son a manera de hombros que sustentan y tienen la fortaleza que en lo alto está edificada, como dijimos. Y a esta banda y en la falda y ladera que hace la Peña por esta parte, está asentada toda la mayor parte de la población que al presente tiene la Villa, con su fortaleza y castillo bajo, que por sí es también fortísimo, con el almedina y alcázar, todo cercado al derredor con muchas y hermosas torres, al cual llaman La Villa. Salen desde el pie de lo áspero de la Peña dos pedazos de muralla no del todo continuada, que cada uno por su parte descende y va a dar al castillo bajo, dentro de la cuadra, de los cuales se incluye toda la mayor parte de lo poblado. Hay al pie de la Peña una grande cantera de jaspe, algo basto, de donde para los grandes edificios que se hicieron y labraron en esta población en tiempo de los romanos antiguos fueron

sacados y cortados mármoles y columnas, basas, pedestales y capiteles, los cuales del mismo jaspe hallamos rodando por las plazas y lugares públicos, que por su grandeza no corresponden ni cuadran con la bajeza de los edificios de nuestro tiempo, y así son inútiles para ellos. Está la Peña de Martos en región y lugar muy templado, y casi en la mejor parte del Andalucía, donde no hay frío ni calor demasiado, dista tres leguas de la ciudad de Jaén, a la parte baja occidental, donde los aires corren muy suaves y salutíferos y tiene muy alegre y templado cielo, y así viven largos años los vecinos y moradores de ella, tanto que siempre hay en esta población, con ser tan poca, muchas personas de gran edad y vejez, de a noventa y cien años, y son los hombres muy enjutos, secos y nervosos, y por esto muy sueltos y dispuestos para todo trabajo, y de vivas fuerzas, muy hábiles y diestros para la guerra, valientes y esforzados para cometer cualquiera cosa. Y antes que diga de ellos, diré como cosa más principal y de mayor gloria de Dios y de la Peña de Martos, que tuvo un santo mártir suyo que padeció por la fe de Jesucristo; llamóse este bendito mártir Amador, y fué sacerdote y coronado con el martirio en Córdoba, cuando los reyes moros Abderramán y su hijo Mahomat martirizaron muchos cristianos, cuyos martirios el glorioso mártir San Eulogio, que también fué martirizado en aquel tiempo, los dejó escritos, y pone el martirio de este nuestro Santo Amador Tucitano por las mismas palabras que San Eulogio lo escribe en lengua latina:

Libro 3, cap. 12

Dice, pues, así en castellano:

“En el tiempo que sucedió después del martirio del santo mártir Abundio, un mancebo clérigo presbítero, llamado por nombre Amador, natural del pueblo Tucitano de Martos, el cual mucho tiempo antes se había venido a Córdoba juntamente con su padre y hermanos, con deseos y por causa de aprender y estudiar allí las letras, donde el santo sacerdote Amador y Pedro monje y Ludovico nuestro pariente, hermano de Paulo diácono (cuyo martirio se decla-

ra en el segundo libro), hijos estos dos de padres ciudadanos y naturales de Córdoba: juntos, pues, así estos santos varones en una confederación y amistad, se dispusieron a predicar a los infieles moros la doctrina y verdad evangélica, por lo cual, profesando lo que los otros santos mártires sus predecesores muriendo confesaron, brevemente y sin tardanza fueron luego mandados matar y padecieron el santo martirio, a treinta de Abril del año del Señor de ochocientos y cincuenta y cinco. También el mismo santo Eulogio cuenta cómo una santísima virgen llamada Flora, que después fué una insigne mártir, vino a estar algunos días con una hermana suya, aquí muy cerquita de este lugar, en un barrio suyo llamado Ossaria, lo cual también contaré casi por las mismas palabras que san Eulogio. Habiendo estado algunos días la bienaventurada virgen Flora escondida en Córdoba, por huir la maldad de un hermano suyo moro, que una vez la hirió malamente y la quería matar por ser cristiana, después se fué a la insigne aldea de la ciudad Tucitana llamada Ossaria; estuvo allí con una su hermana, hasta el tiempo que volviendo a Córdoba alcanzó la gloriosa corona del martirio, dejando también muy gloriosa la tierra de Martos por haber residido algún tiempo en ella. Habiendo contado de un Santo mártir Tucitano de Martos y de la otra Santa mártir que en su tierra estuvo, no podremos decir cosas de sus naturales que no sea muy inferior a ésta, más todavía se dirá de los hombres particulares que este lugar ha tenido, así en los hechos de armas y fortaleza como en las letras. Porque se puede gloriarse esta nuestra Peña de Martos, que produce y cría grandes y altos ingenios en todas artes y ciencias, cuales los debe haber habido en todos los tiempos y siglos pasados. Y ahora nuestra edad ha visto hombres tan excelentes y singulares en letras, que no solamente a su mismo pueblo y patria, pero a toda la provincia de España, pueden ser de mucho lustre y resplandor. Fué natural y nació en esta Peña de Martos el doctísimo varón Pedro de Ortega, doctor en la sagrada ciencia de Teología, persona ilustre por

Lib. 2, cap. 8.

virtudes y noble por linaje y de mucha y varia doctrina, por lo cual el rey Don Felipe nuestro señor le escogió entre todos los doctores Teólogos de España para que fundase y leyese la cátedra de Teología en el insigne Colegio y Monasterio del Escorial, y así fué el primer catedrático y lector de aquella escuela, y se entiende, según sus grandes letras y buena vida y lo mucho que el rey le quería, fuera de los señalados prelados de este reino de España, si la temprana y arrebatada muerte diera a ello lugar. Dejó escritas algunas obras, donde mostró su grande ingenio, como sobre la *Secundæ Secundæ* de Santo Tomás, que algún día se publicarán y saldrán a luz. Vive al presente el acutísimo doctor en Derechos Francisco de Valenzuela. varón de alto ingenio, de singular memoria y estudio infatigable, adornado de mucha virtud y nobleza de linaje, natural de nuestra Peña de Martos, a la cual ilustra y ennoblece mucho, porque después de haberse hecho y alcanzado el grado de doctor por las escuelas de Salamanca, es al presente catedrático de Prima y llevó la cátedra de propiedad de Leyes, donde lee en aquel estudio y Universidad, con tanta gloria y ventaja cuanta ninguno de sus antecesores hasta ahora ha alcanzado, y así se le dió la cátedra por sus grandes letras y virtud, siendo de muy poca edad. Tiene escritos muchos y singulares libros sobre las materias más dificultosas del Derecho, principalmente sobre el volumen de los tres libros del Código, las cuales obras se están al presente imprimiendo y darán muy presto muestra de la sutileza y grandeza de su ingenio. Y así como éstos ha habido y hay vivos en esta nuestra Peña de Martos hombres de grandes y agudos ingenios que la delicada clima y la región y aire de esta tierra siempre los brota y produce según se muestra por los varones presentes a quien habemos celebrado y por otros muchos. Pues también en los hechos de fortaleza se han señalado algunos. En aquellas dos memorables jornadas que en nuestros días el gran turco llamado Solimán hizo desde Constantinopla con ánimo de destruir la cristiandad, que tan valerosamente fué resistido por el

invencible emperador Carlos Quinto Máximo, teniendo el turco, la primera vez que vino, cercada y puesta en aprieto la grande ciudad de Viena en Hungría, un valiente soldado martés, natural de la Peña de Martos, llamado Francisco de Valderas, fué parte para que aquella ciudad no fuese entrada en un asalto que los turcos le dieron, porque habiendo ya subido muchos de ellos sobre las ruinas de la muralla, ya medio caída, cerca de una puerta que llaman Carinthio él solo con un montante, matando e hiriendo a una y a otra parte, los echó abajo al foso y mató algunos de ellos, y, sobreviniendo luego al socorro los soldados alemanes, fueron valerosamente echados todos los turcos fuera, y se cree y tiene por cierto que se tomara la ciudad en aquel asalto si no fuera por el esfuerzo y ánimo del Valderas. Puédesse comparar este hecho y es muy semejante al de Manlio Capitolino, varón romano, pues él solo libró el capitolio y alcázar de la ciudad de Roma de las manos de los franceses, que de noche habían subido a los muros del capitolio y matando a unos e hiriendo a otros les constriñó a saltar por la muralla abajo, y de esta manera con su valentía y esfuerzo defendió que el capitolio no fuese entrado y tomado por los enemigos, y por este hecho mereció y le fué dado sobrenombre de Capitolino, porque tan valerosamente defendió el capitolio. Notoria es la entrada y saco que ahora casi en nuestro tiempo el ejército imperial de españoles y alemanes hicieron en la ínclita ciudad de Roma, donde a la salida del muro fué muerto Carlos de Borbón, capitán general de nuestros ejércitos; y los españoles, siguiendo la victoria y subiendo por las escalas a la ciudad, otro soldado martés (cuyo nombre no he podido saber), estando subido en lo alto de la muralla, desenvainada la espada alta en la mano, con rostro airado mirando y como amenazando la ciudad, dijo estas palabras: ¡Oh, Roma, Roma, aquí pagarás todos los agravios que has hecho a nuestra España! Y con mucha razón pudo decir esto, acordándose de la cruel y engañosa muerte que los romanos antiguos hicieron dar a nuestro valiente y esforzado capitán

Viriato lusitano, y la poca fe y lealtad que guardaron a los numantinos y los demás robos, fuerzas y crueldades que los pretores y legados romanos que antes y después estuvieron acá en España por gobernadores hicieron y usaron con nuestros españoles. De todo lo cual le parecía tomar entonces satisfacción y venganza, y entrando dentro en la ciudad hizo cosas muy señaladas. Y así ha habido siempre y en nuestros tiempos varones muy particulares de esta Peña de Martos, que han hecho cosas muy excelentes en todas las guerras y jornadas que se han ofrecido, y al fin son como hombres nacidos y criados debajo de la aspereza y fortaleza de la Peña, y así la imitan en su condición.

Una de las cosas muy particulares que tiene esta nuestra Peña de Martos dentro en su término, y que con razón puede ser bien estimada y celebrada, es el valle que dicen de la Fuen Santa, donde está una muy devota ermita de Nuestra Señora la Virgen María, arrimada a unos riscos y peñascos grandísimos, los cuales naturalmente están cortados y hechos como de mano, tienen cavadas en la viva peña muy espaciosas cuevas, todas cubiertas y rodeadas de grandes y hermosas hiedras, y de otros muchos árboles silvestres nacidos en las mismas peñas, y en un llano que allí al pie se hace están todo el año muy verdes prados vestidos de gramas, juncias y de otras muchas hierbas y arboledas, donde nacen algunas fuentes abundantes de agua clarísima, que de todas ellas se hace un mediano río que por medio el prado corre. Pues la música y dulce armonía de los ruiseñores y de toda la diversidad de aves que allí se juntan, es cosa celestial y más que humana oirlas, y donde con razón se levanta el entendimiento a Dios nuestro Señor. Y a las espaldas de la ermita, detrás del altar, sale de la viva peña, entre todas aquellas hiedras, una fuente de tan grande golpe de agua, que pone admiración a los que la consideran. Es valle y lugar amenísimo y deleitoso y muy dispuesto para la contemplación y elevación del espíritu.

Celebré yo en mi juventud e hice la descripción de este

santo lugar en unos rústicos versos latinos, los cuales están escritos con carbón en una pared de la ermita y muy gastados, que con dificultad se pueden leer, y trasladados en castellano dicen lo siguiente, que casi es lo mismo que de este lugar se ha dicho:

"¡Oh casa de la beatísima María, pequeña celda acá en la
[tierra!

"¡Oh soledad donde con la oración mezcla el hombre su con-
[versación con Dios!

"¡Oh prado verde y llano ameno plantado de fructíferos
[árboles!

"Río que con placidísimas aguas por medio corres.

"Riscos y peñascos naturalmente cortados.

"Cuevas cóncavas rodeadas de las verdes hiedras.

"Valle donde siempre resuena el dulce canto de las aves.

"Santísima y abundante fuente que de la dura peña naces.

"Acontézcame a mí poder libremente gozaros acá en la
[tierra y después en el cielo."

Y prosiguiendo en las demás cosas notables de este lugar, hay una fuente muy abundante, dentro en lo poblado de la villa, que nace de la misma Peña de Martos y está en lo más bajo de ella, de la más fría y delicada agua que se podrá hallar por toda el Andalucía, con la cual los muy regalados señores de España no echarían menos para beber frío la nieve de la sierra nevada ni de los puertos de Castilla, y con ser tan fría es de tanta sanidad, que gasta y deshace la piedra y sana el dolor de la hijada y las enfermedades de la vejiga; y esto se sabe por la experiencia que de ello se tiene. Demás de esto, tiene campos fértiles y abundosos de todo aquello que es necesario al sustento de la vida humana, porque abunda de pan y principalmente de vino suavísimo, que en esto puede competir con lo delicado de San Martín y de otras partes de España. Hay aceite, carnes, frutas y pescado de los ríos, dulces y salados, que en su mismo término nacen y corren. Es próspera

de caza y tiene pastos y dehesas, montes y sierras y términos convenientes a su vecindad y a los pueblos y villas que están debajo de su gobierno y jurisdicción, que son muchas y de grande vecindad.

CAPITULO II

EN EL CUAL GENERALMENTE SE TRAEN ALGUNAS COSAS TOCANTES A LA ANTIGÜEDAD Y NOBLEZA DE LA PEÑA DE MARTOS, Y EN PARTICULAR SE PRUEBA HABER SIDO UNA DE LAS COLUMNAS O MEMORIAS DE HÉRCULES EL LÍBICO, A CUYO PROPÓSITO SE DECLARAN UNOS VERSOS Y PIEDRAS ANTIGUAS QUE AL PIE DE LA MISMA PEÑA SE HALLAN ESCULPIDAS.

Por la descripción que en el capítulo pasado se ha hecho de la fortísima Peña de Martos y sus fortalezas, claramente se habrá entendido ser una de las notables y señaladas cosas que hay en el mundo digna de ser tenida y contada por tal. Porque si celebramos y tenemos en mucho los edificios y obras que con industria y arte los ingenios y manos de los hombres han fabricado y edificado en el mundo, ¿con cuánta más razón deben ser admirados aquellos que la mano de la Naturaleza obró acá en la tierra, a quien el artificio humano procura siempre de imitar? Que con razón puede ser contado y celebrado por uno de ellos este natural edificio de la nuestra Peña de Martos, la cual, con la antigua fundación de la villa, merece ser muy memorada; pues en antigüedad de tiempo y soberbia de edificios y grandeza de población, ninguna de las ciudades de España en los tiempos de su prosperidad le hacía ventaja, según al presente se entiende y parece claro por las letras de las grandes inscripciones, títulos, versos y epigramas que, en piedras y mármoles a cada paso hallará el que fuere curioso, esculpidos en los templos y plazas y en muchas peñas, que de industria para sólo este efecto fueron tajadas

y cortadas; donde hay columnas pedestales, basas, capiteles y paredes de pedazos de argamasas y hormigones y muestras de edificios antiguos de inmensa grandeza, que todo es clara muestra de su antigüedad y nobleza. Y así muy bien se puede decir de la grande Peña de Martos lo que de la ciudad de Roma, la cual cuán grande cosa haya sido en los tiempos pasados bien nos lo muestran y dan a entender las mismas ruinas de la población antigua. Demás de esto han sido halladas en nuestro tiempo, debajo de tierra en esta Peña, estatuas de hombres esculpidas en piedras y sepulturas antiquísimas de cajas y ataúdes de plomo y de mármol precioso jaspeado, con títulos que declaraban los nombres y antigüedad de los allí sepultados. Muy semejantes a aquellas dos arcas o sepulturas de piedra con los cobertores de plomo que Tito Livio cuenta, las cuales, como unos labradores anduviesen hondamente cultivando la tierra, fueron descubiertas y halladas en un campo de Lucio Petilio, debajo del monte Janículo, en Roma. Tenían a ocho pies de largo y cuatro en ancho, y según pareció por los títulos de las letras griegas y latinas que en ellas estaban esculpidas, era la una la sepultura donde Numa Pompilio, segundo rey de los romanos, había sido sepultado, y en la otra estaban ciertos libros sagrados escritos de manos del mismo Numa Pompilio. Pues como, con parecer de sus amigos, abriese el Lucio Petilio las dos sepulturas, la que tenía el título de haber sido en ella sepultado el rey Numa fué hallada vacía y sin ningún rastro de haber sido puesto allí cuerpo humano ni otra cosa alguna, habiéndose ya todo gastado y consumido con el largo tiempo. En la otra estaban envueltos muy conservados siete libros escritos en lengua latina, de la religión de aquel tiempo, y otros siete en lengua griega, que contenían la doctrina de la sabiduría de aquella edad y siglo. Fueron después mandados quemar estos libros por autoridad del Senado romano. Plinio dice haber pasado este cuento de estas sepulturas muy de otra manera que Tito Livio, y cita para ello a un Cassio Hemina, autor antiquísimo, a

Tito, lib. X, década 4.

La sepultura de Numa Pompilio, segundo rey de los romanos, fué hallada en Roma.

Lib. 13., cap. 3. de los libros de Numa.

Lib. 3, cap. 10.

donde remito al curioso lector. Plutarco, también en la vida del rey Numa Pompilio, escribe esto poco diferente de lo dicho por Tito Livio. Y en estas sepulturas y ataúdes que en la Peña de Martos se han descubierto, hemos hallado y medido huesos de hombres tan grandes, que cotejados con los presentes les exceden en mucha grandeza. Aunque Aulio Gelio en sus *Noches Aticas* y Marco Varrón afirman ser la suma estatura de un cuerpo humano siete pies; y así les parece ser fábula lo que Herodoto en el primer libro de sus *Historias* dice haberse hallado debajo de tierra el cuerpo de Orestes, el cual era de tanta grandeza, que tenía en largo siete codos, que hacen doce pies y un cuadrante. ¿Pues qué diremos de la misma Peña de Martos y su fortaleza, la cual en aquella antigua prosperidad estaba ceñida y en medio de toda la población, como se ve por los rastros y señales de su grandeza y por las ruinas y destrozos de los soberbios y antiguos edificios que al presente se nos muestran y vemos al derredor de toda ella? De cuyo principio y antigüedad, repitiéndolo y trayéndolo muy de atrás, quieren muchos autores sentir haber sido una de las columnas y edificios de aquel grande Hércules el Líbico o Egipciano, a quien los antiguos, por sus grandes proezas y hazañas, llamaron Marte, el cual vino en España desde Egipto contra los geriones, en venganza de la muerte de su padre Osiris Dionisio, cuya historia, según la escriben Beroso y su intérprete Juan de Viterbo, y a la letra refiere alguna parte de ella Florián de Ocampo en su *Crónica de España*, cifrada y abreviada para nuestro propósito casi por estas palabras pasa de esta manera:

En el lib. 1, cap. X hasta XIV.

Tubal, primer fundador y poblador de España.

Cosa muy sabida y notoria es en España haber sido el primer fundador y poblador de ella Tubal, hijo de Japhet y nieto del patriarca Noé. El cual, antes y primero que otro hombre ninguno (después de aquel grande diluvio general) vino y moró en las provincias de España, donde, ante todas cosas, fundó su imperio y señorío, como largamente cuentan Josefo y Beroso, San Jerónimo y San Agustín, y con ellos concuerdan todas las antiguas crónicas de España.

Asentó, pues, Tubal de propósito y tuvo principalmente su morada en la provincia del Andalucía, a la cual aportó, después de tan larga y dificultosa navegación como por la mar tuvo y habiendo dado y enseñado a los españoles religión y doctrina, costumbres y leyes santas y virtuosas, murió de grande vejez y le sucedieron en la gobernación de España muchos reyes y príncipes señados hasta el rey Beto, turdetano, por cuya muerte pasó de Africa a España por el estrecho de Gibraltar un famosísimo gigante y grande tirano llamado Deabo Gerión con otros africanos que con él vinieron, el cual confiado en su soberbia y valentía se apoderó de toda la mayor parte de España y señaladamente de las tierras y provincias comarcanas al grande mar océano, donde fueron tantos los agravios y fuerzas, robos y demasías que usó con nuestros naturales españoles este Deabo Gerión, que (1) volando la fama de sus maldades y tiranías por la mayor parte del mundo. Reinaba en aquella sazón y tiempo en Egipto un singular príncipe y capitán, llamado Osiris Dionisio, cuya virtud e inclinación natural era aborrecer y perseguir los tiranos y malhechores, y deshacer los tuertos y agravios que se hiciesen por todas las partes del mundo. Movido, pues, por esta causa, sin que nadie lo llamase ni otra cosa le obligase, sabidas por él las grandes fuerzas y robos de este tirano Gerión, partió de su reino de Egipto con bastante copia de gentes que le seguían en naos y galeras bien armadas, y así navegando con buen temporal aportó a la provincia de España, a las riberas de la Andalucía. Supo luego Gerión la venida y voluntad que Osiris Dionisio traía, y apellidados sus amigos y aficionados, habiendo juntado gentes escogidas y valerosas, vinieron a encontrarse los dos ejércitos y diéronse la batalla en los campos tartesios, que son en el Andalucía, en aquella parte donde primero se extiende y ensancha el mar Océano en saliendo de la angostura y boca del estrecho de Gibraltar, donde antiguamente fué la grande ciudad de Carteya en

Beto, turdetano,
Rey de España.

Deabo Gerión pasó
de Africa a España.

Venida de Osiris
Dionisio a España.

Campos tartesios.

(1) Existe esta particula en el original, y por eso la conservamos, aun cuando suprimiéndola se aclararía el sentido.

Batalla de Osiris
Dionisio, en la
que fue vencido
y muerto Gerión.

Sepultura de Ge-
rion.

las faldas del monte Calpe, y ahora es el sitio de Algeciras, cerca de la villa de Tarifa. La cual batalla fué por ambas partes muy reñida y porfiada; pero al cabo el gigante Gerión y los de su parcialidad fueron vencidos y muertos por Osiris Dionisio (esta batalla afirman todos los autores haber sido la primera que se dió en España, a la cual llaman los poetas batalla de los Dioses contra los Gigantes), y usando Osiris de su acostumbrada clemencia así en la victoria como en lo demás, mandó sepultar con solemnidad el cuerpo de Gerión en unas pizarras metidas en la mar, cercanas al estrecho de Gibraltar, las cuales se llamaron siempre y de allí adelante la sepultura de Gerión. Y de esta manera se acabó y fué castigada la soberbia y tiranía de este tirano, y todo esto así acabado, Osiris Dionisio proveyendo en lo de adelante y habiendo primero amonestado a tres hijos que Gerión tenía, lo que les convenía para que no imitasen ni siguieran las malas costumbres y pisadas de su padre, les mandó repartir su señorío y riquezas y poner en la honra y estado que antes tenían en España. Todo lo cual estos Geriones agradecieron después muy poco, como adelante se dirá, y así partió Osiris de la provincia de España, quedando las cosas de ella en el punto y estado dicho.

CAPITULO III

DONDE SE PROSIGUE LA HISTORIA Y CUENTO DEL PASADO Y SE CELEBRA LA VENIDA DE HÉRCULES EL LÍBICO A ESPAÑA Y LAS MEMORABLES COLUMNAS QUE PUSO EN LA ISLA DE CÁDIZ Y LAS QUE LEVANTÓ EN LOS MONTES DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR Y EN LA FUERTE PEÑA DE MARTOS, Y EN OTRAS PARTES; Y CÓMO FUERON VENCIDOS Y MUERTOS LOS GERIONES POR EL MISMO HÉRCULES.

Partió de España con sus gentes Osiris Dionisio, y quedando los hijos de Gerión apoderados de la mayor parte de ella, salieron tan perversos y malvados que, imitando a su padre, le sobrepujaron en las maldades, fuerzas y robos que

ALFOT III
Figura de Hercules el Libyco
i antiquissimo Rey que
fue de España.



hicieron por todas las partes de España, y acordándose de cuán lejos estaba Osiris Dionisio y de la muerte que había dado a su padre Gerión, deseando tomar venganza, trataron secretamente con Tifón, hermano del mismo Dionisio, hallando en él aparejo para que le matase siendo de vuelta en Egipto, y le ofrecieron favor y ayuda y grandes socorros y riquezas cuantas fuesen menester para que después de muerto hubiese para sí el reino de Egipto y los demás estados de su señorío y tierra, lo cual Tifón, por codicia de verse rey y señor, aceptó de voluntad, y así lo puso por obra, y matando a traición a su hermano Osiris Dionisio y tomando y ocupando sus estados y reino de Egipto, hizo partir y despedazar su cuerpo en piezas y, repartiéndolo, envió las partes a los Geriones y a otras personas principales que también sabían el trato de su muerte, para que con esta certidumbre no tuviesen duda de su fallecimiento. Todo lo cual sabido por Hércules, hijo de Osiris Dionisio, que a la sazón estaba con buen ejército por mandato de su padre en Scitia, provincia de Asia, mozo valeroso y esforzado y que siempre había seguido las conquistas de su padre, partiéndose luego para Egipto, donde en breve, vencido y muerto Tifón, su tío, y habiendo recobrado el reino y estado de su padre y vengado bastantemente su muerte y vencidos y muertos los culpados y juntado las más partes y pedazos, que pudieron ser habidos, del cuerpo de su padre, fueron por él y por su madre, llamada Isis, solemnísimamente sepultados, y para ello fué edificado y levantado un muy suntuoso sepulcro, como es costumbre de los egipcios. De solos los Geriones que en España reinaban quedaba por tomar entera satisfacción y venganza, y así ordenadas las cosas de Egipto, concertó luego la venida a España con grande copia de navíos y soldados de diversas naciones, como convenía para tan importante jornada, y así partió de su reino de Egipto y caminó sin detenerse ni pararse de propósito en parte alguna de este viaje hasta llegar a la provincia de España, y arribó y tomó puerto en la isla de Cádiz, que en aquellos tiempos dicen ser tierra

Osiris Dionisio fué
muerto por Ti-
fón, su hermano.

Detestable maldad
de Tifón.

Primera venida de
Hércules el Libi-
co a España.

firme y continente, junta y pegada con las riberas del Andalucía, donde por memoria de esta su venida y de haber llegado a aquella isla de Cádiz, mandó poner allí Hércules aquellas tan memorables columnas, las cuales, como dice Plinio, quedaron en aquel lugar consagradas. Después, prosiguiendo Hércules con su ejército el camino que traía por la marina arriba en busca de los tres hijos de Gerión, hizo levantar otras dos columnas de inmensa grandeza de peñascos grandísimos, puestos y amontonados sobre los altos montes Calpe y Abila que, mediante el estrecho que dicen de Gibraltar, dividen y apartan la provincia de Africa de la de Europa y España, que el monte Calpe está en la parte de España, y Abila en la de Africa y Berbería.

El mismo Plinio y Dionisio Africano, en la obra que escribió del *Sitio de la tierra*, y otros autores que tratan de estos montes y columnas dicen que muchos creen que hasta el tiempo y venida de Hércules a España estaban estos dos montes juntos y continuos con la tierra, que en medio de ellos estaba y que él dividió y apartó el uno del otro, cortando las peñas, y vaciando el valle y la tierra de en medio de ellos, juntó nuestro Mediterráneo con el Océano, que en esto parece haber mudado Hércules y enmendado las cosas y obras de naturaleza. Y de esta manera se hizo el estrecho de Gibraltar y se mezclaron y juntaron las aguas y ondas del mar Océano con las del Mediterráneo, y por esta causa en lengua latina se llama (*Fretum Herculeum*), que quiere decir en castellano el estrecho del mar de Hércules, el cual tiene de anchura desde Europa a Africa doce millas que, según tiene el eruditísimo Juan Ginés de Sepúlveda, contando cuatro millas por legua española son tres leguas. Dicen también que porque estos dos montes son altísimo y ásperos y de peñas tajadas y cortadas y muy redondos y rollizos, y que tienen grande semejanza de columnas, por esto comúnmente el vulgo los llamó columnas de Hércules. Finalmente, desde aquel tiempo y por estas causas siempre aquellos montes se han llamado las colum-

Puso Hércules las columnas en la isla de Cádiz. Libro 2, cap. CVIII.

Puso Hércules otras columnas sobre los montes del estrecho.

Lib. 4, improprio.

nas de Hércules, y así las llama Estrabón y todos los demás geógrafos.

Lib. 3

Entrando, pues, Hércules con sus gentes más adentro por la tierra en la misma demanda, subió por la ribera del río Guadalquivir arriba (según algunos cronistas españoles escriben), hasta llegar al lugar que ahora llaman Sevilla la Vieja, donde dicen estos escritores que mandó poner allí seis mármoles muy grandes, y que encima del uno de ellos asentó una gran losa y en ella hizo esculpir unas letras que decían: *Aquí será la gran ciudad*, y sobre la misma losa mandó poner una estatua de cobre, que en la planta de la mano derecha tenía otras letras que decían:

Llegó Hércules a Sevilla, donde puso seis mármoles muy grandes con letras y estatua.

AQVI LLEGO HERCVLES†

No estaban entretanto descuidados los Geriones, porque sabida la fama de la venida de Hércules, habiendo juntado muy bueno y escogido ejército, salieron al camino para pelear con él, con voluntad de darle la batalla como hombres animosos y esforzados. Mas Hércules, viendo la mucha gente que por ambas partes estaba junta y por evitar las muertes que se pudieran causar, envió a requerir y desafiar a los Geriones para que la batalla de los ejércitos cesase, y la pendencia se determinase entre ellos y él solamente, pues la injuria de la muerte de su padre ninguno de los otros la había causado y así no tenían culpa, y este partido aceptaron los Geriones muy de buena voluntad, confiados de su esfuerzo y valentía, que no era menor que la de Hércules. Y así se concertaron en el desafío, y pelearon uno por uno con tanto ánimo, que la batalla fué muy brava y reñida, porque los tres Geriones eran valientes y esforzados caballeros; pero al fin fueron vencidos y muertos todos tres por mano de Hércules; y habida tan señalada victoria fueron sus cuerpos, por su mandato, llevados a la isla de Cádiz y allí sepultados honoríficamente como convenía a tales personas, como largamente lo escribe Filostrato en la *Vida de Apolonio*, y así tuvieron por sepul-

Lib. 4, cap. XXII.

Vino Hércules a la
fuerte Peña de
Martos.

tura aquella isla, donde, según cuenta Plinio, muchos entienden haber en la isla Eritrea, muy cercana allí a la de Cádiz (de la cual distaba no más que cien pasos), morado y tenido su principal asiento estos Geriones, y de donde Hércules les llevó y tomó todo su ganado que, en aquel tiempo, eran las principales riquezas que los españoles poseían. Y esto así acabado, y habiéndose apoderado Hércules de todas aquellas comarcas, pasó y discurrió por diversas partes más adentro por la tierra de la provincia Bética, que al presente es Andalucía, y en este viaje, dicen, haber llegado a la fuerte Peña de Martos, y habiéndose agrado de su natural fuerza y buena disposición para hacer en ella y dejar allí una de sus columnas o memorias, como las demás que en diversas partes y lugares había puesto, mandó luego levantar sobre la cumbre de la Peña el edificio de aquella memorable fortaleza, la cual de allí adelante se llamó también columna de Hércules, como todo claramente se prueba y entiende por estos dos antiquísimos versos, que en lengua latina, en una piedra notable antigua y de mármol blanco, con molduras al pie de la misma Peña se hallan esculpidos, que son los siguientes:

HERCVLIS ANTIQVA
CLARISSIMA RVPE
DICERIS † COLVMNA ACLARO STEMMATE
NOMEN HABENS †

Que trasladados en nuestro castellano, dicen:

*Clarísima columna de Hércules eres llamada,
puesta en esta antigua Peña, y por tanto,
tienes nombre y traes origen y descendencia
de varón tan esclarecido.*

En los cuales versos manifiestamente parece que el autor de ellos va hablando con el edificio y fortaleza que por

Hércules quedó edificada en la cumbre de la Peña de Martos, a la cual llama columna de Hércules, y con mucha razón clarísima, porque lo es cierto más que todas las memorias que de él quedaron en España. Y no hay duda sino que este Hércules el Grande, llamado el Líbico, en esta venida primera que vino a España desde Egipto, y en la segunda que después hizo desde Italia, demás de aquellas columnas que en memoria suya puso y dejó en la isla de Cádiz y en Gibraltar, y donde al presente es Sevilla (que ahora en nuestros tiempos han sido descubiertas y halladas debajo de tierra, y están puestas y levantadas con estatuas, encima de ellas, dedicadas al mismo Hércules y a Julio César en la Alameda que aquella insigne ciudad de Sevilla ha mandado plantar con tan maravillosa orden y artificio en la plaza y campo que dicen de la Laguna, siendo allí asistente el Ilustrísimo Señor Don Francisco Zapata de Cisneros, primero conde de Barajas, que por sus grandes virtudes y valor de su persona fué después meritísimo Presidente de las Ordenes Santiago, Calatrava y Alcántara, y ahora nuevamente lo es del Consejo Real de Castilla, por cuya orden y mandato se hizo aquella obra tan magnífica). Mandó, pues, Hércules también levantar y edificar en España otras muchas ciudades y grandes edificios, que algunos de ellos, en memoria suya, se llamaron asimismo columnas de Hércules por nombre general, tomando la denominación de aquellas tan memorables que, a su parecer y en aquel tiempo, quedaron puestas casi en lo último y fin de la tierra. Porque este vocablo columna, tomada la significación de él generalmente en cuanto toca a las columnas y memorias de Hércules, no solamente quiere decir columna o mármol rollizo, como aquellas que quedaron puestas en Cádiz y en Sevilla, aunque en esto también hay opiniones, porque algunos autores entienden que las columnas que se pusieron en Cádiz no fueron mármoles rollizos, sino dos piedras muy grandes o mojones hechos de guijarros grandísimos. Pero también significa mucha cantidad de peñas y piedras amontonadas levantadas,

Dos veces vino Hércules a España; la primera desde Egipto y la segunda desde Italia.

Columnas de Hércules halladas ahora y puestas en la Alameda de Sevilla con estatuas encima dedicadas a Hércules y a Julio César.

Don Francisco Zapata de Cisneros.

Florián de Ocampo, lib. 2, capítulo 9.

a manera de grandes mojones, como fueron los que se levantaron en las cumbres de los montes de Gibraltar, a quien asimismo llamaron columnas de Hércules, como arriba está dicho. Demás de esto, quiere decir este nombre columna cualquier edificio o memoria del mismo Hércules, como fué del que, al presente, vamos hablando de nuestra fortaleza de la Peña de Martos, que también se llama columna de Hércules, según que por los versos dichos queda declarado.

CAPITULO IV

EN QUE SE DECLARA CUÁNTOS HÉRCULES HUBO Y CÓMO FUERON DOS LOS MÁS CELEBRADOS Y SEÑALADOS DE TODOS, Y AL PROPÓSITO SE CUENTAN LOS VARONES PRINCIPALES QUE MERECIERON ESTE RENOMBRE Y TÍTULO DE GRANDE, Y ASÍ BREVEMENTE SE REFIEREN LAS VICTORIAS Y FELICIDAD DEL GRANDE REY FELIPE.

Diodoro

Dos Hércules hubo muy señalados. Hércules el Libico: los nombres que tuvo.

Y para que mejor se entienda quién fué este Hércules, primer fundador de nuestra Peña de Martos y de quien aquí vamos hablando, no parece que será cosa fuera de propósito decir en este lugar que hubo muchos Hércules, porque Diodoro Sículo escribe haber habido tres Hércules muy principales: Marco Tulio, en el libro tercero de la *Naturaleza de los dioses*, cuenta seis varones llamados de este nombre Hércules; Varrón nombra cuarenta y tres Hércules, de todos los cuales los más celebrados y principales fueron dos; el primero y más señalado que todos es este nuestro Hércules el Libico, que por otro nombre fué llamado Oron Libio, al cual también los gentiles llamaron Apolo, y los cronistas antiguos dijeron el Egipciano, hijo de Osiris Dionisio y de Isis su mujer, príncipes y reyes de Egipto, según que ya queda referido. Fué asimismo por sus grandes proezas y hazañas llamado Marte, igualándolo y cotejándolo con Marte, dios de las batallas, y así fué te-

nido y reputado entre los mismos gentiles por dios. Tuvo también título de invicto, que quiere decir nunca vencido, como presto parecerá por la letra de una piedra que en esta Peña de Martos se halla, la cual adelante irá puesta y declarada. Es dicho en lengua griega (*alexicacos*), que es uno de sus epítetos y propiedades particulares, por donde se declara haber sido defensor de los hombres, ayudador en los males y que los defiende y aparta; riguroso castigador de los perversos y malvados, y sobre todo alcanzó y tuvo título y sobrenombre de Grande, y por esto fué dicho Hércules el Grande, a cuya imitación, en los siglos que después de él vinieron, muchos y señalados varones reyes y emperadores tuvieron este sobrenombre de Grandes por los hechos y hazañas que hicieron, porque este título y sobrenombre siempre se da a grandes reyes y hombres que han hecho cosas muy notables y hazañosas, como a Alejandro Magno, que quiere decir Grande. Y entre los romanos al grande Pompeyo. Y de los cartagineses Amílcar el Grande, padre de Aníbal, y como dice Baustista Ignacio en el libro de los *Epítomes*. El primero de los príncipes y emperadores romanos que mereció sobrenombre de Grande fué el emperador Flavio Constantino. Y poco después el grande Teodosio el Mayor, que fué nuestro español y príncipe y emperador de muy grandes virtudes. Y en Francia fué Carlos Magno, rey de aquel reino, que también fué emperador de Alemania.

Cuéntanse los varones que merecieron este nombre de *magno*.

Cap. de Flavio Constantino

Pues entre los reyes de nuestra España, excelentes, magnánimos y victoriosos, fueron todos los reyes llamados Alfonsos y Fernandos, y que algunos de ellos merecieron bien este sobrenombre de Grandes, como Alfonso el tercero y Fernando el primero, que fueron llamados Magnos; pues hicieron tan memorables y grandes hechos en armas, que con mucha razón se pueden igualar, y no sé si sobrepujar, a todos los pasados antiguos. Y entre todos estos varones y príncipes bien merece ser contado nuestro andaluz Gonzalo Fernández de Córdoba, pues por sus grandes hechos y señaladas victorias fué llamado el Gran Capitán.

Y ahora en nuestros días el invictísimo emperador de los romanos Carlos Quinto Máximo, que quiere decir mucho más grande que todos, el cual título y sobrenombre de Máximo le fué discernido y dado por autoridad del Sumo Pontífice Paulo tercio, y de consentimiento del amplísimo Consistorio romano de los Cardenales, título también merecido por sus grandes triunfos y victorias y porque pasó y acrecentó su imperio y señorío tanto más adelante de aquella parte de las columnas que este nuestro Hércules el Líbico puso en la isla de Cádiz, que extendiendo el PLUS ULTRA, que es la letra de su blasón, por el inmenso mar Océano, lo llegó a los últimos fines y términos de la tierra y encumbró su fama, nombre y honra tan alta que la puso hasta el cielo, y la gloria de tantas y tan esclarecidas hazañas y victorias hicieron inmortal a este soberano emperador. ¿Pues quién con más justa razón puede ocupar y ser merecedor de este título y sobrenombre de Magno que el rey católico Don Felipe, segundo de este nombre, nuestro Señor, que al presente vive y reina felicísimamente en todos los reinos de España y Dios le deje reinar muchos y muy largos tiempos? El cual, después de haberse casado con la serenísima reina de Inglaterra, y por esto siendo rey y señor de aquel reino e isla llamada antiguamente la gran Britania, y después de haber tomado la posesión de todos los reinos y estados que el emperador Don Carlos su padre, de su propia voluntad y en vida, le renunció y entregó por se recoger en España en el monasterio de San Jerónimo de Yuste, como lo hizo (ejemplo raro y pocas veces visto en emperador cristiano), prosiguió luego el grande Felipe la guerra que con el rey Enrique de Francia quedaba antes trabada y comenzada, la cual hizo y ejercitó tan poderosamente y con tanta felicidad que, vencidos y desbaratados los ejércitos franceses, de que son buenos testigos todas las victorias de Picardía que Su Majestad ganó en los años de cincuenta y siete y ocho, de donde se movieron las paces y casamientos que en esta coyuntura se trataron y concluyeron con la esclarecida reina Madama Isa-

Guerra entre el
Grande Felipe y
el rey Enrique de
Francia.

bel, llamada por excelencia la Reina de la paz, hija del ya dicho rey Enrique, de cuyo matrimonio resultó tranquilidad y paz universal en toda la cristiandad, y esto así asentado, triunfante y vencedor dió la vuelta a sus estados de Flandes para dejar en ellos la orden y gobierno que se requería, desde donde poco después se vino a España. Y tras esto se siguió que por mandato de Su Majestad, bajando de Italia y Sicilia Don García de Toledo, capitán general de la mar, con una gruesa armada de galeras para cercar y combatir el Peñón de Vélez de la Gomera, que es una fuerza y plaza inexpugnable edificada sobre una roca cercada y rodeada toda de mar, junto a la ribera y costa de Africa, no lejos del estrecho de Gibraltar, desde donde los enemigos acechaban y salteaban todas las naves que por allí navegaban. Los turcos, que de guarnición estaban guardando aquella fuerza, la defendieron peleando valerosamente, y al fin la desampararon y huyeron todos y dejaron sola al arbitrio y voluntad del capitán cristiano, el cual se entró y apoderó luego de ella, y dejando la copia de soldados y guarnición bastante para su defensa y guardia, se conserva hoy aquella plaza y se estima y tiene en mucho por ser fuerza tan importante. Poco después aconteció que el gran turco Solimán envió desde Constantinopla a Piali-Bajá por capitán general de la mar y a Mustafá-Bajá general del ejército de tierra, los cuales partieron con doscientas y cincuenta galeras Reales, sin otras treinta y dos que del Argel vinieron con voluntad de combatir y tomar por fuerza de armas la isla de Malta, que es de la Orden y Religión de San Juan; teniéndola los turcos cercada y puesta en grande turbación y aprieto y habiéndola combatido y dado muchos asaltos con el socorro de las galeras y armadas que el grande Felipe envió desde la isla de Sicilia con Don García de Toledo, hizo huir afrentosamente la poderosa armada turquesca que sobre la isla estaba, en la cual pelearon los turcos con mucho ánimo y esfuerzo, hasta que se embarcaron y se alzó y quitó el cerco, quedando del todo en libertad aquella isla de Malta,

Casamiento del rey
Don Felipe con
Madama Isabel,
de adonde resul-
tó paz universal.

Tomóse el Peñón
por Don García
de Toledo.

Armada turquesca
sobre Malta huyó
afrentosamente
por el socorro del
grande rey Felipe.

y el maestre y comendadores de ella como antes estaba.

Desde ha poco tiempo, en el año de mil y quinientos y setenta y uno, el muy poderoso turco Amurates, que al presente vive, amenazaba desde Constantinopla de destruir y correr toda la tierra de cristianos, y juntando para ello muy gruesa armada de trescientas galeras, siendo capitanes de la mar Alí-Bajá y de la tierra Pretal-Bajá, y comenzando a ponerlo en efecto, tomó y quitó por fuerza de armas a venecianos el reino e isla de Chipre y otras fuerzas importantes, y para reprimir y detener su mal propósito, por orden e industria de este grande rey Felipe, y con su autoridad, se hizo junta y liga, entrando en ella su Santidad del Papa Pío Quinto y la Señoría de Venecia, eligiendo por capitán general de esta Liga al Señor Don Juan de Austria, su hermano; y juntas en uno todas las galeras y armada cristiana en la isla de Golfo, tierra de venecianos, fueron a buscar la turquesca, la cual hallaron en Lepanto, puerto de los mismos turcos en la costa de Grecia del mar Adriático, que es en el mar de Venecia donde, domingo a siete de octubre del mismo año, se dió la batalla naval casi de poder a poder, que fué una de las más señaladas y memorables que ha habido en el mundo, en la cual fué del todo desbaratada y vencida toda la potencia del turco y fueron muertos sus bajaes y capitanes generales con toda la demás gente que en el armada venía, por cuya pérdida fué hecho grande sentimiento por el turco en la ciudad de Constantinopla. Habida tan señalada victoria, y por ella ganada ya paz universal, así en la mar como en la tierra, fueron dados y concedidos solemnísimos triunfos a los capitanes cristianos en Roma, a la manera y por la orden que antiguamente solían darse a los cónsules y capitanes romanos. Y esta tan ilustre victoria con mucha razón se puede y debe atribuir al invictísimo rey Felipe como parte más principal de esta guerra y que más prendas metió en ella, y como caudillo y mejor personaje de toda la cristiandad. Estimó y tuvo en tanto la Iglesia católica esta victoria que, pareciendo ser cosa alcanzada por la mano y

Batalla naval en
Lepanto.

voluntad de Dios Nuestro Señor, la celebra y hace fiesta, en cada un año a título de Santa María de la Victoria y batalla naval de Lepanto, la cual se celebra, no solamente en España, pero en Italia y en otras partes el mismo día que aconteció, el cual fué felicísimo a toda la cristiandad. Y prosiguiendo con la grandeza y felicidad de rey tan poderoso, hanse descubierto y ganado en su tiempo muchas y grandes provincias e islas nunca vistas en las Indias y tierra firme del Perú, como las islas Filipinas, que de su nombre Filipo se llamaron así, y otras muchas tierras que ahora se han descubierto en aquellas partes y conquistado de nuevo. A cuya perpetua felicidad se allega que por muerte del infeliz rey Sebastián en Africa y del Serenísimó Enrique, reyes de Portugal, por justos y derechos títulos y herencia y legítima sucesión, ha tomado al presente el católico rey Felipe la posesión de aquel reino, cosa muy deseada de todos los reyes de Castilla sus progenitores; y así nuestra edad y siglo, en el año de mil y quinientos y ochenta ha merecido ver juntos estos dos reinos, que los pasados tanto desearon ver un rey que fuese Señor y Monarca de las dos Españas, la citerior y ulterior, con toda la provincia de Lusitania. Para cuya pacificación ha usado este gran príncipe de mucha y singular clemencia, perdonando, por una parte, algunos culpados y, por otra, desenvainada la espada en la mano, poniendo grande espanto y temor a los grandes y menores de aquel reino, como rey muy poderoso, habiendo primero para ello juntado ejército de soldados de todas naciones, eligiendo por capitán general a D. Fernando Alvarez de Toledo, Duque de Alba, su mayordomo mayor y el primero de su consejo de Estado y Guerra, a quien dió y encomendó todas las cosas tocantes a esta guerra. Caminó luego el grande Felipe desde la ciudad de Badajoz y entró así en Portugal hasta la villa de Abrantes, y de allí pasó a la de Tomar, donde está el convento de la Orden de Cristo, donde hizo Cortes, y con solemnísimo auto y grande aparato, habiéndose para ello juntado todos los estados y procuradores de aquel reino

Muchas islas descubiertas y conquistadas en las Indias en tiempo del rey Felipe.

Heredó el rey Felipe el reino de Portugal.

El Duque de Alba capitán general.

Juraron los portugueses al rey Felipe por rey de Portugal en el monasterio de Tomar.

en el mismo monasterio de Tomar, le juraron y obedecieron los portugueses por rey y señor de Portugal, y por tal fué declarado y coronado. Y desde algunos días, así acompañado de toda la corte y grandes del reino, partió para Lisboa, donde en aquella insigne ciudad fué recibido con la mayor fiesta y pompa que jamás fué hecha a príncipe ni rey de Portugal, habiendo primero y antes de esto castigado algunos movimientos y alteraciones que se habían ofrecido; tomando alguna parte de la comunidad de los portugueses y eligiendo por su rey a Don Antonio Prior de Ocrato, que pretendía tener derecho a aquel reino, el cual en una batalla y dos recuentros fué vencido y desbaratado por el ejército de Su Majestad, y escapó su persona huyendo. Y después, ayudado de franceses y luteranos, que le dieron favor y ayuda, juntó una buena armada de más de sesenta velas de naos gruesas y galeones y otros navíos pequeños, y vino la vuelta de las islas de los Azores, en el mar Océano, que una de ellas y la más principal es la tercera, la cual estaba por el Don Antonio, para desde allí saltar y robar las flotas y armadas, que de ambas Indias, Oriental y Occidental, venían cargadas con muchos millones de oro y plata para Su Majestad el rey Don Felipe y con ello levantar los ánimos de los portugueses y emprender muy de propósito la guerra y conquista del reino de Portugal. Y antes que llegase a la tercera fué rompida y vencida el armada de Don Antonio, cerca de otra isla llamada San Miguel, por Don Alvaro Bazán, Marqués de Santa Cruz, capitán general de las galeras de España y de la armada que el rey envió desde Lisboa para estorbar el intento de Don Antonio, que en aquella sazón se tuvo por victoria de grande importancia por muchos y particulares respectos que de lo contrario pudieran resultar, y porque fueron en la batalla naval muertos gran número de los enemigos y los más señores, así portugueses como franceses nobles que fueron presos y cautivos y tomados a vida por justa sentencia del Marqués, fueron todos luego degollados, como piratas y traidores, y los demás soldados

particulares y gente común ahorcados, y Don Antonio, huyendo miserablemente, se fué en un pequeño navío, desde donde había estado apartado esperando el triste suceso de la batalla. Y esto así acabado, el marqués de Santa Cruz se vino victorioso a Lisboa, donde fué recibido del rey muy amorosamente, y después le fueron hechas grandes mercedes en remuneración de sus buenos servicios.

Y el rey Don Felipe, luego el año siguiente, dejando pacífico el reino de Portugal, y quedando por gobernador de aquel reino el Cardenal Alberto, hijo del emperador Maximiliano y de la emperatriz Doña María, hermana del rey, y habiendo primero hecho jurar al príncipe Felipe, su hijo, por heredero y sucesor de aquel reino de Portugal, se vino a Castilla, donde fué recibido en ella con aquel amor y voluntad que correspondía al deseo que de su real presencia tenían sus verdaderos y leales vasallos naturales castellanos. Y para acabar de pacificar del todo lo que restaba en lo tocante a Portugal, fué luego hecha otra más poderosa armada para conquistar y ganar la isla de la Tercera, que sola quedaba por acabar de domar, y para ello fué tornado a enviar por general el mismo marqués de Santa Cruz, porque ya su felicidad y prósperos sucesos en todo lo pasado le prometían la victoria.

Pasaron en la conquista de esta isla, por ser naturalmente fortísima y casi inexpugnable, cosas y hechos tan señalados y ardides de guerra que yo no estoy obligado a contarlos, más que al fin fué valerosamente tomada por fuerza de armas por el marqués y rotos y vencidos los franceses y portugueses que en ella estaban con voz del Don Antonio, y hecha justicia de los principales culpados, dejó en la isla la guarnición y gente necesaria de soldados castellanos para su defensa; y con esto se dió fin por entonces a las cosas de Portugal. Y una de la cosas señaladas que se pueden contar de este príncipe y que más se puede alabar, es haberse sabido hacer rey de Portugal con tanta discreción e industria y con tan buenos medios sin derramamiento de sangre, donde mostró bien su grande pruden-

cia y saber como en todo lo demás. Y conformando con esta grandeza ha juzgado siempre y con mucha consideración tenido por más provechoso y acertado el rey Felipe de hacer las guerras y conquistas que en su tiempo se le han ofrecido a grande poder y con poderosas armadas y gruesos ejércitos, de tal manera, que los enemigos y aun todos los extraños en sus reinos y provincias de sólo espanto temiesen y desmayasen y no osaren resistir a tan grande potencia, como claramente juzgará el que habrá considerado la guerra contra el rey Enrique de Francia, la toma del Peñón de Vélez, el socorro de Malta y de Orán y de Malzaquivir, de donde el rey de Argel con el ejército turquesco se puso en huída. Y ahora por esta entrada de Portugal, porque la batalla naval de Lepanto peleóse de poder a poder y casi iguales las armadas, y con haberse con el más poderoso enemigo que al presente tiene el mundo, al fin fué vencido y desbaratado, y la potencia y felicidad del grande Felipe fué temida por el turco allá dentro en Constantinopla y en toda la Asia y Africa.

Socorro de Orán y
de Malzaquivir,
de donde huyó el
rey de Argel.

Y así con la memoria y dulcedumbre de las cosas presentes nos habemos detenido en contar con brevedad los hechos y felicidad del grande rey Felipe, para que por ellos y por otros muchos que aquí dejo de escribir, que no se pueden comprender en la brevedad de esta historia, como la jornada que el Duque de Alba hizo desde Nápoles con tan poderoso ejército contra el Papa Paulo cuarto, y llegó a poner cerco a la ciudad de Roma y la pudiera entrar y saquear con mucha facilidad si quisiera, y estando puestas las escalas para subir y tomar la ciudad se movieron y asentaron tratos de paz de parte del Pontífice a mucha ventaja del rey Felipe, y así cesó por entonces aquella guerra, que por todos estos grandes hechos se entenderá merecer bien el título y sobrenombre de Grande, tan bien como todos los reyes y emperadores pasados. Y así habiéndose de poner por alguna ocasión en algún tiempo al rey nuestro Señor semejante título e inscripción, parece debería ser de esta manera, para que tuviese imitación y

gusto de antigüedad, que es lo que más en estas tales inscripciones se estima, donde se declara su grandeza y victorias brevemente cifradas:

Título al grande Felipe, rey de las Españas;

PHILIPPO † II † INVICTISS †
 HISPP † ETVTRIVS Q̄SICILLÆ REGI †
 CAROLI † V † CAES † ROM † IMP † FILIO †
 CATHOL † MAX † PIO † FELICI † BRIT †
 GALL † BELG † MELLIT † TVRCICO † INDI † LV S †
 POTENTISSIMO † FORTISSIMO Q †
 PRINCIPI † DOMINO-NOSTRO †
 NVLLI AVGVSTORUM † ET CÆSARUM † VIRTVTIS
 ET AEQVITATIS OBSERVANTIA †
 BELLI † ET PACIS ARTIBVS †
 ALIAVE VLLAVIRTUTE SEGUNDO †
 RELIGIONIS CHRISTIANÆ ASSERTORI †
 † PP † ORBIS PACATORI †
 IACOBVS VILLALTA † TVCCITANVS †
 † D † † D †

cuyo romance es:

Diego de Villalta, natural de la Peña de Martos, dedica la memoria de esta piedra el invictísimo Felipe segundo de este nombre, rey de las Españas, y de las dos Sicilias, hijo del emperador de los romanos Carlos Quinto César, católico, muy grande, piadoso, venturoso, rey que fué de Inglaterra, vencedor de los ejércitos franceses, libertador de la isla de Malta por cuya autoridad y orden fueron vencidos los turcos en la memorable batalla de Lepanto, y en cuyo tiempo se han descubierto y conquistado muchas provincias e islas en las Indias del Perú, rey de Portugal, poderosísimo y fortísimo príncipe señor nuestro: y que a ninguno de los emperadores a quien llamaron Augustos y Césares, puede reconocer ventaja en la observancia de la

virtud y equidad de la justicia: y en las artes así de la paz como de la guerra ni en otra cualquiera virtud no se puede decir ni ser segundo a ellos sino primero y principal, defensor de la religión cristiana, padre de la patria, pacificador de la redondez de la tierra.

Hércules, el Griego, y los nombres que tuvo.

Y volviendo a nuestro cuento y prosiguiendo la historia comenzada de los Hércules, hubo otro Hércules, el Griego, muy celebrado, natural de la ciudad de Tebas, y por esto fué dicho el Tebano, y también fué llamado Alceo, y por otro nombre Iraclis, hijo de Anfitríon y de Alemena, su mujer, a quien los historiadores griegos altamente celebran en sus historias y a quien atribuyen todas las hazañas de los demás Hércules y otras muchas cosas notables que hizo en diversas partes del mundo, el cual vino asimismo a España con otros corsarios griegos, pero no porque llegase ni igualase en hechos y valor con el nuestro Hércules el Líbico, de quien arriba habemos hecho tanta mención. Y estas cosas y hechos de los Hércules están tan confusos por los autores, atribuyendo los hechos de los unos a los otros, que con dificultad se puede entender y sacar en limpio los que en particular pertenecen a cada uno de ellos. Donde también se ha de advertir que este nombre Hércules fué habido y tenido entre los antiguos por nombre de mucha reputación y alabanza en los hechos de valentía y esfuerzo.

CAPITULO V

CÓMO HÉRCULES EL LÍBICO MURIÓ EN ESPAÑA Y FUÉ SEPULTADO EN LA PROVINCIA DE ANDALUCÍA EN UNO DE LOS SOLEMNES TEMPLOS QUE ALLÍ FUERON EDIFICADOS Y DEDICADOS A SU NOMBRE, Y CÓMO EN LA PEÑA DE MARTOS HUBO TEMPLO DEDICADO A HÉRCULES.

Después de haber reinado Hércules el Líbico en España muchos años, y habiéndola ennoblecido y edificado en ella grandes ciudades y memorables edificios y levantado en diversas partes y lugares muchas columnas y memorias y ha-

biéndola defendido con armas y adornado con buenas y santas costumbres y enmendándola con justas leyes, al fin murió en esta provincia Bética de Andaluca, donde le fueron hechos y edificados templos suntuosísimos y fué sepultado y venerado en ellos con ritos, ceremonias y sacrificios y le honraron y canonizaron y fué tenido por dios, según la manera y costumbre de la gentilidad de aquellos tiempos. Y llegó a tanto la vana superstición de los gentiles en celebrar a Hércules por uno de los dioses, que fué tenido por cosa de grande religión y voto entre los antiguos ofrecer la décima parte de sus bienes y hacienda al dios Hércules: porque tenían entendido que de esta manera se les multiplicaban los bienes y todo les sucedía próspera y dichosamente. Y el origen de esto (como Diodoro escribe) fué así: que como viniese Hércules a los Aborígenes, pueblos antiquísimos de Italia, fué recibido y hospedado honoríficamente por Poticio y Pinario, varones entre ellos los más principales, y en pago y remuneración de los servicios y buen tratamiento que le hicieron, les dijo y prometió que todas aquellas personas que después de él muerto y colocado entre los dioses le ofreciesen la décima parte de sus bienes, serían muy prosperados y ricos y vivirían felicísimamente. Y por esta causa muchos de los romanos antiguos, no solamente los de mediana hacienda, pero los muy poderosos y ricos, hecha estimación y aprecio de sus bienes y hacienda, ofrecieron la décima parte a Hércules.

Hicieron esto Lúculo, el más rico de los romanos de su tiempo, según el mismo Diodoro cuenta en aquel libro quinto, y también Marco Craso, llamado por sobrenombre el Rico. Orestes, ciudadano romano, como dice Marco Tulio, por granjear la gracia del pueblo, fingiendo que ofrecía la décima parte de su hacienda a Hércules, hizo grandes larguezas y banquetes al pueblo romano. Lucio Silla, dicho el feliz (como es autor Plutarco) de todas sus grandes fortunas y prosperidades, sacrificó también la décima parte a Hércules, e hizo muy suntuosos convites al pueblo romano, en los cuales usó de grandes magnificencia y lar-

El oficio y cuidado del buen príncipe y rey para el aumento y conservación de su reino y vasallos.

Libro 5.

Los antiguos ofrecían la décima parte de sus bienes al dios Hércules

Lib. 2, Offic.

Hubo templo en la
Peña de Martos
dedicado a Hércules.

guez, y todo esto hizo debajo de ocasión que de esta manera hacía ofrenda y sacrificio de la decena parte de su riqueza al dios Hércules. A cuya memoria, mucho después, aludiendo y conformando con todo lo dicho el emperador Tiberio César, mandó hacer al pie de la misma Peña de Martos un templo, el cual dedicó a Hércules, nunca vendido, para que allí se celebrase y continuase la antigua memoria de su fundador, como parecerá por la declaración de una piedra grande y muy señalada de mármol blanco y con muchas molduras que junto a la iglesia de Santa Marta de esta villa está puesta y esculpida con letras grandes. Y ahora poco ha se puso esta piedra en el suntuoso edificio de casas de cabildo y cárcel que aquí se ha hecho y edificado de nuevo, y las letras son éstas, que de esta otra parte se contienen:

HERCVLI INVICTO
TI † IVLIVS † AVGVSTI † F DIVI NEP †
CÆSAR † AVG † IMP † PONTIFEX
MAXVMVS † DED †

que en castellano suena:

El emperador Tiberio Julio César Augusto, hijo de Augusto y nieto del Divino Julio y Pontífice Máximo, dedicó esta memoria al invencible Hércules.

Por la letra de esta piedra se entiende claramente cómo el emperador Tiberio César fué llamado Julio, usurpando y tomando el nombre propio de Julio César, su abuelo, padre adoptivo de Augusto César; su padrastro, marido de la emperatriz Livia, madre de Tiberio, el cual, aunque no procuró de imitar en las virtudes a Julio César, de quien se jactaba descender, porque fué viciosísimo, cruel, avariento y malvado; pero con todo se preció y arrió de tomar su nombre, aunque indigno y no merecedor de él, y en ningún título ni en piedra ni en moneda o medalla antigua de este Tiberio, ni aun en historia suya, que yo haya

visto, se halla escrito con este nombre de Julio si no es en esta piedra. Y aunque por la letra de ella no parece claramente ser para dedicación de templo consagrado a Hércules, son tantos los rastros y memorias que en esta Peña de Martos se muestran hoy en día de haber habido en ella templo dedicado al mismo Hércules, que osaría yo afirmar ser esta piedra para este propósito, como por la declaración de ella se entenderá. Y cuanto a lo primero, hay mención por los autores haber estado personalmente en algún tiempo el mismo Tiberio acá en España, en su juventud, con el emperador Octaviano Augusto, su padre adoptivo, en la jornada y expedición cantábrica, en la cual ^{O ap. 9.} (como Suetonio Tranquilo cuenta en su vida) tuvo cargo y oficio de tribuno de los ejércitos y gente de guerra; y también Cornelio Tácito, en el libro cuarto de sus *Annales*, dice cómo la provincia ulterior de España, donde cae nuestra Andalucía, fué muy aficionada al emperador Tiberio en tanta manera, que envió embajadores suplicando al Senado romano tuviese por bien se le levantase a Tiberio un templo acá en la Andalucía, a imitación de otro que la provincia de Asia había consagrado al mismo emperador. Acabada, pues, con mucha felicidad por el emperador Augusto esta conquista de los cántabros, que ahora son los vizcaínos, dióse luego (como más largamente se dirá adelante) a ennoblecer esta provincia de España, edificando en ella ciudades de nuevo, acrecentando y fundando nuevas colonias, entre las cuales acrecentó esta nuestra Peña de Martos, llamándola de su nombre Colonia Augusta Gemella, donde dejó la memoria de la figura y retrato suyo con letras y títulos de su nombre esculpidos en las piedras, de que después en su lugar se hará particular mención. Y puédesse creer que el Tiberio anduvo siempre en compañía del Augusto César, así en la guerra como en la edificación de estas ciudades y colonias y en el acrecentamiento de las que entonces se hicieron en España. Y después el mismo Tiberio César, siendo emperador, por celebrar la memoria de su padre Octaviano Augusto y por en-

noblecer esta su Colonia Augusta de la Peña de Martos con algún edificio notable, mandó hacer el templo ya dicho, con la memoria de piedra tan señalada como es la presente, dedicada al invencible Hércules, según lo muestran las reliquias tan manifiestas que al presente vemos del antiguo edificio de este templo en algunas capillas y bóvedas de muy fuerte y gruesa argamasa, que las paredes de ella tienen más de tres varas y media de grueso, y una es la capilla que ahora llaman de los Santos, y otra colateral que está junto a la sacristía del templo, que todas muestran bien su grande antigüedad. Sobre la fortaleza de las cuales está fundada la capilla mayor de la iglesia de la virgen Santa Marta, que es el templo más principal que al presente tiene la Peña de Martos, al cual comúnmente llaman el templo de Hércules. Y esta capilla de los Santos que hay aquí en esta iglesia, demás de la mucha antigüedad que muestra en su edificio, es de muy grande devoción, donde creo por la vocación que tiene y por la piadosa religión que en ella hay y la gente así la celebra, fueron allí enterrados algunos santos antiguos cuyos nombres ignoramos. Y aunque para saberlo he puesto mucha diligencia y cuidado, no he podido entender qué Santos hayan sido aquellos por los cuales esta santa capilla tenga esta vocación y nombre hasta el tiempo presente, el cual no le fué puesto sin algún misterio notable. Solía estar antes de ahora y yo la vi tan cerrada con rejas de hierro, que nadie podía ni se atrevía a entrar a rezar dentro en ella sino desde acá fuera, y era tenuta por un grande y devoto santuario de aquella buena gente antigua de nuestros padres y antepasados, hasta que la negligencia presente en alguna manera la han profanado y hecho en ella sepulturas y enterramientos y está ya del todo abierta y hecha común, aunque todavía conserva el nombre de capilla de los Santos. Demás de esto bien parecen las señales y rastros que quedaron de este templo de Hércules, pues se halla a un estado debajo de tierra en la misma iglesia de Santa Marta y en su cementerio y toda la plaza de esta villa, que es har-

to grande y está junta con el mismo cementerio, todo este espacio de campo losado de piedras negras cuadradas, de labor excelente y juntura tan maravillosa, que parecen ser todas de una pieza, y en muchas de ellas que al presente se han descubierto y sacado para otros edificios se ven grandes pedazos de plomo derretido asido entre las mismas losas, como garras para tener estatuas que debieran de estar puestas en el campo que delante del templo de Hércules tan curiosamente estaba labrado, o podía ser que todo estuviese metido y lo comprendiese dentro la grandeza del templo, como al presente vemos losados con estas losas los principales templos de España, como el de Toledo y Granada y otros muchos, y se entiende que los de aquellos tiempos y señaladamente los que se edificaron en esta provincia del Andalucía y se dedicaron a Hércules, no eran menores que éstos en grandeza y suntuosidad de edificio. Hanse hallado también cavando en el dicho cementerio y plaza, y yo las he visto, muy hermosas columnas de una pieza, de mucha grandeza, de jaspe basto, y basas, capiteles y pedestrales que corresponden con las dichas columnas, que si se sacasen de allí debajo parecería muy bien por ellas la grandeza del edificio de aquel templo, lo cual todo quedó así sepultado con la tierra que de los edificios antiguos arruinados le cayó encima.

También hemos visto junto a este templo de Hércules y en otras partes de esta antigua población algunos patios pequelllos enladrillados de unos ladrillicos muy menudos del tamaño de la uña del dedo gordo de la mano, unos dorados, otros azules y verdes y blancos, y de otras diferencias de colores y de diversos géneros de piedras, que hacían muy hermosos lazos y labores, puestos con tanto artificio y curiosidad, que eran muy agradables a la vista, que cierto es antigüedad muy notable y particular de esta nuestra Peña.

Hízose este templo en la Peña de Martos a imitación de los demás templos que en el Andalucía se edificaron y consagraron a Hércules el Líbico, como fué el antiquísimo de

los Tartesios, que como ya queda dicho era cerca de donde al presente es Tarifa, en el cual el mismo Hércules fué sepultado. Hubo otro templo celebradísimo en la isla de Cádiz, dedicado a Hércules, al cual fué después trasladado su cuerpo por los Fenicios, y a donde la gentilidad de la mayor parte del mundo, en aquellos tiempos, concurría allí a cumplir sus votos y devociones y hacer sus sacrificios y plegarias, como parece por lo que Tito Livio escribe de Anníbal, que habiendo determinado de hacer aquella memorable jornada desde España para Italia, cuando en Cannas venció y mató los cónsules romanos, visitó primero y vino en romería a este templo de Cádiz que los Fenicios de Tiro allí habían edificado; donde cumplió muchas promesas que antes había hecho, y de nuevo hizo grandes votos y ofreció muchos dones al dios Hércules, suplicándole que aquella guerra presente y todas las cosas venideras le sucediesen prósperamente.

Lib. 5, Déc. 3.

Cuenta también Suetonio Tranquilo, en la *Vida de Julio César*, que, siendo cuestor, le cupo por suerte la provincia ulterior de España, y visitando por mandado del pueblo romano los conventos y chancillerías del Andalucía, como llegase a la isla de Cádiz, que era una de ellas, e hiciese oración en este gran templo que allí estaba consagrado al dios Hércules, mirando con atención la estatua o imagen de Alejandro Magno, dió un grande suspiro y gemido, y acusando su descuido y negligencia por no haber acometido algún hecho notable, siendo ya de aquella edad, en la cual el grande Alejandro tenía debajo de su imperio y señorío y había sojuzgado la mayor parte de la redondez de la tierra, comenzó luego a buscar nuevas ocasiones e intentar cosas mayores para hacerse señor del imperio y señorío romano, como después lo hizo, teniendo siempre por su abogado e invocando para esto el socorro y ayuda del dios Hércules, tan celebrado en aquel gran templo de Cádiz. Y aunque éste que el emperador Tiberio César mandó edificar en la Peña de Martos no correspondió con los otros templos en grandeza y culto de religión, aprovechó y fué edificado

Cap. 7.

para conservar la memoria y no poner en olvido haber sido el fundador de la columna y memorable fortaleza de la Peña de Martos el mismo Hércules. Dice más la letra de la piedra: que el emperador Tiberio César mandó hacer esta memoria en la Peña de Martos siendo Pontífice Máximo, a quien pertenecían todas las cosas de la religión. Para cuyo entendimiento se ha de saber que Numa Pompilio, segundo rey de los romanos, fué príncipe muy religioso y muy dado al culto y religión de los dioses de los romanos antiguos, y para esto inventó muchas Ordenes y maneras de sacerdotes y pontífices y acrecentó otros demás de los que Rómulo había primero instituído, todos dedicados para los sacrificios de los dioses, y entre ellos ordenó que hubiese uno mayor que todos, al cual llamó Pontífice Máximo, y éste tuviese la mayor dignidad y supremo mando y señorío sobre los demás en las cosas tocantes a la religión. Elegíase esta dignidad antiguamente entre los Senadores romanos, y en muriendo el Pontífice Máximo elegían los otros el que querían y era más digno y merecedor del pontificado. Al Sumo Pontífice de los gentiles le eran sujetas todas las cosas sagradas públicas y particulares, y no sólo tenía superioridad en las ceremonias acá humanas, más también en las cosas del cielo, en las honras de los dioses, en los prodigios y agüeros. El verdadero oficio de Pontífice Máximo era guardar la religión de sus dioses, exponer y declarar las cosas sagradas y tenerlas todas en registros, y en muy auténticos escritos que se entiende declaraba en qué altares, en qué aras, cuáles ofrendas, en qué días y templos se había de sacrificar, y sobre todo había de tener mucho cuidado que no se tomasen nuevas costumbres y extraños sacrificios en Roma que perturbasen las ceremonias de su propia religión y dioses. Marco Julio da muy bien a entender la dignidad del Sumo Pontífice en la oración que hizo en defensa de su casa. Y porque Prudencio, singular poeta y nuestro español escribe en sus versos la solemnidad, ceremonias y orden de la consagración del Pontífice Máximo, y lo refiere y declara muy largamente Guillermo Poul, de nación fran-

cés, en el libro que en su lengua francesa escribió de la religión de los antiguos romanos, bastará lo que aquí se ha dicho del Pontífice Máximo, y por ser cosa de tan grande autoridad procuraron siempre tener esta suprema dignidad del máximo pontificado todos los emperadores romanos que después de Julio César imperaron en Roma. Y así se hacían elegir, y en las piedras y memorias de todos ellos se hallan escritos después del nombre de emperador la dignidad del Pontífice Máximo, como lo está en esta piedra presente, donde el latín dice MAXVMVS, con esta letra V, según lo escribían los antiguos *pro Maximus*. Y así el sentido de la letra de esta piedra corresponde mucho con el de los otros dos versos arriba declarados, que por su antigüedad no se puede entender quién fuese el autor de ellos ni quién así hiciese tan señalada memoria de Hércules en esta Peña de Martos; pero es cierto que son gravísimos y de sentencia maravillosa para la prueba de nuestro intento.

Queda, pues, colegido por la autoridad de estas piedras tan notables y por lo demás referido, tener principio el edificio de la inexpugnable fortaleza de la Peña de Martos y haber sido una de las columnas o memorias de Hércules el Grande, llamado el Líbico, como está dicho. Pues estos antiquísimos versos y piedras tan clara y abiertamente así lo dan a entender, a las cuales yo no hallo por qué no se les deba dar entero crédito; pues que de las cosas acontecidas en la primera y segunda y aun en la tercera edad del mundo, en cuyo tiempo sucedió la venida y reino de Hércules el Líbico en España, hay tan poca memoria de ellas en las historias, que si no es rastreando, como se ha hecho, por estas piedras antiguas, no se puede probar ni averiguar por autoridad de aprobados autores sino muy poco y confuso, cuanto más siendo ésta, como lo es, tan antigua y remota historia. Y pues todos los buenos autores, así griegos como latinos, concuerdan en esto, que escudriñar y contar los años y tiempos en que cada una cosa notable aconteció es muy perteneciente para averiguar la verdad de la historia y señalar con certidumbre el tiempo al cual llaman ánima

La venida de Hércules el Líbico a España fué en la tercera edad del mundo.

de la historia, cosa será necesaria decir aquí en la materia presente que como Hércules el Líbico hubiese vencido y muerto en aquella batalla a los Geriones, en la manera y forma como ya queda contado en el capítulo tercero, cerca de los años de mil y setecientos y diez y ocho antes del advenimiento de nuestro Señor Jesucristo, en cuya sazón y tiempo, poco más o menos, vino Hércules a la fuerte Peña de Martos y mandó poner y edificar sobre ella la memorable columna y edificio de la fortaleza y castillo que allí fué edificado; y como al presente que esto se escribe sea en el año después del nacimiento de nuestro Redentor de mil y quinientos y ochenta y dos, que todos juntos con los de arriba vienen a hacer número de tres mil y trescientos años que se edificó y levantó la dicha columna o memoria de Hércules en la cumbre de la Peña de Martos, que con dificultad habrá población ni se hallará en toda España memoria y edificio que de su principio y fundación así pueda mostrar tal fundamento y nobleza de su antigüedad, como de todo se ha hecho tan expresa mención.

En qué tiempo se edificó la fortaleza y castillo sobre la Peña de Martos, llamada columna de Hércules.

CAPITULO VI

EN QUE SE PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO Y DEL TODO
SE ACABA EL CUENTO DE HÉRCULES

Antes que del todo nos apartemos del cuento de los Hércules, ofrecida ocasión y no fuera de la materia, no puedo dejar en este lugar de encarecer y hacer memoria de la grande antigüedad que, el año pasado de mil y quinientos y setenta y seis, fué hallada en el término de Baena, villa muy cercana a la Peña de Martos, de la cual dista no más que cinco leguas pequeñas de la parte baja de occidente, y pasa así, que junto al río de Guadaxox, en una grande cantera andando unos canteros rompiéndola para sacar piedra para un edificio del duque de Sesa, cuya es aquella villa, en el corazón y en lo macizo e interior de una grande piedra hallaron metido y escondido un ídolo de bronce, que claramente se conoce ser estatua de Hércules, pequeño de

En Baena fué hallada en nuestro tiempo una estatua pequeña en bronce de Hércules.

cuerpo, de hasta tres cuartas en largo, pero muy fornido; de anchas y altas espaldas, recias piernas y brazos, grueso pescuezo, redonda y fuerte cabeza y muy conforme a todos los demás miembros; la barba y cabello muy encrespado, los ojos muy hundidos y encorvados; finalmente, de sola su compostura y recias hechuras conocerá cualquiera que lo viere la persona que representa, y sin esto se conoce mejor por la piel del león que del mismo bronce trae al hombro, con sus cuatro garras, que es una de las divisas e insignias del mismo Hércules, la cual tiene en la mano izquierda porque no se le caiga del hombro, y el brazo y mano derecha tiene levantada; que mirada su brava postura parece que mira y muestra alguna cosa espantosa al que lo tiene en las manos. Está desnudo con las partes secretas deshonestamente descubiertas, que aun en esta parte mostró el artífice la grandeza del que representa, guardando así en esto como en lo demás la proporción de los miembros, porque todos se corresponden y muestran lo mismo en su fortaleza. Hallada esta estatua en la manera y forma dicha, fué muy admirada y celebrada de todos los que la vieron, y finalmente fué llevada al castillo y palacio del duque, donde está puesta en la sala de su armería, que con ser una de las buenas que tiene príncipe en España y de cosas más curiosas, no ponen los que entran en ella los ojos en nada por ponerlos en la figura y estatua de Hércules, y así es tenida en grande precio y estima, la cual yo vi por vista de ojos y me certificó Diego de Parias, hombre principal de aquella villa, y de claro ingenio y muy amigo de escudriñar cosas antiguas, y otras personas dignas de fe que estuvieron presentes, haberse hallado en la forma y manera que tenemos contada. Y así me parece que es una pieza y joya que por su antigüedad y por la persona que representa y por la manera como se ha conservado y ha sido hallada en el corazón de la piedra, merece que su Majestad la hiciese llevar y poner con las demás antiguallas que por todos estos sus reinos de España ha mandado buscar y tiene recogidas en su anticuario.

Y estoy maravillado cuánto está caído y menospreciado por los reyes y grandes señores de nuestro tiempo este cuidado de conservar y tener en mucho las cosas notables y antiguas y que consigo traen alguna admiración, como lo hicieron los reyes antiguos, y principalmente los romanos tuvieron especial cuidado (como en todo lo demás) de traer a su ciudad de Roma y ennoblecerla con las cosas más señaladas antiguas que por toda la redondez de la tierra hallaron, como fueron colosos, estatuas y figuras que representaban algunos de sus dioses y de aquellos famosos varones antiguos esculpidos en diversas piedras y metales fabricados por grandes estatuarios y escultores de Fidias, Praxíteles, Scopas, Briax, Timoteo, Leocares y los demás.

Estimaron también y conservaron los romanos las pinturas y tablas antiguas de aquellos famosísimos pintores Timagoras, Polignoto, Tasio, Apolodoro Ateniense, Zeuxis, Parrasio, Timantes, Apeles Protógenes, Arístides Tebano, y así de otros muchos, de todos los cuales fueron vistas en Roma y traídas por lo cónsules y capitanes romanos y por otros varones principales y emperadores, imágenes y tablas de maravillosas pinturas, las cuales pusieron y conservaron en los templos y teatros, y en los pórticos, huertos y palacios y en los lugares públicos y más señalados de toda la ciudad de Roma, todo lo cual no pongo aquí en particular, porque el que lo quisiere ver, hallarlo ha largamente escrito en los libros treinta y cinco y treinta y seis de la *Natural historia*, de Plinio, donde celebra los ilustres estatuarios y pintores antiguos, y las más señaladas obras de estatuas y tablas de pinturas que hicieron, y las que de ellas fueron traídas a Roma y en qué tiempo y en qué lugares estaban puestas.

Finalmente, guardaron y admiraron los romanos cualquier género de cosas que tuviese sabor de antigüedad, que a este propósito pudieran ser aquí traídas, si de esta materia hubiéramos de tratar, aunque adelante se hará de ella alguna mención. Y porque el rey Don Felipe nuestro Señor, no solamente procura de imitar a todos los grandes prínci-

pes y reyes antiguos, pero de sobrepujarlos en este particular y aventajarse a todos los pasados en todo género de curiosidad, no hay de que nos poder quejar de nuestra edad; pues la antigüedad y todas las demás artes y ciencias tienen grande defensor y conservador de ellas. Y así esta querella mía servirá de amonestar a todos los demás príncipes y señores de España trabajen y procuren de imitar y parecer siquiera a tan grande príncipe como es su rey y señor, siendo como es la imitación tan honesta y justa. Porque los italianos y las demás naciones tienen muy de atrás tanto cuidado en estas cosas, que no hay necesidad de ponerles espuelas.

Y tornando al hilo de la historia de todo lo arriba dicho, muy claro parece y se entiende cuánto fueron celebrados los Hércules en la provincia del Andalucía, y principalmente en la Peña de Martos y sus términos y comarca, donde quedaron y se hallan tantas y tan manifiestas obras y rastros de su memoria, así en templos y piedras como letras, como en estas estatuas y figuras, según que de ello hemos dado larga noticia. Hay también en la antigua villa de Estepa, que no es muy lejos de la Peña de Martos, una muy grande y hermosa estatua de Hércules, de mármol, la cual está enhiesta en la plaza, y aunque algo quebrada muestra bien su grandeza y artificio con que fué esculpida. Hay en esta Peña otra notable piedra, cuya dedicación es para estatua del mismo Hércules el Líbico, la cual no se pone aquí al presente porque adelante se hará mención de ella, para prueba de lo que en aquel lugar habrá necesidad de satisfacer a nuestras antigüedades.

CAPITULO VII

DE LAS COSAS SUCEDIDAS EN ESPAÑA DESPUÉS DE LA MUERTE DE HÉRCULES EL LÍBICO, Y LAS NACIONES Y GENTES QUE VINIERON DE DIVERSAS PARTES DEL MUNDO A SEÑOREAR ESTA PROVINCIA, Y LAS GRANDES ANTIGÜEDADES QUE EN NUESTRO TIEMPO SE HAN DESCUBIERTO Y HALLADO EN LA PEÑA Y VILLA DE MARTOS.

Después de Hércules, como se colige de Beroso y de su intérprete Juan Viterbo y de las antiguas crónicas, sucedieron en España muchos y grandes príncipes y reyes cuya sucesión y descendencia se acabó en el rey Abidis y faltó en estos reinos (si queremos dar crédito a lo que nuestros historiadores españoles antiguos escriben) por aquella grande y espantosa sequedad que hubo, en España, en que afirman que por espacio de veinte y seis años no llovió en esta provincia ni se cogieron frutos, y por esta causa perecieron todas las gentes y animales, y se despobló y quedó desierta e inhabitable toda España salvo alguna parte de Galicia, Asturias y la Montaña, que por ser regiones septentrionales y húmedas y tener el aire más lluvioso, pudieron conservar algunas gentes, aunque pocas. Y pasada tan terrible y grave persecución, y sucediendo con las lluvias tiempos prósperos y alegres, se comenzó a poblar y habitar de nuevo. Y vinieron después a ella diversas naciones y gentes extrañas movidas con el deseo y codicia de hacerse señores de tan hermosa provincia y por la fama de las grandes riquezas y mineros de oro y plata que en toda España se descubrieron y hallaron en aquellos tiempos: como fueron los persas, los griegos, los galos, celtas y rodienses, los fenicios de Tiro y Sidón y los focenses de Jonía, y así otros muchos, entre los cuales y los españoles naturales hubo grandes debates, guerras y contiendas, que sería cosa larga contarlas y no hacen al propósito de la brevedad de nuestra historia.

Notable acontecimiento que hubo en España.

Cuéntanse las naciones y gentes que vinieron a poblar a España y por qué causa.

Y después se apoderaron de estos reinos de España o de la mayor parte de ella los cartagineses y sus capitanes, por orden y mandado de la república y señoría de Cartago, ciudad en la provincia de Africa, que en su tiempo llegó a ser muy poderosa y señora de muchas y grandes provincias, así en Africa como en Europa. A los cuales, después de grandes guerras y conquistas que pasaron entre ellos y los romanos, echados de ella los cartagineses, como largamente lo escribe Tito Livio en sus *Décadas*, y Polibio y Apiano Alejandrino y Paulo Orosio en sus *Historias*, y vencidos y desbaratados sus capitanes y muertos muy señalados varones de nuestros españoles, más por fraude y engaño que por esfuerzo y virtud, como dicen Mesala Corvino en su *Compendio*, y Veleyo Patérculo, no con poca pérdida de la sangre romana, sucedió al cabo de mucho tiempo en España el imperio y señorío de los romanos y la república de ellos, la cual fué cabeza de la mayor parte del mundo. Y así de esta provincia de España, en cuyo tiempo y de sus emperadores la Peña de Martos fué hecha colonia o nueva población de ellos, y vino a ser grande y populosa ciudad en mucha nobleza y aumentó de edificios y población en tanta manera, que la Peña, siendo del sitio y grandeza que está dicho, estaba en medio de todo lo poblado y cercada toda alrededor de grandes y suntuosos edificios, y soberbios templos y teatros, termas, pórticos y anfiteatros, como los de los romanos, de todos los cuales se hallan al presente muchas reliquias y muestras de pedazos de murallas de las paredes de estos edificios hechos de argamasa y hormigón tan fuertes y de tanto grueso, que con mucha dificultad se pueden romper con fuertes picos y espíaches. Pues la grandeza de las columnas y mármoles de jaspe basto y de piedra negra, y las basas y capiteles de que ya tenemos hecha mención, bien cuadran y corresponden con la soberbia de los tales templos y edificios, que todos se muestran y parecen estar labrados con la medida y talle romano. Y el número y variedad de las sepulturas antiguas no se pueden contar las que cada día se descubren, en las cuales se ma-

Las grandes antigüedades que se hallan en la Peña de Martos.

nifiesta bien la riqueza de los moradores de esta gran Peña; porque la mayor parte de las que yo he visto son de cajas y ataúdes hechos de plomo, donde dicen que se conservan mucho tiempo los cuerpos humanos sin corromperse.

Hay otras sepulturas de mármol blanco y de jaspe y de otras piedras muy preciosas, todas de una pieza, salvo el cobertor de encima, que es de otra, y siendo de esta manera son de mucha largura, de a tres varas y de a dos y media, por donde se entiende la grandeza de los cuerpos allí sepultados de los hombres de aquellos tiempos y cuánto excedían a los presentes, y esto también se entiende más claramente por lo largo de los huesos y canillas de los difuntos que allí se hallan sepultados, los cuales yo he medido muchas veces, y sin comparación son más grandes que los nuestros y muy conformes a la grandeza y largura de las sepulturas, de lo cual también se puede considerar la disminución en que ha venido la generación presente cotejándola con la pasada. Y todo esto se descubre y halla dondequiera que cavan en los circuitos de toda la Peña, y en los fundamentos que se hacen para los cimientos de los edificios que al presente se labran y edifican de nuevo se hallan a cada paso debajo de tierra muchas figuras y estatuas pequeñas de Herculetes y de otros varones con coronas en las cabezas, de príncipes y emperadores labrados y esculpidos en bronce y en otros metales y de estatura y cuerpo muy breve, menores que de a xeme (1), que todas se hallan juntas a la misma Peña, de las cuales yo tengo algunas que me han traído las personas que las han hallado.

Pues la abundancia de monedas y medallas antiguas, así de oro como de plata, cobre, azófar y de bronce, que cada día se hallan en los mismos edificios antiguos y por los campos y sierras de los términos de la Peña de Martos, con diversidades de retratos y letras de varones antiquísimos y de los emperadores romanos son tantas, que parecen fueron sembradas por mano y derramadas de industria por to-

(1) Medida antigua.—*N del E.*

das partes, para que en los siglos venideros fuesen halladas para recordación de su memoria; y así he visto y tenido grande cantidad de ellas que aquí se han hallado de muchos romanos principales antiguos que estuvieron en España, como de Gneyo Scipión y Publio Scipión, de Lucio Marcio, Póstumo Albino, Claudio Nerón, Tiberio Graco, Marco Catón, Sertorio, Pompeyo el Grande, Cornelio Balbo, nuestro español; Marco Agripa, y también de los emperadores romanos, como de Julio César, Octaviano Augusto, de Tiberio, Calígula, Claudio, Nerón, Galba, Otón, Silvio, Vite-lo, Vespesiano, de Tito y Domiciano sus hijos, del emperador Nerva. Y las monedas que comúnmente más se hallan en esta tierra son de Trajano y de Adriano, su sobrino, que como príncipes naturales de España y andaluces, parece se tuvo más cuidado de la perpetuidad de su memoria en esta provincia. Hay asimismo retratos y figuras de todos los Antoninos y de los demás emperadores romanos hasta Teodosio el Mayor, y Arcadio y Honorio, sus hijos, en cuyo tiempo y de Teodosio segundo el Menor, vino España en la servidumbre y sujeción de los reyes godos, de los cuales también se hallan muchas y diversas monedas antiguas que yo he visto, y muy notables, como de Teodorico, de Amalarico, Teudiselo, de Atanagildo, de Recaredo, de Gundemaro, de Sisebuto, de Chindasvinto, de Recesvinto, de Wamba, de Flavio Ervigio, de Egica y del postrero de todos los godos, Don Rodrigo. Demás de esto, las inscripciones, versos, títulos, cipos y letreros que hay esculpidos y cavados en la misma Peña y en columnas, mármoles con letras y en otras muchas maneras de piedras, son tantos y tan diversos que de sólo ellos se pudiera hacer un justo y grande volumen. De los cuales unos son dedicados a los dioses de los gentiles, como los de Hércules ya referidos, y a la diosa o virtud de la piedad; otros a los emperadores romanos, como a Octaviano Augusto César, a Septimio Severo y Antonino Basiano, Caracalla y a Geta Severo, sus hijos, en cuyas piedras se hace también mención de aquellos felicísimos emperadores Nerva, Trajano, Adriano y Anto-

Las piedras que con letras se hallan esculpidas en la Peña de Martos.

nino Pío, Marco Aurelio. Otros son para memoria y recordación de muchos e ilustres varones, a los cuales hay dedicación de singulares piedras, como de Lucio Lucrecio Fulviano, Tito Decio, Quinto Julio Celso, Lucio Licinio, Publio, Cornelio Firmio, Lucio Mummio Rufo, Aulo Pompeyo Baso, Lucio Julio Sterculión, Marco Ælio, Marco Fabio, Lelio Epafrodito Andurense, Publio Corneliano, Marco Perperna, Pompeyo Epafrodito, Quinto Ancario, Misiocio, Lucio Ancario, Polión, Maccio, Marco Valerio, Lucio Scipión, Cayo Valerio, Salviano y Grato Sexto, que de todos estos varones y de otros muchos se hallan en esta Peña de Martos piedras con letras muy notables, que algunas de ellas, las que más hicieren a nuestro propósito, irán aquí puestas y declaradas en la prosecución de esta antigüedad.

Los ilustres varones que se contienen en las piedras de la Peña de Martos.

Y no carecieron de esta inmortal memoria las ilustres mujeres de aquellos tiempos, a las cuales hay también en esta Peña piedras con letras, a quien fueron dedicadas y puestas estatuas y memorias, como a la emperatriz Julia Augusta, mujer del emperador Severo; a Julia Augustina, Aurelia Leucote Patricia, Fortunata, a Nicia Póstuma, hija de Sexto; Valeria Póstuma, Aelia Senilla, Julia Leta Flamínica, Manlia Petilia, Valeria Petina, Aelia Firmia, Lucrecia Campana, Crespina Accitana, Casia, hija de Aulo; Monanila y a Rufila y Salviana, con las demás que no traigo a este catálogo, y en algunas piedras de éstas que son cipos o títulos levantados y puestos sobre los sepulcros, se halla después del nombre del allí sepultado la edad y años que vivió el difunto y la cuenta de los pies que ocupaba el lugar y sitio de la sepultura, así por lo ancho como por lo largo, y hacia la parte o frente del camino como a la de dentro del campo o heredamiento donde estaba el tal sepulcro, donde los antiguos se solían sepultar para advertir a los que pasaban o labraban aquel campo o heredad que no profanasen ni arasen aquel poco espacio de tierra que ocupaba la sepultura, y para que tuviesen respeto al sepulcro como lugar religioso; y sepultábanse junto al camino para que los que pasasen pudiesen también leer las letras y epi-

Hay también piedras a muchas ilustres mujeres.

tafios de las sepulturas, como parece todo por las piedras siguientes, que en esta Peña de Martos se han hallado, y será la primera la de Pompeyo Epafrodito.

En un pozo de un labrador llamado Antón de Lopera, junto a la ermita de San Sebastián que está en esta Peña, buscando antigüedades se sacó en mi presencia una piedra de mármol pardo que estaba en lo empedrado del pozo, la cual tiene las letras siguientes:

POMPEIVS†
EPAPHRODITVS†
AVGVSTALIS†
†H† †S† †E
S† T† T L†
INF† L† P† XX†
XX IIII†

que trasladadas en castellano dicen:

Pompeio Epafrodito, sacerdote de Augusto, está aquí enterrado; séale liviana la tierra; tiene el sepulcro a la frente que mira al camino veinte pies, y a la parte de dentro al campo o heredad veinte y cuatro.

Para la declaración de la piedra presente conviene saber que hubo en Roma y en todas provincias de su imperio muchas órdenes y colegios de sacerdotes que tenían cargo de las cosas sagradas y del gobierno y mando en la religión, como fueron el Pontífice Máximo, de que ya se ha dicho, y el Menor y los Flámiros y Archiflámiros, los Augures Agoreros que adivinaban por las aves, y los sacerdotes que llamaron Salios y otros Augustales que todos fueron aplicados para el servicio divino de los templos de los dioses y de los emperadores que, después de canonizados y recibidos en el número de los dioses, tomaban el sobrenombre del tal emperador a quien servían; como los sacerdotes de Augusto que servían en su templo se llamaban Augustales; los de Antonino, Antonianos y así los demás, y todos no entendían

en otra cosa sino en las cosas de la religión, piedad y santidad, que era la ciencia que enseñaba adorar los dioses (como Marco Tulio lo dice) y hacer los sacrificios y ceremonias para honrarlos.

Pues viniendo a nuestro propósito de los sacerdotes Augustales que en esta piedra se tocan, el primer emperador que en Roma instituyó sacerdotes Augustales fué Tiberio César, y les hizo colegio después de haber edificado un suntuoso templo y dedicándolo a su padre adoptivo Augusto César, el cual después le consagró el emperador Caligula habiendo muerto el Tiberio César, cuyo sucesor fué en el imperio, y así hubo en Roma y en todos sus señoríos templos y colegios, y en ellos sacerdotes de los emperadores Augustos, como también los hubo en esta nuestra Peña de Martos, según adelante se declarará por otras piedras que en ella se hallan. Y este colegio de los sacerdotes Augustales se llamó (el *sextum virado*) y los sacerdotes (*sextum viris augustales*). Y fué después, andando el tiempo, este colegio de tanta autoridad que muchos de los emperadores romanos procuraron y se preciaron de entrar en él por ser de grande reputación y honra, como lo da bien a entender Suetonio Tranquilo, en la vida del emperador Galva, pues dice que fué admitido a este colegio de los Augustales y sacrificó y usó el oficio de sacerdote Augustal en un templo que en Tarragona estaba consagrado al emperador Augusto, como de ello es autor Cornelio Tácito. Y del templo que hubo en la Peña de Martos consagrado al emperador Augusto fué sacerdote para hacer allí los sacrificios el Pompeyo Epafrodito Augustal contenido en la piedra presente.

En la esquina de una torrecilla que está en la muralla de esta villa, junto a la puerta Ventosilla, está una piedra de mármol blanco sin molduras, con estas letras:

Cap. 8

Lib. 1.º de sus
Anales.

D † M † S †
 AVRELIA † LEVCOTHOE
 PATRI † ANN † XXV †
 H † S † E † S † T † T † L † L † P † XIII †
 XII †

que en nuestro romance dicen:

Memoria consagrada a los dioses de los difuntos: Aurelia la Blanca, de noble linaje o natural de Córdoba, murió de veinte y cinco años; está aquí enterrada; séale liviana la tierra; tiene el sepulcro en la parte que mira al camino catorce pies, y a la parte de dentro del campo o heredamiento doce pies.

Junto al corral del concejo de esta villa está un título en una piedra marmoleña con estas letras:

CRESPINA † CRESPI † F † ANN † X
 AGGITANA—HIC-SITA-E † S † T † T † L †
 IN-FRO-L † P. XIX-IN † AG. P. XI.

que en nuestro romance dicen:

Crispina, hija de Crespo, murió de edad de diez años y era natural de Guadix; está aquí enterrada; la tierra le sea liviana; tiene la sepultura en la frente y a la parte del camino diez y nueve pies, y a la del agro o campo once pies.

En la cantería de Miguel Ortega de Vallejo estaba puesta una piedra de mármol blanco con muchas molduras y con estas letras:

D † M † S †
 IVLIA AVGVSTINA. AN. XX
 PIA INSVOS † H. S † E.
 S. T. T. L.

cuyo castellano es:

Memoria consagrada a los dioses de los difuntos: Julia Augustina vivió veinte años, fué buena y piadosa para con los suyos; está aquí enterrada; séale la tierra liviana.

En un pequeño río que corre desde la sierra, que dicen de la Grana, término de Martos, hacia la villa de Torre Don Jimeno, se descubrió y fué hallada la piedra siguiente, con estas letras:

- D - - M - - S -
LAELIVS. EPAPHRODITVS ANDVREN
SIS. ANNOR-XXII † PIVS INSVIS-
- H - - S - - E -
- S - - T - - T - - L -

que trasladadas en castellano, quieren decir:

Memoria consagrada a los dioses de las ánimas: Lelio Epafrodito Andurenses vivió veinte y dos años, fué muy piadoso para con los suyos; está aquí enterrado; la tierra le sea liviana.

En un arroyo que corre al pie de la Peña, junto a la iglesia parroquial de Santa Ana, se descubrió este año una piedra de mármol blanco sin molduras con lindas letras y está en el edificio de la misma iglesia:

D. M. S.
FORTVNATA. ANN-XXV-PIA.
INSVOS. H. S. E.
.S..T..T..L.

y en nuestra lengua dicen:

Memoria consagrada a los dioses de las ánimas: Fortunata vivió veinte y cinco años y fué muy piadosa y buena con los suyos; está aquí enterrado; séate liviana la tierra.

En la villa de Torre Don Jimeno, que está media legua de la Peña de Martos, en las casas principales de Alonso

Cobo, está la piedra siguiente de mármol pardo y con muchas molduras, que por ser fundado aquel pueblo en tiempo de los maestros de Calatrava y tan cercano a Martos, le pongo entre las piedras que pertenecen a nuestras antigüedades y por ser memoria de varón tan notable:

. D . . M . . S .
M. PERPERNA . GALLICANVS.
. ANG . I . L . H . S . S . T . T . L .
HVIC - MER . FIL . ET NEP . FEC .

que en castellano se traslada así:

Memoria consagrada a los dioses de los antiguos: Marco Perperna Galicano Anglico está en este lugar enterrado; la tierra le sea liviana a este varón porque lo merecía; sus hijos y nietos levantaron este sepulcro y le hicieron esta memoria.

Algunos ilustres varones romanos fueron llamados y tuvieron el nombre de Marco Perperna contenido en esta piedra. El primero fué Marco Perperna, cónsul, y tuvo por compañero en el consulado a Cayo Claudio Pulcro y fueron cónsules en el año de la fundación de Roma, seiscientos y sesenta y dos, en cuyo tiempo sucedieron cosas muy notables, las cuales cuenta copiosamente Julio Obsecuente en el libro de los *Prodigios*, y Paulo Manucio, en sus elegantes comentarios sobre el primer tomo de Cicerón, en la oración segunda contra Verres, y Casiodoro y Enrrico Glarcano en su *Cronología*, hacen todos mención de estos dos cónsules romanos: Cayo Claudio y Marco Perperna; otros autores le dan por compañero a Léntulo, de cuya familia el mismo Paulo Manucio, en la oración por Quinto Roscio, dice que como hubiese puesto mucha diligencia y cuidado en saberla, todavía la ignoraba.

Hubo otro Marco Perperna que tuvo el excelente oficio y magistrado de Censor, juntamente con Lucio Filipo, de los cuales hacen mención Valerio Máximo y Plinio y otros

Lib. 8, cap. 4.

autores. Notable varón fué Marco Perperna, el que floreció en tiempo de Sertorio y estuvo acá en España, del cual podría ser la memoria de esta piedra, como parecerá por lo siguiente. En los alterados tiempos de los bandos de Cayo Mario y de la tiranía de Lucio Cornelio Sila, su competidor, ocupó con ejército Marco Perperna la isla de Sicilia, contra el cual y para reprimir los movimientos de aquella isla fué enviado Pompeyo, a quien el Perperna entregó luego a Sicilia, desde donde caminó la vuelta de España, y en ella se hizo tan poderoso que llegó a tener cincuenta y tres cohortes de soldados y gente de guerra, que teniendo como tenía la primera y más principal cohorte, más que mil hombres de los escogidos y aprobados que tenían las legiones, y luego las otras cohortes a más de a quinientos hombres, que a esta cuenta sería todo el ejército más de veinte y siete mil hombres o casi treinta mil, con los cuales se juntó Perperna con Quinto Sertorio, capitán que en aquel tiempo se había apoderado de la mayor parte de España y principalmente de la provincia de Lusitania, donde había alcanzado grandes victorias contra los ejércitos romanos y hecho cosas muy notables y señaladas en armas, contra el cual envió también el Senado romano a Pompeyo acá en España y contra Perperna, que ambos se hacían muy poderosos en esta provincia. Mucho pesaba a Perperna de la potencia y señorío de Sertorio, y deseando alzarse contra él y haber para sí el reino de España, hizo conjuración secreta contra él y por orden suya fué muerto en un convite a manos de los conjurados, y así, muerto Sertorio, apoderóse luego Marco Perperna de todo el ejército, en el cual confiado dió la batalla a Pompeyo, y en ella muy en breve fué vencido y preso, y luego mandado matar por Pompeyo, como todo lo dicho más largamente lo escribe Plutarco en la vida de Sertorio y del mismo Pompeyo. Y los títulos que tiene en la piedra de *Galicano* y *Anglico* se le pusieron por algunos hechos y cosas notables que hizo en aquellas provincias; y a este Marco Perperna se le atribuye la fundación de la ciudad de Perpignan, que está en la provincia de Cataluña y

condado de Barcelona. Y así esta piedra es muy señalada y antigua y digna de ser estimada si fuese de este Marco Perperna, cuya memoria tuvieron cuidado sus descendientes, hijos y nietos, de celebrarla y honrar su sepulcro con la letra y epitafio de la piedra. Donde se ha de notar lo que Paulo Manucio con su singular erudición y estudio infatigables que tuvo en restituir y enmendar las palabras y nombres antiguos depravados a su verdadera ortografía, y así enmienda este nombre de Perpenna con dos nn, en Perperna, haciendo la una n y volviéndola en r, y de esta manera lo escribe en todos los comentarios que sobre los tomos y obras de Cicerón compuso; y asimismo Onufrio Panvino, en el comentario sobre el primer libro de sus *Fastos*, tratando allí de los antenombres y nombres propios y sobre nombres de que usaban los antiguos romanos, lo escribe así, Perperna, poniéndolo por ejemplo. Lo cual se prueba también por la letra de la piedra presente, donde está esculpido el nombre de Perperna y no Perpenna, como se halla escrito en Plutarco y en otros autores.

En una pequeña piedra de mármol como colorado que es cuadrada y está puesta en el edificio del cabildo y cárcel de esta villa de Martos y parece haber tenido más letras, y porque está muy quebrada faltan algunas y no se pueden leer más que las siguientes, sin molduras y ornato alguno, y están en la manera y forma que aquí se ponen.

.IN. F.L.P.X.
VALERIA S.
POS TVM

dice cómo Valeria Póstuma estaba aquí enterrada y tenía su sepultura en la frente y parte delantera diez pies, y todo lo demás falta en esta piedra por estar quebrada.

En la iglesia de Santa Marta, junto a la puerta de la capilla del Bautismo, estaba puesta por asiento una grande y hermosa basa de mármol blanco con muchas molduras, la

cual se llevó con las demás piedras al edificio del cabildo y cárcel que se ha labrado de nuevo y tiene estas letras grandes y muy esculpidas:

MANLIAE. P.F.
PAETINAE
VALERIA PAETINA
MATRI.

cuyo romance es:

Valeria Petina hizo esta dedicación con la memoria de esta piedra a su madre Manlia Petina, hija de Publio.

Un zapatero tenía en su tienda, en la plaza de esta villa de Martos, una losilla de mármol blanco con este título, que tiene curiosidades:

.O. .D. .M. .S.
GRATVS SEXTVS. ANNORVM.
P. M. LXV. PIVS IN SVOS—FECIT.
AELIA FIRMA. MARITO. FINEM.
EI.
.S. .T. .T. .L.

que en nuestra lengua dice:

Que esta es memoria consagrada a todos los dioses de los difuntos; Grato Sexto vivió sesenta y cinco años, poco más o menos, y fué muy piadoso con los suyos; su mujer, llamada Aelia Firma, hizo a este que era su marido sus exequias y enterramiento; séale la tierra liviana.

En una esquina de la torre mayor del castillo bajo de esta villa de Martos estaba una hermosa piedra de mármol blanco como de alabastro, con muy lindas letras esculpidas y con muchas molduras, y aunque está algo quebrada todavía se pueden leer las siguientes; pasóse después esta piedra al edificio del cabildo y cárcel, donde está puesta:

M. VAL. M. F. Q VIR. MARC
ACCEPTO. LOCO. A. REPV
BLIC. HOROLOGIVM. OMNI

que trasladada en castellano dicen las letras :

Marco Valerio Marcelo, hijo de Marco, de la tribu Quirina, habiendo tomado lugar conveniente por orden y permisión de la república, edificó en él un reloj muy acabado.

Para el entendimiento de esta piedra conviene saber que *horologium*, o como otros quieren decir *horalogium*, que es el reloj, no suena otra cosa que la cuenta y razón de las horas en las cuales el tiempo del día y de la noche está repartido; este reloj (según Plinio dice en su *Natural historia*) primeramente halló Anaximandro Milesio, discípulo de Tales Milesio, y lo inventó en Lacedemonia, no con poca admiración de los lacedemonios. Mucho después (como el mismo Plinio dice) que en la Grecia fué hallado el reloj, usaron los romanos de los relojes; el primero fué el solarío, que sólo en los días serenos se podían aprovechar de él, y este reloj lo instituyó y dió a los romanos el príncipe Lucio Papirio (según cuenta Fabio Vestal). Marco Varrón escribe que el cónsul Marco Valerio Mesala trajo a Roma el reloj cuadrante, tomada ya la ciudad de Catania en Sicilia, la cual venció y domó en el año de su consulado en tiempo de la primera guerra púnica con los cartagineses, que fué después de la fundación de Roma de trescientos y setenta y siete años; y treinta años después se inventó el reloj solarío por el Lucio Papirio. Usó de estos dos relojes el pueblo romano algún tiempo, aunque no concordaban en las líneas, hasta tanto que Quinto Marcio Filipo, colega en la censura con Lucio Paulo, lo ordenó con la mejor diligencia que pudo, lo cual el pueblo romano tuvo en mucho y lo contó entre las demás obras que como buen censor hizo.

Después Scipión Nasica halló el reloj de agua, el cual

Lib. 20, cap. 78.

Lib. 7, cap. 60.

era mejor que el cuadrante, porque destilándose minutísimamente, distinguía las horas igualmente las del día y la noche, y así era para todo tiempo. Este reloj dejó Nasica dentro en su casa, y así el Mario Valerio contenido en esta nuestra piedra, que en el nombre parece algo semejante al cónsul ya dicho, imitando a los demás inventores de relojes, tomó lugar de la república Tucitana, muy acomodado para hacer en él un muy señalado reloj cual debía ser, pues la letra de esta piedra hace tan particular mención de él, y por estar quebrada por aquella parte no se puede del todo leer ni entender más de lo arriba declarado. Y lo demás que se toca que el Marco Valerio fué de la tribu Quirina, declárase adelante lo de las tribus romanas en la piedra de Quinto Julio Celso, de la tribu Sergia, donde lo hallará el curioso lector.

En los antiguos edificios que este año de quinientos y ochenta y dos se descubrieron debajo de tierra, en un cerro que ahora llaman el Real, que está junto a la Peña de Martos, se halló una piedra negra cuadrada con estas letras puestas y apartadas en la manera que aquí van escritas. Y trájose esta piedra al edificio nuevo de cabildo y cárcel, donde está puesta y algo desportillada al principio de las letras:

VFILIA.
VIRO.
FECIT

A. POMPEIO A. F.
SER. BASSO.

que declaradas suenan lo siguiente:

Rufilla hizo esta memoria a su marido Aulo Pompeyo Basso, hijo de Aulo, de la tribu Sergia.

Puse Rufilla al principio, porque sin duda falta la letra R en lo quebrado que la piedra tiene, y por no detenerme tanto en declarar quién son los contenidos en cada una piedra, pasaremos adelante.

En la casa de la encomienda de Víboras, que está en lo

poblado de esta Peña de Martos, en la entrada de la puerta de una sala estaba la piedra que abajo irá puesta, la cual es cuadrada y del más obscuro y negro mármol que yo he visto, y así fué necesario esculpir en ella las letras que fuesen muy grandes, como lo son. Trájose de allí al edificio del cabildo y cárcel, donde está al presente puesta en aquella pared principal donde están las demás piedras; tiene estas letras, que parecen ser de grande antigüedad:

MARCO AELIO. GA.
.AELIA SENILLAS.
.M. FABIVS. SENICIO.
AVONCVLO.

que a mi parecer en romance se podrán trasladar así:

Aelia Senillas y Marco Fabio pusieron la memoria de esta piedra con estatua a Marco Aelio Senicio, su tío por partes de madre y de la tribu Galeria.

En lo poco quebrado del fin del primer renglón de esta piedra falta la letra L, para que quiera decir Galeria, por donde se entiende que el Marco Aelio era ciudadano romano y de la tribu Galeria, de la cual se dirá adelante en su lugar con las demás tribus romanas.

Otra piedra blanca grande se trajo al edificio del cabildo y cárcel, donde está puesta con muchos renglones y letras latinas tan comidas y gastadas, que solamente se pueden leer claramente las últimas palabras de la piedra donde dice:

(SANCTO MARTIRI CIPRIANO AMEN), por lo cual se entiende ser piedra y memoria de los cristianos antiguos, pues se hace mención del Santo mártir Cipriano. Y así es muy notable y que muchas veces me ha puesto en cuidado para acertar a leer algo de ella, y por estar tan borrada y gastada no se puede entender ni sacar cosa cierta y continuada.

En la portada de unas casas principales que están junto

a la plaza de esta villa, donde al presente vive un caballero llamado Francisco Beltrán de Ortega, en lo alto de ella hay dos versos esculpidos y puestos curiosamente que, por tener sabor y gracia de la antigüedad los pongo aquí, y son muy notables para prometer por ellos perpetuidad a cualquiera edificio, linaje y estado, y los versos son los siguientes:

STETDOMVS HAEC DONEC FLVCTVS
FORMICA MARINOS.
EBIBAT, ET TOTVM TESTVDO
PERAMBVLET ORBEM.

y aunque en romance no se les podrá dar la gracia y buen donaire que tiene el verso latino, porque cierto lo hay, y muy grande, mas con todo se trasladarán así:

Esté en pie esta casa y dure este linaje y estado hasta tanto que la hormiga beba y agote las aguas y ondas del mar, y el galápago, con lentos pasos, dé vuelta a toda la redondez de la tierra.

En casa de Alonso López Guijarro, al pie de un arco, estaba una piedra pequeña de mármol pardo, redonda por la parte alta y por la baja cuadrada, toda escrita, la cual al presente está puesta en una pared del edificio del cabildo y cárcel de esta villa de Martos, y tiene las letras siguientes, sin ornato ni moldura alguna:

.D. .M. S—
Q. AVCARIVS. Q. F.
SER. NAVS-L. P. XII.
MISSICIVS.
L. ANCARIVS
.Q. F. SER.
POLLIO. H. S. E. S. T. T. L.

Dice la letra de esta piedra que es memoria consagrada a los dioses de los difuntos; y como los contenidos en ella, que son Quinto Ancario Nausea, hijo de Quinto de la tribu Sergia, y Misicio, y Lucio Ancario Polión hijo también de otro Quinto y de la misma tribu Sergia, los más de ellos debieran ser de una familia y linaje y están aquí sepultados: pide el autor de esta memoria y piedra que a todos y a cada uno de ellos la tierra les sea liviana.

Lib. 14.

Cap. 4.

Lib. 10.

Otros darán diverso entendimiento a la letra de esta piedra y así se podrán ejercitar en ella, y si el Lucio Ancario es de la tribu Sergia tendrá por sobrenombre al Polión. Familia y linaje fué muy noble en Roma la de los Ancarios, pues Marco Julio, en las *Epístolas familiares*, hace mención de ellos escribiendo una carta a Quinto Ancario, procónsul, hijo de Quinto, cuyo nombre es muy semejante al de nuestra piedra. También hace memoria de esta familia Ancaria Suetonio Tranquilo en la vida de Augusto, donde dice que Octavio, padre del emperador Augusto César, casó la primera vez con Ancaria, de la cual hubo a Octavia la mayor, hermana de padre del mismo Augusto; casó luego con Accia, sobrina de Julio César, de quien hubo por hijos a otra Octavia llamada la menor, y a Octaviano Augusto, uno de los más señalados y celebrados príncipes que ha habido en el mundo. Y prosiguiendo más adelante en la declaración de los nombres contenidos en esta piedra, muchos varones romanos hubo de este nombre Polión, pero el más señalado y principal fué Cayo Asinio Polión, el inventor de las librerías de Roma y el primero que las publicó, así griegas como latinas; fué gobernador por Julio César de la provincia ulterior de España, en la cual se contenía esta nuestra Andalucía, y así pudo haber estado en la Peña de Martos. Pues en las *Epístolas familiares* de Tulio hay cartas escritas de este Asinio Polión al mismo Julio desde la ciudad de Córdoba, y son muy notables. Hacen mención también de este Asinio Polión el poeta Virgilio en sus *Bucólicas*, y Horacio en las *Odas* y versos líricos, por donde se entiende haber sido varón clarísimo. Suetonio Tranquilo,

en las vidas de Julio César y de Augusto, lo hace escritor de las guerras civiles y grande orador, y también Eusebio. Y si el Polión contenido en esta piedra fuera el Asinio Polión ya dicho, muy estimada sería y digna de ser celebrada la piedra por ser memoria de varón tan ilustre: y no lo es menos por razón de la familia y nombre de los Ancarios. Plinio celebra otro nombre de grande vejez, llamado Rómulo Polión, que fué en tiempo del emperador Augusto César y huésped suyo, al cual, preguntándole el mismo Augusto cómo había guardado y conservado tanto tiempo su fuerza y vigor natural, le respondió (*intus mulsun foris oleo*), que quiere decir con vino bebido y aceite ungido. Hubo también otro varón que se llamó Trebelio Polión, historiador que escribió la vida del emperador Aureliano y de otros.

CAPITULO VIII

DONDE PROSIGUIENDO LAS GRANDES ANTIGÜEDADES QUE EN LA PEÑA DE MARTOS SE HAN HALLADO, SE TRAEN A ESTE PROPÓSITO Y SE DECLARAN SINGULARES PIEDRAS CON LETRAS NOTABLES.

Grande era la religión, y ley fué muy guardada entre los gentiles, en la cual vedaba y prohibía que no se pudiese vender ni enajenar, por los herederos aquella parte del campo que ocupaba el sepulcro o sepultura donde alguno estuviese enterrado. Y porque se entendiese el espacio de tierra que ocupaba y pertenecía a la tal sepultura, se ponía en los cipos y epitafios de los sepulcros la cuenta de los pies o pasos que así ocupaban, según se ha visto y entendido por las piedras que a este propósito se han traído, ni tampoco se podía profanar ni romper ni arar con el arado el campo y parte de tierra de estos sepulcros, ni vedarse el camino y entrada que fuese necesaria para visitarlos y hacer allí sus sacrificios y ofrendas, como claramente consta de la autoridad de Pomponio y de otros muchos y graves autores. Hay

para esto un apotegma entre los que de diversos autores coglió el doctísimo Erasmo Roterodamo, en el cual se escribe un dicho muy gracioso y con sentencia del emperador Augusto César (porque esto quiere decir apotegma), que trasladado de latín en romance dice así:

Era antiguamente grande religión de los sepulcros que no se pudiese arar ni romper aquella parte del campo que ocupaba y era dedicada al tal sepulcro, y así como un romano noble llamado Veccio, no nada asqueroso de esta religión y teniéndola en poco, arase la sepultura donde su padre estaba enterrado, graciosamente se burló por esto del emperador Augusto César diciendo: Así, así, esto es verdaderamente honrar el sepulcro de su padre y celebrar su memoria, aunque estos dichos graciosos que están escritos en lengua latina y griega pierden su gracia y buen donaire trasladados en otra lengua, y por esto no suenan tan bien ni satisfacen al oído y entendimiento. Declara asimismo lo arriba dicho la antigua fórmula de las palabras con que los testadores solían en sus testamentos sacar cierto espacio de lugar en sus campos y heredades, el cual no dejaban a sus herederos, que son éstas:

HOC MONVMENTVM HEREDES NON SEQVITVR
o estas letras en cifra que valían tanto:

† H † M † H † † N † S †

que sacados en romance letra por parte, quieren decir:

Esta sepultura no va con la herencia ni sigue y queda a los herederos. O como mejor le pareció exponer esto a Gaspar de Castro, singular amigo de la antigüedad, sobre un título de Roma que al fin tenía esta inscripción:

HOC monumentum heredes non sequitur:

que dice que los herederos no siguen ni heredan el sepulcro que está en este campo.

Las cuales letras, demás de estar en Valerio Probo, en el tratado que hizo de las letras antiguas, se hallarán esculpi-

das en muchos mármoles y piedras antiguas. Y esto mismo siente Tulio en la oración *pro Roscio Amerino*, y el poeta Horacio en la sátira octava del primer libro de los *Sermones*. Hay más en el fin de estas piedras, que son laudas o memorias para sepulturas aquellas letras tan regaladas, las cuales por la mayor parte se hallarán esculpidas en las piedras que estaban puestas sobre las tales sepulturas, a quien principalmente los gentiles deseaban a los cuerpos de sus difuntos que la tierra les fuese liviana y no les diese pesadumbre, las cuales palabras se incluyen en estas cuatro letras, que son las mismas que ya quedan puestas y declaradas en las piedras pasadas que en esta peña se hallan y son éstas:

† S † † T † † T † † L

que en castellano:

Séate liviana la tierra.

Si en alguna manera pudo hombre gentil imaginar cosa más firme y permaneceder para perpetuar su memoria acá en la tierra, fué éste que hizo cavar y esculpir las hermosas letras que abajo irán declaradas que están puestas y cortadas en el mismo cuerpo y grueso de la peña, porque si no es que la envidia de algún tirano lo mueve a mandarlas borrar y raer es inmortal su memoria cuanto es la misma Peña de Martos. Y así al pie de ella, a la parte del occidente, a las espaldas de un antiguo y pequeño templo, que allí en aquella parte está edificado y al presente es ermita del apóstol San Bartolomé, está cortado y labrado todo por mano un frontispicio en el cuerpo de la gran peña y hecho a manera de altar con dos gradas cortadas y sacadas de la misma peña viva. Tiene este frontispicio diez palmos en ancho, y en la primera grada están dos hoyos cavados, uno en cada lado de la misma grada, como para poner ciriales o hachas, como se ponen en los altares de nuestros templos, y en lo alto y remate del frontispicio está un encajamento donde los antiguos gentiles debieran tener puesto en aquel altar algún ídolo o estatua de sus dioses, a la cual concurrían para hacer allí sus sacrificios y ceremonias antiguas. Y en el campo de

esta peña que así curiosamente está labrado, están estos dos renglones de letras muy grandes y bien esculpidas y labradas :

. Q . IVLIVS . Q . F . T . N . SERG-CELSVS .
. AED . HVIR . BIS . DE SVO DEDIT .

cuya declaración es :

Quinto Julio Celso, hijo de Quinto y nieto de Tito, de la tribu Sergia, siendo edil y habiendo tenido dos veces el oficio y magistrado de uno de los dos varones del gobierno público, mandó hacer esta memoria con el altar que en esta peña está cortado y el ídolo que en él estaba puesto, lo cual dió de su hacienda e hizo a su costa.

La memoria de esta piedra es de muy lindas y hermosas letras grandes y muy bien esculpidas y labradas y hechas con tanta industria y puestas en la manera y artificio como se ha dicho, por la cual parece que el Quinto Julio hizo a su costa y de su hacienda propia esta memoria y dió aquel ídolo o estatua que en aquel altar estaba puesta, y asimismo hizo el edificio de un pequeño templo y muy antiguo de argamasa fortísima que junto a esta misma peña de las letras estaba edificado, que al presente es ermita de San Bartolomé, y con mucha razón y no sin misterio tiene aquí esta vocación, porque en el templo donde aquellos demonios fueron adorados y venerados se celebre y honre el santo que la cristianidad tiene por abogado contra ellos. Junto a esta ermita halló el año pasado un labrador, cavando de bajo de tierra. una grande y hermosa estatua de mármol blanco labrada en grande excelencia y perfección en figura de hombre con una toga o ropa del mismo mármol larga hasta los pies como los romanos solían antiguamente dedicar sus estatuas: es a manera y semejante de ídolo o dios de los antiguos y está sin cabeza con un hoyo cavado de industria en la mitad de los hombros, para ponerle la cabeza postiza y que sirviese a diversos dioses, y una vez fuese el dios Júpiter poniéndole su

cabeza, y otra el dios Marte o Vulcano. Porque como dice Plinio acostumbraban los romanos a tener hechas muchas cabezas de sus dioses postizas para este efecto de hacer que las estatuas representasen los dioses a su voluntad. Y esta estatua está guardada entre otras antiguallas de este lugar. Que todo cuadra bien y corresponde con las letras que en la peña están cavadas.

Y si de cada una parte o cosa curiosa de las que se ofrecen y tienen necesidad de declaración en estas piedras antiguas hubiésemos de hacer particular exposición y de propósito pararnos a declarar la erudición que está encerrada en la letra de esta peña cortada, alguna larga digresión fuera menester hacer para dar a entender que es tribu Sergia. Y porque se dice en esta piedra que Quinto Julio Celso era de la tribu Sergia, y a esta consideración traer las demás tribus romanas y el origen que tuvieron, con los nombres de todas ellas, que todavía para el entendimiento y declaración de la letra de esta piedra y de otras muchas será necesario decir algo, pues estas tribus casi se hallan siempre cifradas en las piedras antiguas y muchas veces se hace mención de ellas en los libros por los autores, y aunque como dice Paulo Manucio en las *Scholias* que escribió sobre las *Epístolas familiares* de Julio tocaron algo de esta materia Volaterrano y Alexandre de Alexandro y otros muchos autores, pero para satisfacer a los estudiosos de estas cosas antiguas entiendo será cosa agradable y de algún provecho colegir aquí brevemente y declarar en nuestra lengua castellana que es este nombre, tribus, y el origen y número y los nombres que tuvieron todas las tribus romanas, con otras cosas notables tocantes a este propósito.

Eran, pues, estas tribus las parrochias o collaciones o partes y barrios en que estaba distribuida y dividida la ciudad de Roma en el tiempo antiguo de su grande prosperidad, que todas vinieron a ser por número treinta y cinco, las cuales se poblaron y acrecentaron en diversos tiempos y por algunos de los reyes de Roma y por los cónsules y otros varones principales romanos. Y el origen y causa por que fueron

llamadas de este nombre, tribus, es porque en el principio de la fundación de Roma el primer fundador y rey de ella Rómulo dividió el pueblo romano solamente en tres partes, cuyos nombres eran: el Taciense, el Ramnense y el Lucere, y por esta razón fueron llamados tribus por aquellas tres partes: de que son autores Marco Varrón, libro cuarto de la *Lengua latina*, y Dionisio Halicarnaseo, en el segundo de las *Antigüedades romanas*, y Plutarco en la *Vida de Rómulo*. Y así porque el pueblo pequeño romano fué primero repartido en estas tres partes, las llamaron tribus y este nombre conservaron siempre, y de allí adelante se nombraron así, como también lo dice San Isidoro en el libro nono, capítulo cuarto, de sus *Etimologías*. Y después multiplicándose la población romana y creciendo en mucha grandeza y poblándose en diversos tiempos, fueron acrecentadas las demás tribus hasta el número de las treinta y cinco ya dichas, en las cuales se conservó siempre y quedó por la causa dicha el nombre antiguo de tribus, aunque otros autores quieren derivar este nombre de las tribus del tributo que se pagaba a los romanos. Otros dicen haber tomado este nombre del rapto de las sabinas, que en esto ni en si fueron dichas curias romanas o tribus yo no me quiero alargar por la brevedad, por la cual dejo otras muchas particularidades tocantes a esta materia y algunas opiniones que hay acerca de toda ella.

Concluyen, pues, todos los más graves autores, que todas estas tribus o collaciones romanas fueron treinta y cinco, en las cuales en aquel tiempo estaba dividida la ciudad. Y está claro que tomaron los nombres de aquellos reyes o varones por quien fueron pobladas, o de los sitios o lugares, montes y collados donde se poblaron, cuyos nombres particulares de cada una de ellas quiero poner aquí para que mejor y más fácilmente y con mayor certidumbre se entienda cuáles son, con la memoria de algunos escritores que de ellas hacen mención, demás de hallarse a cada paso puestas en las antiguas inscripciones y piedras con letras cifradas de esta manera, según las pone el mismo Paulo Manucio en aquellas anotaciones de las *Epístolas* de Tulio, las cuales también

puse aquí porque no están escritas en nuestro castellano, y son las siguientes:

AEMI: es la tribu *Aemilia*: hace mención de esta tribu Tito Livio en el libro 38, *Década* 4, y Tulio, escribiendo a Attico, lib. 2, *Epístola* 29.

ANI: es la tribu *Aniense*: Tulio, pro *Plancio*; Tito Livio, libro 10, y Lucio Floro, también en los *Epítomes*, libro 10.

ARNI: *Arniense*: Tulio, en la segunda oración agraria contra Rullo; Livio, lib. 6, y Lucio Floro.

CLA: *Claudia*: Tito Livio, lib. 2; Virgilio, lib. 7 de la *Eneida*; Dionisio Halicarnaseo, lib. 5 de las *Antigüedades romanas*.

CLV: *Clustumina*, o *Crustumina*: Tulio, en la oración pro *Plancio* y pro *Lucio Cornelio Balbo*; Tito Livio, libro 2, *Década*, 5.

COL: *Collinia*: Varrón, lib. 4 de la *Lengua latina*; Plinio, lib. 18, cap. 3; Dionisio, lib. 4 de las *Antigüedades romanas*; Lucio Floro en los *Epítomes*, lib. 20, y Festo.

COR: *Cornelia*: hácese mención de esta tribu por Tito Livio; lib. 8, *Década* 4, y por los libros que imprimieron los Fuggeroves de estas inscripciones antiguas.

ESQ: *Esquilina*: Varrón, lib. 4 de la *Lengua latina*; Plinio, lib. 18, cap. 3; Livio, lib. 5, *Década* 5; Dionisio, lib. 4; Lucio Floro, lib. 19 de los *Epítomes*, Sexto Pompeyo y Festo.

FAB: *Fabia*: Horacio, lib. 1, *Epístola* 6 a Numicio, y Suetonio, en la *Vida de Augusto*, cap. 40.

FAL: *Falerina*: Tito Livio, lib. 9, Lucio Floro; Diodoro Sículo, lib. 19; Josefo, lib. 13 de las *Antigüedades*; Vuolfango Lacio, lib. 5 de la *República romana*, capítulo 10.

GAL: *Galeria*: Plinio, lib. 7, cap. 49; Tito Livio, lib. 27; Francisco Asulano; en un antiguo libro de esta tribu Galeria se halla frecuentísima mención en las más piedras e inscripciones antiguas.

HOR VEL: *Horacia*: de esta tribu no se halla hecha mención.

HORAT: por los autores más en las piedras antiguas se nombra algunas veces; tuvo origen de la antigua y noble familia de los Horacios, como otras muchas de otras familias.

LEM: *Lemonia*: Julio, en la oración *pro Plancio* y en otros lugares en las *Filípicas* 9; Vuolfango Lacio, lib. 6, de la *República romana*, cap. 1, y Festo.

MÆC: *Maecia*: Julio, lib. 4, a *Attico*, *Epístola* 14; Tito Livio, lib. 8 y 29; Valerio Máximo; lib. 2, cap. 4, y Festo.

MEN: *Mentina* o *Menenia*: Tulio, lib. 13 de las *Familiares*, *Epístola* 9, y Josefo, en el libro de las *Antigüedades*.

OVF: *Oufentina* y *Ofentina*, y *Vfentina*: Tito Livio, lib. 9; Lucio Floro en los *Epítomes*; Diodoro Sículo, libro 19, y Festo.

PAL: *Palatina*: Julio, en la tercera acción contra Verres; Marco Varrón, lib. 4 de la *Lengua latina*; Plin., libro 18; cap. 3; Asconio Pediano; Lucio Floro, en los *Epítomes*, lib. 20; Livio, lib. 20, y Festo.

PAP: *Papiria*: Tito Livio, lib. 8; Sexto Pompeyo, y Festo.

POB† PVB† PVBLIL† ETPOP†

es la tribu Poblilia o Publilia o Popilia, que de todas estas maneras se halla en las piedras antiguas: Tito Livio, lib. 7; Festo; Valerio Máximo, lib. 9, cap. 10.

POL: *Pollia*: Tito Livio, lib. 29; Valerio Máximo, lib. 2, cap. 4, y en el 9, cap. 10.

POM: *Pomptina* o *Pontina*; Julio escribiendo a Attico, lib. 4, carta 84; Tito Livio, lib. 7, y Festo, y en las *Familiares* 8, carta 7.

PUP: *Pupina*: Cicerón, en la carta a su hermano Quinto, lib. 3, y en las *Familiares*, lib. 8, carta 7; Livio, libro 26, y Festo y también Sexto Pompeyo y Alexandre de Alexandre.

QVIR: *Quirina*: Cicerón en la *Oración pro Quincio*, y el

mismo en las *Epístolas*, lib. 8, carta 7; y Asconio y Festo.

ROM: *Romilia*: Marco Varrón, lib. 4 de la *Lengua latina*; Tulio contra Verres, 2, y el mismo en la Ley agraria 1, y contra Rulo y Asconio en la misma segunda contra Verres; Servio, en el comento del tercero de la *Eneida*, de Virgilio.

SAB: *Sabatina*: Tito Livio, lib. 6, y Sexto Pompeyo y Festo, hacen de ella mención.

SCA: *Scapcia*: Suetonio, en la *Vida de Augusto*, cap. 40, lib., y Floro, lib. 8, y Sexto Pompeyo y Festo.

SERG: *Sergia*: Asconio Pediano, y Alexandre de Alexandro y otros muchos autores, hacen mención de esta tribu, que es la contenida en nuestra piedra.

STEL: *Stellatina*: Tito Livio, lib. 9.

SVB: *Suburtana* y *Suburbana*, y *Asuburana* y *Sucusana*: hállase esta tribu por todos estos nombres: Marco Varrón, lib. 4; Sexto Pompeio; Plinio, lib. 17, cap. 3; Dionisio Halicarnaseo, lib. 4; Lucio Floro, en el *Epítome*, lib. 20; Quintiliano, lib. 1, cap. 13; Tulio, en la *Agraria*, 2, y Festo.

TER: *Terentina*: Tulio, en la *Oración* por Plancio; Tito Livio, lib. 10; Lucio Floro, en los *Epítomes*, y el mismo Tulio, lib. 8, de las *Epístolas familiares*, epístola 7.

TRO: *Tromentina*: Sexto Pompeio, Tito Livio, lib. 6, y Lucio Floro, aunque cerca de estos dos autores postreros, corruptamente se lee *Pomentina* y *Promentina*.

VEIEN: *Veientina*: Tulio, *pro Plancio*.

VEL: *Velina*: Tulio, *Escribiendo a Attico*, carta 84; el mismo a Bruto; Horacio, lib. 1, *Epístola* a Numicio y Persio.

VET: *Veturia*: Alexandre de Alexandro, lib. 4 de los *Días geniales*, cap. 3. Volaterrano.

VOL: *Voltinia* o *Volitina*: Julio, por Gneio Plancio.

Y todas estas treinta y cinco tribus estaban divididas en

urbanas y rústicas. Las urbanas solamente eran cuatro: Palatina, Esquilina, Collina, Suburbana, y estas cuatro constituyó Tulio Sexto, rey de los romanos, después de las de Rómulo con el aumento que ya la ciudad tenía, y las llamó así de los nombres de los collados y montes de la propia ciudad de Roma, en las cuales, como dice Asconio Pediano, y se colige de los *Epítomes* de Tito Livio, habitaban los hombres ahorrados y que habían sido esclavos. Todas las demás tribus eran las rústicas: y éstas fueron tenidas por las más alabadas y principales y donde moraba la gente más noble de la ciudad de Roma y los que eran señores de todos los campos romanos y los cultivaban, y cada vecino o ciudadano romano estaba metido en una de estas tribus, y era conocido y declarado por el antenombre o por el nombre propio que tenía, y también por la familia o parentela y por el antenombre de su padre y por la tribu donde estaba escrito y matriculado.

Paulo Manucio, sobre la *Oración pro Quincio*, dice muy bien que tiene por cierto que entonces los antiguos añadían en las inscripciones de piedras con letras el nombre de la tribu cuando el varón allí contenido no había hecho hazañas por donde fuese conocido, ni menos pudiese retribuir en la dignidad y valor de sus pasados y para poderse diferenciar de los otros y darse fácilmente a conocer el que no fuese por sus hechos conocido; para esto se pone el nombre de la tribu y después el sobrenombre suyo, como se entiende por el ejemplo de la misma piedra que el Quinto es el prenombre y el Julio es el nombre propio, y el mismo Quinto es el prenombre del padre y la tribu es la Sergia, y el Celso es el sobrenombre suyo. Donde se ha también de advertir que siempre el nombre de la tribu se hallará en todas las inscripciones antiguas, puesto y escrito en medio y antes del sobrenombre del varón que en la tal piedra se hace mención como aquí está, y según que lo nota el mismo Paulo Manucio, en aquel lugar de las anotaciones familiares.

Pues viniendo a la declaración de nuestra piedra, se ha de saber que la causa por qué algunas provincias y ciuda-

des se les daba privilegio de ser ciudadanos romanos, era porque acontecía merecer tanto con el pueblo romano, que todos los vecinos y moradores de ella se les concedía gozar de este privilegio y honra, según se hizo con toda España en tiempo del emperador Vespasiano, como es autor Plinio, y cualquiera hombre que fuera de Roma era ciudadano romano, había de estar metido y contado en una de estas treinta y cinco tribus, en que toda la ciudad de Roma estaba distribuída, como está dicho. Y el nombrarse un español de otra nación de una de estas tribus romanas, es dar a entender de si cómo era ciudadano romano. Y así presupuesto todo lo arriba dicho, quedará declarado el entendimiento de la piedra que el Quinto Julio Celso contenido en ella era ciudadano romano y de la tribu o collación Sergia; y porque esta materia de estas tribus romanas la tratan los autores ya dichos y otros varones graves: Constancio Laudo, en sus *Numismas*; Blondo, lib. 3, de *Roma Triunfante*, y Ambrosio Calepino en su *Diccionario*, a mí bastaría haberlo así tocado aquí brevemente para satisfacer a la declaración de la piedra presente y de las demás que se ofrecieren. Y prosiguiendo adelante con lo que aquí se toca, era también menester gastar tiempo y ocupar el papel en declarar largamente la letra que en esta misma peña se toca, del oficio y magistrado del duumvir, pues leemos que había dos maneras de duumviros: unos eran que tenían cuidado y cargo de los sacrificios, los cuales llamaban (HVIRI SACRORVM), de los cuales trata Fénestela y Pomponio Leto en los tratados de los magistrados y oficios de los romanos, en el capítulo de *duum viris sacrorum*; otros eran *duum viri municipales*, que eran regidores y diputados para el gobierno público de las ciudades y para administrar jurisdicción, y éstos son los que se tratan y de los que se entienden en estas piedras antiguas, como mejor que otro trata esto de los duumviros Alciato en una adición de la ley; ítem a tócase también en esta piedra y en otras algunas de esta nuestra antigüedad de la Peña de Martos, y así en otras muchas de la provincia de España

Lib. 3, cap 3.

en las cuales se halla celebrado este oficio y cargo de edil en el cual no me quiero detener más, que antiguamente era magistrado muy principal y de muy grande autoridad en la ciudad de Roma, del cual Marco Tulio Cicerón hace capítulo particular en el segundo libro de los *Oficios*, donde cuenta los varones romanos más principales y ricos que administraron y tuvieron este cargo de edil en Roma y las obras magnificéntísimas que hicieron en tiempo de su edilidad, como fueron Publio Craso y Lucio Craso el orador; Quinto Mucio Scévola, Cayo Claudio, hijo de Apio Claudio, y los dos Lúculos hermanos, Marco y Lucio Lúculo, Hortensio y Sillano, Publio Léntulo, grande amigo del mismo Tulio; Marco Scauro, Pompeio, y otros muchos, entre los cuales tuvo también este cargo y oficio de edil el Marco Tulio.

Dos órdenes había de ediles (como es autor Plutarco en la vida de Mario): unos eran ediles a quien llamaban curules, porque estando oyendo las causas públicamente, estaban sentados y usaban de unas sillas que tenían los pies corvos, y estas sillas eran entretalladas de marfil, a las cuales llamaban curules, y porque antiguamente las solían llevar en carros que en latín se dicen *currus*, fueron dichas curules, y de ahí tomó el nombre el magistrado y oficio de los ediles curules y éstos eran de mayor dignidad, y el magistrado de ellos se decía la mayor edilidad, a la cual se opuso y pidió Mario, como dice el mismo Plutarco, y en muchas causas estos ediles curules hacían y proponían edictos, según parece por el título de los libros de los digestos de *edilltio*, edicto. Otros ediles y la segunda orden de ellos se llamaban populares, los cuales tenían cuidado de todos los edificios públicos, como eran los templos, pórticos y teatros y casas particulares que se hacían y edificaban en los pueblos y ciudades, y por esto fueron dichos populares, y también su gobierno era en que los mantenimientos y provisión de la ciudad la hubiesen en abundancia y en precios moderados. Y tenían cargo y presidían en todas las cosas públicas, así sagradas como profanas, miraban por

la limpieza y ornato público de los pueblos y de hacer representar los juegos y fiestas al pueblo romano, y de las venaciones y cazas de derribar y enderezar las calles; y de traer las fuentes y aguas por sus ateneos y aguaductos y hacer aderezar y reparar los muros, edificar puertos, y así tenían cuidado los ediles de todas las otras cosas que pertenecían al uso y aprovechamiento de la República, y por ser cosa tan honrosa y principal y magistrado de tan grande autoridad, así en la ciudad de Roma como en todas las provincias y ciudades y colonias donde los romanos señorearon, se halla escrito este oficio y nombre de edil en la mayor parte de las piedras que los antiguos dejaron esculpidas, y esto bastaría para la declaración de ellas, y para entender lo que toca a este magistrado y nombre de edil y qué era el oficio y cargo de la edilidad.

No poca autoridad le cabe a esta mi antigüedad de la Peña de Martos, en que el Reverendísimo Don Diego Covarrubias de Leiva, Obispo de Segovia, y presidente que fué del Consejo Real de Castilla, haya puesto esta inscripción ya dicha de Quinto Julio y querido aprovecharse de ella en su singular libro de las *Varias Resoluciones*, donde con mucha diligencia y grande erudición, trata también esta materia de las tribus romanas, de las cuales queda ya algo dicho, y asimismo allí con mucha y varia lección prueba la causa y origen de este nombre tribus, y en particular declara los nombres de cada una de ellas, y para probar lo de la collación o tribu Sergia pone las letras de esta notable piedra y dice estar *in rupe Martensi Municipy Tuccitani*, que es en esta Peña de Martos a quien allí llama Municipio Tuccitano, siendo como fué colonia y una de las principales del Andalucía y no municipio, según Plinio lo dice en su historia, y como adelante se probará bastante-
mente por muchas y singulares piedras que en esta Peña se hallan, las cuales se traerán y pondrán en su lugar para prueba de este propósito. En una columna de lindo mármol rollizo de piedra cárdena, que en un arco de la plaza de esta villa de Martos estaba puesto, están estas letras, en

Lib. 4, cap. 1.º

Lib. 3, cap. 1.º

medio de las cuales está desportillado un buen pedazo y faltan muchas letras, que solamente se pueden leer las siguientes y no continuadas:

L. MVMMIO	ER
RVFO .II. VIR.	
PONTIFICI.	
.D.	.D.

cuya declaración en castellano es la siguiente:

La estatua que aquí en esta columna estaba puesta con la memoria de esta piedra, fué dedicada á Lucio Mummio Rufo, siendo uno de los dos varones del gobierno público y Pontífice Máximo.

Y este Lucio Mummio, de quien en esta columna se hace mención, podría ser que fuese aquel tan señalado varón que el Senado romano envió por gobernador a esta provincia ulterior de España para reparar los daños y agravios que los Pretores Marco Manilio y Calpurnio Pisón habían recibido en esta provincia, donde por los lusitanos y andaluces fueron vencidos y desbaratados estos Pretores, y los ejércitos romanos por un capitán español llamado Africano, como lo cuenta Apiano Alejandrino; y los de esta república de los Tuccitanos de Martos, siendo devotos y aficionados al Lucio Mummio, le pusieron aquí la estatua con la memoria de esta columna tan notable.

En una esquina de la torre de la fortaleza y castillo bajo de esta villa está otro mármol negro rollizo y muy grueso con estas letras, el cual está también muy quebrado; pasó-se después éste al edificio del cabildo y cárcel, que se edificó con las demás antigüedades:

L. LICINI †
PRÆS.
DECRETO † DECVR †

En esta columna se puso estatua a Lucio Licinio, presidente o adelantado, la cual se le puso con acuerdo de los regidores de la república Tuccitana de Martos.

Puédese presumir que este Lucio Licinio fuese el cónsul Licinio Lúculo, que vino a la provincia citerior de España, desde donde pasó asimismo a hacer guerra a los lusitanos y andaluces, como de ello da particular noticia Apiano Alejandrino, y que movidos por alguna justa causa y razón los nuestros tuccitanos le dedicasen la estatua presente con la letra de esta piedra, la cual no del todo se puede entender ni leer las letras por estar quebrado el mármol, y podría ser que en aquello desportillado estuviese escrito tras el Licinio el nombre del Lúculo, y si queremos que la letra L., cifrada primera de esta columna signifique Larcus y no Lucius, podráse también entender que sea Larcio Licinio, varón señalado romano que asimismo estuvo acá en España y gobernó la provincia citerior con oficio y título de pretor en tiempo del emperador Vespasiano, y fué este Larcio Licini grande amigo de Plinio el mayor y muy dado y aficionado a leer sus libros y obras, y también en lo quebrado del segundo renglón falta el nombre de la provincia de donde era presidente el Licinio.

Dentro, en la iglesia de Santa Marta, está una gruesa y alta columna antigua, redonda, de mármol pardo, sobre la cual está cargado uno de los arcos principales que tiene aquel templo, y en lo más alto de esta columna están las letras siguientes esculpidas y labradas al derredor de la columna:

IVLIÆ † C. F † LAETÆ † FLAMINICÆ DOMVS-AVGUSTÆ L † MAECIVS-NATIVOS-CONSOBRINÆ PIVSSYMÆ-ERGA-SE

cuyo romance y entendimiento es:

Lucio Mecio hizo la dedicación y memoria de la letra

de esta columna a Julia Leta, hija de Cayo, y sacerdotisa para los sacrificios del sagrado templo del emperador Augusto, lo cual hizo por el natural amor que tenía a ésta, que era su prima hermana, y por ser piadosísima para con él y que mucho le amaba.

Por la letra de esta columna parece claramente y se entiende que demás del templo de Hércules, que ya queda celebrado, hubo también antiguamente en la Peña de Martos templo consagrado al emperador Augusto como fundador de la colonia Augusta Gemella (como largamente se dirá adelante), donde había sacerdotes que, a mi parecer, fué uno de ellos el Pompeio Epafrodito Augustal, que ya en su piedra se dijo haber sido sacerdote de Augusto. Hubo asimismo en estos templos Flaminicas o sacerdotisas, como lo fué la Julia Leta, contenida en esta piedra, que todas celebraban los sacrificios y ceremonias que los romanos acostumbraban a hacer a la vanidad de sus dioses y de sus emperadores, a los cuales celebraron y tuvieron también por dioses y como a tales les hicieron y dedicaron templos, y este nombre *domus* que se toca en la piedra, antiguamente significaba el templo, y hoy día en Italia los templos se llaman *domos*, conservando todavía la antigua significación del vocablo. Y asimismo este nombre *Augustum* es tanto como *sacrum*, y quiere decir sagrado, santo y divino, y los romanos a todas las cosas que eran consagradas y más que humanas con algo de divinidad las llamaron Augustas, y cualquiera lugar o nombre religioso en el cual se consagra alguna cosa con adivinación y agüero, se dice y llama *Augustum*, como bien lo enseña el antiguo poeta Ennio en un verso que de esta manera escribe, que es el siguiente:

*Augusto augurio postquam inclyta
condita Roma est.*

Donde el Augusto se toma allí por sacro, que es sagrado y santo, y así querrá decir el verso trasladado en castellano:

Después que la ínclita y noble ciudad de Roma fué edificada y poblada con divinación y sagrado agüero.

Para que siempre fuese reina, cabeza y señora de todo el mundo, como lo ha sido después de su fundación en tiempo de los romanos antiguos y ahora lo es de toda la cristiandad, y así se entiende lo será para siempre, como lo declara Baustista Ignacio en el pequeño libro, pero lleno de mucha erudición, de los *Epítomes* que escribió de las vidas de los emperadores, en el capítulo de la cautividad de Roma, cuando los godos la entraron y saquearon la primera vez. En tiempo, pues, del poeta Ennio ni algunos siglos después no se había dado a los Césares (porque aun no los había) este sobrenombre de Augusto, hasta que en el tiempo del emperador Octaviano César, por sentencia y autoridad de Munacio Planco y de otros principales varones romanos tomó el Octavio César el sobrenombre de Augusto con otros títulos y sobrenombres que Suetonio Tranquilo refiere a la letra habérsele dado a este emperador, en el séptimo capítulo que de su vida escribe; y con esto queda declarado algo de lo que se toca en la letra de esta piedra.

En casa de un labrador que se llama Antón García, de Espejo, está un pedazo de una piedra quebrada que solamente tiene las letras siguientes que con dificultad se pueden leer :

AEDILIS † L † SCIPIONIS TESTAMENTO †
--

cuya declaración es:

El edil, cuyo nombre no se sabe, cumplió aquella obra o cosa que por el testamento de Lucio Scipión quedó mandado.

El sentido de esta letra a mi parecer, es que algún varón que tenía el oficio y magistrado de edil, que ya queda dicho algo de lo que antiguamente era cuyo nombre está que-

brado y falta en la piedra, por virtud del testamento de Lucio Scipión hizo alguna cosa o memoria que dejó mandada que no se puede entender qué sea, y para más declaración de algo de esta piedra no es de necesidad que se entienda que fuese este Scipión necesariamente alguno de los Scipiones notables, sino que sería de aquella familia y nombre como hay en todos los linajes. Aunque también estuvo acá en España Lucio Scipión, hermano menor de Publio Scipión, a quien después llamaron el Africano, que con él anduvo en las guerras y conquistas que en aquel tiempo los romanos tuvieron con los cartagineses en España. Demás de estas piedras y sin las que adelante irán puestas y declaradas cada una en su lugar, ha habido en esta Peña otras muchas piedras antiguas con diversidad de letras notables, las cuales afirman los viejos que hoy viven que las vieron gastar y echar en los fundamentos y edificios de la reedificación de la iglesia de Santa Marta, en tanta cantidad que en mucha parte de los cimientos que debajo de tierra quedaron, los bárbaros maestros las consumieron y sepultaron, sin entender ni tener respeto a la reverencia y majestad de las letras que en ellas estaban esculpidas más que a la buena labor y obra que hacían las dichas piedras. Finalmente, es tanta la variedad y diferencia de los rastros que de todo género de antigüedad se hallan y parecen en la Peña de Martos, que dudo haber población en España donde haya tanta abundancia y donde todos los curiosos podrán bien satisfacer sus votos y deseos, y así estoy maravillado de la poca mención que hallo escrita por los autores así antiguos como modernos, que no han tratado ni hallado las grandes cosas y antigüedades de este lugar.

FIN DEL LIBRO PRIMERO

LIBRO SEGUNDO

de las antigüedades de la fortísima Peña de Martos.

CAPITULO I

DE LOS NOMBRES QUE ANTIGUAMENTE TUVO LA PEÑA Y VILLA DE MARTOS, PARA CUYO PROPÓSITO Y PRUEBA SE TRAEN Y DECLARAN ALGUNAS PIEDRAS NOTABLES QUE EN ELLA SE HALLAN.

Bien entiendo que el lector habrá estado suspenso deseando ya saber y entender los nombres de tan grande y antigua ciudad como aquí tenemos pintada y significada, como fué la Peña de Martos, la cual en aquellos tiempos antiguos fué llamada y ahora al presente se llama en lengua latina por nombre propio Tucci y por sobrenombre Colonia Augusta Gemella, como se entiende por la autoridad de Plinio, varón gravísimo, que en el capítulo primero del tercero libro de su *Natural Historia*, en la descripción que hace de la provincia Bética, que al presente es el Andalucía, la divide en cuatro conventos que son chancillerías, a los cuales llama conventos jurídicos, que son éstos: el Gaditano, que era el de la isla de Cádiz; el Hispalense, el de Sevilla; el Astigitano, de Ecija; el Cordubense, de Córdoba; y la ciudad de Tucci y Colonia Augusta Gemella que al presente es Martos, escribe tocar y pertenecer al convento y chancillería de Ecija, del cual, hablando en aquel lugar, dice estas palabras: “de este convento son las

Los nombres que la
Peña de Martos
tuvo antiguamente.

demás colonias libres y exentas como la ciudad de Tucci, que por sobrenombre se llama Augusta Gemella”; hasta aquí es de Plinio. Y así de tal manera era ciudad libre o immune y colonia exenta y privilegiada, que no contribuía en los públicos pechos y derechos que se les daban y pagaban a los romanos. Y el maestro Antonio de Nebrixa, aunque moderno, pero de mucha autoridad y de singular entendimiento en cosas de antigüedad, así la llama en su *Diccionario* de las provincias y ciudades por este nombre Tucci, y también Ambrosio de Morales, cronista de Su Majestad, en muchas partes y lugares de las crónicas y antigüedades de España. Donde conviene advertir lo que el mismo Ambrosio de Morales dice en el libro de las *Antigüedades de las ciudades de España*, hablando de la ciudad de Córdoba, su tierra, cuyas palabras por ser muy convenientes a este lugar pondré aquí a la letra, que son las siguientes: “Muchas de las ciudades de España también como las de Italia tuvieron antiguamente dos nombres harto diferentes. Plinio refiere muchas de las de Italia, más, muchas más de las de España; así dice que la ciudad de César Augusta, que es Zaragoza, se llamaba también Salduba; Colonia Rómula, que es Sevilla, también se llama Hispalis; Ecija se decía Astigi y Augusta firma; Andújar, Illiturgi y forum Julium; Porcuna, Obulco y municipium pontificense; Osuna, Ursao y gemina urbanorum; Martos, Tucci y Augusta Gemella; Ebora, Evora y liberalitas Julia; Lisboa, Olisippo y felicitas Julia; Córdoba, llamada primero Cordoba y después colonia Patricia; y dice más: que el uno de estos nombres en todas estas ciudades era el propio nombre antiguo español y natural que ellos en su lenguaje desde su principio tenían; el otro, como en todas parece, era el que los romanos les pusieron, o ellas por lisonjear a los emperadores o a toda Roma se lo tomaron. Por esta diferencia de nombres se entiende cómo las ciudades que los tenían eran muy antiguos y de mucho antes que los romanos entrasen en España”; hasta aquí es de Ambrosio de Morales.

Muchas ciudades de España tuvieron antiguamente dos nombres.

Todo lo cual se puede muy bien decir de nuestra Peña de Martos y ciudad de Tucci por la mucha antigüedad de este nombre propio suyo y natural, tan antiguo que no se puede dar noticia de su principio, como adelante se dirá más largamente. Y el sobrenombre de Colonia Augusta Gemella que tuvo la Peña de Martos sobre el nombre propio, fué puesto y tuvo origen del emperador Augusto César, según que en su lugar se dará bien a entender. Demás de esto se ha de notar que antiguamente los nombres de las más principales ciudades del Andalucía se acababan en esta letra, i, como la ciudad cerca de donde al presente es Granada se llamó Iliberí, y la misma ciudad se llama al presente en lengua latina por este mismo nombre; Ecija se llamó y se llama en la misma lengua Astigi; Andújar, que en aquellos tiempos fué memorable y lo es todavía ciudad noble, se llamó y llama Illiturgi; Oningi, que en tiempo de las guerras de los romanos y cartagineses en España fué destruída en el Andalucía, algunos autores entienden ser la ciudad de Jaén; Aurigi, que también otros escritores dicen ser la misma ciudad de Jaén, y por las piedras con letras que en ella se hallan se colige llamarse así; Ilorci se entiende ser la villa de Lorca; Urgi o Urci, cerca de Almería, es Vera o Verja. Y algunas colonias del Andalucía, como Atubi, que ahora es la villa de Espejo cerca de Córdoba, y también Itucci, que no se sabe dónde es en este tiempo, y así otras muchas ciudades y pueblos que el mismo Plinio pone en aquel capítulo primero: Stuci, Vesci, Ossigi y Pasturgi, Saecili, Lastigi y otros muchos. Pues llamarse la Peña de Martos por este nombre Tucci, demás de los autores ya nombrados que así la llaman, se entiende más claramente de las piedras que la república tuccitana de Martos puso y dedicó a las estatuas y memorias de muchos príncipes y emperadores romanos y a otros señalados varones que, por ser tantas y casi de un tenor, pondremos solamente las más legibles que fueron dedicadas a las estatuas y perpetua memoria de los emperadores Marco Aurelio Antonino Bassiano, hijo de aquel grande Príncipe

Lib. 3.

Septimio Severo Pertinax y a su hermano Geta Severo y a la emperatriz Julia Augusta, su madre, mujer del mismo Severo.

En el cementerio de Santa Marta, que es en la plaza principal de esta villa de Martos, está un pedestal muy grande, de mármol blanco, de dos varas y media en largo y una en ancho y con muchas molduras, en el cual están esculpidas estas letras y por la orden y postura siguiente:

IMP. GAES. DIVI. SEPTIMI. SEVERI † PII † ARAB †
 ADIAB † PART † MAX † BRIT † MAX † FILIO † DIVI † M †
 ANTONINI † PII † GER † SARM † NEPOTI † DIVI †

 ANTONINI † PH † PRONEPOTI † DIVI † ADRIANI †
 ANTONINI † PII † PRONEPOTI † DIVI † ADRIANI †
 NERVAE †

 ADNepoti †
 MARCO † AVRELIO † ANTONINO †
 PIO † AVG †

 PARTHIC † MAX † BRIT † MAX † PONT †
 MAX † TRIB † POT † XV † IMP † BIS † COS † IIII †
 † PP † PACCATORI † ORBIS †
 RESPV † TVCCITANOR †
 † D † † D †

y en romance se traslada así:

La república de los tuccitanos dedicó esta estatua al emperador Marco Aurelio Antonino Pío Augusto, gran vencedor de los Parthos y gran vencedor de los Ingleses, y Pontífice Máximo, y a quien se le había ya dado la quince-
 na vez el poderío de Tribuno del pueblo, y la segunda vez el renombre de capitán general, y el consulado cuatro veces, con los títulos de padre de la patria y pacificador del

mundo, hijo del divino emperador César Septimio Severo Pío, vencedor de los Alarabes y de los Adiabenos, gran vencedor de los Parthos y gran vencedor de los Ingleses, nieto del divino Marco Antonino Pío, vencedor de los Alemanes y de los Sármatas, biznieto del divino Antonino Pío, rebiznieto del divino Adriano, y quinto nieto del divino Trajano, vencedor de los Parthos y del divino Nerva.

Razón será alargar un poco la pluma en la declaración de tan excelente y singular piedra, como es la presente, porque demás de entenderse por ella que la Peña de Martos se llamó antiguamente ciudad de Tucci, declara también la letra de esta piedra ser república, cuya verdadera y propia significación quiere decir ciudad libre, la cual se rige y gobierna por sus leyes, y que tiene imperio y jurisdicción sobre otros pueblos y tierras, y así es de creer que la ciudad y república de los tuccitanos tenía debajo de su gobernación todos los lugares a ella comarcanos, y era cabeza y señora de alguna buena parte de la provincia del Andalucía, hacia aquella banda que se extiende a lo que ahora es el obispado de Jaén y hacia las faldas del reino de Granada. Y pues aquí se hace mención de los más grandes y señalados príncipes que hubo entre los emperadores romanos, bien será repetir este cuento un poco más arriba para que mejor se entienda quién fueron y lo que en esta piedra se toca, lo cual pasa de esta manera: Que imperando en Roma aquel cruel y malvado emperador Domiciano, cuenta Suetonio Tranquilo en su *Vida*, que pocos meses antes que lo matasen apareció de repente y fué vista en Roma en el alto Capitolio una corneja, la cual a grandes voces, que todo el pueblo romano la oyó, habló y dijo en lengua griega estas pocas palabras: *ἔσται πάντα καλῶς*, que en latín dicen *erunt omnia bene*, y declaradas por los aúrspices y agoreros dijeron y declararon que todas las cosas muy en breve se harían y sucederían bien. Fué tenido este caso en Roma por tan señalado y extraño milagro que una corneja hablase de aquella manera, que no faltó quien en elegantes versos así lo declarase, los cuales me ha pa-

Cap. 23.

El Capitolio era el Alcázar de Roma; habló una corneja en Roma en el alto Capitolio.

recido poner aquí por su lindeza y elegancia y por ser tan celebrados del mismo Suetonio, que son los siguientes:

Nuper Tarpeio quæ sedit culmine Cornix
Est bene, non potuit dicere, dixit, erit,

que trasladados en romance quieren tanto decir:

La corneja que poco ha fué vista asentada en la cumbre del monte Tarpeio, no pudo decir que de presente iba bien en la gobernación del imperio romano, y así a grandes voces dijo que en el tiempo venidero todo sucedería y se haría bien.

Dando a entender que durante la vida del cruel Domiciano el imperio romano no podía ser bien gobernado por sus tiranías y crueldades, y que su muerte sería breve y con ella se acabarían sus maldades y el estado de la república sería bienaventurado, felice y alegre con la sucesión de los emperadores abstinentes y moderados, clementes y piadosos que le habían de suceder, que son los contenidos y declarados en la letra de la piedra. Porque a Domiciano sucedió en el imperio romano Cocceio Nerva, príncipe manso y clemente, y, aunque viejo, excelente gobernador y muy dichoso por haber también acertado en dejar por sucesor en el imperio al bueno y grande príncipe español Trajano, en cuyo tiempo la república e imperio de los romanos estuvo más entendido y acrecentado que nunca jamás, y así dice la letra de la piedra que sobre las grandezas que hizo venció y domó los Parthos, que en aquellos tiempos era la potencia más temida de los romanos. A Trajano sucedió en el imperio Aelio Adriano, su sobrino, emperador sapientísimo en todas artes y ciencias, y principalmente en astrología y matemática diestro, y sabio en las cosas de la guerra y arte militar, por cuya muerte fué emperador Antonino Pío, religioso príncipe y en esto muy semejante a Numa Pompilio, segundo rey de los romanos. En todo el tiempo del imperio de este emperador, según refiere Bautista Ignacio en los *Epítomes*, no se levantó provincia ni tuvo guerra ni batalla, gobernó prudentísimamente y con mucho amor de sus súbditos y fué llamado por sobrenombre Pío,

por muchas causas, y por la bondad de este emperador todos sus sucesores se preciaron y holgaron de llamarse Antoninos, por parecer en algo a tan singular emperador. Y duró este sobrenombre hasta el último Antonino, que fué aquel malaventurado emperador Eliogábalo que por sus grandes maldades y desatinos se acabó en él este tan virtuoso y señalado renombre. Al religioso Antonino Pío sucedió aquel grande filósofo y sabio emperador tan conocido y celebrado, Marco Aurelio Antonino Pío, el cual sojuzgó y domó muchas naciones y gentes y entre ellos a los Alemanes y Sármatas; sólo en una cosa fué infelice y mal afortunado, en dejar a Cómmodo su hijo por heredero en el imperio, el cual por sus bajezas y liviandades no es admitido en el catálogo y sucesión de los príncipes de nuestra piedra, ni tampoco el buen emperador Pertinax ni Juliano por la brevedad de su imperio, y así nos vamos acercando a aquel grande y fuerte guerrero el emperador Septimio Severo, que en las cosas de la guerra y buena gobernación ninguno de los pasados le hizo ventaja, fué gran vencedor de los Alarabes y Adiavenos y de los Parthos e Ingleses, y padre del nuestro Marco Aurelio Antonino Pío Bassiano Augusto, a quien fué dedicada la estatua y memoria de esta piedra con tan grandes y soberbios títulos y sobrenombres y con tan larga ascendencia de tales y tan señalados emperadores que, aunque fué crudelísimo y malo y no les pareció en la imitación de las virtudes, todavía los de la república Tuccitana le quisieron agradar y lisonjear con dedicarle la estatua con la memoria de las letras de esta piedra.

Está en Uliá, que es Montemayor, villa en el Andalucía, del Conde de Alcaudete, cerca de Córdoba, una gruesa columna en la iglesia, con unas letras poco diferentes de las de esta piedra de la Peña de Martos, con la dedicación a la estatua del mismo Antonino Bassiano, la cual pone Ambrosio de Morales en su *Crónica de España*, donde la hallará el curioso de estas piedras antiguas.

Lib. 9, cap. 41.

CAPITULO II

DONDE, PROSIGUIENDO EL PASADO, SE DECLARAN OTRAS
PIEDRAS, POR LAS CUALES TODAVÍA SE VA PROBANDO LLA-
MARSE ANTIGUAMENTE LA PEÑA DE MARTOS POR ESTE
NOMBRE TUCCI.

En el cementerio de Santa Marta está otro pedestal
grande de mármol blanco y con muchas molduras, donde
también había estatua con letras dedicadas al mismo em-
perador Marco Aurelio Antonino Bassiano por la repúbli-
ca de los Tuccitanos, que es la Peña de Martos, y aunque
en algo es semejante a la piedra pasada se pondrá aquí:

IMP † CAESARI † MARCO † AVRELIO † ANTONINO †
AVG † DIVI † SEPTIMII † SEVERI † PERTINACIS †
AVG † ARABICI † ADIABENICI † PARTHICI †
MAXIMI † PACCATORIS †
ORBIS FILIO †
† D † † D †
RESPUBLICA TVCCITANORVM

y en nuestro castellano:

La república de los Tuccitanos dedicó esta estatua al
emperador César Marco Aurelio Antonino Augusto, hijo
del divino Septimio Severo Pío Pertinax Augusto, vence-
dor de los Alarabes y de los Adiavénicos y gran vencedor
de los Parthos y pacificador de todo el Orbe y redondez de
la tierra.

Otro pedestal grande como los pasados, de mármol blan-
co y con muchas molduras, está en el mismo cementerio de
Santa Marta, en el cual está picado con cincel el primero
renglón y medio donde estaba escrito el nombre del empe-
rador Geta Severo, hermano de este Antonino Bassiano,
a quien parece fué también dedicada estatua con la me-

moria del título que abajo irá puesto, para cuya declaración y entendimiento será necesario saber primero cómo por muerte del emperador Severo heredaron el imperio romano sus dos hijos, el Antonino Bassiano Caracalla, de quien queda hecha mención, y Geta Severo, su hermano, a los cuales su padre antes que muriese había dejado y nombrado por césares y sucesores suyos en el imperio, aunque la gente de guerra nombró por César al Geta, como largamente todo lo que aquí se dirá a este propósito cuenta Herodiano en el cuarto libro de la historia que en lengua griega escribió de las vidas y hechos de estos emperadores, la cual elegantemente tradujo en la latina Angelo Policiano, y allí dice cómo estos dos hermanos emperadores, después de muerto su padre y de otras muchas cosas que pasaron, dividieron entre ellos en cierta forma todas las provincias del imperio romano, y cómo el reinar y mandar no sufre ni consiente compañía ni igualdad, tomando ejemplo en aquellos dos hermanos Rómulo y Remo, primeros reyes y fundadores de la ciudad de Roma, donde por reinar sólo el Rómulo mató a Remo. Y se también dice del grande Alejandro, que en el imperio y señorío de toda la mayor parte del mundo de que era señor no admitió ni consintió compañía, a quien en sus obras y hechos este Antonino procuró siempre de imitar; y así escribe el mismo Herodiano que fué grande admirador de Alejandro, tanto que las estatuas que se esculpían y labraban al Antonino eran la mitad de la cabeza del uno y la otra mitad del otro, de manera que en una misma cabeza había dos caras, la del Antonino y la del Alejandro.

Deseando, pues, Antonino haber para sí solo el imperio y de verse señor y monarca del mundo, y así por esto como por entender que su hermano Geta era más bien quisto y amado de todos que no él, por su grande virtud y humanidad y porque había comenzado a dar esperanza y muestras de ser muy buen príncipe, movido, pues, también de esta envidia, determinó de matarle, lo cual hizo y puso por obra de esta manera: que entrando un día en la recámara y apo-



Detestable maldad
y hecho de An-
tonino Caracalla.

sento de su madre Julia, en cuyas faldas y regazo estaba el Geta recostado, muy seguro y descuidado y sin pensamiento de la maldad que su hermano quería acometer, se llegó mansamente a él el malvado Antonino y con mucha presteza y antes que pudiese ser socorrido le dió de puñaladas, y rociando con su sangre las tocas y rostro de la triste madre, le mató, hecho por cierto detestable y digno de tan mal hombre como fué este Antonino. Muerto Geta de esta manera, Antonino escapó huyendo, y se acogió al ejército y gente de guerra de las cohortes pretorias, que allí cerca de Roma estaban, y dando a entender que había escapado la vida de un grave peligro y las asechanzas de un hombre enemigo (porque así llamaba a su hermano), con malas mañas y grandes dádivas y promesas que dió a los capitanes y soldados, fué alzado por ellos y declarado por único emperador, y por tal fué recibido (aunque de mala gana) por el Senado romano. Y esto así hecho, toda la casa, amigos y privados del Geta Severo, su hermano, fueron todos metidos a cuchillo y mandados matar cruelmente, y no paró en sólo esto, sino que también todas sus memorias, edificios y estatuas y piedras con letras cuantas fuesen halladas en Roma y por todas las provincias del imperio romano, fueron mandadas derribar y quitar y raer sus títulos, para que del todo pereciese su memoria. Y así entre ellos fué de industria picada en la Peña de Martos la piedra presente, que es dedicación para estatua del mismo emperador Geta, y por esto está borrado el renglón y medio primero y picadas las letras donde se contenía el nombre del Geta, con algunos títulos y sobrenombres particulares suyos, y asimismo están raidas más abajo algunas partes en la misma piedra. Pero no pudo tanto la maldad de este hecho; que todavía por las letras que quedaron sanas y legibles no se entienda claramente ser dedicación y memoria hecha al mismo Geta, pues por ella se declara ser hijo del emperador Severo y hermano del Antonino, como parece por la piedra cuyas letras son las siguientes:

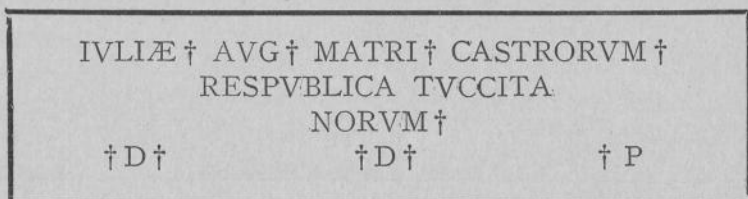
DIVI † SEPTIMII †
 SEVERI † PII † PERTINACIS AVG † ARABICI
 ADIABENICI † PARTHICI † MAXIMI †
 PACCATORIS ORBIS † FILIO †
 ET † M † AVRELII †
 ANTONINI † IMP † FRATRI †
 RESPUBLICA TVCCITANORVM †
 † D † † D † † D †

que en nuestro lenguaje dicen:

La república de los Tuccitanos dió y dedicó esta estatua al hijo del divino Septimio Severo Pío Pertinace Augusto, grande vencedor de los Alarabes y de los Adiavenos y de los Parthos, pacificador del universo orbe y al hermano del Emperador Marco Aurelio Antonino.

Después de haber hecho tan larga mención de las piedras, que por la república tuccitana fueron puestas y dedicadas a las estatuas de los emperadores Antoninos Caracalla y de su hermano Geta Severo, hijos del grande Septimio Severo, como está dicho, cosa será conveniente en este lugar hacer particular memoria de la emperatriz Julia Augusta, mujer del mismo Severo, madre (según Herodiano) de este Antonino, y según la opinión de otros autores madrastra suya, de quien fué nacido Geta, hermano del Antonino, según que ya arriba queda bien declarado, cuya opinión se prueba porque Sparciano y Sexto Aurelio Víctor dicen que este emperador Antonino Bassiano se enamoró deshonestamente de su madrastra Julia y se casó con ella habiendo sido primero mujer de su padre Severo, cosa por cierto y maldad detestable, como las demás que hizo, y digna de no ser contada por el mal ejemplo, y porque no se sepa que tan abominables cosas han pasado en el mundo. Queriendo, pues, la república tuccitana que es Martos, lisonjear y agradar a los hijos emperadores y a la madre o mujer emperatriz, le dedicaron y ofrecieron la estatua con

la memoria de esta piedra, la cual está con las demás en el mismo cementerio de Santa Marta, y es un pedestal muy hermoso y grande, y con muchas y particulares molduras con estas letras:



que declaradas en nuestro vulgar:

La república de los Tuccitanos dedicó y puso esta estatua en lugar público a Julia Augusta, madre de los Reales de la gente de guerra.

Las mujeres de los emperadores romanos solían acompañarlos y seguirlos algunas veces en las jornadas y conquistas que se les ofrecían, y porque tenían cuidado de regalar y hacer buen tratamiento a la gente de los ejércitos, diéronles este título tan regalado llamándolas madres de los Reales.

Bien parece por esta piedra y por las demás que arriba quedan puestas y declaradas, cuánto fueron los martenses y república tuccitana devotos y aficionados a la memoria de estos emperadores, y a la de su padre Septimio Severo y a la emperatriz Julia su madre, pues a todos ellos dedicaron estatuas y piedras tan señaladas, recontando en ellos brevemente sus victorias y hechos, y celebrándolos con títulos tan engrandecidos como se ha visto. Y cierto son los más grandes pedestales y más notables piedras las que en esta Peña hay dedicadas a todos estos príncipes que ningunas otras de las que aquí se hallan.

Por tan notables piedras como son las que hasta ahora hemos traído, bien se prueba llamarse la Peña de Martos antiguamente por este nombre Tucci, pues esta república tuccitana ofreció tantas estatuas y las dedicó a tan señala-

dos príncipes y emperadores como son los ya referidos. Muéstrase también en esto la antigua nobleza y majestad de la Peña de Martos y asimismo se prueba llamarse Tucci, según está dicho. Pues en tiempo del gran Constantino, que fué el primero de los emperadores gentiles y romanos que clara y abiertamente confesó el nombre de Cristo Redentor y Señor nuestro, y el que habiendo del todo negado el culto y veneración de los dioses e ídolos de los gentiles, de tal manera abrazó la limpieza cristiana que mandó por edicto público, que todos creyesen en sólo Jesucristo y le honrasen y tuviesen por Dios, a quien asimismo a los Santos Apóstoles y mártires mandó hacer y edificar muchos y suntuosos templos (según que al principio en el prólogo de esta antigüedad se hizo alguna particular mención), y les ofreció grandes y señalados dones, como largamente encarece y cuenta esto Bautista Ignacio en los *Epítomes*, en el capítulo de este emperador Flavio Constantino; en tiempo, pues, de este cristiano y buen emperador, y por su mandato fueron celebrados algunos concilios contra los herejes de aquellos tiempos; el primero y más señalado de todos fué el que se ayuntó en la provincia de Bithinia, llamado el Niceno, porque se celebró en la ciudad de Nicea; otro se juntó en Francia, en una ciudad llamada Arlés. Celebróse también en España en este tiempo otro concilio nacional de solos los obispos de la nación española, y juntáronse acá en el Andalucía en la ciudad Iliberi, que entonces era cerca de donde ahora es Granada, en lo alto de la sierra Elvira. Y no embargante que se entiende hubo otros concilios antes de éste en España; pero por no haberse tenido particular cuenta con ellos señalase este concilio y tiénese por el primero, el cual se celebró en aquella ciudad de Eliberia en la era de César (contando por la cuenta que entonces se usaba en España) de trescientos y sesenta y dos que, reducida a nuestra cuenta del nacimiento de Jesucristo, sería el año de trescientos y veinticuatro.

Halláronse presentes en este concilio los obispos de las más principales ciudades de España que entonces eran, cu-

yos nombres quiero poner aquí para más clara prueba de mi intento:

Félix, obispo Accitano, que era el de Guadix.

Sabino, obispo de Sevilla.

Sinagio, obispo de Epragense, que no se entiende de dónde era.

Pardo, obispo Montesano, de cerca de Cazorla.

Cantonio, obispo Urcitano o Vergitano, que era de Vera.

Valerio, obispo de Zaragoza.

Melanthio, obispo de Toledo.

Vincencio, obispo de Ossonoba, ciudad cerca de Algarve.

Successo, obispo Fliocrense, que no se sabe dónde es al presente.

Patricio, obispo de Málaga.

Osio, obispo de Córdoba.

Secundino, obispo Castulonense, que al presente son des-
poblados de Cazlona, cerca de Linares, villa muy conocida
en el Andalucía, junto de la ciudad de Baeza.

Camerino, obispo Tuccitano de Martos.

Flavino o Flaviano, obispo Illiberitano de aquella ciu-
dad, cerca de Granada, donde se celebró este concilio.

Liberio, obispo de Mérida.

Decencio, obispo de León.

Ianuario, obispo Salariense, ciudad en el Algarve, que aho-
ra es un pequeño lugar y se llama Alcázar de la Sal.

Quinciano, obispo de Eborá, ciudad en Lusitania, que
es Portugal.

Eutiquiano, obispo Batestano, que era de Baza.

Juntáronse, pues, estos diez y nueve obispos en la ciu-
dad ya dicha de Illiberi, donde celebraron y tuvieron su
concilio, entre los cuales parece que asistió y se halló pre-
sente y firmó su nombre Camerino, obispo Tuccitano de
Martos. Bien parece y se prueba por este concilio la anti-
gua cristiandad que hubo en esta Peña de Martos; pues
sabemos que el primero de los emperadores romanos, que
fué verdadero cristiano, es este Constantino el Magno, y
pues en su tiempo (como se ha visto por el concilio pasado)

había obispo Tuccitano de Martos, es de creer y muy buena conjetura que mucho antes era ya esta provincia de cristianos, y que los marteses eran todos buenos cristianos y tenían iglesia catedral y en ella sus obispos. Hubo también otros muchos concilios, que se celebraron en tiempo de los reyes Godos, en diversas ciudades de España, en todos los cuales asistieron y se hallaron presentes los obispos Tuccitanos de la iglesia y obispado de Martos, y sus nombres se hallan escritos en los dichos concilios, los cuales me ha parecido poner aquí por la mucha autoridad que de ello resulta a nuestra Peña de Martos, que son los siguientes:

La Peña de Martos
fué cabeza y silla
de obispado muy
principal en el
Andalucía.

En el concilio nacional que el rey Godo Flavio Recaredo mandó celebrar en la ciudad de Toledo, que se comenzó a ocho de Mayo, el año de quinientos y ochenta y nueve del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, en el cual se juntaron todos los obispos de España y de la Francia Gótica, que fueron grande número de ellos, tiénese este concilio, después del pasado de Constantino, por muy señalado y por el primero de los reyes Godos católicos, como lo fué el Recaredo, hallóse, pues, en este solemnisimo concilio con los demás obispos, Velato, obispo Tuccitano de Martos.

VELATO. Luego después, en el año siguiente de quinientos y noventa, San Leandro, arzobispo de Sevilla, celebró concilio provincial en la santa iglesia de aquella ciudad, que fué y se cuenta por el primero que allí se tuvo, en el cual asistió y se halló presente con San Leandro y con los demás obispos el mismo Velato, obispo de Martos.

AGAPIO. Celebróse otro concilio en Toledo en tiempo rey Flavio Gundemaro de los Godos, a los veinte y tres de Agosto del año de seiscientos y diez, en el cual se hallaron muchos y señalados obispos y prelados de España, y entre ellos asistió en este concilio Agapio Tucintano, obispo de Martos.

FIDENCIO. El segundo concilio que hubo en Sevilla lo celebró San Isidoro, arzobispo de aquella ciudad, en tiempo del rey de los Godos Sisebuto. El cual se tuvo a los trece

de Noviembre del año de seiscientos y diez y nueve; este concilio se juntó para destruir en España la herejía de los Acéfalos, en el cual se hallaron siete obispos, que eran sufragáneos a la Metrópoli de Sevilla, y en ellos se halló presente y firmó su nombre Fidencio, obispo de Martos.

FIDENCIO. En tiempo del rey Sisenando de los Godos hubo otro concilio nacional, que se tiene por el cuarto que se celebró en Toledo, en el cual se juntaron setenta obispos; congregáronse en la iglesia de Santa Leocadia en el año de seiscientos y treinta; asistió en este concilio Centauro, presbítero Vicario de Fidencio, obispo Tuccitano, que por alguna enfermedad o vejez o causa legítima no pudo venir personalmente al concilio, en el cual firmó su vicario y procurador por su Prelado ausente.

GUDA. Otro concilio nacional se tuvo en Toledo en tiempo del rey Godo Chintila, al cual asistieron más de cincuenta obispos, y entre ellos se halló presente Guda, obispo de Martos.

VINCENCIO. Celebradísimo concilio fué el que mandó hacer en Toledo el rey Godo Flavio Recesvinto en el año de seiscientos y cincuenta y cinco de nuestro Redentor, el cual fué de cincuenta y dos obispos de nuestra nación española; hallóse en este concilio con los demás obispos Vincencio, obispo de Martos.

SISEBADO. En el duodécimo concilio de Toledo, que por mandado del rey Flavio Ervigio de los Godos se celebró en aquella ciudad, que fué nacional de los obispos de España, y se celebró en la iglesia de San Pedro y San Pablo, a nueve de Enero del año del nacimiento de seiscientos y ochenta y dos, en el cual se halló presente y firmó su nombre Sisebado, obispo Tuccitano de Martos.

SISEBADO. En el segundo concilio que este mismo rey Ervigio mandó juntar en la dicha ciudad de Toledo, dos años después del pasado, se halló en él Sisebado, obispo de Martos.

SISEBADO. Otro rey Godo, llamado Flavio Egica, celebró luego un concilio en la misma ciudad de Toledo, en el

año de seiscientos y ochenta y ocho, en el cual asistió el mismo Sisebado, obispo de Martos.

SISEBADO. Este rey Godo Flávio Egica tuvo otro concilio en Toledo, que fué en la cuenta de los concilios celebrados en aquella ciudad décimosexto. Celebróse el año de seiscientos y noventa y tres, donde con los demás obispos se halló presente el mismo Sisebado, que aún vivía todavía y así firmó su nombre Sisebado, obispo Tuccitano de Martos.

Bien habemos probado por estos santos concilios que aquí se han traído haberse llamado la Peña de Martos por este nombre Tucci, pues todos los obispos de ella se firman después de los nombres propios *Tuccitanos*, que es el propio nombre de la ciudad y obispado de Martos, de lo cual también se entiende haber sido grande y populosa ciudad, como ya se ha dicho, y cabeza y silla de obispado muy principal en el Andalucía, y que en aquel tiempo fué sujeto y sufragáneo a la iglesia Metropolitana de Sevilla, el cual se extendía; y los términos de su diócesis conforme a la división que de los obispados de España hizo el rey Godo Wamba, eran: por la parte baja, confinaba con el obispado que entonces había en Cabra, lugar antiguo y noble en el Andalucía, y por la alta, llegaba hasta Castullo, que en aquel tiempo era y antes había sido muy principal ciudad, donde al presente son los despoblados que dicen de Cazlona, una legua de Linares, junto a Baeza. Háse de saber aquí que la ciudad de Jaén, en estos tiempos antiguos de los reyes Godos ni antes no era cabeza de obispado como al presente lo es, y que la misma ciudad y toda aquella comarca era aneja y pertenecía al obispado Tuccitano de Martos, donde estuvo y permaneció la silla obispal hasta que en España se acabó el reino y gloria de los reyes Godos, en tiempo del rey Don Rodrigo, último de ellos, que vinieron estos reinos de España debajo la servidumbre y cautiverio de los infieles moros Alarabes. Y después de muchos siglos y años que pasaron hasta en tiempo del santo rey Don Fernando el tercero que ganó casi toda la An-

dalucía y la Peña de Martos y también la ciudad de Jaén y por su orden y mandado el obispado que antiguamente había sido de Martos y el de Baeza y parte del Montesano, que en aquel tiempo fué lo que ahora es lo del adelantamiento de Cazorla, se trasladaron y resolvieron todos estos tres obispados en el de Jaén como al presente lo están, y así el obispado de Jaén es sucesor del de Martos y es nueva dignidad y no tiene más antigüedad de la que se ha dicho.

CAPITULO III

DONDE SE TRATA CÓMO LA PEÑA DE MARTOS FUÉ HECHA COLONIA O NUEVA POBLACIÓN DE LOS EMPERADORES ROMANOS Y PRINCIPALMENTE DEL EMPERADOR AUGUSTO CÉSAR, POR QUIEN FUÉ LLAMADA "COLONIA AUGUSTA GEMELLA", Y AL PRINCIPIO SE DECLARA UNA NOTABLE PIEDRA DEDICADA A LA DIOSA O VIRTUD DE LA PIEDAD, CON OTRAS DIVERSAS COSAS QUE HACEN A ESTE PROPÓSITO.

Ya tenemos contado en los capítulos pasados cómo la Peña de Martos se llamó antiguamente por nombre propio Tucci y por sobrenombre Augusta Gemella, y que fué colonia de romanos libre, exenta y privilegiada, según Plinio lo dice en aquel capítulo primero, ya alegado, del tercero libro de su *Natural historia*; lo cual también se prueba por la primera parte de las letras de la piedra siguiente que dentro en la iglesia de Santa Marta está en una hermosa y grande basa de mármol blanco y con particulares molduras, y ahora se ha pasado al edificio de las casas de cabildo y cárcel de esta villa, que es esta:

en la mano y de la otra de la Un pequeño altar cenio
con Un feston con el fuego encendido para sacrificar con
retrato es el siguiente ~



PIETATI† AVG† L† LVCRETIVS†
 FVLVIANVS† FLAMEN† COL† IM
 MVNIVM†)PROVINCIAE BAETIC†
 PONTIF† PERPETVVS† DOMVS AVG†
 †T† P† I† EXARG† P†
 OBHONOR† PONTIFICATVS†
 LVCR† L† F† CAMPANA† FLAM† PERP†
 DOMVS AVG† EDITIS† AD DEDICATIONEM
 SCAENICIS LVDISPER QVADRIVVM
 ET CIRCENSIBVS† ETEPVLODIVISO†
 POSVIT† HVIC DONO† LVCR† CAM
 PANA† AMPLIVS NOMINES SVO†
 CORONAM AVREAM ADIVNXIT†
 †D† †D† †D† †

El romance de esta piedra es el siguiente:

Lucio Lucrecio Fulviano, sacerdote de las Colonias libres y privilegiadas de la provincia del Andalucía, y pontífice perpetuo para los sacrificios del templo de Augusto, dió y dedicó esta estatua de plata del dinero público a la sagrada diosa de la piedad y así la mandó poner por su testamento y por el honor del Pontificado, Lucrecia Campana, hija de este Lucrecio, Flaminica o sacerdotisa también perpetua del templo de Augusto como su padre, sacados para la fiesta de la dedicación y hechos juegos escénicos y circenses, y dado convite general que repartió y ofreció a los dioses, celebró fiesta por espacio de cuatro días, y a este don de la estatua que su padre dió a esta diosa, acrecentó ella para magnificencia una corona de oro para poner sobre la cabeza de la piedad y en la corona escrito su nombre: Lucrecia.

Para la declaración y entendimiento de la letra de esta piedra será necesario primero echar algunos fundamentos que nos ayuden a declararla y entenderla. Cuanto a lo primero, es de saber que los antiguos gentiles fueron muy da-

Muchos dioses y diosas fingieron los antiguos gentiles.

dos a este acto de la religión y grandes observadores de los ritos y ceremonias de ellas, imaginaron y fingieron muchos y muy particulares dioses y diosas, como Júpiter, Marte, Vulcano, Juno, Venus Pallas y otros muchos, que por la brevedad no traigo aquí a este propósito, a todos los cuales, principal y señaladamente los romanos, como fueron los más religiosos, les hicieron y edificaron solemnes y suntuosos templos y los honraron y veneraron con grandes invenciones de ceremonias, como está dicho.

HONRA Y VIRTUD

Asimismo hicieron templos y dedicaron imágenes y estatuas a muchas virtudes, a las cuales llamaron diosas, como a la honra y a la virtud, según parece por la autoridad de Marco Marcello, pues mandó edificar en Roma dos templos juntos: el uno dedicado a la *virtud*, y enfrente de éste otro dedicado a la *honra*, dando a entender que estas dos virtudes, virtud y honra, andan siempre juntas y acompañadas, como refiere Valerio Máximo.

Lib. 1.º, cap. 1.º

Marco Tulio, en el segundo libro de la *Naturaleza de los dioses*, dice que los antiguos creyeron que la honra era diosa, y así le hicieron templo. También Mario edificó un templo dedicado a la honra y a la virtud juntamente.

FE

Numa Pompilio, segundo rey de los romanos, fué el primero que en Roma mandó edificar templo a la diosa *fe*, como Dionisio Halicarnaseo lo firma, y Udalrico Zassio en sus *Scolias*, y Tito Livio y otros autores.

FELICIDAD

Hicieron también los romanos diosa a la *felicidad*, y la edificaron y consagraron templo. De una estatua de esta diosa, entiende Plinio y dice haberla hecho y acabado Arquésilao Plastes, a costa de Lúculo y haberle costado sesenta sestercios grandes.

VICTORIA

La *victoria* fué tenida por diosa virgen, y le fué también edificado y dedicado templo por los antiguos romanos; y en Grecia fué la *victoria* celebrada y adorada por diosa y le fué consagrado templo, como cuenta Pausaniás en los *Atticos*. Julio Obsecuente, en el libro de los *Prodigios*, cuenta cómo en el templo de la *victoria* se entró un cisne, y pónelo por cosa maravillosa.

FORTUNA

Servio Tulio, rey de romanos, según escribe Tito Livio, fué el primero que hizo templo en Roma dedicado a la *fortuna*. Plutarco, en el libro de la *Fortuna de Roma*, nos dice que el rey Marcio fué el primero que hizo templo a la fortuna viril, porque la *fortuna* tuvo diversos nombres. En Preneste hubo antiguamente un soberbio templo dedicado a la *fortuna*, el cual mandó edificar Cornelio Sila. Fué la *fortuna* muy honrada y celebrada por una principal diosa entre los gentiles.

ESPERANZA

Entre las otras diosas, adoraron los romanos a la diosa de la *esperanza*, a la cual también edificaron templo.

PROVIDENCIA

Asimismo los antiguos creyeron y tuvieron por diosa a la *providencia*, de lo cual es buen testigo Cicerón en el libro de la *Naturaleza de los dioses*.

CONCORDIA

A la diosa *concordia* dedicaron los antiguos muchos templos, y principalmente le hicieron consagrar a esta diosa

un templo en Roma el emperador Tiberio César, el cual templo, su madre la emperatriz Livia, mujer de Augusto César, lo había antes mandado hacer.

PAZ

El emperador Vespasiano mandó edificar en Roma el templo de la diosa *paz*, después de haber domado la provincia de Judea, y habiendo destruído y asolado la santa ciudad de Jerusalén y habiendo paz universal en todo el mundo. Fué este templo una de las obras más admirables de la ciudad de Roma, como lo celebra Plinio en los treinta y seis libros de su *Historia*; también hace mención de él Aulo Gelio, en el libro quinto, capítulo veinte y uno. Quémose este templo en tiempo del emperador Commodo.

LIBERTAD

En el monte Aventino, en Roma, hubo templo dedicado a la diosa *libertad*, el cual se entiende mandó hacer el emperador Claudio.

SALUD

En el sexto cuartel de Roma hubo templo dedicado a la *salud*, a quien también celebraron por diosa; en este mismo templo mandó hacer el emperador Domiciano otro pequeño templo a la misma *salud*, el cual ofreció por voto que hizo cuando se escapó del peligro que estuvo cuando vino Vitello a Roma, y así tuvieron por diosas e hicieron templos los gentiles a otras muchas virtudes, como a la fortaleza, a la constancia y a la fama, entre las cuales edificaron y levantaron templo muy particular a la piedad, y la tuvieron y celebraron por diosa, como largamente lo escribe Plinio en su *Natural historia*, donde dice que en Roma hubo templo dedicado a la diosa de la *piedad*, el cual se hizo y edificó siendo cónsules Caio Quincio y Marco Attilio, y allí pone un raro y notable ejemplo de piedad,

Fortaleza, Constancia, Fama, Piedad.

Lib. 7, cap 36.

con el cual ninguno en toda la redondez de la tierra se puede comparar, y pasó de esta manera: que estando presa y condenada a muerte una pobre mujer romana por un grave delito que había cometido, en una fuerte y obscura prisión, donde nadie podía entrar a visitarla ni a darla de comer hasta que allí muriese, el alcaide y portero de la cárcel dió licencia a una su hija, que pocos días antes había parido, para que entrase en la prisión donde la madre estaba, habiéndola primero tentado si llevaba algún manjar que comiese, y como hallase a la triste madre desmayada y casi muerta, sacó la hija sus pechos y con su leche la sustentó algunos días, hasta que fué hallada alimentar a su madre de esta manera. Ponderaron los romanos y tuvieron en tanto este hecho de piedad de la hija a la madre y estimáronlo por tan grande milagro, que la madre fué perdonada por la piedad y amor de su hija, y ambas a dos fueron perpetuamente alimentadas y sustentadas de los bienes públicos, y el lugar donde esto aconteció fué consagrado a la misma diosa de la *piedad* y allí le fué hecho y edificado el templo dicho, dedicado a la misma diosa. Fué después en este lugar edificado el teatro de Marcelo, obra maravillosa de romanos, donde estaba incorporado este templo de la *piedad*. Celebra también el hecho de la piedad Valerio Máximo. Fué después pintada esta virtud por Antonio Pío en hábito de matrona romana con una vestidura larga, con el acerra o vaso de incienso en la mano y delante de ella un pequeño altar ceñido con un festón con el fuego encendido para sacrificar, cuyo retrato es el siguiente:

Lib 5, cap. 4

Algunos actos de piedad podremos traer aquí, y principalmente como los que dehen usar de los hijos a los padres, como se colige de algunas medallas antiguas, por cuya fe se entiende cómo Marco Herenio llevó a su padre sobre sus espaldas, y de la misma manera libró Eneas a su padre Anquises del incendio de Troya, llevándolo sobre sus hombros, por lo cual mereció que el excelente poeta Virgilio lo cantase y celebrase tanto de piadoso en muchos versos de

Notables hechas de piedad fueron los de Marco Herenio y del troyano Eneas.

su *Eneida*, y principalmente en todos aquellos donde comienza *At pius Eneas*, el piadoso Eneas, y de este mismo ejemplo de la piedad de Eneas pintó Alciato un muy hermoso emblema, donde lleva Eneas a cuestras a su padre Anquises, sacándolo así por medio de las llamas del fuego troiano y escapándolo de los enemigos, hecho cierto laudatísimo. Este mismo acto de piedad parece haya concedido naturaleza hasta a los brutos animales y a las aves que vuelan, pues vemos claramente que la cigüeña alimenta y mantiene a sus padres en su vejez, cosa para avergonzar a los ingratos que pagan mal por el bien a aquellos de quien lo recibieron. En el reverso de una medalla antigua del mismo Antonino Pío se ve la piedad con dos hijos en brazos y otros dos a los pies. Y en otras medallas de Domicia y de Plotina, mujer del emperador Trajano, se ve asimismo la piedad pintada de diversas maneras. Por las que hizo batir Tito, hijo de Vespasiano, está puesta la piedad poniendo en paz los dos hermanos Domiciano* y Tito, dándose las manos el uno al otro, para mostrar el amor y amistad que ha de haber entre los hermanos.

Declaración de este nombre piedad y qué es el oficio de pío.

Lib. 10, cap. 1.º

Muchos han querido declarar este nombre de piedad y qué es el oficio de pío. Unos dicen que es temer a Dios, tener reverencia a la religión, amar la república y la patria, imitar la virtud y honrar la memoria de los antiguos. Marco Tulio Cicerón, en el libro que escribió de la *Naturaleza de los dioses*, y en el segundo de la *Retórica*, dice que el ser pío no es otra cosa sino la reverencia que debemos tener a Dios y a nuestros mayores y a los parientes y amigos y a la patria.

San Agustín, que escribió cerca de esto cristianamente, en el libro de la *Ciudad de Dios* dice que la verdadera piedad no es otra cosa sino la adoración de un solo Dios criador del cielo y de la tierra, rebatiendo y condenando las opiniones de los gentiles antiguos. Y porque de la piedad nace la misericordia y la clemencia, y éstas son virtudes de las cuales principalmente los reyes y príncipes se han de preciar y deben andar siempre adornados, me ha parecido

no fuera de propósito acompañar con estos ejemplos la persona del católico rey Felipe, como aquel que en clemencia y liberalidad ha sobrepujado a todos los príncipes y reyes del mundo, juntando aquí a este propósito una sentencia antigua y digna de ser escrita con letras de oro, así como estaba en Roma en un mármol antiguo, que decía:

NIHIL EST QVOD MAGISDECEAT
PRINCIPEM † QVAM LIBERALITAS
ET CLEMENCIA

Y en la verdad, no hay cosa en el mundo más preciosa ni más conveniente a un príncipe para ser amado que la liberalidad y la clemencia y mansedumbre, y así se puso y dedicó esta estatua de plata a la sagrada diosa de la *piedad* por Lucio Lucrecio Fulviano en esta Peña de Martos, con la memoria de tan ilustre y señalada piedra, como en una de las colonias que los romanos hicieron y poblaron de nuevo en el Andalucía, que por su nobleza fueron libres de no pagarles tributos ni pechos.

En la letra de la columna de Julia Leta quedó bien entendido cómo este nombre *Augustum* quiere decir sagrado, lo cual se comprueba también por las letras del principio de esta piedra, donde dice *pietati Agustæ*, que quiere decir cosa dedicada a la sagrada diosa *piedad*. Y asimismo quedó allí probado haber habido en la Peña de Martos templo consagrado al emperador Augusto, lo cual parece también que da a entender la letra de esta piedra, cómo hubo aquí templo del emperador Augusto y de los demás emperadores, a quien por él llamaron después Augustos, donde había Flamines y sacerdotes Augustales y sacerdotisas que hacían y celebraban los sacrificios que estaban ordenados para la deidad de los emperadores, pues dice la letra que el Lucio Lucrecio era Pontífice perpetuo de este templo y la Lucrecia Campana, su hija, era también Flamínica o sacerdotisa perpetua del mismo templo, donde se celebraron y de don-

Hubo en la Peña de Martos templo dedicado al emperador Augusto.

de se sacaron aquellos juegos escénicos y circenses, que los escénicos eran los que se representaban en la escena, parte del teatro, y por esto fueron dichos escénicos; y los circenses eran los juegos que de a pie y de a caballo y con los carros se hacían en el circo máximo de Roma, que era una plaza y campo muy grande y espacioso, de donde todas las fiestas y juegos que se representaban a caballo se llamaron circenses, tomadas del nombre del circo máximo, y se hizo fiesta y convite tan solemne en honor del Pontificado de su padre, como aquí se encarece. Y también se colige que en este templo había muchos sacerdotes y sacerdotisas, pues dice la letra que el Lucio Lucrecio era Pontífice perpetuo, y la Lucrecia Campana, su hija, era también Flamínica perpetua, a diferencia de los demás sacerdotes y sacerdotisas, que eran cadañeros y temporales.

Es asimismo cosa muy notable y digna de consideración el cuidado que los antiguos tuvieron de edificar templos en esta Peña de Martos dedicados a sus fundadores, pues primero edificaron y consagraron templo a Hércules, y después al emperador Augusto César, como por las piedras ya declaradas se ha dado muy bien a entender. Puédese contemplar en el principio y fin de esta piedra unos como corazonicos pequeños que en ella están esculpidos, los cuales muestran y dan a entender la ternura y afectos de la piedad, que concebidos en el corazón muévenle a misericordia para condolerse de los trabajos y aflicciones del prójimo y remediarlos, y levantar el entendimiento al servicio y honra de Dios Nuestro Señor, y parecióme notar esto aquí, aunque cosa pequeña y menuda, para mayor declaración de todo lo contenido en esta piedra. Fué, pues, la Peña de Martos antiguamente una de las colonias libres e inmunes del Andalucía, como está dicho, donde hubo en aquel tiempo en esta provincia otras muchas colonias exentas y privilegiadas que fueron las que el mismo Plinio escribe en aquel libro tercero, capítulo ya alegado, con sus sobrenombres, que son los siguientes:

Lib. 3, cap. 1.º

Tucci y Augusta Gemella, que al presente es la Peña de

Martos; *Atubi*, que también se dijo *Virtus* o *Claritas Julia*, es ahora la villa de Espejo, cerca de Córdoba.

Y *Tucci*, y *Virtus Julia*, que no se entiende dónde es en nuestro tiempo; *Ursao* y *Gemina Urbanorum* es la villa de Osuna, de donde al presente se ha intitulado duque el Excelentísimo Príncipe Don Pedro Girón, que también es Virrey de Nápoles, y es el primero que de esta casa y linaje de los Girones ha tomado título de Duque, como antes de él se llamasen los señores de este estado Condes de Ureña. Y entre estas colonias libres se cuenta también por libre y exenta la ciudad de Munda, que ahora es Monda, villa pequeña entre Ronda y Málaga, que aunque no fué colonia era muy principal en el Andalucía, y muy memorable por ser combatida por Julio César y haber allí vencido y desbaratado a los Pompeios, como adelante se hará de ello particular mención.

Ostipo, pueblo antiguo que no sabemos dónde sea, aunque algunos piensan ser Estepa, fué asimismo y se cuenta entre los libres. Y éstas escribe Plinio ser las colonias, ciudades y pueblos inmunes que quieren decir tierras libres y francas, a diferencia de las que allí llama *stipendiarias*, que eran los pueblos pecheros que pagaban y contribuían sueldo y pecho a los romanos. Y pues tenemos dicho que uno de los nombres que la Peña de Martos tuvo en tiempo de los romanos fué llamarse *Colonia Augusta Gemella*, ofrecida tan buena ocasión como es la presente, razón será decir aquí qué es colonia y por qué se llamó la Peña de Martos *Colonia Augusta Gemella*, para que por aquí se entienda el alto e ilustre principio que después de aquel grande Hércules el Líbico, ya celebrado, tuvo en su población y acrecentamiento esta nuestra Peña.

CAPITULO IV

EN EL CUAL SE DECLARA QUÉ COSA ES COLONIA Y SE CUENTA LA VENIDA DE JULIO CÉSAR A ESPAÑA, DONDE VENCIO LOS HIJOS DEL GRANDE POMPEIO, Y CÓMO AUGUSTO CÉSAR DOMÓ LOS CANTABROS Y POBLÓ ALGUNAS CIUDADES Y COLONIAS EN ESPAÑA, Y ENTRE ELLAS ACRECENTÓ LA COLONIA DE LA PEÑA DE MARTOS, Y DE SU NOMBRE LA LLAMÓ "COLONIA AUGUSTA GEMELLA".

Declárase qué cosa sea colonia.

Qué es colonia y la causa por qué se hacían y poblaban de nuevo las colonias y quién tenía el cargo de las hacer y cómo y por qué causa y orden se mandaban fundar estas poblaciones; escríbelo muy largo y con mucha diligencia el diligentísimo varón Ambrosio de Morales, nuestro preceptor y maestro en retórica (a quien yo de voluntad he procurado imitar en esta breve historia), en el principio de la continuación de la *Crónica de España*, donde trata la orden y manera de la gobernación que tenía la república Romana, y en aquel lugar hallará largamente el lector estas y otras advertencias de muy grande erudición, que por no repetir a la letra todo lo que de las colonias allí está también escrito, solamente diré aquí aquello que en particular yo tengo notado, que será necesario para nuestro propósito.

Este vocablo colonia significa y quiere decir nueva población, hecha por gentes extranjerías que de otras partes vinieron a poblar a nuevas provincias y ciudades, como los cartagineses en Africa, que fueron colonia o nueva población hecha por la reina Dido, y por los demás que con ella vinieron de Tiro, según dice Plinio, y el poeta Virgilio canta que la ciudad antigua de Cartago la edificaron y poseyeron los nuevos pobladores de Tiro, y los de la misma ciudad de Tiro fueron colonia de los Sidones y edificada por Agenor en tiempo de la destrucción de Troya. Fueron también colonias o nuevas poblaciones antiquísimas hechas por los de Tiro, los Tebanos en Boecia, y los de la isla de

Lib. 5, lib. 1.º
Eneida. La ciudad de Cartago en Africa, y la de Tebas en Boecia y la de Cádiz en España, fueron todas colonias de los de Tiro.

Cádiz en el mar Océano, de la provincia del Andalucía en España, según cuenta Plutarco en la *Vida de Scipión Africano*. Y así hubo otras muchas colonias que se poblaron de nuevo en diversas partes del mundo y otras que se acrecentaron, que sería cosa larga contarlas. Muy bien se pueden llamar colonias o nuevas poblaciones las que en nuestros tiempos han hecho y poblado de nuevo nuestros españoles en todas las islas de las Indias occidentales y tierra firme, que ahora se han descubierto y hallado de nuevo en el grande mar Océano y mar del Sur en tiempo del católico rey Don Fernando el Quinto y del invictísimo emperador Carlos, su nieto, y del grande Felipe, su hijo, rey y Señor nuestro, que al presente reina; todos felicísimos reyes de España, en cuyo siglo se han descubierto y hecho nuevas poblaciones. La isla española, comúnmente llamada de Santo Domingo, y la provincia de la nueva España, en la cual se incluyen muchas y grandes provincias; pues las colonias de la provincia del Perú no se pueden explicar en tan angosta y estrecha relación las grandes anchuras y espaciosas tierras que en aquellas partes se han descubierto y hallado por los nuestros, donde han edificado ciudades y hecho y acrecentado muchas colonias y nuevas poblaciones, según que largamente y como testigo de vista lo escribe Agustín de Zárate, contador de Su Majestad, en la historia que escribió del *Descubrimiento y nueva población* de estas provincias del Perú, obra por cierto, a mi parecer, muy necesaria, diligente y acertada. Y así se van cada día conquistando y poblándolas de nuevo; que todas estas tierras con mucha razón se pueden llamar colonias y nuevas poblaciones de nuestros españoles, sacadas y pobladas de toda la nobleza de España. Y así los romanos, extendiendo y ensanchando su señorío casi por todo el mundo, sacaron gentes de su ciudad y las poblaron por todas las tierras que conquistaron, y estas nuevas poblaciones que así hicieron llamaron colonias. Aunque el hacer estas poblaciones y sacar gente para poblar las colonias es cosa antiquísima y mucho antes que Rómulo naciese ni reinase, ni

Colonias o nuevas poblaciones de nuestros españoles son las que en las Indias han sido descubiertas y conquistadas y pobladas de nuevo por ellos.

Lib. 1 de sus *Décadas*.

hubiese Roma ni romanos; pues dice Tito Livio que habiendo Julio Ascanio edificado en Italia aquella nueva ciudad a la cual llamó Albalonga, entre ésta y la ciudad de Lavinio, que su padre Eneas poco antes había edificado, sacó gente y fundó una colonia. Y más abajo, contando la sucesión de los reyes que le sucedieron, dice que a Julio Ascanio sucedió Silvio, su hijo; a Silvio, Eneas Silvio, a quien heredó Latino Silvio, y éste sacó algunas colonias, cuyos pobladores y moradores de allí adelante fueron llamados los antiguos latinos, del nombre de este rey latino, del cual quedó también el sobrenombre de Silvio en los reyes que le sucedieron y reinaron después en Albalonga, y así el nombre de latino quedó en los moradores de las colonias y el sobrenombre de Silvio en los reyes sus descendientes. Y porque las colonias tengan más autoridad, será bien traer aquí a este lugar la memoria que de ellas hace el evangelista San Lucas en el libro que escribió de los *Hechos*, que los apóstoles hicieron después de la resurrección y subida a los cielos de Cristo Nuestro Redentor; contando la peregrinación del Apóstol San Pablo, dice cómo por relación y visión divina vino a predicar la palabra del Santo Evangelio a la provincia de Macedonia, acompañándole en este viaje el mismo San Lucas. Y así navegando desde Troya por el camino derecho, cuenta cómo vinieron a la ciudad de Samotracia y otro día siguiente a Neapolis y de allí a Filipos, que era la principal ciudad de Macedonia, la cual fué colonia hecha y poblada por el rey Filipo, padre de Alejandro Magno, y por esta causa fué llamada Filipos. Concuerta con esta autoridad de San Lucas Plinio, en el libro cuarto de su *Natural historia*.

Lib. 4, cap. 11.

Pues estas colonias que los romanos se hicieron, tuvo cargo de las hacer después, y era oficio del censor con autoridad del Senado romano; pero después que hubo emperadores romanos, la mayor parte de las colonias que en España fueron hechas y acrecentadas y mandadas poblar de nuevo, las hicieron ellos repartiendo los campos y heredamientos de las tales colonias a los soldados viejos y jubi-

lados, donde ya cansados de los muchos trabajos pasados pudiesen reposar y vivir sin bullicio y estrépito de las armas, porque antes de las guerras civiles aún no había colonias en España, sino fué Carteia, ciudad edificada en saliendo del Estrecho de Gibraltar en las faldas del monte Calpe, donde ahora es el sitio de Algeciras, que fué la primera colonia que los romanos tuvieron en España.

Carteia primera colonia de romanos en España.

Y así, después de aquellas memorables guerras civiles que el grande Pompeio y Julio César trabaron sobre el mando y señorío de todo el imperio romano, habiendo ya conquistado el Julio César las más provincias que los romanos tenían y poseían en Asia, Africa y Europa, y vencido y muerto Pompeio en Egipto, habíanse recogido y apoderado de la mayor parte de España Sexto y Gneyo Pompeyo, sus hijos; y para la recuperación y pacificación de esta provincia partió César de Roma, y con su acostumbrada presteza llegó al Andalucía, en muy pocos días, como dicen Estrabón, Suetonio Tranquilo y Paulo Orosio y Apiano Alejandrino; y para recoger sus ejércitos paró en *Obulco*, que ahora es la villa de Porcuna, adonde la ciudad de Córdoba, que estaba por los Pompeios, le envió secretamente embajadores ofreciéndole su obediencia, y así estuvo allí en Porcuna hasta que, habiendo juntado los campos necesarios, salió a pelear con los Pompeios, como largamente cuentan Aulo Hircio, Lion Casio y Apiano Alejandrino, y después de muchas cosas que pasaron vinieron a encontrarse ambos ejércitos en la ciudad de *Munda* que, como está dicho, es al presente una pequeña población cerca de Ronda, a la falda de la sierra que llaman de Tolox, y poco diferente el vocablo se dice ahora Monda, donde estaba por general Gneyo Pompeio, porque Sexto Pompeio, su hermano, se había quedado en Córdoba. Juntáronse, pues, los dos campos aquí en Munda, donde se dieron la batalla de poder a poder, la cual escribe Aulo Hircio largamente y como testigo de vista, porque se halló presente a ella con Julio César, y dice que fué esta batalla tan cruel y reñida y de ambas partes tan porfiada

Brava batalla en Munda donde Julio César venció los hijos del grande Pompeio.

Cap. 36.

y dudosa que, desconfiado ya César de vencer y haber la victoria (escribe Suetonio Tranquilo en su vida), que determinó y pensó de matarse antes que ser vencido por Pompeio, y al fin, mediante su esfuerzo y buen ardid y principalmente su buena y próspera fortuna, que en todo le era amiga y favorable, hubo tan señalada y memorada victoria como fué esta de *Munda*. "Porque cuando la fortuna comienza del todo a ser favorable a cualquier hombre, de lo muy dudoso hace cierto, de lo humilde y pequeño hace levantado y engrandecido, lo muy alejado y desviado lo pone muy cercano y a la mano, lo nunca pensado lo ofrece, ofrecido lo pone en efecto, hasta ensalzar al que ayuda y levanta en la cumbre y alteza de su rueda". Y siendo, pues, vencedor Julio César y habiendo acabado aquella tan grande y felice batalla y desbaratados y vencidos del todo los dos hermanos Pompeyos y asimismo habiendo pacificado y ganado las ciudades de Córdoba y Sevilla y reducido a su servicio toda el Andalucía, que en aquella sazón había tenido y seguido el bando y parcialidad de los Pompeios, y acabados y concluidos los negocios más importantes, vino luego a Córdoba, que en aquellos tiempos era la cabeza y más principal de toda el Andalucía. Y acordó Julio César de honrar y ennoblecer aquella ciudad haciéndola colonia romana y llamándola por sobrenombre *Patricia*, porque fué poblada de los más nobles y principales hombres que en Roma y en España había, y dióle esta dignidad como en premio de lo bien que en esta guerra le había servido (aunque no del todo afirman los autores haber pasado esto en este tiempo). Y asimismo dicen que fueron hechas colonias de romanos en el Andalucía las más principales ciudades de ella, como la ciudad de Sevilla, que fué llamada *Colonia Romúlea*. La ciudad de Cádiz, aunque los de Cádiz fueron antiquísima colonia de los de Tiro, como está dicho. La ciudad de *Tucci*, que es Martos, fué dicha *colonia Tuccitana*, y poco después se llamó por sobrenombre *Augusta Gemella*, según Plinio en el capítulo y lugar ya alegado, que en aquella sazón esta colonia podía

Córdoba hecha colonia de romanos por Julio César.

Lib 3, cap. 1.º

competir en grandeza y cotejarse con cualquiera de las demás ciudades y colonias arriba dichas, donde se ha de notar que este nombre de colonia era el más aventajado que un lugar podía tener en dignidad y preeminencia.

Y esto así acabado por Julio César, dió luego la vuelta para Roma, donde poco después fué muerto en el Senado a puñaladas por mano de los conjurados, como Suetonio escribe en su vida, por cuya muerte sucedió en el Imperio Romano su sobrino e hijo adoptivo Octaviano César, el cual, después de haber tomado entera satisfacción y venganza de todos los matadores de su tío y habiéndose hecho emperador y vencido a Marco Lépidio en Africa y muerto a Antonio en Alejandría de Egipto, y quedado por único señor y monarca del mundo, y habiendo pacificado todas las provincias del Imperio Romano, solos quedaban en España los Cántabros, que en aquel tiempo eran los Vizcaínos, Montañeses, Asturianos y Gallegos, los que estaban rebeldes, contra los cuales y en sus provincias se hizo esta guerra, porque estaban por acabar de domar y pacificar, y como gente feroz y brava se habían siempre defendido y amparado en el sitio y aspereza de las montañas de sus provincias, como Dion, Paulo Orosio y Lucio Floro cuentan, los cuales escriben esta guerra, y para jornada tan importante vino por su persona acá en España el mismo Augusto César, trayendo consigo a su entenado Tiberio, hijo de su querida y amada mujer Livia, que después fué emperador y le sucedió en el imperio.

Fué, pues, esta conquista y guerra de los Cántabros tan dificultosa y pasaron en ella tantas y tan diversas cosas, que serían largas de escribir y contar; pero al fin fueron vencidos y domados, y cuando ya del todo hubo el emperador Augusto acabado enteramente la guerra en España, así con los Cántabros como con todos los demas nuestros españoles. Y habiendo por esto mandado cerrar en Roma el templo de su dios Jano Quirino, que era señal de paz universal en todo el Imperio Romano, el cual nunca se cerraba habiendo guerra; aunque me acuerdo que Tito Livio,

Cap. 82.

Fueron vencidos y domados los Cántabros, gente brava y feroz, por el emperador Augusto.

Declaración de cómo el emperador Augusto mandó cerrar en Roma el templo del dios Jano

en el primer libro de sus *Décadas* y Plutarco en la *Vida de Numa Pompilio*, escriben haber cerrado Augusto César este templo después de la batalla naval dada en el promontorio de Accio, que es en la costa de la mar de la provincia de Epiro, donde fueron vencidos y desbaratados Marco Antonio y Cleopatra, reina de Egipto, que con él vino en esta jornada.

Suetonio Tranquilo parece que concuerda en algo con este nuestro lugar, pues dice en la *Vida de Augusto* haberse cerrado el templo de Jano después de haber pacificado y domado el emperador Augusto todas las provincias rebeldes al pueblo romano, entre las cuales y la primera y principal que domó y sojuzgó por su persona, pone la provincia de Cantabria, y después de haber asentado paz y atraído a su amistad los Indios y Scitas, y cuando ya los Parthos y Armenios, a instancia suya, habían vuelto y restituído las banderas romanas que en Oriente habían tomado a Marco Craso y a Marco Antonio, y ganada ya paz universal así en la mar como en la tierra, se cerró el templo de Jano tercera vez por Augusto César. Porque la primera después de la fundación de Roma fué cerrado por Numa Pompilio, segundo rey de los romanos, y la segunda vez por el Cónsul Tito Manlio, acabado la primera guerra Púnica que los romanos hubieron contra los cartagineses. Paulo Orosio, historiador y natural de nuestra España, hablando de este templo y guerra de los Cántabros, dice que por honra de esta paz y de haber así pacificado y domado Augusto César las provincias de España, estimó y tuvo en tanto estas victorias y haber acabado de domar los Cántabros tan felicísimamente, que mandó luego se cerrase en Roma el templo del dios Jano; y esta fué la segunda vez que él lo cerró, a respecto de la primera que lo había mandado cerrar cuando venció a Marco Antonio y a Cleopatra en aquella batalla naval del promontorio Acciaco, y no a respecto del Cónsul Tito Manlio, en cuyo tiempo se cerró segunda vez, como Tito Livio y Plutarco dicen. De manera que según lo que de estos autores se colige, Augusto Cé-

Lib. 6 de sus *Historias*.

sar cerró el templo del dios Jano dos veces, como está dicho. Y también se alargan algunos que lo cerró tercera y última vez después de haber pacificado toda la redondez de la tierra estando ya del todo el imperio y señorío romano puesto en tranquilidad y sosiego. Y así quedará entendido haberse cerrado las puertas de Jano, hasta en el siglo de Octaviano Augusto cinco veces, las dos según y en los tiempos dichos, y las tres en tiempo del emperador Augusto. Suetonio Tranquilo, en la *Vida de Nerón*, dice que entre los desatinos que hizo este emperador fué cerrar el templo de Jano a su voluntad, sin consideración de paz o de guerra, y así esta vez no entrará en el número de esta nuestra cuenta.

Habiendo, pues, Augusto César domado los Cántabros y los demás españoles que se habían alterado, como está dicho, quiso luego remunerar los soldados y gente de guerra y entender en las cosas de paz y buena gobernación y dejar en esta provincia de España y ennoblecerla con nuevos edificios y poblaciones de colonias, y así hizo luego edificar en ella en memoria suya y de su nombre, aquellas memorables ciudades *Emerita Augusta*, que hasta hoy conserva el nombre poco diferente del antiguo, llamada Mérida en Extremadura, que también fué colonia de la provincia de Lusitania, y fué así llamada Mérida porque fué dada y repartidos sus campos y términos a los soldados *emeritos*, que eran los viejos y jubilados, como en pago y remuneración de los servicios que en esta guerra de España y en las pasadas le habían hecho. Y fué también edificada como de nuevo *César Augusta*, que es la ciudad de Zaragoza en Aragón, y por esta misma causa y memoria de su nombre (como dice Dion) mandó edificar y acrecentar Augusto César otras ciudades y colonias en España con moradores romanos, que por su nombre de Augusto se llamaron colonias Augustas, como la ciudad que ahora es Eciija se llamó *Colonia Augusta Firma*, y otras tuvieron este nombre de *Augusto Briga*, porque en el antiguo lenguaje de España las ciudades se llamaban *brigas*, y así Au-

Nuevas poblaciones de Augusto en España.

La Peña de Martos
fué con mayor
acrecentamiento
hecha colonia y
tornada a poblar
de nuevo por Au-
gusto César.

gusto Briga querrá decir ciudad de Augusto, entre las cuales fué con mayor acrecentamiento y ventaja poblada y aumentada por él la colonia de la Peña de Martos, de como había quedado en tiempo de Julio César, y por esta causa y de su nombre fué llamada *Colonia Augusta Gemella*, como si dijésemos nueva población de Augusto dos veces poblada y acrecentada, la primera vez por Julio César y la segunda por Octaviano Augusto, y también se podrá entender que *Colonia Augusta Gemina* o *Gemella* fué así dicha porque se pobló de los naturales que estaban y de los nuevos pobladores que de fuera vinieron, dándoles a los antiguos moradores el derecho de colonos, con que venían los nuevos moradores, y así fué hecha colonia de romanos y ennoblecida la grande Peña de Martos por los dos más altos y esclarecidos príncipes y emperadores que ha habido en el mundo, y fué poblada de los más valientes y esforzados soldados que jamás se han visto ni hallado, los cuales, habiendo seguido en todas las guerras civiles a sus capitanes y emperadores y siendo como fueron vencedores de toda la redondez de la tierra, vinieron a poblar y asentar ya viejos y cansados en la colonia de la Peña de Martos, la cual en su primer principio fué columna y memoria de aquel grande y nunca vencido Hércules el Líbico y después poblada y acrecentada por estos dos clarísimos varones emperadores, que con dificultad se hallará población ni ciudad en España que así se pueda gloriar de tan altos y grandes principios e ilustres fundadores, de lo cual no poca gloria cabe y alcanza al escritor de esta breve historia y a los demás naturales de nuestra Peña de Martos.

Ilustres fundadores
y altos principios
tuvo siempre la
Peña de Martos.

CAPITULO V

EN EL CUAL SE DECLARAN ALGUNAS SEÑALADAS PIEDRAS,
POR LAS CUALES CLARAMENTE SE PRUEBA LLAMARSE LA
PEÑA DE MARTOS ANTIGUAMENTE COLONIA AUGUSTA
GEMELLA.

Muéstrasen en esta Peña de Martos singulares piedras antiguas que declaran llamarse antiguamente *Colonia Augusta Gemella* la Peña de Martos, y será la primera una piedra que pocos días ha fué hallada en unos antiguos edificios, que debajo de tierra estaban escondidos en un cerro que al presente se llama el Real, junto a la Peña, donde se descubrieron grandes antiguallas de cimientos y argamasas y piedras con letras y mármoles, basas y capiteles muy labrados y artificiadados de arquitectura, donde estaba la piedra siguiente de mármol blanco con muchas molduras, la cual se trajo con otras piedras de aquellos edificios para la obra nueva del monasterio de San Francisco:

.D. M. S.
.P. CORNELIVS.
FIRMIVS. AN. L.
Æ DILIS. DVVM. VIR.
INCOLONIA. A. G.
.H. .S. .E.
.S. .T. .T. .L.

y en nuestro romance se declara así:

Esta piedra es memoria consagrada a los dioses de los difuntos.

Publio Cornelio Firmio vivió cincuenta años, fué edil y uno de los varones que tenían cargo del gobierno públi-

co en la *Colonia Augusta Gemella* y está aquí enterrado. Séate liviana la tierra.

En la misma villa de Martos, en casa de un labrador que se llama Juan Crespo, está una columna muy gruesa de mármol cárdeno con la dedicación y letras siguientes, escritas en la manera y postura que aquí van puestas sin moldura ni ornato alguno:

ANICIÆ. SEX. F.
POSTVMÆ.
ETRIL. AFRI.
COL. AVG. GEM.
.D. .D.

que sacadas en romance dicen:

La *Colonia Augusta Gemella* dedicó esta memoria a Anicia Postuma Etrilia Africana, hija de Sexto.

Parece por la letra de esta columna que hubo en aquel tiempo en la *Colonia Augusta Gemella*, que es Martos, linaje y familia de los Sextos; pues tanta mención hay de ellos en las piedras que aquí se hallan, según se entiende por la piedra arriba dicha de Grato Sexto, con la cual se puede acompañar la presente de esta Anicia, hija de Sexto.

En el cementerio de Santa Marta que, como está dicho, es en la plaza de esta villa, está una hermosa piedra como pedestal para estatua dedicada a Lucio Julio Sterculión, con estas letras:

.L. IVLIO. L. F. STERCVLIONI
.II. VIRO. COL. AVG. GEM.
.D. .D.

las cuales se trasladan así:

La *Colonia Augusta Gemella* dedicó esta estatua a Lu-

cio Julio Sterculión, hijo de Lucio, y uno de los dos varones que tenían cargo del gobierno público.

Bien creo y entiendo que el Ilmo. Covarrubias de Leiva, Obispo de Segovia y Presidente del Consejo Real de Castilla, no visó los títulos e inscripciones antiguas de esta Peña de Martos, ni tampoco las encomendó a personas que fielmente las sacasen; pues queriendo también probar en el libro cuarto de las varias resoluciones con la letra de esta piedra lo de la tribu Sergia (por la causa que ya queda dicha), hubo en este título de Lucio Julio dos licencias: la primera fué que de las tres letras primeras de este nombre STERculión (1), en las cuales hay cuatro letras, porque en la TE cifrada hay dos letras, T. y E., y de éstas sacó e hizo SER, quitando la .T. y dividiendo y haciendo dos partes la dicción, en lo cual quiso decir que en las tres letras STER decía Sergia Tribu. La otra licencia fué decir, como allí dice, Cullión, haciendo la media parte del vocablo nombre propio, no habiendo nombre ni sobrenombre romano de Culión. Aunque con alguna poca diferencia, Marco Julio, en las *Epístolas familiares*, nombra dos varones, el uno Sillano y el otro Culleo, y en el libro segundo *De Oratore* hace mención de un pariente suyo muy cercano llamado Aculeón, y en las mismas *Epístolas familiares* escribe dos cartas a otro varón por nombre Lucio Culleolo Procónsul, y esto se hizo por no haber visto los títulos y letras enteras de estas piedras (como está dicho), y así se ha de leer y entender esta piedra de la manera que ya queda escrita y declarada.

En Torre Don Jimeno, que está media legua de la Peña de Martos, en una esquina del monasterio de monjas que allí está tan magníficamente edificado, hay puesta una piedra cuadrada de mármol cárdeno, con estas letras y sin ornato ni moldura alguna:

(1) No existiendo el signo t y e juntas en tipografía, que es en la forma que se encuentra en el manuscrito, nos vemos precisados a ponerlos de esta manera.—N. del T.

CASSIÆ. A. F.
MONANIL.
COL. AVG. GEM.
DECRETO DECVRIO.

que en nuestro castellano dicen:

La *Colonia Augusta Gemella* hizo esta dedicación con la memoria de esta piedra a Cassia, hija de Aulo, por sobre-
nombre Monanila, por orden y mandado del regimiento público de esta colonia de Martos.

De donde corrompido el vocablo *Gemella*, entiendo yo llamarse Gemilena o Jamilena un pequeño lugar y aldea muy cercana de la Peña de Martos, que está media legua de ella, a quien muchos moradores de esta provincia llaman también *Gemelangusta*, haciéndola toda junta una parte, que vale tanto como si dijesen *Gemella Augusta*, y así por este nombre he oído llamar este lugarico a personas rústicas, sin entender el origen y causa del nombre. Donde siendo yo de poca edad me acuerdo haber visto allí una grande piedra de peña viva con muchas molduras al derredor, en el campo, de la cual estaban esculpidas y cortadas dos figuras de hombres, ya muy gastadas del largo tiempo; la una de ellas y más principal estaba sentada en una silla imperial, la cual era figura del emperador Augusto César, según se entiende por unas letras que con dificultad se podían leer, que encima de su cabeza estaban escritas con un título que decía:

CAES. AVS.

César Augusto.

Estaba más baja la otra figura, la rodilla izquierda hincada en tierra, a manera de hombre que daba algún recado o carta al emperador. Escribiendo esta antigüedad tan notable, he procurado reconocerla de nuevo y saber de esta

piedra, y me certifican los vecinos de aquel lugar que fué sacada con otras muchas piedras y peñas y echada en un edificio redondo muy antiguo que allí cerca está, al cual comúnmente llaman Roma la Vieja, donde asimismo echaron todas las piedras de una haza que limpiaron para ponerla de viñas; y así se podría sacar con dificultad que cierto era piedra digna de ser guardada y estimada, por ser memoria de un emperador y príncipe tan celebrado en el mundo como es Augusto César, y el principal fundador de esta nuestra colonia de la Peña de Martos. Pero como en esta tierra no haya habido persona curiosa que atendiese a la conservación de estas antigüedades, muchas y muy señaladas han perecido y se han perdido y otras han resucitado y las han hallado y sacado acaso debajo de tierra, de manera que no ha podido tanto borrar el tiempo ni poner en tiniebla los antiguos nombres y cosas memorables de esta gran Peña y de sus fundadores, que todavía no queden y se hallen en ella y en sus tierras y comarcas grandes reliquias y rastros muy claros y manifiestos de su grandeza y antigüedad, según que ya queda declarado.

Hay al presente en esta aldea de Jamilena una antigua y devota iglesia, donde está una imagen de Nuestra Señora, que en nuestros tiempos ha hecho muchos milagros. Es un lugarico fresco, de muchas fuentes y delicadas aguas; tiene una fortaleza y castillo antiquísimo, ya casi del todo caído, que parece ser obra muy antigua, y es lugar anejo a la encomienda de la misma Peña de Martos. Demás de tan señalada piedra como la ya referida, que fué hallada en el lugar de Jamilena con aquellas figuras esculpidas en ella, es la memoria del emperador Augusto tan celebrada en la Peña de Martos y su término, que a cada paso se hallan otras muchas piedras y memorias que ilustran su nombre, entre las cuales no quiero poner en olvido un muy notable pedestal para estatua del mismo emperador Augusto; es esta piedra de mármol negro muy precioso, tiene dos varas de largo y una de ancho y media de grueso, con muy particulares molduras y diferencias de

labores, la cual por ser tan notable y señalada hice traer de unos edificios antiguos que están derribados en la encomienda de Víboras, que está una legua de la Peña de Martos y es de su término, como adelante se dirá, y así traída esta hermosa basa está puesta y asentada en la portada de las casas principales, donde al presente yo vivo en esta villa de Martos; tiene unos cartones y trabazones curiosamente labrados que abrazaban la estatua que sobre ella estaba puesta del emperador Augusto, y en la parte delantera de la piedra están esculpidas tres letras muy hermosas y grandes, apartadas buen espacio una de otra, de esta manera:

.A V G.

que declaran:

Augusto,

como si dijesen: la estatua que sobre esta piedra estaba puesta es del emperador Augusto, fundador de la *Colonia Augusta Gemella*, que al presente es Martos.

Mucho celebraron
siempre los mar-
tenses la memoria
del emperador
Augusto César.

Y estas dos piedras tan notables son las que el emperador Augusto César dejó en esta tierra con la figura suya con títulos y letras tan señaladas cuando estuvo acá en España en tiempo de la guerra de los Cántabros, como ya queda contado, y así con estas memorias de estatuas y figuras, como por la autoridad de Plinio y de los demás autores y por tan señaladas y notables piedras antiguas con letras y títulos, como son las que a este propósito se han traído y declarado, creo queda bien probado haberse llamado la Peña de Martos, en tiempo de los romanos antiguos, por estos nombres *Tucci* y *Colonia Augusta Gemella*, y hoy día en lengua latina así se llama, y por hacer tanto al caso presente y para más entera prueba de estos dos nombres juntos pondré aquí una muy notable y singular piedra de mármol que está en Linares, en casa de Montano, clérigo, la cual se trajo de la antigua ciudad de *Pas-*

tulo, que ahora son los despoblados de Cazlona. Pone esta piedra Ambrosio de Morales en las *Antigüedades de las ciudades de España*, donde trata la antigüedad de la ciudad de *Castulo*, y aunque no es de las piedras que se hallan en la Peña de Martos, la traeré aquí, pues por ella sola se prueba y entiende la grandeza de esta ciudad y haber tenido antiguamente estos dos nombres: el propio de *Tucci* y por sobrenombre *Colonia Augusta Gemella*, cuyas letras son las siguientes:

VALERIE CIPATINÆ TVCCITANÆ SACRVM.
COLONIE PATRICIÆ CORDVBENSIS FLAMINICÆ.
COLONIE AVG. GEMELLE TVCCITANÆ FLAMINICÆ.
SIVE SACERDOTI MVNICIPII CASTVLONENSIS.

que en castellano dice:

Esta estatua fué consagrada a Valeria Cipatina, natural de la ciudad Tuccitana, que fué flamínica y sacerdotisa de la colonia de Córdoba la *Patricia* y de la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*, y fué también flamínica del municipio castulonense.

Llamaron consagrar como a diosa el ponerle la estatua a la Valeria Cipatina por haber sido tan solemne sacerdotisa en los templos de tres ciudades tan principales como en aquellos tiempos eran en el Andalucía *Córdoba*, y *Castulo* y *Tucci*, que es Martos. Y más se declara por la piedra que esta sacerdotisa tan principal era natural de esta nuestra ciudad Tuccitana de la Peña de Martos, y sería como reformadora o pobladora de los monasterios de las sacerdotisas de aquellos templos antiguos, como ahora lo son las prioras y abadesas de los monasterios de nuestras monjas, que de nuevo se pueblan o se reforman, y la causa y razón de este nombre *Tucci* hasta ahora yo no la he visto ni entendido por autor alguno. Lucio Floro hace mención de una ciudad en España que se llamaba *Tuccia*, la cual se tiene por cierto que caía en la provincia citerior

de España; pero no se sabe ni entiende dónde era antiguamente, como la nuestra ciudad de *Tucci* se comprendiese en la parte que llaman ulterior de España. Allá también Valerio Máximo, libro séptimo, y Plinio en el segundo capítulo del libro veinte y ocho de su *Natural historia*, escriben de una virgen vestal llamada por nombre *Tuccia*, la cual en defensa de su castidad, habiendo hecho primero cierta oración y palabras a su diosa Vesta, que el Valerio Máximo escribe allí en aquel lugar, hizo un milagro, que sacó y cogió agua del río Tibre, en un harnero muy claro y la trajo en el buen espacio sin derramar gota hasta llegar al templo de la misma diosa Vesta. Y por cosa muy notable pone allí Plinio el tiempo en que esto aconteció; que fué en los años de la fundación de Roma de seiscientos y nueve. ¿Pero qué tiene que ver el nombre de una virgen vestal de Roma con el nombre de una ciudad de España más que la similitud del vocablo? En la cual muchos autores que han escrito orígenes de pueblos y descendencias de linajes antiguos, han hecho grande fundamento y fuerza engañados con sola semejanza de los nombres, según que largamente quedó esto notado en aquel pequeño libro (que imitando al gran historiador Plutarco) escribimos de la vida del gran maestre de la orden y caballería de Calatrava Don Pedro Girón, dirigido al Excelentísimo Príncipe Don Pedro Girón del mismo nombre, primer Duque de Osuna y virrey de Nápoles, su descendiente y heredero en sus estados.

Tratando allí del linaje y descendencia de la casa de los Girones y Pachecos, que tan ilustres y levantados son hoy en España, pues estos tales autores no pueden ser por mí al presente imitados, porque tengo por menor yerro confesar la ignorancia que no querer probar aquello que solamente tiene semejanza de verdad no lo siendo, y así el nombre propio y natural de esta Peña de Martos que tuvo desde su principio fué *Tucci*, del cual por su mucha y grande antigüedad no se puede dar más noticias de lo que se ha dicho.

CAPITULO VI

DONDE SE DECLARA QUÉ ORIGEN Y PRINCIPIO TUVO ESTE NOMBRE, MARTOS, QUE ES EL QUE AL PRESENTE TIENE LA PEÑA Y VILLA DE MARTOS, Y POR QUÉ Y CÓMO SE LLAMÓ Y LLAMA DE ESTE NOMBRE.

Otro nombre que tuvo la Peña de Martos en tiempo de la gentilidad, fué llamarse ciudad de Marte, y como con la prosperidad y buenos sucesos crece y se levanta la soberbia y ambición en los corazones de los hombres, así también con la grandeza y majestad de las ciudades se acrecienta en los moradores de ellas fuerza y altivez para acometer cosas más altas y grandes de las que antes solía prometer su baja y humilde fortuna, y de esta manera, trayendo a la memoria los naturales de esta gran ciudad de *Tucci*, y hallándose tan fuertes y valerosos y ensoberbecidos con tan alto principio como era descender de los dioses en haber sido su primer fundador el dios Hércules a quien llamaron Marte, como largamente se ha contado, no contentos con que su ciudad y república Tuccitana se llamase *Tucci*, con el cual nombre de ser un pobre castillo y fortaleza en su primer principio había llegado y subido a tanta grandeza como se ha dicho, acometieron también a llamarla ciudad de Marte, como si dijeran ciudad de Hércules, y aunque para autorizar esto no hay autor alguno que yo haya leído a quien poder seguir y alegar, entiéndese y pruébase claramente por la letra de una notable piedra de mármol blanco que al pie de la misma Peña se repara este propósito, la cual no se puso en aquel lugar donde largamente se contaron las memorias de Hércules que aquí se han hallado por dejarla, como allí se prometió, para probar por ella en este lugar haberse llamado la Peña de Martos ciudad de Marte, de donde se deriva y trae el nombre de Martos, por cuya letra parece haber puesto y ofrecido los marteses, naturales de esta ciudad de Marte, una

estatua a su dios Hércules el Líbico, de grandeza y peso de cien libras de plata, la cual hicieron de sus propios dineros, y entiendo yo que esta estatua estaría puesta en el altar mayor de aquel templo que el emperador Tiberio César mandó hacer en esta Peña de Martos, el cual se edificó aquí y se consagró al dios Hércules de la manera que ya queda bien entendido; y también podría ser que esta estatua fuese más antigua y se hiciese antes de la edificación del templo y estuviese puesta en otro lugar público de esta ciudad, que de esto ninguna probabilidad se puede dar, y las letras de la piedra son las siguientes, adornadas con muy hermosas molduras:

LIBYCO, HECVLI, GEO, INVICTO;
 STATVAM, ARG†C†L†P. CIVITAS, AVRTIS.
 —D— S. P. P†P†

cuyo romance es el que se declara:

La ciudad de Marte puso esta estatua de plata, de cien libras de peso, al invencible dios Hércules el Líbico; hízose a su costa y de sus propios dineros.

Por la letra de esta piedra se entiende de cómo los marteses y ciudad de Marte pusieron y dedicaron esta estatua de plata a su Hércules, el cual llamaron aquí Líbico para diferenciarlo del otro Hércules el Tebano y de los demás Hércules que hubo y también porque claramente se entienda que este dios Hércules el Líbico fué patrón y abogado de esta república tuccitana y ciudad de Marte, y que siempre estuvo debajo de su tutela y amparo, como los accitanos, que eran los de Guadix, celebraron antiguamente al dios Marte y lo tuvieron por dios muy particular y por su abogado, según lo refieren Macobrio y Ambrosio de Morales en las vidas de los Santos que enviaron los apóstoles acá en España, y así nuestros tuccitanos marteses tuvieron a Hércules, y como tan devotos y aficionados a su deidad le pusieron tan rica y hermosa estatua como es la que dice la piedra, procurando en esto imitar a los romanos, que

por lisonjear y agradar al emperador Augusto le pusieron también estatua de plata, y fué la primera que hasta entonces se había usado y hecho de este metal, aunque Plinio, libro treinta y tres, no aprueba esto, pues dice que mucho antes el rey Farnaces, que fué el que reinó en Ponto, hizo estatua de plata, la cual fué traída a Roma y metida en el triunfo del grande Pompeyo. Cap. 12.

Trayendo, pues, los marteses a la memoria haber sido los fundadores de su ciudad de Marte, Hércules y Augusto, quisieron igualarlos en esto: que también fuese dedicada y puesta estatua de plata a Hércules hecha por ellos, como los romanos a su emperador Augusto, a quien tanto procuraron celebrar; y así este nombre de Marte tuvo también esta gran ciudad en el tiempo antiguo, aunque indiferentemente usó después de estos nombres, llamándose unas veces ciudad de *Tucci* y república de los tuccitanos, o *Colonia Augusta Gemella*; otras, ciudad de Marte, que todo tenía y traía un entendimiento y significaba una misma ciudad debajo de estos nombres, según que todo queda bien entendido por las piedras que aquí en esta Peña se han hallado y traído para este propósito; y del nombre que esta ciudad tuvo de Marte es traído y derivado el nombre de Martos, poco diferente el vocablo, mudada la letra E en O y añadida una S, el cual nombre, como más natural y aludiendo a su primer fundador Hércules Marte, ha conservado hasta ahora en nuestros tiempos y lo retiene y conserva la fortísima Peña y Villa de Martos.

Hubo en esta Peña otras muchas piedras con letras, en las cuales se hacía muy particular mención del nombre de esta ciudad de Marte y de su grandeza, las cuales certifican aquellos viejos curiosos que las vieron y leyeron algunas de ellas, que fueron puestas y quedaron sepultadas más que cien piedras con letras en los cimientos del edificio del templo de Santa Marta de esta villa, como ya se ha tocado, que para más prueba de esto cierto nos ayudáramos de ellas en esta parte, pues no hay duda sino que la memoria y declaración de muchos nombres de pueblos y ciudades y

otras cosas antiguas de España se han perdido y faltan en las historias y libros, que nunca se escribieron, las cuales se entienden por la crecida copia de piedras con letras que a cada paso y por diversas partes se hallan en toda España y principalmente en la Peña de Martos, de cuya autoridad nos habemos siempre aprovechado y hecho principal caudal en todo aquello que ha sido necesario probar en esta pequeña obra; y haber quedado y entenderse la mayor parte del conocimiento de la historia antigua española en estas piedras con letras, confiésanlo todos los hombres doctos que tienen noticia en averiguar con diligencia nuestras historias y antigüedades; y todas estas piedras antiguas con letras notables que de presente se han hallado en esta Peña de Martos y pudieron ser traídas, las han mandado ahora juntar y traer de diversas partes y lugares y quitarlas de otros edificios y torres donde estaban puestas y ponerlas todas juntas por maravillosa orden y artificio en el suntuoso edificio público de casas de cabildo y cárcel, que en la plaza de esta villa ha mandado al presente hacer y edificar de nuevo el Ilustre Ayuntamiento y república tucitana de Martos, a cuya diligencia y cuidado deben mucho todos los curiosos de saber estos deleites y provechos de antigüedades, por haberlas así juntado y puesto en la muralla y pared principal de este edificio, donde con facilidad se pueden leer y sacar las letras y cifras de ellas, por cuya causa será este edificio de los notables y celebrados que haya en España. Donde se hallarán más de cuarenta piedras antiguas con letras esculpidas y columnas y mármoles de diversos colores, y asimismo estatuas antiguas y otras modernas esculpidas por el singular arquitecto y escultor Francisco de Castillo, natural de la ciudad de Jaén y muy conocido en España por haber sido maestro de los edificios que el Papa Julio Tercio, de feliz recordación, mandó edificar en la ciudad de Roma, fuera de la puerta el Populo, en una viña que fué de su tío el Cardenal de Monte, que en dar a las figuras y estatuas las *aptitudines* y movimientos y gracias convenientes, pudiera competir

Notable edificio es el del cabildo y cárcel de la Peña de Martos.

con aquellos famosísimos escultores que, si no con Fidias, Praxíteles y Escopas, a lo menos con cualquiera de los demás antiguos, como claro parece y se podrá entender por las figuras de los sátiros que de estuco y otras estatuas de mármol quedaron hechas de su mano en Roma, en aquellos edificios del Papa Julio, y por los que aquí en esta gran Peña de Martos ha esculpido y labrado de su mano propia, como son la estatua de Neptuno con su Tridente en la mano, que está puesta en lo alto de la fuente de la plaza, como remate de aquella obra que cierto es estatua admirable y que tiene grandísima perfección en el arte de la escultura; y alguna de las figuras de los niños que echan el agua por las vinas o zaques que tienen en los hombros, que están esculpidos en la misma fuente: que todo no carece de grande artificio.

Demás de éstas hay dos singulares estatuas de piedra, una de la *justicia* y otra de la *misericordia*, que están puestas en la portada que en la misma casa de Ayuntamiento y cárcel se ha labrado, las cuales tienen en medio el escudo y armas reales de los Reyes de España, todo labrado con mucho ornato de arquitectura. Hay más en aquella portada: cuatro estatuas de unos niños que tan al natural sustentan y tienen en sus brazos los escudos y las demás armas que allí están puestas, que son las de la Peña y villa de Martos, todas las cuales estatuas si acontecieran a hacerse en tiempo de los romanos antiguos fueran por ellos muy estimadas y celebradas; y así va la Peña de Martos resucitando y volviendo en alguna parte de la grandeza y nobleza que antiguamente solía tener.

CAPITULO VII

DEL ORIGEN Y PRINCIPIO QUE TUVIERON LAS ESTATUAS Y
POR QUÉ CAUSA Y RAZÓN Y A QUÉ PERSONAS SE PERMITÍA
LEVANTARLES Y DEDICARLES ESTATUA PÚBLICA, CON OTRAS
COSAS NOTABLES ACERCA DE ESTA MATERIA.

Por la letra de la piedra pasada y por algunos títulos e inscripciones antiguas que hemos puesto en estas antigüedades, consta y parece haberse dedicado estatuas a los ilustres varones, príncipes y emperadores más señalados de los antiguos, como al emperador Augusto César, a Septimio Severo, a Antonino Bassiano Caracalla y a Geta Severo, sus hijos; y también hay piedras con dedicación de estatuas hecha a los dioses, como las que ya quedan puestas a Hércules el Líbico, a quien los antiguos gentiles tuvieron y celebraron por dios, y a la diosa o virtud de la *piedad*, y asimismo a la estatua de la emperatriz Julia Augusta, mujer que fué del emperador Severo. Y para que mejor se entiendan las letras de estas piedras y dedicaciones, pues en algunos capítulos de esta nuestra historia tenemos hecha particular mención de las estatuas, figuras e imágenes, y para mayor declaración de ellas, no parece será perdido el tiempo ni fuera del propósito, antes de pasar adelante, hacer aquí la digresión presente en este lugar y decir brevemente el origen y principio que tuvieron las estatuas y por qué causa y razón y a qué personas era concedido y se permitía poner estatua en las plazas y lugares públicos, según que largamente trata esta materia Plinio, en el libro treinta y cuatro de su *Natural historia*, en los capítulos cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo, de donde principalmente y de Plutarco en las *Vidas de los ilustres varones*, es sacado lo más de lo que a este propósito aquí se dirá, y de Valerio Máximo y de otros autores.

Cuanto a lo primero, se ha de saber que los griegos y romanos antiguos y los demás gentiles, como gente infiel e

idólatra, y que adoraron y veneraron el culto y religión de los dioses antiguos, como hombres que carecieron del conocimiento de un solo Dios, y del entendimiento de la verdadera religión y fe que profesamos, de Jesucristo Redentor y Señor nuestro, por la cual se nos promete inmortalidad a las ánimas, con memoria eterna y perpetua gloria en los cielos con la beatífica visión de Dios para siempre sin fin, según que bien lo canta la santa Iglesia católica en el salmo de David, donde dice que: “el justo será en memoria eterna y durará, vivirá y permanecerá para siempre jamás”; y en el libro de la Sabiduría: “los justos vivirán para siempre perpetuamente allá en los cielos y el Señor les premiará y dará su galardón, y el pensamiento de ellos será acerca del Altísimo, y así de mano del Señor recibirán la corona de la hermosura, porque su misma mano diestra los cubrirá y defenderá con su santo brazo”.

Psal. III.

Sapientia, cap. 5.

Pues estos gentiles, faltos de este conocimiento de un solo Dios y de la verdadera gloria y perpetua inmortalidad, anduvieron rastreando y procurando cómo y en qué manera podrían dejar perpetua su memoria y engrandecer sus nombres y grandes hechos y dejarlos inmortales acá en la tierra, entendiendo que hasta allí y sólo en esto para-ba su negocio, y para este efecto imaginaron y pensaron muchas cosas y diversas maneras como poderlo hacer.

Y la primera y más principal fué encomendar sus memorias a la inmortalidad de las letras, en las cuales aprovecharon tanto, que escogidos y señalados entre ellos los hombres más sabios de su tiempo, les hicieron escribir historias y libros y en ellos encomendar a la perpetuidad de sus escritos las hazañas y grandes hechos que hicieron, procurando de esta manera alcanzar la inmortal fama y perpetua memoria que desearon.

Perpetuaron los gentiles su memoria en los escritos e historias que escribieron.

Edificaron e hicieron grandes y soberbios edificios, y principalmente los griegos y después los romanos, a imitación suya, ennoblecieron y adornaron su ciudad de Roma con templos, teatros, termas, pórticos, palacios, anfiteatros, naumachias y arcos triunfales y otras muchas mane-

Y también en los suntuosos edificios que hicieron

ras de edificios nunca vistos ni pensados, todo a fin de en ellos dejar perpetua e inmortal memoria, y en todas las tierras y provincias que ganaron y conquistaron las dejaron llenas de los rastros de sus memorias, edificando pueblos y ciudades de nuevo. poblando y acrecentando colonias, fabricando puentes en los ríos más grandes y poderosos donde nunca jamás fueron vistas, haciendo arrecifes y aderezando caminos públicos que fuesen perpetuos. Asimismo los romanos, por dar muestra de la grandeza y generosidad de su ánimo, siempre procuraron de hacer cosas en las cuales mostrasen su grande poder así en la tierra como en la mar, y para esto edificaron puertos hechos de mano en las riberas del mar Océano y del Mediterráneo, allanando para ello grandes sierras, igualando e hinchando los valles, vaciaron y agotaron grandes lagunas y lagos que estaban en la tierra, sacando las aguas de sus madres y natural asiento, hechos para esto y cavados cauces y sacadas acequias y minadas y cortadas altísimas montañas de Peña viva, que por los montes y sierras llevasen y guiasen las aguas hasta el mar, cuyo fin era procurar siempre en estas tales obras y vanidades dejar inmortal su memoria y eternizar su fama.

Hicieron batir monedas en todo género de metales y dejarlas sembradas por todos los campos y tierras de las provincias de donde fueron señores, y esculpir en ellas diversidades de figuras, de retratos y medallas de varones señalados y de príncipes y emperadores romanos, los cuales hallamos a cada paso con letras que declaran los nombres de los allí figurados, todo esto para conseguir inmortal nombre y gloria.

Hallaron e inventaron otra extraña manera de perpetuidad en cavar las duras piedras y mármoles y esculpir en ellas y escribir letras cifradas que declarasen sus nombres y hechos, de que en esta provincia de España y principalmente en la Peña de Martos se halla grande copia y abundancia de ellas, según que algunas quedan ya declaradas y puestas cada una en su lugar de esta antigüedad.

Preciáronse también los gentiles y estimaron en mucho otra manera e invención de inmortalidad que hallaron, procurando de imitar en esto a sus dioses a quien llamaron inmortales, y hacerse semejantes a ellos en dejar su memoria esculpida y labrada al natural en imágenes, figuras y en estatuas esculpidas en todo género de piedras y mármoles y fabricadas en la diversidad que hay de metales, como en cobre, hierro, bronce, azófar, plomo, plata y oro, pues dice Plinio, en el libro treinta y tres, que el primero de todos los hombres que hizo estatua de oro y maciza fué Gorgias Leontino, orador, la cual puso y dedicó asimismo en el templo de Apolo Delfico (tanta era antiguamente y tan crecida la ganancia y premio de enseñar el arte oratoria); y las estatuas e imágenes que los antiguos hacían a sus dioses (como dice Pausanias), eran de maderas extrañas de árboles preciosísimos y muy durables e incorruptibles, como de ébanos, aciprés, cedro, linaloe, encina, lothos, smilax, box, cepa y de la raíz del olivo y del árbol llamado Thia, a quien Homero llama Troyethes, que parece era especie de aciprés; y algunas estatuas hicieron de cera y sal mezclado y otras de vidrio, y así en todas estas piedras y metales y árboles se halla haberse labrado estatuas y dedicádoles a los dioses y a grandes hombres y a príncipes y a sabios y filósofos; y en todas estas cosas los antiguos de industria nos dejaron la memoria y recordación de sus grandes hechos y en ellas procuraron siempre conseguir y alcanzar la inmortalidad y perpetua gloria y fama que desearon, como está dicho.

Cap. 4

Descendiendo, pues, al propósito comenzado, el principio de esta invención de poner y levantar las estatuas a los hombres ilustres en las plazas y lugares públicos se atribuye y tuvo origen de los griegos, pues dice Plinio (aunque con alguna duda), que los athenienses primero que otros ningunos pusieron públicamente y levantaron estatuas a aquellos dos varones, Harmodio y Aristogiton, en remuneración y pago de la buena obra que hicieron a la república atheniense en matar a los tiranos Hypparcho y un hijo

Lib. 4, cap. 4.

Lib. 34, cap. 8.

Por qué se dedica-
ban las estatuas
a los varones
ilustres.

suvo llamado Felanges. Los romanos parece que siempre procuraron de imitar a los griegos, y así tomaron de ellos y trajeron a su ciudad de Roma las leyes de las Diez tablas y otras muchas cosas e invenciones, entre las cuales fué la de las estatuas. La primera imagen o estatua que en Roma se hizo de metal fué la que se dedicó a la diosa Ceres; el mismo Plinio hace más antigua que todo esto el arte de hacer las estatuas, pues dice que fué en Italia antiqúisima cosa y muy familiar y ordinaria el dedicar las estatuas, según lo muestran y dan a entender la estatua de Hércules consagrada por Evandro, estatuario, y puesta en el mercado o plaza de Roma que llamaban de los Búeyes, y otra que Numa Pompilio, segundo rey de los romanos, dedicó con dos caras, una atrás y otra adelante, al dios Jano. Es de grande admiración que como el origen y principio de las estatuas sea tan antiguo en Italia, se hallan dedicadas todas las estatuas antiguas en los templos esculpidas y hechas de madera y de barro, hasta el tiempo que los romanos vencieron y sujetaron la provincia de Asia, de donde vino tanta abundancia y demasía en todas las cosas al pueblo romano; y la veneración y honra de poner y levantar estatuas en aquellos tiempos solamente se permitía y lo hacían los gentiles y la daban a sus dioses, y despues reinando la ambición y deseo de perpetuar su memoria y de alcanzar inmortalidad, así en esto como en lo demás que ya queda dicho, fué causa que esta honra la tomasen también y aplicasen para sí los hombres; mas no se daban las estatuas ni se permitían sino a aquellos varones que por grande excelencia de su persona o por alguna causa y hecho tan ilustre, así en paz como en guerra, mereciesen que el premio de su virtud fuese recompensado con que se le dedicase y levantase estatua y alcanzase esta honra y manera de perpetuidad, y esto se usó primero con aquellos varones que alcanzaban victorias en las porfias y peleas sagradas que se hacían en honra de los sacrificios de los dioses, y principalmente en las fiestas y juegos olímpicos, donde a todos los vencedores era costumbre dedicarles esta-

tuas. Y también fué cosa muy usada de los griegos antiguos hacer ejercitar en las palestras los mancebos robustos en luchas, esgrimas, juegos de pica, salto, tiro de arco y dardo, y tirar el disco o piedra y barra, hacer mal a caballo, manejar y escaramuzar con él, correr en el estadio o carrera y otros ejercicios de guerra; y para poner alas a la juventud y levantarles los pensamientos a cosas grandes y provocarlos a seguir la virtud, hacían en los gimnasios y escuelas poner estatuas en memoria de aquellos fuertes varones que en estos ejercicios se habían más aventajado, puestas y asentadas sobre grandes basas y pedestales, en las cuales había versos, títulos y epigramas esculpidos, que contenían muchos loores y alabanzas de aquellos animosos y esforzados vencedores que en aquellos ejercicios se señalaban y aventajaban de los otros. Creció después tanto por toda la redondez de la tierra esta ambición de poner estatuas, y vino este negocio en tanto crecimiento, que en todas las ciudades y en las plazas y lugares públicos se ponían ya las estatuas por ornato y aderezo público, y en los templos, escenas y teatros, y en los sepulcros y en pedestales y columnas, y en las casas particulares en las salas y aposentos, eran todos adornados con las estatuas, con letras e inscripciones y títulos que declaraban los nombres de las personas que representaban las tales estatuas.

En el teatro que Marco Escauro mandó hacer en Roma, en tiempo que fué edil (cuyo oficio y magistrado queda ya declarado), fueron puestas en aquel teatro tres mil estatuas de metal, como lo dice Plinio; los rodienses, en su isla de Rodas, tenían fabricadas más de otras tres mil estatuas, y no eran menos las estatuas que había en Atenas y en Olimpías y muchas más en la isla de Delfos. Antiguamente los gentiles ponían sus estatuas y las dedicaban cubiertas con toga o ropa larga hasta los pies, hecha de la misma piedra o metal de que era la estatua; agradóles después ponerlas desnudas con una lanza en la mano, a imitación y ejemplo de los mancebos desnudos que se ejercitaban en las luchas y juegos, y a éstas llamaron *Aquileas*, o estatuas

Por qué se daban
las estatuas mili-
tares.

de Aquiles. La costumbre de los griegos era ponerlas desnudas, sin velo alguno; por el contrario, los romanos dedicaron las estatuas vestidas y las militares esculpidas y cubiertas en hábito y vestidura de cosa de guerra, como con arneses, corazas, cotas y coseletes, con sus yelmos y celadas, y delante paveses y rodela, y estas estatuas militares se daban por causa de algún hecho notable a aquellos varones que en la guerra merecieron alguna alabanza por sus hazañas, y fué tenida en tanto la gloria de las cosas de la guerra entre los romanos, que de esta grandeza y fortaleza de los hechos de ella procedió que las más de las estatuas están puestas y esculpidas en hábito y vestidura militar, y pocos son los que merecieron estatua por otra virtud sino por los hechos de fortaleza, y así el premio de su virtud era levantarles y poner las estatuas en este hábito militar, lo cual declara muy bien Marco Tulio Cicerón en el primero de los *Oficios*, en el capítulo de la fortaleza, cuando dice: *Declaratur autem studium bellicæ Gloriæ quod statuas quoque videmus ornatu fere militari*, cuyo romance es: muy bien se entiende y claro argumento es, por el cual se declara haber los romanos sido clarísimos en el cuidado y diligencia que tuvieron de alcanzar gloria y fama por los hechos y cosas de la guerra, pues que por la mayor parte vemos todas las estatuas que han sido puestas y levantadas por ellos en ornato y vestidura militar de guerra. Y así Julio César permitió que en la plaza o mercado que en Roma se hizo en memoria suya le pusiesen y dedicasen estatua armada con una cota de malla, y así hubo otras muchas invenciones de estatuas, como aquellas que se hicieron y labraron en hábito de sacerdotes, y otras que salieron en público cubiertas con vestiduras de cuero. La estatua del Cónsul Gayo Hostilio Mancino fué puesta y retratada en el mismo hábito y de la manera que por Furio fué entregado a los numantinos, que ahora son los sorianos, y fué puesto junto a las puertas de la ciudad de Numancia, desnudo en carnes y atadas las manos atrás, y en esta forma le fué esculpida la estatua en Roma. Nota-

da fué en grande manera por los autores la estatua que Lucio Aetio, poeta, puso y dedicó a sí mismo en el templo de las Musas, la cual hizo muy crecida y de mucha grandeza, como quiera que él fuese de estatura y cuerpo muy pequeño. Dos maneras hubo antiguamente de estatuas: unas que llamaron ecuestres, cuyo origen es muy antiguo, y éstas fueron muy celebradas y estimadas en mucho entre los romanos, imitando en esto como en lo demás a los griegos, a cuyo ejemplo hicieron y dedicaron estas estatuas ecuestres, las cuales se daban y ponían a caballeros nobles que hacían algún acto de caballería y eran figuradas y esculpidas a caballo, según lo da a entender Séneca tratando de la estatua de Clelia, virgen. Otra manera de estatua hubo, que dijeron pedestre, a diferencia de las ecuestres, las cuales se ponían así generalmente y se esculpían a pie, y éstas sin duda fueron también tenidas en Roma en muy grande autoridad por largo tiempo, y muchas de ellas pusieron y levantaron sobre muy altas y grandes columnas, y la razón era por ensalzar y encumbrar la estatua de manera que estuviese más eminente y sobrepujase a todos los otros hombres y su memoria fuese más perpetua y celebrada. Y esto declaran y dan a entender también los arcos triunfales que después de esto los romanos inventaron para más cumplidamente esculpir en ellos sus triunfos (que por esto fueron dichos triunfales) y dedicar muchas estatuas y pintar y dar a entender sus victorias y grandes hechos y batallas, lo que en la brevedad de una sola estatua no se podía comprender, y así tienen grande deudo y parentesco con las estatuas.

Hubo en Roma antiguamente treinta y seis arcos triunfales edificadas; es la hechura y labor de estos arcos triunfales a manera de grandes y suntuosas portadas hechas de mármol muy excelente y de otras diferencias de piedras sacadas y labradas, en semejanza de arcos redondos pulidamente labrados y muy artificiadados de arquitectura con muchos ornamentos pedestales, basas y capiteles, cornisas, arquivitres, pilastros, artesones, festones, follajes y colum-

nas, sobre las cuales y en los huecos de estos arcos estaban puestas y esculpidas muchas y diversas estatuas de varones, de caballos de mármol y de bronce, armas, lanzas, escudos y carros triunfales, y las gentes y naciones sujetas y cautivas y los despojos que traían: que todo declaraba las victorias, los triunfos y hechos de aquellos varones a quien los tales arcos eran dedicados, de los cuales están hoy en día en Roma y en otras partes de Italia y Dalmacia muchos y muy señalados, sanos y enteros, con títulos y letras, que declaran a los príncipes y emperadores a quien el Senado y pueblo romano los dedicó para perpetuar su memoria, como el emperador Tito Vespasiano, a Domiciano, a Lucio Septimio Severo y Antonino Bassiano, su hijo; a Galieno, a Flavio Constantino Magno y a nuestro grande español Nerva Trajano, y a otros varones ilustres, a Lucio Sergio, a Cayo Sergio, a Cayo Gabio Strabón, por Lucio Vitruvio, *cercó* (sic), arquitecto, y a Marco Gabio Macro, a Lucio Quincio Apolielito, a Lucio Calpurnio Vegeto. Todos los cuales, con las letras y dedificaciones que tienen y los mismos arcos triunfales pintados y dibujados y los lugares y partes donde al presente están, escríbelo todo curiosamente el singular arquitecto Sebastiano Serlio Boloñes en su libro que, en lengua toscana, escribió de las antigüedades y edificios notables de la ciudad de Roma. Pues la honra de ensalzar las estatuas sobre las columnas tuvo también principio de los griegos; la más antigua estatua que en Roma fué puesta sobre columna fué la que se puso y dedicó a Cayo Menio, porque venció los antiguos latinos y a los ancíates. Fué decernida estatua a Cayo Dueilio, porque fué el primero que mereció triunfo naval, por la batalla que ganó en la mar de los cartagineses. El excelente capitán Paulo Emilio (como Plutarco cuenta en su vida) mandó poner en la isla de Delfos su estatua sobre una muy alta y grande columna cuadrada, hecha de muy blancas piedras, sobre la cual se había de poner una estatua de oro del rey Perseo de Macedonia, a quien él venció y metió preso en Roma en el solemnísimo triunfo que por el Se-

nado y pueblo romano le fué concedido. Notable y de mayor autoridad que las pasadas fué la razón y causa por la cual mereció estatua Horacio (a quien llamaron Cocles), cuya hazaña fué que él solo detuvo y defendió que los enemigos y ejército de los toscanos y de los tarquinos no pasasen de aquella parte de una puente sublicia de madera que en el río Tibre, al pie del monte Aventino, estaba hecha para entrar en la ciudad de Roma, la cual defendió valerosamente hasta que por los romanos la puente fué cortada y quebrada, y el Horacio, quedando solo en medio de ella, cayó armado en el río, y así salió a nado y pasó a los suyos sano y salvo; y fué llamado Cocles, que quiere decir tuerto de un ojo, porque en otra batalla lo había perdido. Tres estatuas fueron dedicadas a tres Sybillas, las cuales estaban puestas en Roma en la plaza pública *pro rostris*, que era el lugar donde se juzgaba y oía de justicia y donde los oradores oraban públicamente las causas y oraciones por los reos a quien defendían, y estas de las Sybillas y la estatua de Actio Navio fueran tenidas por las más antiguas estatuas que se pusieron en Roma en tiempo del rey Tarquino Prisco, si no hubiera puestas otras en el Capitolio de los reyes sus antecesores. Vióse también en la misma plaza pública la estatua que se dedicó a Rómulo, el primer rey y fundador de la ciudad de Roma, y asimismo la del fuerte y gran capitán Camilo, ambas puestas desnudas sin túnicas; y delante del templo de los dioses Cástor y Pollux estaba puesta la estatua de Marco Tremelio, la cual era ecuestre, esculpida a caballo, cubierta con toga o ropa larga, y con razón, pues hizo tal acto de caballería que venció dos veces a los Samnites. La primera estatua dorada que fué vista en Roma y aun en Italia fué la que Marco Attilio Glabrióon dedicó a su padre, y la puso en el templo de la diosa de la *piedad* y también era ecuestre, de a caballo; cuenta esto Valerio Máximo.

Lib. 2.

Antiquísimas estatuas fueron las que se dedicaron a Julio Celio, a Lucio Roscio, a Espurio Naucio y a Cayo Fulcino, puestas *in rostris*, que era el lugar ya dicho, y así se

pusieron y dedicaron estatuas a otros muchos varones por diversas causas y hechos notables que sería largo de contar. Pero no es razón que entre tantos y tan ilustres se deje de celebrar y encarecer la causa por la cual mereció estatua Cayo Octavio, a quien el Senado romano envió por embajador al rey Antioco de Asia, el cual, dilatando la respuesta de su embajada, el Octavio, con una vara que en la mano tenía, hizo un círculo o raya en redondo, dejando al rey Antioco cercado y metido dentro de ella, al cual hizo protestación que respondiese luego a su embajada, antes que de aquella raya saliese, y le forzó a ello, y así el rey llamó allí a consejo y respondió. Murió el Cayo Octavio viniendo de aquella embajada, y el Senado romano estimó y tuvo en tanto este hecho que por ello le discernieron y pusieron estatua en la plaza pública *pro rostris*: que cierto el ánimo de Octavio fué atrevimiento grande y notable hecho de romano. Valerio Máximo, en el título de los dichos y hechos, gravemente dice haberse llamado este embajador que el pueblo romano envió al rey Antioco, Pompilio, y no Cayo Octavio, como lo escribe Plinio.

Dedicáronse también a algunos varones otra manera de estatuas, que llamaron tripedáneas, porque tenían tres pies, las cuales pusieron en la plaza pública. Otras estatuas hicieron los antiguos en las cuales mostraron bien la sutileza de sus ingenios, y éstas se movían y andaban de su voluntad sin que nadie las moviese por cierto artificio, y por eso las llamaban los griegos autómatas, que quiere decir cosas que de su voluntad se mueven y hacen algo; y así ha hecho en nuestros tiempos Janello Burriano Cremonense una estatua de una dama, que puesta sobre una mesa danza por toda ella al son de un tambor que ella misma por su artificio va tocando y da sus vueltas tornando a donde partía, lo cual da a entender el ingenio de su maestro y artífice. Pusieron también en Roma y levantaron estatuas al filósofo Pitágoras y al capitán Alcibiades, y es de maravillar por qué causa el Senado romano prefirió a Pitágoras y le puso estatua posponiendo y menospreciando

a Sócrates, habiendo sido juzgado por el oráculo de Apolo por el más sabio de todos los hombres, y pospuesto al excelente y gran capitán ateniense Temístocles fué preferido Alcibiades. El rey Mitrídates mandó hacer estatua al filósofo Platón por su gran doctrina. Mucha honra dieron los atenienses a su grande orador Demóstenes en ponerle estatua pública con un letrero que decía:

SILAS, FVERCAS, Y PODER, DE
DEMOSTHENES, YGVALARAN, CON,
SV, INGENIO, Y SABER, NO, SVBJEC
RA, EL, REY, DE, MACEDONIA, A LOS
.GRIEGOS.

Ptolomeo Filopater, rey de Egipto, mandó edificar templo y poner estatua al excelente poeta Homero, y también los de Mantua se la pusieron a su natural y alto poeta Virgilio; a Ennio, poeta antiguo, mandó ponerle estatua Scipión Africano en su propio sepulcro. A ningún hombre le fueron puestas y levantadas tantas estatuas como a Demetrio Falerio, discípulo de Theofrasto, por los griegos en la ciudad de Atenas, pues le fueron dedicadas trescientas y sesenta estatuas y puestas en otras tantas partes de la ciudad, las cuales le duraron poco porque en breve y en espacio de un año fueron todas derribadas y despedazadas, y asimismo los romanos pusieron muchas estatuas a Cayo Mario Gratidiano en todos los barrios de Roma, y todas fueron vueltas de abajo arriba y derribadas con la entrada de Sylla, su enemigo, en la ciudad. Y al fin llegó a tanto la ambición y desorden de poner estatuas, que fué necesario que los censores se entremetiesen a poner en ello el remedio que convenía, y así es autor Lucio Pisón, que siendo cónsules en Roma Marco Emilio y Cayo Pompilio y siendo aquel año censores Publio Cornelio Scipión y Marco Popilio, cuyo cargo y oficio era en la ciudad de Roma muy grande autoridad y magistrado muy antiguo, porque

el oficio de censor era poder enmendar las malas costumbres y quitar los abusos del pueblo y para esto tenía jurisdicción sobre todo, proveyeron, pues, y mandaron estos censores quitar y derribar todas las estatuas que estaban puestas, salvo aquellas que por consentimiento y autoridad del pueblo y Senado romano estuviesen discernidas y dedicadas, y así fueron todas las demás quitadas y derribadas por entonces.

CAPITULO VIII

EN QUE SE PROSIGUE LA MATERIA Y CUENTO DE LAS ESTATUAS Y TAMBIÉN SE HACE MENCIÓN DE LOS COLOSOS MAS CELEBRADOS QUE HUBO EN TIEMPO DE LOS ANTIGUOS GENTILES.

Ley y determinación fué hecha antiguamente por el Senado y pueblo romano en la cual prohibía y mandaba que a las mujeres no se les pudiese imponer ni dedicar estatuas; pero todavía merecieron parte de esta honra de que les fuesen dedicadas y levantadas estatuas algunas ilustres mujeres cuyos hechos fueron tan excelentes y notables que se igualaron con los de los varones muy señalados, y así fué antiquísimamente por el Senado romano determinada y dedicada estatua ecuestre a la virgen Clelia, y puesta en la Calle Sagrada, en lugar celebradísimo de Roma (como Séneca lo refiere), y píntala esculpida a caballo, con hábito y vestidura militar de guerra y desde allí exprobando y zahiriendo el descuido y negligencia de la romana juventud en las cosas de la guerra; lo cual toca también Marco Julio en el primer libro de los *Oficios*, y cita para ello unos versos del antiquísimo poeta Ennio. Plinio parece que no siente bien y acusa de esto al Senado romano por haberle dado tanta honra a esta virgen Clelia de ponerle estatua ecuestre de a caballo, pues que a Lucrecia ni a Bruto no les fué dedicada estatua también merecida

por ellos, siendo la causa principal que los reyes de Roma fuesen echados y desterrados de ella por sus maldades, de cuya causa resultó que Clelia fuese llevada por rehenes con otras vírgenes al rey Porsena, que sobre Roma estaba y había venido a la restitución de los reyes Tarquinos, de cuyo poder (habiendo primero engañado las centinelas) se soltó y pasando de noche a nado el río Tibre, dió aviso de todo lo que el rey Porsena ordenaba, lo cual fué causa que Roma por entonces fuese librada del peligro en que estaba, y así libró su ciudad y patria del cerco que el rey le tenía puesto, y por esto mereció la estatua que le fué puesta.

Valerio Máximo cuenta esta historia de Clelia y dice que pasó el río a caballo. Plutarco, en la vida del *Cónsul Publicola* y en el libro de las *Ilustres mujeres*, refiere haber pasado este hecho de muchas maneras y que esta estatua dicen algunos autores haberse puesto a Valeria, hija del Publicola, y no a Clelia, que en esto yo no me quiero más entremeter; de que al fin acabada esta guerra del rey Porsena, muy a voluntad de los romanos con graciosa paz, fué recibido en su amistad, y en memoria de los beneficios que del rey recibieron celebraron siempre su nombre, y para ello le fué puesta estatua pública cerca del Senado, y así quedó en Roma sempiterna su memoria. La estatua de Horacio Cocles y esta de la virgen Clelia fueron tenidas por las más antiguas estatuas que públicamente se dedicaron en Roma, aunque parece cosa semejante a verdad haber puesto antes otras estatuas el rey Tarquino y dedicándolas a sí propio, y las demás que se pusieron a las Sybillas y a los reyes antecesores del Tarquino, como está dicho. Fuee también determinada por el Senado y puesta estatua a Jaracia Caya o Sufecia, virgen vestal de Roma, para que la pusiese donde quisiese, por un muy notable servicio que hizo al pueblo romano. Grande fué la contradicción que Catón, siendo censor, hizo en el Senado para que a las mujeres romanas les fuesen concedidas y levantadas estatuas solamente en las provincias; pero con todo no fué parte ni pudo estorbar tanto que en la ciudad de Roma no

fuesen también dedicadas estatuas a algunas principales mujeres romanas. Y así como Plutarco escribe en la vida de los *Gracos*, eran tantas las virtudes y potencia de Cornelia, madre de los Gracos e hija del primer Africano que, sin embargo de la ley y de la contradicción hecha por Catón, se le decretó y mandó poner estatua a Cornelia, con privilegio particular del Senado, y se le puso en el pórtico público de Mesello, con una letra y título que decía:

CORNELIÆ, GRA
CHORVM, MATRI.

que en nuestro castellano:

Esta estatua es dedicada a Cornelia, madre de los Gracos.

Fueron también puestas en Roma y dedicadas estatuas a varones extranjeros, pues a Aníbal, cartaginés, el mayor enemigo que tuvo el pueblo romano, le levantaron estatuas, puestas en tres lugares públicos de aquella ciudad, a quien él tanto persiguió, y dentro de cuyos muros él solo de todos los enemigos se atrevió a arrojar lanzas y dardos y aun hasta los judíos, que siempre han sido enemigos y aborrecidos de todas las otras naciones del mundo, les fueron puestas estatuas en Roma, pues dice San Hierónimo en el libro de los *Varones eclesiásticos*, que Josefo, aquel noble judío que escribió las guerras y cautividad de los judíos, y fué uno de los cautivos nobles que el emperador Tito y Vespasiano trajeron a Roma después de destruída y asolada la santa ciudad de Jerusalén, por la gloria y excelencia de su ingenio y por los libros que escribió de las *Antigüedades*, mereció que le fuese puesta y dedicada estatua en la plaza pública de Roma.

Creció después tanto por todo el imperio romano el uso de poner estatuas y edificar arcos triunfales, que no quedó príncipe ni emperador a quien el pueblo y Senado romano y otras repúblicas, ciudades y colonias y varones en particular, no les pusiesen y dedicasen estatua, y lo mismo hicieron a las emperatrices, sus mujeres, y a sus hijos por

les agradar y lisonjear. Levantaron también estatuas a los varones amigos y privados de los emperadores, a los cuales tuvieron y tomaron por sus patronos y abogados para hacer sus negocios con los príncipes, y así a otros muchos hombres ilustres de quien habían recibido buenas obras, se les pusieron estatuas y memorias. Tuvieron también los antiguos otra costumbre muy noble de poner en sus librerías las imágenes y estatuas de aquellos varones que en las ciencias y letras habían sido clarísimos, pues dice Plinio que en la librería de Asinio Polión mereció Marco Varrón, siendo aún vivo, que se pusiese su imagen por la excelencia de su doctrina, y Marco Tulio, en el séptimo libro de sus *Epístolas*, escribe a Fabio Gallo que le compre estatuas para poner en su librería. Y sobre todo nunca los romanos se olvidaron del culto y veneración de sus dioses, edificándoles templos y dedicándoles estatuas e imágenes, haciéndoles altares y en ellos ofreciéndoles sacrificios, como de todo consta y parece por los capítulos y por las letras de las piedras que ya quedan puestas y declaradas, las cuales se hallan en la Peña de Martos como largamente se ha dicho.

Florecieron en tiempo de los gentiles tantos y tan excelentes escultores y estatuarios e hicieron tan celebradas y singulares estatuas e imágenes, que sería cosa muy larga y prolija decir aquí en particular quién fueron y las obras que cada uno en su tiempo esculpió e hizo. Y porque Plinio, en el libro treinta y cuatro, en el octavo capítulo de su *Natural Historia* y en el libro treinta y seis, en el capítulo quinto, toca largamente y escribe los famosos escultores y las obras que hicieron y el tiempo y olimpiada en que cada uno de ellos floreció, allí envío al curioso lector, donde hallará todo lo que a este propósito yo pudiera decir aquí que por la brevedad solamente contaré la grande emulación y competencia que tuvieron los dos famosos escultores que hubo en los tiempos antiguos, que fueron Fidias y Praxíteles, a quien el mundo tanto celebra y tiene dada la palma en el arte de la escultura, y entre las grandes obras que hicie-

ron cada uno por sí para aventajarse al otro, fué un notable desafío que estos dos famosísimos escultores tuvieron sobre la perfección del arte de la escultura, en el cual mostraron todo el resto de la excelencia de sus ingenios, y pasó de esta manera: que cada uno de ellos hizo una estatua de un caballo y un hombre puesto encima, desnudo, de grandeza de tres veces tanto como el estatura natural, de manera que el rostro de las estatuas de los hombres tienen a tres cuartas desde los pelos de la frente hasta la barba, y los caballos son de la misma grandeza y cada estatua de hombre y caballo de una sola piedra y pieza, cosa monstruosa y de grande admiración, y así de esta manera hizo la una estatua el Fidias y la otra el Praxíteles, y labradas y acabadas estas dos tan señaladas piezas y venidos a juicio de grandes artífices y maestros, fueron juzgados haber sobrepujado y ganado el uno al otro en la estatua del caballo y el otro aventajándose en la del hombre, y de esta manera quedaron ambos a dos y fueron tenidos por excelentes artífices y escultores, sin que entre ellos se reconociese ventaja alguna; y estas dos estatuas de estos caballos y hombres se ven y están hoy día sanas y algo inhietas en la ciudad de Roma, en monte Caballo, dicho así de su nombre, las cuales trajo de Egipto a Roma Tiridates, rey de Armenia, y por joya muy preciosa y estimada las presentó al emperador Nerón, y son tenidas por las mas celebradísimas de todas las estatuas antiguas de Roma, y en cada una de las peanas sobre que cargan las figuras están esculpidas las letras siguientes, que declaran el artífice de cada una de ellas.

En la de Fidias:

PHIDIAS OPVS
FACIEBAT.

En la de Praxíteles:

PRAXITELES OPUS
FACIEBAT.

Y para el entendimiento de estas letras, es de saber que fué costumbre de los grandes artífices antiguos, así pintores como escultores, acabadas sus obras, poner en ellas este título pendiente con esta letra, *hacia esta obra Apelles o Policeto*, dando a entender en ella que la obra estaba comenzada y no perfecta ni del todo acabada, porque como los juicios y pareceres de los hombres son tan diversos y varios, si alguna cosa hubiese que enmendar tuviese tiempo el tal artífice de poderlo hacer y perfeccionar, y así no pusieron estos dos excelentes maestros en estas estatuas la letra que dijese *hízola Fidias o Praxiteles* de presente, sino de tiempo pasado, *hacia esta obra Fidias*, imitando en esto aquel celebradísimo pintor Apelles y a Policeto, estatuario, como lo declara muy bien Plinio en la prefacción de los libros de su *Natural Historia*, y también lo refiere Angelo Policiano en sus *Misceláneas*. Y así como este Fidias y Praxíteles florecieron en diversos tiempos, otros singulares y excelentes estatuarios y escultores, y después esta arte de escultura cesó y fué cayendo y perdiendo de su autoridad, como lo hacen todas las otras cosas de este mundo, y también tornó después a resucitar y revivir y a recobrar lo que antes había perdido, conforme a los tiempos y príncipes que entonces reinaron y a los premios e intereses y según que se premiaban las obras en aquellos tiempos.

CAPITULO IX

DONDE SE PROSIGUE EL CAPÍTULO PASADO Y SE CELEBRAN
OTRAS MUCHAS Y EXCELENTES ESTATUAS ANTIGUAS.

Muy buen campo era este que al presente se nos ha descubierto para pasearnos y extendernos un poco por él y alargar la pluma (como lo hemos hecho), si este fuera nuestro principal intento de escribir materia tan agradable como es la presente de las estatuas y figuras y arcos

triunfales, de que en los capítulos pasados se ha tratado; pero porque haya algo en que el lector se pueda ocupar y detener en la lección de esta pequeña historia, pues la brevedad y compendio de la materia de ella da lugar para que en algo nos podamos alargar, pido se me sufra la prolijidad de las estatuas y se me conceda licencia para que en el capítulo presente, prosiguiendo todavía este propósito, se traigan aquí a consideración los *Colosos* que en la ciudad de Roma y en Italia y en otras provincias se levantaron y edificaron antiguamente.

Razón será hacer aquí también particular mención de otra manera de estatuas que los antiguos inventaron, a quien en lengua griega llamaron *colosos*, que en la latina se dice *statua immanis*, que eran estatuas hechas y fabricadas de inmensa grandeza, que en altura y edificio muchas de ellas se podían cotejar e igualar con muy altas y soberbias torres, como bien lo encarece Plinio en el libro ya alegado, treinta y cuatro, capítulo séptimo de su *Historia*; y todos estos colosos fueron dedicados a los dioses de los gentiles y fabricados para veneración y honra suya y para mostrar la grandeza de aquellos varones que los mandaron labrar y edificar, y asimismo para que los artífices y maestros diesen muestra de la excelencia de sus altos y grandes ingenios y ánimos; y será el primero de estos colosos el que en el alto capitolio estaba puesto y dedicado al dios Apolo, el cual trajo a Roma Marco Lúculo de Apolonia, ciudad de Ponto, y tenía treinta codos de altura y costó de hechura ciento y cincuenta talentos. Estaba otro coloso en el campo Marcio, que el emperador Claudio César dedicó al dios Júpiter, al cual llamaban el Pompeyano porque estaba cercano y vecino al teatro de Pompeyo. En Tarento, ciudad de Italia, fué hecho otro coloso por el famoso escultor y estatuario Lisipo, de cuarenta codos de altura. Estaba también en el capitolio un coloso dedicado a Hércules, de inmensa grandeza. El coloso más celebrado de cuantos ha habido y que es tenido y contado por uno de los siete edificios y maravillas que el mundo tanto celebra y

que mayor admiración ha causado, es el coloso y estatua de Apolo, que en la isla de Rodas fabricó el famosísimo escultor y grande estatuario Pareslindio, discípulo que fué de Lysipo, el cual los rodienses dedicaron y ofrecieron a la honra del claro y resplandeciente sol, a quien siempre tuvieron y veneraron por su dios y fueron sus devotos y aficionados, porque siempre el sol naturalmente resplandece y está claro en aquella isla más que en otra parte alguna, y así dice Solino que nunca el cielo está tan obscuro y nublado que no haya sol claro en Rodas, y como lo da muy bien a entender el poeta Horacio, cuando en una de sus Odas canta: *Laudabunt alii claram Rhodom*, etc.; que en nuestro romance dice: algunos celebrarán y alabarán la clara isla de Rodas.

Era, pues, este coloso de altura nunca vista en estatua alguna, porque tenía sesenta codos en alto y era fabricado de metal de bronce y de grande y soberbio artificio: la base sobre que estaba esta estatua era de figura triangular y cada una de las esquinas se asentaba sobre sesenta columnas de mármol, por dentro tenía gradas a manera de caracol por donde subían hasta lo más alto de la machina y cabeza del coloso, y en aquello más alto había muy buenos y varios instrumentos de música de un canto muy suave y dulce: lo que se cantaba a voces eran versos fámbicos; al cuello de este coloso estaba colgado un espejo muy grande, en el cual se veían casi todas las partes de Siria y las naos que iban a Egipto, hacia donde tenía la estatua vuelta su cara; estaba muy derecha esta estatua y tenía una larga pica en la mano izquierda y una espada en la mano derecha. Duró este coloso muy poco tiempo entero y inhiesto, porque de la grandeza y pesadumbre de su mismo peso y ayudado de un gran terremoto y temblor de tierra que duró siete días enteros que en la isla sobrevino, se cayó en tierra, después de haber cincuenta y seis años que había sido edificado, y así caído fué tenido por milagro, porque pocos hombres podían abrazar el dedo gordo de su mano, y los demás dedos eran mayores que otras estatuas.

Edificóse por espacio de doce años y costó trescientos talentos de oro, traídos de la riqueza del rey Demetrio. Muchos años después los moros, siendo su capitán el soldán de Egipto, vinieron sobre Rodas y habiéndola conquistado y ganado llevaron novecientos camellos cargados del metal que había quedado de este coloso. Había en la isla de Rodas otros cien colosos edificados, menores que no éste, pero eran de tanta grandeza y excelente hechura que cada uno de ellos sólo bastaba a ennoblecer cualquier lugar donde estuviese; demás de éstos había otros cinco colosos muy particulares que estaban ofrecidos a los dioses y fabricados por mano del excelente estatuario Briax, pues el otro coloso o simulacro de marfil que hizo el excelentísimo estatuario Fidias, que también es contado y tenido por una de las cosas maravillosas del mundo, fué de tanta grandeza y obra tan admirable como todas las que jamás se han visto y fabricado, y fué dedicado al mayor de los dioses de los gentiles, Júpiter, al cual llamaron olímpico porque estaba en un templo de la provincia de Acaya en un lugar llamado Olimpio, y por esta causa fué llamado este templo de Júpiter olímpico y muy celebratísimo en tiempo de la gentilidad y donde Hércules fué el primero que instituyó aquellos juegos o luchas tan nombrados llamados olímpicos. Hizo también la provincia de Italia y levantó colosos admirables, y así es muy celebrado el coloso dedicado al dios Apolo, que en Roma estaba puesto en la librería del templo de Augusto. Hizo Espurio Carbilio otro coloso: ofrecido al dios Júpiter y colocado en el capitolio; era de tanta grandeza y majestad que se divisaba y veía desde cualquiera parte de la ciudad de Roma; había también el coloso de Cómodo, hecho de alambre, de altura de trescientos codos, y en el templo de la paz estaba un coloso muy alto, de ciento y diez pies, y tenía en la cabeza siete rayos y cada rayo era de doce pies y medio; estaban en el mismo capitolio puestas dos cabezas de colosos que el cónsul Publio Léntulo dedicó, de admirable hechura, que la una cabeza de ellas hizo el Pareslindio, ya celebrado, y la

otra en competencia suya esculpió Decio, estatuario de aquel tiempo, el cual fué vencido por juicio y parecer de grandes artífices sin hacer comparación alguna. A todas las estatuas y colosos ha sobrepujado el que hizo el singular escultor Zenodoro, en una ciudad de Francia llamada Albernia, y fué dedicado al dios Mercurio y duró *hacer* espacio de diez años y de costa y precio innumerable de sola labor y hechura de las manos, como Plinio lo celebra.

Estatua o coloso de Nerón.

Este excelente estatuario Zenodoro fué traído a Roma por mandato del emperador Nerón (en cuyo tiempo floreció), donde hizo un coloso muy señalado, de ciento y diez pies de largo, dedicado a la veneración y culto del Sol, el cual el Nerón tenía mucho antes determinado de hacer; fué este coloso deshecho y derribado con las demás memorias que fueron condenadas y borradas por las maldades de este príncipe, como Suetonio Tranquilo trata en la vida de este emperador Nerón, en el capítulo treinta y uno, donde escribe el palacio tan soberbio y costoso que hizo y edificó en Roma; ponderando y estimando su grandeza, dice que estaba puesto en pie en la entrada de este palacio otra estatua o coloso que era retrato y figura del mismo Nerón, de mucha grandeza, el cual tenía ciento y veinte pies, y como éstos se hicieron y levantaron otras grandes y famosas estatuas y colosos por toda la redondez de la tierra, que sería menester gastar tiempo para traerlos aquí a esta cuenta.

Estatua o coloso de Nabucodonosor.

Y si es lícito entremeter a este propósito y mezclar con lo profano algo de la Escritura sagrada y Testamento viejo, memoratísima y muy antigua cosa es el coloso o estatua de oro de que en el libro y profecía del profeta Daniel se hace tanta mención, donde dice que Nabucodonosor, rey de Babilonia, hizo una estatua de oro que tenía sesenta co-

Cap. 3.

dos en alto y seis de ancho, la cual entiendo yo fué la más principal y señalada estatua o coloso que hubo en el mundo y que sobrepujó e hizo mucha ventaja a todas las que se hicieron antiguamente, así por su grandeza como por la excelencia del metal de que fué fabricada, pues dice la santa Escritura que era toda de oro, lo que no se puede decir de ningún coloso de los que arriba quedan celebrados, los cuales leemos haber sido fabricados de diversos metales: unos de cobre, otros de marfil y bronce, otros de muchos géneros de piedras y mármoles, y aunque antiguamente hubo algunas estatuas de oro y plata, fueron de estatua pequeña, de grandeza y altura de hombre natural; hizo, pues, el rey Nabucodonosor esta estatua, la cual puso en el campo Durán, de la provincia de Babilonia, para que allí se hiciese la dedicación de ella y que todos los de su reino la adorasen e idolatrasen en ella y la tuviesen por dios, de donde resultó aquella hermosa historia que contiene la constancia y fe verdadera que aquellos tres mancebos, Sidrac, Misac y Abdenago, tuvieron en la adoración de un solo Dios verdadero, cuya alabanza cantaron y compusieron aquel cántico tan celebrado en la iglesia de Dios, cuyo principio es *Benedicite omnia opera Domini Domino*, que quiere decir: todas las obras que hizo el Señor, bendecid y alabad al Señor, el cual se canta siempre en los *Laudes* del oficio de la Sacratísima Virgen María, nuestra Señora, y en las demás fiestas del año.

Estatua de Semíramis.

También es antiquísima y muy notable estatua la que en la memoratísima ciudad de Babilonia se puso a Semíramis, reina de los asirios y mujer del rey Nino; era esta Semíramis muy dada al aderezo y vestidura de su persona, y principalmente al ornato y atavío de su cabeza, y así como un día estuviese peinando sus cabellos y en aquel punto la avisasen que la ciudad de Babilonia se había rebelado y alzado contra ella, salió de su palacio así turbada

y a gran prisa y la mitad de los cabellos sueltos y desgredados y no se paró a aderezarlos y ponerlos en orden hasta que del todo tuvo tan grande ciudad sujeta y pacífica y tomada venganza de los culpados y castigados los movedores del levantamiento. Fuele por esto puesta estatua a la reina Semíramis en la misma ciudad de Babilonia, retratada en aquella misma manera que andaba pacificando la ciudad, con aquella parte de los cabellos sueltos y desgredados, tendidos sobre la estatua y el rostro airado; que por ser de reina y mujer tan valerosa y memorada en las historias y estatua con tan nobles circunstancias, me ha parecido entremeterla con las demás que no tienen tanta autoridad; celébrala Valerio Máximo en el libro noveno, capítulo tercero.

Estatua de Catón.

Grande defensor de la libertad de la república Romana fué Catón Uticense, y así después de ser vencido por Julio César Scipión en Africa, por no ver Catón la presencia ni venir en poder del Julio César, se mató en Utica, ciudad de Africa cercana a Cartago, y por esto fué llamado Uticense porque se mató en esta ciudad de Utica, que ahora se llama puerto Farina, donde fué sepultado con grande pompa en la ribera del mar, y encima de su sepulcro le fué puesta y levantada estatua con una espada en la mano, dando a entender en esto haber sido excelente defensor de su república y patria, y por esta causa esculpieron su estatua con aquella espada desnuda en la mano, de lo cual es autor Plutarco en la *Vida de Catón*.

Estatua de Vespasiano.

En el celebrado templo de la paz que el emperador Vespasiano mandó hacer en Roma después de la guerra judaica, puso dentro de él por ornamento todas las estatuas de bronce y de mármol que Nerón había recogido de diversos lugares, que eran en grande cantidad y muy excelente, de

varones romanos clarísimos, y entre ellos mandó esculpir una maravillosa estatua del retrato suyo y otra de Tito, su hijo, de un mármol llamado basalto, el cual era de color de hierro, muy estimado en aquel tiempo, y fué hallado en Etiopía. Y en la capilla mayor de este templo estaba puesta otra estatua de mármol de muy buena escultura hecha de piezas y de tanta grandeza, que en las reliquias y pedazos que de ella se ven hoy en día en Campidoglio, en Roma, hay un pie que la uña del dedo gordo es tan grande que buenamente puede un hombre estar sentado sobre ella, de lo cual se puede colegir la grandeza de toda la estatua, y así se puede bien contar entre los demás colosos.

Estatua de Trajano.

También fué admirable estatua y de excelente resultado la que el emperador Trajano mandó poner en el remate y encima del arco triunfal que hizo edificar al fin del muelle del puerto de mar de la ciudad de Ancona, en Italia; era esta estatua de bronce y retrato del mismo Trajano, caballero en un ferocísimo caballo, esculpida con un gesto bravo y airado, amenazando a todos los pueblos del imperio romano que se le habían rebelado y a los otros porque no se le alterasen. Estaban puestas en este mismo arco otras estatuas de bronce, a la mano derecha (sic) la estatua de la emperatriz Augusta Clotina, mujer de Trajano, y a la izquierda la de Marcia Augusta, su hermana, las cuales he celebrado con las demás de esta cuenta por ser estatuas tan admirables y memoria de nuestros españoles y andaluces.

Estatua de Constantino.

El emperador Constantino, a quien por sus grandes hechos y excelencia de su persona llamaron el Magno (como ya queda contado entre los varones que merecieron este nombre de grande), fué el fundador de la nobilísima ciudad que, por memoria de su nombre, fué llamada y hoy

día se llama Constantinopla, la cual ennobleció grandemente, traídas y buscadas por toda la redondez de la tierra todas las antigüedades y cosas notables que pudieron ser halladas para el ornato y hermosura de aquella nueva ciudad, según lo escribe y encarece Bautista Ignacio en los *Epítomes*, en el capítulo donde trata el origen y fundación de esta grande ciudad, que antiguamente fué llamada Bizancio, y entre las cosas más principales que allí hizo y dejó para este efecto fué una estatua suya de mármol preciosísimo, con uno de los clavos con que Cristo nuestro Redentor fué enclavado en la cruz cuando los pérfidos y malvados judíos le crucificaron, y este clavo quedó puesto y metido con extremado artificio en el almese que de la misma piedra se fabricó en la cabeza de la estatua, que, por estar esculpida y esmaltada con joya y divisa tan preciosa como este clavo (parte tan principal de los tormentos y pasión de Cristo), fué una de las excelentes estatuas que ha habido en el mundo, y por tal será por mí celebrada. Y aunque la memoria de las estatuas no se haya entremetido en esta antigüedad ni traído a otro propósito más que por hacer mención de estatua tan notable como esta del emperador Constantino, me perdonará el lector cualquiera digresión que se haya hecho, habiéndonos algo alargado y apartado del cuento principal de la historia, y esta estatua duró y permaneció por largo tiempo entera y levantada en Constantinopla, hasta que los terremotos y temblores de tierra del todo la derribaron y deshicieron en tiempo del emperador Alexio Comneno.

CAPITULO X

DONDE SE TRATA CÓMO EL USO DE LAS FIGURAS E IMAGENES DE LOS SANTOS ESTAN RECIBIDAS Y APROBADAS POR LA SANTA IGLESIA CATÓLICA, Y A ESTA CONSIDERACIÓN SE TRAEN LOS MAS CELEBRADOS Y PRINCIPALES BULTOS DE SANTOS QUE EN ROMA SE HALLAN AL PRESENTE, Y CON ESTO SE ACABA Y CONCLUYE LA MATERIA Y CUENTO DE LAS ESTATUAS.

Ofrecida materia y cuento tan agradable como la que en los capítulos pasados se ha tratado, de las estatuas, figuras y colosos y arcos triunfales de la ciudad de Roma y otras partes, en lo cual nos habemos detenido y alargado más de lo que convenía; y así muchas veces acaece ofrecerse de repente cosas que puesto el hombre en ellas no puede ni es en su mano recogerse cuando quiere, como ha sucedido en la materia presente, que entendiendo escribir solamente las antigüedades de la gran Peña de Martos nos ha sido forzado de lance en lance venir a entremeter algunas de la ciudad de Roma y de otras partes que, aunque sean algo fuera del propósito principal, creo serán agradables a los lectores, pues esta materia de las estatuas no está tratada hasta ahora por autor alguno, que yo sepa, tan particularmente en nuestro vulgar y lengua castellana.

Acabarse ha, pues, este cuento de las estatuas, figuras e imágenes con que en la iglesia de Dios es frecuentísimo el uso de ellas y están recibidas y aprobadas por todos los santos concilios, que hasta este último Tridentino se han tenido y celebrado en lo tocante a las cosas de nuestra fe y religión cristiana, y cierto es cosa santa y loable que se les dediquen y ofrezcan imágenes de bulto que sucedieron en lugar de las estatuas, a Jesucristo nuestro Redentor y a la Sacratísima Virgen María, su madre, y a sus apóstoles y a los demás santos y bienaventurados mártires, vírgenes y confesores, que confesando la fe de Jesucristo se dejaron

Sen. 25, qº q. in
principio.

martirizar y morir padeciendo infinito número de tormentos, profesando siempre con grandísimos actos de fortaleza esta verdadera y santa religión nuestra; y para que los cristianos imitadores y seguidores de esta religión tuviesen siempre presentes y delante los ojos todos estos santos a quien pudiesen seguir e imitar y traer a la memoria su pasión y martirio y santa vida y costumbre, tiene muy bien determinado y ordenado la iglesia católica el uso y veneración de los bultos e imágenes dedicados a los santos, para que contemplando y poniendo los ojos en ellas, reverenciemos y honremos con el entendimiento y ánimo lo que nos representan, y es miserable la ceguedad de los herejes que niegan una cosa tan principal y provechosa en la religión cristiana.

Y porque nuestra edad y siglo no tenga envidia a los pasados, en nuestro tiempo han florecido grandes y excelentes ingenios de escultores, estatuarios y pintores, que con verdad osaré afirmar que pudieran competir, y no sé si sobrepujar, a aquellos muy famosos antiguos a quien tanto hemos celebrado, y así se ven hoy día en Italia y en otras provincias y principal y señaladamente en la ciudad de Roma, estatuas e imágenes esculpidas y pintadas por mano del famosísimo italiano Michael Angelo, el cual ha resucitado estas artes y puéstolas en mayor excelencia y perfección que los antiguos las dejaron.

Bultos de San Pedro y San Pablo.

En el templo de los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo, en Roma, en la entrada de las gradas, como vamos a entrar en el mismo templo, están dos bultos muy grandes de mármol puestos sobre dos pedestales; el uno es de San Pedro y el otro es de San Pablo, que tendrá cada uno en alto como tres varas; son de maravillosa y excelente hechura y de mucha majestad.

Admirable figura de nuestra Señora la Virgen María.

En una capilla del dicho templo de San Pedro, que está en el Vaticano, hay una figura hecha de mármol, de mano

de Michael Angelo, y es de nuestra Señora con Jesucristo en sus brazos, que es el paso del descendimiento de la cruz, y se dice Nuestra Señora de las fiebres; es bulto admirable y de grandísima perfección y estima, y es mayor que la estatua natural, y es tenido en mucha veneración y devoción grande que la gente tiene con esta imagen; es su hechura de grande excelencia y artificio, que parece mostró en ella el artífice toda la potencia de su habilidad.

Bulto de Cristo nuestro Redentor.

En el templo de la Minerva, en Roma, está un Cristo de mármol esculpido en pie, de grandeza tanto y medio como la estatura natural, de mano de Michael Angelo, que significa cuando se le apareció a San Pedro fuera de Roma, y dijo *Domine quo vadis*, que quiere decir: Dónde vais, Señor. Es figura celebradísima y de tanta estimación entre las personas peritas en el arte de la escultura, que está todo el mundo lleno de los brazos y piernas y los demás miembros que los escultores han formado, vaciado y moldeado para imitar y contrahacer los de esta figura.

Estatua de Moisés.

En San Pedro *ad Vincula*, en el sepulcro del Papa Clemente Séptimo, está una estatua de Moisés, de mármol y muy grande, tanto y medio como el natural, hecha por el mismo Michael Angelo; es esta estatua admirable y celebradísima que gana en artificio y maestría a todas las antiguas de Roma. Otras muchas estatuas e imágenes tocantes a nuestra religión cristiana hay en Roma, de otros singulares estatuarios y escultores, que por no ser de tanta perfección no se ponen aquí, porque las antiguas y de tiempo de los gentiles no tienen número las que hay sembradas por toda Roma, de ellas sanas y de ellas quebradas y remendadas, unas sin brazos, otras sin piernas; hay muchos *tursos*, que son estatuas sin cabezas, y principalmente uno antiquísimo de Hércules y veneratísimo por Michael An-

gelo y confesado por él haber sido aquél su maestro; y también hay lugares particulares en Roma donde están recogidas y guardadas infinita cantidad de estatuas antiguas.

En el palacio de la Valla hay recogidas muchas estatuas antiguas y medallas y retratos y otras cosas muy celebradas, y entre ellas una figura de Marsias, tañedor de flauta, natural de Frigia, colgado de un árbol plátano, donde siendo vencido por el dios Apolo le hizo atar al árbol y desollar vivo.

En Belveder (que es un jardín y lugar de recreación del palacio sacro de los Papas), en los excelentes edificios que allí hay, están las estatuas de Rómulo y Remo, primeros fundadores de Roma, jugando con las tetas de la loba que les daba leche, junto al río Tibre; y allí está otra hermosa estatua de Antinoo, niño muy querido y amado del emperador Adriano; está también allí otra estatua antigua de Laoconte, cosa muy estimada y de admirar, que todo en una piedra está esculpido, el Laoconte y dos hijos suyos, rodeados con unas muy gruesas culebras, que a todos tres los aprietan tanto, que verdaderamente muestran estar dando gemidos de dolor, como si se les arrancasen las ánimas; y en aquel mismo lugar está otra estatua de un Apolo, excelente y singular estatua con otras de Cleopatra, reina de Egipto y una diosa Venus. En una casa frontero del palacio del Cardenal de San Angelo está la estatua del mozo Adonis, aquel amado y querido de la diosa Venus, esculpido en mármol blanco precioso, con un lebrele en la mano como que va a caza; es estatua de tan excelente escultura que fué muchas veces admirada por Michael Angelo, tanto que se dice de él haberla contemplado muchos espacios de tiempo, y otras muchas que allí hay de grandísima estimación; especialmente está allí el turso antiguo de Hércules, el muy celebrado por Michael Angelo, con las estatuas de los dos ríos: el Tiber, que pasa por Roma, y el Nilo, por Egipto.

En el anticuario del palacio fernesio hay excelentes estatuas antiguas que recogió allí el Papa Paulo Tercio.

En el palacio del Cardenal de Cesis, asimismo, en un jardín que tiene, hay muchas y muy excelentes estatuas y anti-guallas. En la Plaza del Campidolio está una muy gentil estatua de a caballo, de bronce, sana y en pie, de aquel ex-celente y sabio emperador Marco Aurelio, y al pie del mis-mo Campidolio está la estatua que hoy se llama Marfodio, tendida en la calle, que se cree fué de Júpiter Panario; y entre todas las estatuas que están derramadas por Roma, me acuerdo de una que es tenuta como por juego y es ex-celentísima estatua, que es una lucha de Hércules y An-teón, la cual es hecha de mano de Policleto y vulgarmente le dicen *Mare pasquin*, que por ser memoria de los Hércu-les, a quien tanto habemos celebrado en esta antigüedad de la Peña de Martos, me ha parecido ponerla aquí.

De nuestros españoles se hanpreciado señaladamente tres grandes personajes y de altos ingenios de recoger así muchas estatuas antiguas con mucho cuidado, costá y dili-gencia; el primero de todos fué Don Diego de Mendoza, hermano del marqués de Mondéjar, que siendo embajador en Roma recogió casi cincuenta estatuas antiguas de las más excelentes que pudo haber jamás en el mundo; entre ellas hay una estatua de Homero y otra de Júpiter Capito-lino y otras tales. Están ahora todas estas estatuas en po-der del rey Don Felipe nuestro señor, que aún no creo ha ordenado adónde se han de poner. El segundo fué Don Luis de Avila, de la cámara del emperador Don Carlos Quinto, comendador mayor de Alcántara y marqués de Mirabel; juntó este gran caballero algunas estatuas y mu-chas antiguallas en el maravilloso jardín pensil que hizo en Plasencia en las casas de aquel marquesado; entre las otras está la estatua del niño Juliano con un pajarito en la mano y una culebra, que por una parra está acechando al pajarillo; todo es admirable escultura, celebrada allí con seis u ocho versos tan antiguos como la estatua que fué hallada en Mérida. El postrero fué el duque de Alcalá, Don Pedro Afán de Ribera, que siendo virrey de Nápoles envió de allí y de toda Italia muchas y excelentes estatuas

que se ven ahora en Sevilla en sus riquísimas casas que llaman del Marqués de Tarifa. Muchas hay cierto que nunca acaban los grandes escultores de celebrarlas y admirarse de ellas, y entre todas es muy insigne el gran coloso de la alegría, que en solo el rostro sin ninguna insignia muestra cómo es la figura.

A pocos príncipes cristianos, a lo menos de nuestros reyes de España, se hallan puestas ni dedicadas estatuas en las plazas y lugares públicos si no es en sepulturas que tienen bultos, los cuales están en los sepulcros y capillas reales, como los vemos en la capilla mayor de la santa iglesia de Toledo, donde está el bulto del emperador Don Alonso, hijo de Doña Urraca, y de otros. Y en la capilla de los reyes Nuevos y en el monasterio de San Juan de los Reyes; y en Granada están los bultos de los reyes Católicos Don Fernando el quinto y Doña Isabel, en su capilla Real, y así en otras partes y lugares hay otros bultos de príncipes, reyes y reinas de España. Y en el Real monasterio que llaman de las Descalzas, en Madrid, está el bulto esculpido en mármol de alabastro de la Serenísima Princesa de Portugal, Doña Juana, hermana del rey Felipe, la cual fundó desde su principio y dotó aquel monasterio y lo adornó de ornamentos riquísimos, y dejó mucho número de capellanes, cantores, todos sacerdotes, donde el culto divino se celebra con tanta solemnidad como en cualquiera de las más principales iglesias de España, que parece ser obra hecha por divina inspiración por los muchos y grandes provechos que de ella resultan. Hay también lugares donde están recogidas muchas estatuas de los reyes de España.

En el Real Alcázar de Segovia hay una sala grande (aquí se interrumpe la narración).

Que todavía vemos cómo nuestros reyes de España han tenido cuidado y se han preciado de hacer juntar en diversos lugares las estatuas y bultos de la mayor parte de los reyes que en España han reinado. Mas volviendo a las estatuas antiguas, fuese perdiendo la costumbre de ponerles estatuas públicas y estos títulos y memorias de piedras

Y en Madrid, en el monasterio de Santo Domingo el Real, está el bulto del rey Don Pedro solo de este nombre. Y en el Real monasterio de San Lorenzo del Escorial, octava maravilla donde están las estatuas del señor Don Felipe II y tres de sus hijos y mujeres, a los lados del presbiterio.

con letras a los príncipes y varones cristianos, y si algunas estatuas se han puesto en nuestros tiempos y dedicado a algunos, ilustres varones que por sus hechos los han bien merecido, no suena en los títulos de ellas ni se hace mención de la tal estatua por no conformarse ni imitar a la gentilidad, como se entiende bien por las letras y títulos que tienen, los cuales no pongo aquí por la brevedad y porque no parezca que nuestro principal intento fué escribir en esta antigüedad solamente la materia de las estatuas.

Guardóse este mismo decoro en no hacer mención de estatua en el Real título y letra que en el capítulo cuarto de este libro pusimos con dedicación al Católico rey Felipe con tan engrandecidos títulos, el cual (ofreciéndose causa para ello) se podrá esculpir en el celebradísimo templo de San Lorenzo el Real y en otras partes cualesquiera, aunque allí no se hace memoria de bulto alguno por huir de las causas e inconvenientes ya dichos. Hay también en este templo de San Lorenzo bultos tan admirables y de tan excelente escultura como los demás antiguos y modernos que hemos celebrado, donde el rey nuestro señor ha mandado poner el bulto del mismo mártir San Lorenzo, esculpido en mármol blanco berroqueño con vestidura de diácono y de grandeza de dos veces tanto como la estatura natural, y está puesto en lo alto de la portada del pórtico primero del edificio, con las armas e insignias de su martirio, que son las parrillas, sobre las cuales su santo cuerpo fué asado; tiénelas en la mano derecha, doradas, de bronce y de mucho peso. Y en la portada principal, que está sobre las gradas de la entrada del templo, encima de la cornisa mayor, están puestos por su orden seis bultos del mismo mármol blanco, de los más ilustres y mejores reyes de la santa ciudad de Jerusalén y reino de Judea, de David, de Salomón, su hijo; de Josaphat, Ezequías, Manasés y de Josías, de grandeza cada bulto tres veces tanto como el natural, que cierto dan grandísima autoridad y ornato a aquella portada y entrada del templo; están todos esculpidos cubiertos

Bulto del santo
mártir Laurencio
en el templo del
Escorial.

Adornan este santo
templo seis bul-
tos de los más
ilustres reyes de
Jerusalén.

con ropas largas, a la costumbre de los judíos, y coronas doradas de bronce puestas sobre sus cabezas y cetros reales en las manos, con otras insignias del mismo bronce dorado, como David con su arpa, Salomón con un libro, otro con la naveta o vaso de incienso para sacrificar, otro con un compás y escuadra y así los demás, dando a entender que fueron puestos allí por haber sido príncipes buenos y religiosos y grandes edificadores de edificios y templos dedicados a Dios nuestro Señor, a cuyo ejemplo el rey Felipe, como tan católico y religioso príncipe, ha edificado este tan suntuoso templo y monasterio de la orden y religión del glorioso Padre San Jerónimo, ofrecido a Dios debajo de la vocación y título del santo mártir español Lorenzo; muy bien cuadraba aquí en este lugar hacerse la descripción de la grandeza de este templo y edificio del Escorial; pero porque otros escritores se han ocupado en escribirlo y dibujarlo más en particular, a mí bastará haberlo así tocado como de paso para satisfacer al propósito de las estatuas y bultos de que aquí vamos tratando. Y con esto y con el siguiente epigrama, en el cual se celebra el mismo templo de San Lorenzo, se da fin y acaba la materia y cuento de las estatuas:

Epigrama del autor al templo de San Lorenzo el Real.

Fama Ephesum, & Cares sibeat, neq' laudet Achaiá
Ægyptum, atq' Rhodon, cum Babilone, Pharon:
Barbara regali cedant monumenta Sepulchro,
Arte operis mira pené Sepulta novi.

En nuestro castellano se trasladan así:

Calle ya la fama y no celebre el templo de Diana, edificado en Efeso, el mausoleo o sepulcro en Caria, la estatua de Júpiter Olímpico en Acaya, las pirámides en Egipto, el coloso en Rodas, los muros en Babilonia, la torre en la isla de Paros, que entre los antiguos fueron tenidos por los siete más grandes y excelentes edificios y monumentos que hubo en el mundo, pues sepultados ya y casi pues-

tos en olvido con el maravilloso artificio de este nuevo templo y obra de Felipe, al real sepulcro reconozcan todos y den ventaja conocida.

Tratando muchas veces con algunas personas, grandes arquitectos de España que han estado en Roma y en toda Italia y Francia y que han visto los edificios antiguos, me han certificado que el templo de San Lorenzo y edificio que el rey Don Felipe nuestro señor ha mandado hacer en el Escorial es una de las mayores fábricas que se han edificado en el mundo y que se puede igualar y sobrepasar a todas las obras romanas y antiguas, cuyos rastros y destrozos de estos edificios medio caídos se muestran hoy día en Roma y en Italia y en otras partes, y sin las informaciones que de estos edificios dan los que los han visto por vista de ojos, parecen bien dibujados en el libro que de ellos escribió Sebastiano Serlio Boloñes, y ninguno iguala en grandeza y suntuosidad con este del Escorial y así podrá ya Roma e Italia dar la ventaja a nuestra España.

CAPITULO XI

CÓMO DESPUÉS DEL IMPERIO DE LOS ROMANOS SE APODERARON DE ESPAÑA LOS GODOS, POR LOS CUALES FUÉ ASOLADA Y DESTRUÍDA LA CIUDAD DE MARTE, Y CÓMO LOS MOROS AFRICANOS CONQUISTARON TODO EL REINO DE ESPAÑA.

En el capítulo séptimo de esta pequeña historia y antigüedad quedó contado las naciones y gentes que de otras partes vinieron a señorearse de esta provincia de España, y cómo al cabo prevaleció en ella y quedó el nombre y señorío romano y de sus cónsules y emperadores, el cual duró muchos años en esta provincia, y porque con las cosas que hemos contado, que han sido necesarias en alguna manera, nos habemos dejado del hilo y orden comenzada, volviendo, pues, a nuestro propósito, y prosiguiendo con la

brevedad prometida a la monarquía de los emperadores romanos (dejadas aparte ciertas gentes alemanas que desmandadas discurrieron por toda España y destruyeron muchas ciudades de ella), vinieron también después en aquellos tiempos a esta provincia otras naciones y gentes extrañas llamados los vándalos, los godos, alanos, suevos y silingos (cuya entrada en España la refiere muy bien Paulo Orosio en su *Historia*), y por flaqueza del emperador Honorio y de Teodosio segundo, su sobrino, hijo de Arcadio, sucedió en España el señorío y reino de los Godos, los cuales, tomando y eligiendo por su capitán y rey a Walia, varón excelente y esforzado, se apoderaron de mucha parte de esta provincia de España, compeliendo antes a Genserico, rey de los vándalos, que de la Bética (que es el Andalucía) se había hecho señor, a dejarla y pasarse al Africa, como lo hizo con la buena ocasión que para ello entonces se le ofreció, llamado por Bonifacio, tirano que contra el emperador Valentiniano se había rebelado en aquella provincia de Africa, y después de muchas guerras y batallas que los godos tuvieron con los suevos y alanos, a los cuales en muchos recuentos vencieron y desbarataron, quedó del todo en España el poder y reino de los Godos, y de ellos descenden y traen su origen y descendencia los reyes de España, como es cosa cierta y averiguada, y señaladamente del glorioso rey Flavio Recaredo, del cual se sabe que descenden derechamente nuestros reyes de Castilla, hasta el católico rey nuestro señor Don Felipe, segundo de este nombre, que hoy día vive y reina con grande prosperidad y felicidad y es único señor y monarca de toda España, como antiguamente la poseían estos reyes godos, habiéndose juntado en su tiempo, como ya queda contado, el reino de Portugal y provincia de Lusitania, y así todo junto es al presente un grande y hermoso reino y un señorío y monarquía que, según describió Strabón, cosmógrafo antiguo, todo junto el circuito y reino de España se comprende desde los montes Pirineos Orientales, que por aquella parte dividen la provincia y reino de Francia de la de Es-

En qué tiempo sucedieron los Godos en España.

Grande y hermoso reino es todo junto el de las Españas.

Breve descripción de toda la provincia de España.

paña, rodeada y cercada por su contorno toda de mar, que por la parte de mediodía descende el mar nuestro Mediterráneo, tocando desde el mismo Pirineo las provincias de Cataluña, condado de Barcelona y reino de Valencia, Murcia y costa del reino de Granada, que es parte del Andalucía, hasta el Estrecho de Gibraltar, y se alarga por todo el grande mar Océano a llegar al cabo de San Vicente, y por la banda baja occidental boja y rodea las provincias del resto de Portugal, hasta llegar al cabo de Finisterre, en Galicia, y dar la vuelta por el mismo mar Océano Septentrional de las provincias de lo demás de Galicia, Asturias, Montañas, Vizcaya y Guipúzcoa, donde por aquella parte se vuelve a juntar con las montañas del mismo Pirineo.

Puédese bien advertir en este lugar que nunca el reino y señorío de los reyes de España ha estado tan extendido como lo está ahora en tiempo del católico rey Felipe, pues al presente es señor de mucha parte de las provincias de Europa: suyas son las dos Españas, citerior y ulterior y reino de Portugal, con toda la mayor y mejor parte de Italia, reino e isla de Sicilia, con las demás islas del mar nuestro Mediterráneo, con el condado y estado de Flandes; señores somos los españoles hoy en día de las Indias e islas occidentales y Tierra firme, con todo el grande mar Océano y mar del Sur, donde se comprenden grandes y espaciosas provincias y reinos llamados el Nuevo Mundo, que todos en nuestros tiempos los hemos descubierto y conquistado, puesto debajo de nuestro yugo y señorío; es asimismo señor el rey Felipe de las Indias orientales, que con la corona de Portugal han venido a su poder; de manera que si bien se considera, comienza su imperio desde las partes de Oriente y toca por el mediodía y Septentrión y se termina y acaba en el Occidente.

Apoderados, pues, así los Godos del reino de España, mostráronse mortales enemigos de los romanos y de obscurecer su nombre y hechos y borrar su memoria y fama y destruir del todo y derribar sus edificios y ciudades, los cuales, discurriendo por todas las provincias de España,

sujetándolas con aquella furia y abrasando y destruyendo cuanto hallaban, como gente feroz y brava, fué destruída por ellos en tiempo del rey Teodorico mucha parte del Andalucía, y así de la república de los tuccitanos y grande ciudad de Marte, de cuyos sucesos vamos hablando, aunque todavía quedó alguna buena parte de la ciudad enhiesta con los templos más principales, donde en tiempo de los reyes godos, como cristianos, floreció este lugar en alguna grandeza y en religión y santidad, siendo cabeza de provincia y obispado principal en el Andalucía, y antes lo era en tiempo del emperador Constantino Magno, como largamente se ha dado a entender, por los concilios que ya quedan contados, en los cuales se hallaron presentes los obispos tuccitanos de Martos, y acabada la gloria y reino de los godos y entrando los moros africanos en España, siendo su caudillo y capitán Tarif, por sobrenombre Aben-zarca, fué después, sin duda, últimamente por ellos acabada de destruir y deshacer la ciudad y población que había quedado de los godos, que solamente quedó la Peña y algunos cimientos de aquellas fortalezas y grandes edificios antiguos, que por su natural fuerza no pudieron ser destruidos ni deshechos, porque tal era la costumbre de estas bárbaras gentes de los godos y moros, que con picos y azadones y otros instrumentos de hierro deshicieron y derribaron las grandes obras y edificios de los romanos, y las estatuas y piedras con letras y otras memorias las picaron y rompieron, para que por todas las vías y maneras del mundo su memoria y hechos pudiesen y sólo los suyos estuviesen y quedasen vivos y presentes, lo cual no del todo pudieron conseguir ni alcanzar en la Peña de Martos, porque debajo de las ruinas de la destrucción de la ciudad de Marte quedaron escondidas y cubiertas muchas estatuas y piedras, mármoles y columnas con letras y todas las demás antigüedades que ya quedan contadas, las cuales ahora en nuestro tienpo han sido halladas debajo de tierra, y cada día se van descubriendo y apareciendo más, y así poco a poco van resucitando y reluciendo las grandes antigüeda-

des y memorias de la república tuccitana y ciudad de Marte, la cual por entonces, así por los godos como después por los moros, quedó del todo destruída y arruinada, y así con las adversidades y trabajos que los tiempos traen siempre consigo no le quedaron sino los indicios y muestra como sombra de su grandeza pasada.

Echados, pues, los vándalos y Genserico, rey de ellos, de la provincia Bética, de la cual se habían apoderado y echado tantos fundamentos y rastros de su memoria, que por ellos y de su nombre se llamó y al presente se llama esta provincia Vandalia o Andalucía, y por varios sucesos y causas determinaron de pasarse en Africa (como se ha dicho), quedando todavía los godos en el señorío y reino de España, donde de allí adelante y de propósito hicieron su asiento y morada. Y en aquellos tiempos hubo de estos godos grandes y excelentes príncipes y reyes muy señalados, los cuales la poseyeron y señorearon con grande felicidad y majestad, hasta el tiempo del infeliz rey Don Rodrigo, último y postrero de ellos, el cual, por diversos acontecimientos (que yo no tengo lugar de contarlos), vino a perder el reino, y los infieles alarabes moros africanos, discípulos y seguidores del falso profeta Mahoma, pasando de Africa a España por el Estrecho de Gibraltar y por la boca del grande mar Océano, tomando puerto en la villa de Tarifa y en otras fronteras nuestras, y con furia y presteza increíble, ayudados de algunos malvados de nuestros españoles, vencieron y desbarataron al rey Don Rodrigo cerca de Jerez de la Frontera, en las riberas del río Guadalete, y después prosiguiendo adelante con sus victorias corrieron por todas las provincias y ciudades de España destruyéndolas y sujetándolas, entre las cuales es de creer que del todo fué entonces destruída (como está dicho) la fortísima ciudad y Peña de Martos, que como tierra tan enriscada y de tanta fortaleza resistiría al grande poder de los moros, de manera que por esta causa les convendría en los combates asolarla, como hicieron a otras muchas ciudades fuertes que así se defendieron. El moro Rasis, en la crónica que

Dos veces han pasado los africanos por el Estrecho de Gibraltar y conquistado las provincias de España.

Los principales traidores de la pérdida de España fueron el Conde Don Julián y el Obispo Don Oppas.

escribió de estos moros alarabes, nombra una ciudad cerca de Jaén que llama en su lengua arabesca Matexa, y dice que es muy antigua y muy fuerte, créese que es Martos, por no haber otra ciudad más fuerte ni más cercana a Jaén. Apoderáronse, pues, los moros, en espacio de dos años y pocos meses más, casi de toda la provincia de España, lo que después ha durado a los cristianos tornar a recobrar más de setecientos años, y en aquel breve tiempo ganaron y conquistaron todos estos reinos de España hasta llegar a las montañas de Asturias y Vizcaya, donde se recogieron y juntaron los pocos cristianos que de tan grande pérdida habían escapado, eligiendo por su rey y Señor al infante Don Pelayo, hijo de Don Favila, Duque de Cantabria, que era varón señalado y principal descendiente de la casa y linaje de los reyes godos de España, del cual han sucedido y descienden todos los reyes cristianos que después en España reinaron, los cuales mal ayudados y poco favorecidos de todos los príncipes y reyes de la cristiandad, poco a poco y en largo tiempo y con grandes trabajos tornaron a ganar y recobraron la mayor parte de lo perdido de España hasta en tiempo del santo rey Don Fernando el tercero (el cual nombre siempre fué muy gracioso y agradable a las orejas de todos los españoles) y con mucha razón, porque los reyes Fernandos han sido en las conquistas de España fecicimos y católicos.

Gracioso y agradable ha sido siempre a los españoles este nombre de Fernando en los reyes de España.

CAPITULO XII

DONDE PROSIGUIENDO EL CAPÍTULO PASADO SE CUENTA CÓMO EL SANTO REY DON FERNANDO EL TERCERO GANÓ LA MAYOR PARTE DE LA ANDALUCÍA, Y ASIMISMO LA FUERTE PEÑA DE MARTOS Y CÓMO HIZO MERCED DE ELLA AL MAESTRE Y ORDEN DE CALATRAVA.

El rey Don Fernando el tercero (que por sus excelentes virtudes fué llamado el santo), según se cuenta en su *Crónica* y en la *General de España*, luego como tuvo pacífico

el reino de Castilla habiendo castigado a algunos movimientos y alteraciones que se habían levantado, todo su deseo y voluntad era conquistar y reducir a la corona real de Castilla y poner debajo el imperio y señorío cristiano todas las provincias y ciudades que los moros poseían acá en España, que habían sido perdidas por el rey Don Rodrigo, postrero de los godos; y poniendo en efecto este santo propósito, con celo del aumento de la fe de Jesucristo hizo un poderoso ejército y llevando consigo al Arzobispo de Toledo Don Rodrigo y a otros grandes del reino, pasó por el puerto Muladar, y dejando atrás las Navas de Tolosa y las demás tierras que el rey Don Alonso el noveno, su abuelo, padre de la reina Doña Berenguela, su madre, había conquistado y ganado de los moros, dió vista a la provincia de la Andalucía y entró poderosamente por tierra de moros haciendo todo el estrago y daño que podía, y en esta primera entrada corrió los campos y tierras de las ciudades de Ubeda y Baeza y llegó hasta la villa de Quesada, la cual combatió y allanó por el suelo y mató y cautivó muchos moros y dejola despoblada, que por entonces no la quiso sostener, y de allí corrió toda la ribera del Guadalquivir abajo y llegó hasta Jaén, y destruída la tierra poniendo grande espanto y temor a los moros, matando y cautivando muchos de ellos, por causa del invierno se volvió a Castilla así victorioso y con mucha honra, y luego el año siguiente dió la vuelta para el Andalucía y corrió otra vez toda la tierra de Baeza, cuyo rey, llamado Abem Mahomat, temiendo su gran poder se le dió por vasallo y tributario, y de allí adelante le sirvió con mucha gente de a pie y de a caballo en las demás entradas que el rey Don Fernando hizo después en el Andalucía, en las cuales ganó y conquistó grandes fortalezas y lugares de los moros, y principalmente le sirvió este rey moro de Baeza y acompañó al rey Don Fernando en aquella señalada entrada que corrió toda la vega de Granada e hizo en su servicio cosas muy notables, y a la vuelta de esta jornada le entregó y dió por concierto la villa de Andújar y los castillos y for-

Abem Mahomat,
rey de Baeza, se
dió por vasallo
del rey Don Fer-
nando.

taleza de la Peña de Martos, que eran suyas, las cuales, con alguna poca población arrimada a la Peña, los moros habían reedificado sobre aquellas ruinas que quedaron de la destrucción hecha por los godos y por los moros africanos cuando conquistaron toda provincia de España (como se ha dicho); y así parece la reedificación en los edificios de los castillos, torres y cercas que al presente hay, ser hechos y edificados por los moros que en esta provincia de la Andalucía reinaron después de la pérdida de España.

Entregó el rey moro Abem Mahomat la Peña y castillo de Martos al rey Don Fernando.

Dió, pues, y entregó el rey moro de Baeza la Peña y fortalezas de Martos, con mucho dolor de su corazón, al rey Don Fernando, porque se las pidió, y como vasallo y tributario suyo no se las pudo negar, temiendo del todo su perdición, y de esta manera vino la Peña de Martos a poder de los cristianos en el año de mil y doscientos y veinte y dos. Y estimó el rey y tuvo en mucho haber en su poder la fortísima Peña de Martos, como fuerza tan importante y que había de ser frontera para desde allí hacer guerra y conquistar toda el Andalucía, como después lo hizo, y esto así acabado se volvió el rey a Toledo, dejando por capitanes en la frontera de la Peña al maestre de Calatrava Don Gonzaliáñez y al conde Don Alvar Pérez de Castro, y con ellos quedaron otros muchos caballeros y gente de a pie y de a caballo, los cuales, por no estar ociosos y hacer alguna cosa señalada, partieron de Martos y corrieron toda la tierra de los moros hasta llegar a Ecija y Carmona, donde, cerca de Sevilla, habiéndose juntado grande muchedumbre de ellos, hubieron una muy reñida batalla y fueron vencidos y muertos veinte mil moros, y los nuestros se volvieron triunfantes y vencedores a su presidio, la fuerte Peña de Martos, donde aguardaron al rey Don Fernando, que luego el verano siguiente bajó de Castilla y vino a la villa de Andújar y allí acudió luego a servirle como vasallo el rey moro de Baeza, y de Martos partieron el maestre de Calatrava Don Alvar Pérez y los demás caballeros, y todos juntos tomaron y conquistaron algunas villas y castillos muy importantes de aquella comarca, y después, ha-

Ganó el rey Don
Fernando la ciu-
dad de Baeza.

biendo los moros de Baeza como traidores muerto su rey y cortádole la cabeza porque seguía y ayudaba la parte de los cristianos, fué acabada de allanar y tomar por fuerza de armas la ciudad y alcázar de Baeza por el maestre Don Gonzaliáñez, que desde Martos fué a dar fin a la conquista de aquella ciudad y de otras fortalezas y tierras allí cercanas. Después de esto volvió el rey Don Fernando a cercar a Jaén con poderoso ejército y, aunque la combatió re-
ciamente, nunca la pudo tomar, por ser como era muy fuerte, y así alzó el cerco y dió la vuelta con ánimo de tornar sobre ella con mayor poder. En este tiempo, estando el rey Don Fernando en Guadalajara, le vino nueva cómo el rey Don Alonso de León, su padre, era muerto y dejada por entonces la conquista comenzada contra los moros del Andalucía, le convino con brevedad partirse a tomar la posesión de aquel reino antes que se le ofreciesen algunas dificultades y estorbos para ello, lo cual hizo con el consejo y parecer de la reina Doña Berenguela, su madre, que en todo le ayudaba, y aunque al principio tuvo algunos debates y contiendas con doña Sancha y Doña Dulce, sus hermanas, al fin fué luego obedecido y llamado rey de León, y de esta manera se juntaron los dos reinos de Castilla y León en el rey Don Fernando tercero, y teniendo ya del todo pacífico el reino, el mayor cuidado que tenía era proseguir la guerra contra los moros, y así envió luego a hacer una señalada entrada con grandes gentes de sus reinos y por capitán de ella al infante Don Alonso su hermano, con los maestros de Santiago y Calatrava contra los moros del Andalucía, y por ser como era mancebo y de poca edad dióle por coadjutor y compañero al conde Don Alvar Pérez de Castro, el castellano varón de gran consejo y muy esforzado y diestro en las cosas de la guerra, y pasado el puerto Muladar corrieron todas las tierras cercanas a Andújar, y de allí pasaron por las de la ciudad de Córdoba, Palma y reino de Sevilla, donde hubieron muchas victorias y ganaron grandes despojos y riquezas, y con este buen suceso pasaron a Jerez de la Frontera y, muertos y venci-

dos muchos millares de moros, acabaron aquella tan memorable batalla, que dicen la de Jerez, en la cual fué visto en el campo de los cristianos el Apóstol Santiago peleando en su favor y ayuda, y en esta batalla fué vencido y desbaratado el rey moro Abenuc, que en aquella sazón era el príncipe más poderoso y señor de la mayor parte del Andalucía, y con tan buena y próspera fortuna habiendo sido en todo vencedores, se volvieron a Castilla, donde fueron recibidos del rey con mucho amor y voluntad por la grande honra que en aquella jornada habían ganado, y luego en otra venida que el rey Don Fernando hizo al Andalucía tomó la ciudad de Ubeda, que sola había quedado por aquella parte de ser ganada y, dejando en ella el recaudo bastante, se tornó a Toledo. Poco después, desde Martos y Andújar, con el socorro y ayuda del conde Don Alvar Pérez, general de la frontera de la Peña de Martos, partieron de Andújar Martín Ruiz de Argote y Pero Ruiz Tafur, capitanes de la gente de los cristianos que estaba en Andújar, y secretamente y de noche llegaron a la ciudad de Córdoba, y sin ser sentidos de los moros subieron a ciertas torres y fué ganado por ellos con su buen ardid el arrabal de aquella ciudad, y con mucha brevedad avisaron luego al rey Don Fernando de lo que pasaba en Córdoba, a donde vino con grande prisa, y con su venida se acabó de ganar y conquistar aquella nobilísima ciudad. Diéronse después al rey por concierto otras ciudades y pueblos allí cercanos, como Ecija, Almodóvar, Estepa y otros muchos lugares de aquella comarca, sin otros que tomó por fuerza, que sería cosa larga contarlos. Ganóse también en otra jornada la villa de Arjona, cercana a la Peña de Martos, que en aquel tiempo era fuerza y lugar de mucha importancia, pues había rey con título de Arjona. Siguióse tras esto que el rey Don Fernando hizo una notable entrada contra los moros del reino de Granada, y habiendo primero corrido los campos de Alcalá de Aben Zaide, que al presente se dice la Real, y también la tierra y castillo de Illora y talado las huertas y hecho gran daño en toda la vega de Gra-

Fué visto el Apóstol Santiago en esta batalla.

Ganóse la ciudad de Ubeda.

Ganó el rey Don Fernando la ciudad de Córdoba.

nada, muy victorioso se vino a Martos con sus ejércitos, donde acudió luego del reino de Murcia el maestre de Santiago Don Pelayo Pérez Correa, y fué muy bien recibido por el rey, y allí juntamente con el maestre de Calatrava se acabó y terminó la conquista de la ciudad de Jaén (que entonces era del rey moro de Granada), y así partieron de Martos con los ejércitos y pusieron cerco a Jaén, y muy en breve le fué dada y entregada aquella hermosa ciudad al rey Don Fernando, en la cual estuvo algunos días haciéndola fortalecer y poblar, como convenia, para frontera que había de quedar contra el reino de Granada, y así últimamente desde la Peña de Martos y Jaén se trató y ordenó la conquista de la insigne ciudad y reino de Sevilla, y proveídas las cosas necesarias para empresa tan importante, caminó el rey y los maestros de Santiago y Calatrava con toda la nobleza de Castilla, con sus ejércitos a poner cerco a Sevilla, en el cual, con la felicidad pasada, pasaron tantas cosas y tan señaladas que yo no estoy obligado a contarlas, pues siempre este es sumario, como otras veces he dicho, y al cabo de muchos trances que pasaron se entregó y ganó aquella tan ilustre ciudad de Sevilla en el año de mil y doscientos y cuarenta y ocho. Todo lo cual, acabado felicísimamente por el santo rey Don Fernando, que así brevemente se ha contado para que se entienda haberse ganado desde la Peña de Martos casi toda el Andalucía, y por los grandes servicios que antes de esto el maestre de Calatrava Don Gonzaliáñez y los caballeros y comendadores de su orden habían hecho al rey Don Alonso, su abuelo, y asimismo hicieron a él en estas guerras y conquistas del Andalucía y los que más en todas ellas se habían señalado, les fueron dadas y les fué hecha donación y *mid* por el rey a ellos y a su orden de Calatrava, de las villas de Martos, Porcuna y Víboras, y por esta razón en este tiempo vino la Peña de Martos a poder de los maestros y orden de Calatrava, como parece bien por la carta de privilegio y donación que el dicho rey Don Fernando hizo al maestre y orden, la cual está en el convento de Calatrava, escrita en

Entregóse la ciudad de Jaén.

Tomó el rey Don Fernando la ciudad de Sevilla.

lengua latina, cuyo traslado fielmente sacado y traducido en romance, es este que sigue, la cual donación, por ser tan notable y hacer tanto al presente propósito, puse aquí, y dice lo siguiente en castellano:

Donación que hizo el rey Don Fernando tercero al maestre y a la orden de Calatrava, de las villas de Martos, Porcuna y Víboras y otras cosas en Arjona cuando se ganase.

Este es traslado bien y fielmente sacado de una carta de privilegio y donación del rey Don Fernando, en el cual dió a la orden de Calatrava a Martos, Porcuna y Víboras, con sus términos y pertenencias, escrito en pergamino de cuero, en lengua latina, sellado con sello de plomo pendiente en hilos de seda blanca, al un cabo un caballero armado y al otro un castillo, según por él parecía su señor, del cual, trasladado del latín en nuestra lengua castellana, es este que se sigue:

“Notorio y manifiesto sea, así a los presentes como a los porvenir, que yo Don Fernando, por la gracia de Dios rey de Castilla y de Toledo, juntamente con la reina Doña Beatriz, mi mujer, y con Don Alonso, Don Fabrique y Don Fernando, mis hijos, y de consentimiento y beneplácito de la reina Doña Berenguela, mi señora madre, por los muchos y grandes servicios que al famosísimo e Ilustrísimo rey Don Alonso, mi abuelo, de felice recordación, y a mí siempre hicistes y cada día no cesáis de hacer, de buena gana y ánimo y de mi propia y espontánea voluntad, hago carta y escritura de donación, concesión, confirmación y de firmeza y estabilidad a Dios y a la orden de la caballería de Calatrava, y a vosotros Don Gonzaliáñez, maestre que al presente sois de la dicha orden, y a vuestros sucesores y a todo el convento de los frailes que allí servís a Dios, así presentes como a los porvenir, para siempre jamás, la cual revocablemente os será valedera, y así os hago merced y donación de aquel castillo que se dice Martos, con sus casas y tierras cultivadas y por cultivar, con las viñas y montes, ríos y heredamientos, aguas, prados y de-

hesas, con todos los términos y pertenencias suyas, las que ahora tiene o debe tener, y os encargo al presente que defendáis sus términos aquellos que con vuestra mano podáis defender y tener, y cuando la divina clemencia con el valor de vuestras manos haya reducido a la religión cristiana a Jaén y Arjona y a las demás villas allí cercanas, dividáis con ellas los términos, como los tuvo la Peña de Martos en el tiempo de los Sarracenos moros; demás de esto, vos doy a Porcuna y a Víboras con todos sus términos y pertenencias y dereceras que con las villas más cercanas tienen y deben tener cuando el Señor misericordiosamente os la diese para que la poseáis, y también os hago donación de veinte yugadas de heredad para año y vez en Arjona cuando el Omnipotente Dios tenga por bien de entregármela, así que de esta heredad hayáis las diez yugadas cerca de la villa y las otras diez en otro lugar competente que sea algo apartado de la villa hacia la parte de Martos, y sobre todo esto os hago merced de la quinta parte de todas las rentas que en Arjona yo he de tener cuando la haya ganado, y os hago esta donación de todas las cosas arriba dichas para que las tengáis por juro de herencia y sin contradicción alguna y para que perpetuamente las poseáis, y esta carta de mi donación sea rata, firme y estable y que persevere en todo tiempo, y si alguno presumiere quebrantarla o en algo disminuirla, incurra y caiga plenariamente en la ira de Dios Omnipotente y pague a la parte del rey mil ducados de oro por haberlo así intentado, y sobre todo restituya el daño que se vos hubiere recrecido con el doblo. Fué hecha esta carta en Toledo a ocho días de Diciembre en la era de mil y doscientos y sesenta y seis, en el año duodécimo de mi reinado, y yo el sobredicho rey Don Fernando, reinando en Castilla y en Toledo, robo y confirmo con mi propia mano esta carta que mandé hacer.

Don Rodrigo, Arzobispo de la villa de Toledo, primado de las Españas, confirma.—El infante Don Alonso, hermano del Señor rey, confirma.—Mauricio, Obispo de Burgos, confirma.—Tello, Obispo de Palencia, confirma.—

Diego Martinez — confirma — Dello alfinso — confir
 a — Egidio Malua — confirma — Garbi Gonca
 3 merino mayor en Castilla confirma —



A S Si por virtud deste privilegio y donacion poss
 eron los Maestres y orden de Calatrava la pena de M
 s desde entonces hasta entiendo de don Garbi lopes
 adilla ultimo y postero de los Maestres de Calatrava



Bernardo, Obispo de Segovia, confirma.—Lope, Obispo de Sigüenza, confirma.—Pedro, Obispo de Jaén, confirma.—Gonzalo, Obispo de Cuenca, confirma.—Juan, Obispo de Calahorra, confirma.—Domingo, Obispo de Plasencia, confirma.—Domingo, Obispo de Avila, confirma.—Juan, Canciller del Señor rey y Abad de Valladolid, confirma.—Alonso Téllez, confirma.—Alvar Pérez, confirma.—Rodrigo Rodríguez, confirma.—Garcí Fernández, confirma.—Rodrigo González, confirma.—Garcí Fernández, confirma.—Rodrigo González, confirma.—Diego Martínez, confirma.—Tello Alfonso, confirma.—Egidio Malva, confirma.—Garcí González, Merino mayor en Castilla, confirma.

Y así, por virtud de este privilegio y donación, poseyeron los maestros y orden de Calatrava la Peña de Martos desde entonces hasta en tiempo de Don Garcí López de Padilla, último y postrero de los maestros de Calatrava, que murió el año de mil y cuatrocientos y ochenta y nueve, poco antes que se ganase la ciudad y reino de Granada, y por la muerte del maestro cesaron y se acabaron en él los maestros de Calatrava y se dió el maestrazgo en administración por breve de Su Santidad al católico rey Don Fernando el quinto, que ganó a Granada, y después, a suplicación e instancia del invictísimo emperador Don Carlos, rey de España, el Papa Adriano sexto anejó perpetuamente por muchas causas los maestrazgos de Santiago, Alcántara y Calatrava a la corona real de Castilla, y de esta manera y desde entonces está incorporada la orden de Calatrava y aplicada a la corona real de Castilla, y así, como tal maestro y administrador perpetuo, posee hoy día el católico rey Don Felipe la orden de Calatrava, y la Peña de Martos por sí es al presente una de las buenas encomiendas de la orden a la cual pertenece el lugar de Jamilena (como está dicho), y la población de la villa que está arrimada a la Peña con el castillo bajo fué encomienda muy señalada de esta orden, distinta y apartada de la encomienda de la Peña, donde hubo muchos comendadores cuyos nombres se hallan escritos en los libros de los capítulos que los maes-

En qué tiempo se
acabaron los
maestros de Ca-
latrava.

tres tuvieron y celebraron acerca de las cosas de esta orden, y pocos tiempos ha se incorporó esta encomienda con la mesa maestral, y así permanece hasta ahora en nuestro tiempo; y los dos castillos, así el fortísimo que está edificado sobre la Peña, como el bajo de la villa, que es muy gentil fortaleza, son ambos de una alcaydía y tenencia por sí con bienes propios y anejos que igualan en renta con algunas encomiendas de la orden; y también la villa de Víboras, que en tiempo del rey Don Fernando el tercero fué conquistada y ganada, y que en aquella sazón era villa y fuerza de grande importancia, se incluye debajo el término y jurisdicción de la Peña de Martos y es de su gobernación, y la población de ella está destruída e inhabitable, que solamente tiene un fuerte castillo edificado sobre la punta de una peña y alrededor de ella están los cimientos de las casas y edificios antiguos que allí había.

Es al presente la villa de Víboras una muy principal encomienda de la orden de Calatrava, de donde fué comendador muchos años Gonzalo Fernández de Villalta, mi señor, varón muy señalado en España en la caballería de la Gineta y por eso escogido entre todos los caballeros de su tiempo por caballerizo de los esclarecidos príncipes, primero del católico rey Don Fernando el quinto, y después del invictísimo emperador Don Carlos, su nieto, que fué muy dado y aficionado a esta caballería y muy ejercitado en ella, a quien juntamente con el rey de Romanos Fernando, su hermano, que también fué después emperador, enseñó y fué maestro de esta caballería de la Gineta, y por esta causa muy privado y favorecido de todos estos príncipes.

CAPITULO XIII

EN QUE SE CUENTA LA MUERTE DEL SANTO REY DON FERNANDO EL TERCERO, QUE GANÓ DE LOS MOROS LA MAYOR PARTE DEL ANDALUCÍA Y LA FUERTE PEÑA DE MARTOS, Y SE REFIEREN LAS ÚLTIMAS PALABRAS CON QUE MURIÓ, Y CÓMO EL MAESTRE Y FRAILES DE LA ORDEN DE CALATRAVA SE APODERARON DE LA FORTALEZA DE LA PEÑA.

Después que el rey Don Fernando el tercero hubo conquistado y ganado de los moros, con muchos y grandes trabajos, los reinos y ciudades, villas y fortalezas del Andalucía, y asimismo la fuerte Peña y castillos de Martos (como está dicho), y con tan buena y próspera fortuna y siendo santo y católico cristiano, y por esto siempre ayudado y favorecido de Dios nuestro Señor, al fin como a hombre mortal le dió una enfermedad, de la cual murió en la ciudad de Sevilla. Y pues hacemos mención de la muerte de un varón y rey tan señalado, aunque no hace mucho a nuestro propósito, razón será referir aquí las últimas palabras que habló, regalándose con Dios, en el artículo de la muerte, las cuales son dignas de la vida y muerte de tal príncipe y en quien los reyes y grandes señores pueden tomar ejemplo y dechado para procurar imitarle. Sintiéndose, pues, desfallecer las fuerzas del cuerpo y hallarse cercano a la muerte, alzó los ojos al cielo y dijo: "Señor Jesucristo, Rey de los Reyes y Señor de toda la tierra, dísteme reino a mandar que yo no había y ensalzáste me en honra que yo no merecía, y ahora te entrego el reino que me diste con aquel aprovechamiento que yo pude hacer, pídotte, Señor, por merced, que recibas la mi ánima". Y dichas estas palabras pidió la candela y tomóla en las manos y alzóla para el cielo, y dijo más: "Señor, desnudo salí del vientre de mi madre y desnudo me tornaré a la tierra. Señor, en las tus manos encomiendo la mi ánima". Y simplemente inclinó sus ojos y dió el espíritu a Dios, y fué

Oración y palabras muy notables del Santo rey Don Fernando en el artículo de la muerte.

su cuerpo sepultado en la misma ciudad de Sevilla, en la iglesia mayor, en una capilla que entonces fué allí magníficamente edificada para este efecto, en la cual ha estado depositado hasta ahora en nuestros días, que el año de mil y quinientos y setenta y nueve, domingo de la Trinidad, por orden y mandato de su majestad católica del rey Don Felipe, hemos visto en nuestra edad trasladado su cuerpo, y fué pasado solemnísimamente y con grande honra y pompa, como a tan gran príncipe convenía, a otro suntuoso sepulcro y capilla real que de nuevo aquella santa iglesia de Sevilla ha mandado hacer junta e incorporada con la misma iglesia mayor, para conservación y memoria de un tan santo y singular príncipe cuya ánima está gozando y gozará para siempre del alto y celestial reino. Y quedando el maestro de Calatrava y los caballeros de su orden apoderados de la grande Peña de Martos, hicieron luego en ella su convento, donde en aquellos tiempos hubo frailes y religiosos de esta orden, para desde allí hacer cruel guerra a los moros del reino de Granada, que ya solos quedaban por acabar de ser expelidos y echados de todas las provincias de España, porque como los reyes cristianos iban ganando y conquistando tierras y castillos de los moros, así iban haciendo merced de ellas a las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara, para que con su valor y esfuerzo las sustentasen y defendiesen contra la fuerza de los moros, y por esta razón los maestros, frailes y comendadores de estas órdenes iban mudando y pasando sus conventos a los lugares y fortalezas más cercanos a la frontera de los moros, y de esta manera los de la orden de Calatrava tuvieron primero su convento y morada en la villa de Calatrava la vieja, y por su pérdida fué hecho su asiento en la villa de Círuelos, y después, ganado de los moros el fuerte castillo de Salvatierra, fué allí trasladado el convento, el cual (como escribe D. Lucas, Obispo de Túy, en su *Crónica de España*), poco después asolaron y ganaron los moros. Y esta destrucción, con palabras muy encarecidas, llora el Arzobispo de Toledo Don Rodrigo en la *Crónica* que escribió

Los lugares donde la Orden de Calatrava tuvo sus conventos.

Escudo y Armas de la Peña de Martos





de las cosas de aquellos tiempos, y por la pérdida de Salvatierra fué luego pasado el convento al castillo de Cocita, y después tornada a ganar Calatrava la vieja por el rey Don Alonso el noveno, la restituyó a la misma orden de Calatrava y se volvió a trasladar a ella el convento. Y por estar en puesto y lugar malsano y enfermo a causa de la mala vecindad del río Guadiana que por cerca de los adarves de la villa pasa, y las neblinas y vapores del río la tienen siempre cubierta, fué mudado el convento a la fortaleza y castillo de Calatrava la nueva, que algunos le llaman el castillo del Cobo. Otros dicen que el maestro Don Nuño Hernández pasó el convento del castillo de Salvatierra al castillo del Cobo, donde ahora está, y asimismo trasladó los cuerpos de los caballeros de la orden que antes habían sido muertos por los moros, a quien en la orden comúnmente llaman mártires, que allí estaban enterrados, los cuales son tenidos en mucha veneración. Hubo también, acá en el Andalucía, otros conventos de esta orden de Calatrava, uno en la villa de Osuna, el cual fundó el rey Don Alonso, deceno de este nombre, llamado el Sabio y dió la dicha villa a la orden, y así la poseyó hasta que el maestre Don Pedro Girón la trocó y tomó a la orden y la anejó a su mayorazgo. Otro convento hubo en la Peña de Martos (como está dicho), y si se puede dar crédito a las reliquias y rastros de los edificios antiguos que de este convento quedaron y se hallan al presente sanos y enteros, yo creo que no estuvo este convento en la fortaleza que sobre la Peña está edificada, porque allí dentro en lo cercado no hay muestra de edificio de tal convento, porque solamente hay las murallas y torres del castillo, de la manera que ya se dijo en la descripción de la misma Peña y Castillo, sino en la fortaleza baja de la villa, donde ahora hay una buena y devota iglesia de la vocación de Santa Catalina, muy sana y entera, con su coro, sacristía y campanario, y alrededor de ella y dentro en lo cercado están muchos aposentos y celdas apartadas unas de otras donde debieron de morar y habitar los caballeros, frailes y religiosos de la

Hubo convento de la orden de Calatrava en los castillos de Martos.

orden, y otros edificios están ya caídos y derribados, los cuales dentro en el mismo castillo bajo se ven al presente.

De todo lo cual se puede entender y presumir que el convento de esta orden estuvo en aquel tiempo en el castillo bajo que la villa tiene y no en el que está sobre la Peña, que del uno al otro podrían muy bien descender y subir la gente de a pie y comunicarse sin salir de las dos cercas que desde lo áspero de la Peña cada una por su parte van a dar al castillo bajo, como ya se ha dicho al principio. Y aunque en las historias y libros de actos capitulares y memoriales de la orden de Calatrava se halla haber habido convento de esta orden en la Peña de Martos, puédesse muy bien entender que estuvo en cualquiera de las fortalezas de Martos. Hubo, pues, estos dos conventos de la orden de Calatrava acá en el Andalucía, los cuales se hicieron y habitaron cada uno en su tiempo para que desde ellos estuviesen más en frontera y cercanos a los moros del reino de Granada y para que con mayor presteza y buena disposición y desde más cerca se hallasen siempre apercebidos los caballeros y comendadores de la orden para las conquistas y rebatos que cada día y hora se ofreciesen, hasta que conquistada y ganada toda el Andalucía quedó su verdadero asiento y convento en el castillo de Calatrava la nueva, que es el mismo que dicen del Cobo, donde al presente está y permanece en el culto divino de esta religión, y estará tanto tiempo cuanto fuere la voluntad de Dios Nuestro Señor. Hecho, pues, y asentado el convento de Calatrava en los fuertes castillos de la Peña de Martos, hicieron desde allí los caballeros de la orden y sus maestros juntamente con los marteses vecinos y naturales de la Peña, excelentes y grandes entradas y corrieron muchas veces la vega y reino de Granada, donde hubieron y alcanzaron muy crecidas victorias de los moros, en las cuales pasaron señalados trances y acaecimientos de guerra que serían largos de contar, y por esta causa fué la Peña de Martos muchas veces y con grandes ejércitos tentada, y en vano acometida por los reyes de Granada y por otros principales capitanes de

los moros, y siempre valerosamente defendida por los marteses naturales y por otros caballeros, de los cuales será razón hacer en particular alguna memoria y de las hazañas y hechos notables que hicieron, para que por ellos se entienda ser dignos y merecedores de la fama con que aquí se celebra su esfuerzo y valentía.

CAPITULO XIV

CÓMO BENALHAMAR, REY MORO DE GRANADA, PUSO CERCO SOBRE LA PEÑA DE MARTOS, Y FUÉ VALEROSAMENTE SOCORRIDA POR EL CONDE DON TELLO ALFONSO DE MENESES Y POR DIEGO PÉREZ DE VARGAS Y POR OTROS CABALLEROS.

Cuanto a lo primero, es muy buena conjetura y de creer, que pues la Peña de Martos fué frontera de toda el Andalucía y tan principal y de donde toda ella se ganó y conquistó (como se ha dicho), que sus naturales marteses siguieron siempre y en la delantera los ejércitos reales, y de sus capitanes y maestros, donde juntamente con ellos hicieron cosas y hazañas muy señaladas, las cuales, aunque en las crónicas de aquellos tiempos no se escriben en particular, es cierto que fueron tantas y tan grandes que por ellos merecieron que su misma Peña y pueblo fuese dado y hecha merced a sus maestros y capitanes.

Cuéntase en la crónica del santo rey Don Fernando, y lo refiere el libro llamado *Valerio de las historias*, que luego como el rey hubo ganado la Peña de Martos, antes que de ella hiciese merced al maestre y orden de Calatrava, dió la tenencia de ella al conde Don Alvar Pérez de Castro, varón que en las guerras y conquistas de aquel tiempo fué muy señalado (como está dicho), y estando necesitado de provisión y cosas necesarias a tan importante frontera como en aquella sazón era la Peña de Martos, se partió

para Castilla, donde el rey estaba, para dar orden en que se envasen bastimentos y provisión para la defensa y amparo de aquella fuerza, y dejó en la fortaleza de la Peña a la condesa, su mujer, y con ella algunas dueñas y doncellas para su acompañamiento y servicio, y asimismo al conde Don Tello Alfonso de Meneſes, su sobrino, y al esforzado caballero Diego Pérez de Vargas, a quien por sobre-nombre desde la batalla de Jerez llamaron Machuca, y a Hernán Gómez de Padilla y a otros caballeros marteses, que serían todos hasta cincuenta y cinco, los cuales, con deseo de hacer alguna cosa señalada, entraron a correr la tierra de moros y hacer una cabalgada, dejando en la custodia y guarda de la Peña solamente a la condesa y a sus doncellas, con voluntad de dar luego la vuelta. Entretanto el rey moro de Granada, que también era rey de Arjona, llamado Benalhamar, no estaba descuidado ni perdía coyuntura; sabido por sus espías el poco recaudo y guarda que en la Peña había, con el deseo que tenía de cobrar las fortalezas de Martos, porque le parecía que tomada fuerza y plaza tan importante se tendría por seguro en su tierra y reino de Granada, partió luego con grandes gentes de a pie y de caballo, que tenía siempre a punto de guerra, con designio de conquistar y ganar la Peña, y así vino con grande secreto y sin ser sentido, y asentó sus ejércitos y cercó la Peña de tal manera, que no era posible entrar ni salir persona alguna, y la combatió y puso en tal aprieto, que sin duda la ganara si no fuera por el extraño ardid dignísimo de eterna memoria que la condesa hizo, porque no habiendo dentro de la fortaleza de la Peña varón alguno que la pudiese defender, mandó que sus dueñas y doncellas, dejadas las tocás y vestiduras mujeriles, tomasen ianzas y paveses y capacetes (que eran armas que entonces se usaban) y anduviesen por las torres y murallas de la fortaleza y peleasen, y así andaban por los andamios del muro tirando esquinas y piedras a los moros y defendían la Peña fuertemente; de tal manera y con tanto esfuerzo hicieron esto las mujeres, que los moros entendieron que eran va-

Benalhamar, rey de Granada, puso cerco a la Peña de Martos.

Notable ardid de la condesa mujer de Don Alvar Pérez de Castro

rones los que estaban dentro y peleaban y defendían la Peña, y con el fuerte sitio de la fortaleza y con el engaño de la presencia y demostración de aquellas mujeres armadas, con las cuales parecía haber dentro en el castillo copia de soldados bastante para la defensa de la Peña, bastó este ardid para entretener y engañar al rey moro, hasta que la condesa envió secretamente y como pudo un mensajero avisando a Don Tello de lo que pasaba, el cual, como lo supo y Diego Pérez de Vargas, como los demás caballeros, vinieron luego a gran prisa de la entrada que habían comenzado, y como llegaron y vieron tan grande poder de moros al derredor de la Peña combatiéndola y el aprieto y término en que estaba la fortaleza y el poco recaudo que para la defensa tenía dentro la condesa, temiendo su cautiverio y de sus dueñas y la pérdida de tan grande fuerza como era la Peña de Martos, en la cual el rey tenía puesta su esperanza para desde allí conquistar toda el Andalucía, fueron en grave cuita y pena, y estando así dudosos y perplejos qué harían, Diego Pérez de Vargas, dijo estas palabras: “Caballeros, ¿qué estáis aquí pensando? Hagamos todos un tropel y con los caballos rompamos y acometamos por medio de los ejércitos de los moros y probemos si podemos pasar y socorrer la Peña y la condesa, que yo fío en Dios que lo acabaremos y alguno de nosotros pasará salvo a la otra parte y podrá subir y entrar y defender la fortaleza de la Peña del gran poder de los moros, y si no pudiéremos pasar y muriéremos, salvaremos nuestras ánimas y haremos aquello que todo caballero hijodalgo es obligado y debe hacer, y es cierto que antes querría morir a manos de estos moros haciendo todo mi poder, que no que se pierda mi señora la condesa y la fortaleza de la Peña, y nunca yo pareceré con esta vergüenza ante el rey ni ante Don Alvar Pérez, mi señor, lo cual debéis todos hacer, pues sois caballeros hijodalgo y por esto sabéis la obligación que tenéis y que así os conviene”. Mucho plugo a Don Tello Alfonso esto que Diego Pérez Machuca habló, y así respondió: “Diego Pérez, vos habéis hablado y correspondi-

Consejos y palabras dignas de tan esforzado caballero como fue Diego Pérez de Vargas.

Don Tello y Don Diego Pérez de Vargas y los demás caballeros rompieron el real de los moros y subieron a la Peña de Martos.

do con mi voluntad y lo habéis dicho como muy buen caballero que sois, y yo os lo agradezco mucho, y los que así lo quisieren hacer como vos lo habéis dicho harán lo que deben a buenos caballeros hijosdalgo, y si no quisieren hacerlo, vos y yo hagamos todo nuestro poder". Estas palabras que Diego Pérez y Don Tello hablaron parecieron tan bien a todos los demás caballeros, que juntos todos y hechos un tropel, dieron de las espuelas reciamente a los caballos y acometieron con ánimo invencible, y matando e hiriendo a una y otra parte abrieron así camino y rompieron por medio de la hueste y real de los moros, lo cual hicieron con tanto ímpetu y esfuerzo y tan de súbito; y sucedióles también que siendo el primero que rompió e hizo lugar a los otros y que subió delante a la Peña Diego Pérez Machuca, y siguiéndole los demás caballeros pasaron libres y salvos, si no fueron unos pocos que atajaron los moros, y no pudiendo pasar fueron muertos de la muchedumbre y aprieto de los mismos moros, y así pasaron y subieron todos los otros por un angosto y estrecho camino que en la viva peña está cortado y hecho a mano, y les fué abierta la puerta del castillo, donde fueron recibidos con muchas lágrimas de placer de la condesa y de las demás dueñas que dentro estaban esperando cada hora el último asalto y perdición de todas y de la fortaleza.

Notables palabras del rey moro de Granada.

El rey Benalhamar y sus moros, aunque fueron acometidos de repente y estorbaron el paso y subida a estos caballeros e hicieron lo que pudieron, visto el denuedo y esfuerzo conque acometieron y rompieron sus reales y pasaron así por medio de ellos y subieron a la Peña, dejaron luego de combatirla, y el rey moro dijo estas palabras (a mi parecer dignas de perpetua memoria): Caballeros que con tanto ánimo y atrevimiento han osado acometer y pasar por medio de nuestros ejércitos deben ser tan animosos y esforzados que sabrán muy bien defender su fortaleza y castillo"; y diciendo esto, perdida por entonces toda esperanza de haber la Peña, mandó luego alzar el cerco y caminar la vuelta de Granada, y así se fué el rey moro por

entonces con poca honra y sin alcanzar ni hacer algo del efecto que deseaba.

Celebra el autor, y con mucha razón engrandece, el hecho de la condesa y de los caballeros que subieron a socorrer la Peña de Martos.

Fué este hecho tan notable, así de la condesa y sus doncellas con su buen ánimo y ardid, que vestidas y armadas en hábito de hombres defendieron su fortaleza y castillo de tan grande muchedumbre de moros (imitando en esto a las mujeres romanas que con el mismo hábito defendieron su ciudad de Roma), como de los caballeros que tan valerosamente subieron a defender la fortaleza de la Peña, que si aconteciera en tiempo de aquellos romanos antiguos y en su alto alcázar y capitolio, ¡qué estatuas merecieran y les fueran levantadas y dedicadas por ellos en todos los lugares públicos de Roma!, fuera puesta la condesa con estatua ecuestre de a caballo, junto a la estatua de la virgen Clelia, de cuya fortaleza en oprobio de la cobardía de la romana juventud, con mucha razón se admira el antiguo poeta Ennio, tuvieran cuidado los romanos de cantar altamente este hecho en sus poesías y versos y celebrarle y engrandecerle en sus historias, del cual hay cierto poca mención en las nuestras. Y pues los españoles no tienen por qué reconocer ventaja en hechos y valor a los griegos y romanos ni a todas las otras naciones del mundo, y porque la fama de este claro hecho está obscurecida con la tiniebla del olvido por falta de nuestros escritores españoles, y la memoria de hazaña tan memorable como fué la de la condesa y de estos esforzados caballeros no perezca y no sean tocados de envidia de la fama de aquellos ilustres varones antiguos que acometieron e hicieron grandes hechos, los cuales están ilustrados y con la memoria de las letras hechos inmortales por los historiadores, no es razón que por este lugar pase así livianamente la pluma, y por esto, si alguna cosa se puede prometer a esta pequeña historia y si algún honor merecen mis escritos, los siglos venideros aquí a estos caballeros españoles por mí, y a mí por ellos, nos hallarán ce-

lebrados y vengados del perpetuo olvido. Por ellos vivirá nuestra antigüedad de la Peña de Martos y ellos por ella, y como el poeta español Lucano promete de su *Farsalia*, no habrá siglo que con su tiniebla baste a obscurecerla y dañarla de olvido, por doquiera que caminar, y por las provincias y regiones donde fuere ella y ellos juntamente peregrinarán. El fuerte y valeroso hecho de estos varones y de la condesa breve fué, y en poco espacio de tiempo acometido, pero será recompensado con la eterna memoria.

CAPITULO XV

DONDE SE PROSIGUEN LOS HECHOS NOTABLES QUE LOS MARTESES HICIERON, Y CÓMO LOS MOROS GAZULES CERCARON LA PEÑA DE MARTOS Y LOS CARVAJALES FUERON DESPEÑADOS DE LA PEÑA POR MANDADO DEL REY DON FERNANDO EL CUARTO DE CASTILLA.

De la manera que muchos caballeros y varones señalados de Constantinopla, Alemania y Francia y de otras provincias y tierras de cristianos vinieron a España a salvar las ánimas, peleando contra los moros infieles y ayudando en las conquistas y batallas a los reyes y príncipes cristianos españoles y a morir por el aumento y defensa de la fe de Jesucristo, así también vinieron príncipes y reyes moros de la provincia de Africa y Berbería, con sus gentes de a pie y de caballo, en defensa y servicio de su Mahoma, para ayudar y favorecer a los reyes moros que acá en España reinaron; y así se lee por las historias de aquellos tiempos haber venido grandes y poderosos reyes y Miramolines de toda la Africa y Mauritania, de Fez y Marruecos y de las partes de Libia y de Cartago con grandes ejércitos y poderes, y haber pasado acá en España para destruir del todo y acabar y deshacer si pudieran el imperio y nombre cristiano. Entre los cuales, en tiempo del santo rey Don Fernando el tercero (como en su *Crónica* se cuenta), vino y pasó de Africa a esta provincia del Anda-

lucía un rey, señor de una gente valerosa, de unos moros alarabes llamados Gazules, con buen ejército de ellos, para ayudar y favorecer a los reyes moros en las guerras que se les ofreciesen, a los cuales, y a su rey fué dada en el Andalucía por el rey moro de Sevilla llamado Abenhuc, una villa a quien llamaron Alcalá de los Gazules, donde este rey y sus moros morasen y habitasen, y así por ellos se llamó, y al presente se llama, de este nombre Gazules por haber morado allí estos moros, los cuales fueron valerosos y esforzados caballeros y por eso muy temidos y celebrados en las conquistas del Andalucía, donde se señalaron mucho y pelearon valientemente en aquella nombrada batalla de Jerez, que el infante Don Alonso, hermano del rey Don Fernando y conde Don Alvar Pérez, ganaron de los moros, en la cual fué muerto este rey de los Gazules por el esforzado y valiente caballero Garci Pérez de Vargas, a quien armó caballero aquel día antes que entrase en la batalla el conde Don Alvar Pérez. Pues estos moros Gazules apellidaron y juntaron grandes gentes con ánimo de hacer una señalada entrada y correr la tierra de cristianos y tomar primeramente por fuerza de armas las fortalezas de la Peña y villa de Martos y desde allí ganar y conquistar de nuevo lo que tenían los cristianos en el Andalucía, y así partieron con sus ejércitos y llegaron hasta poner cerco a la Peña de Martos, en cuya sazón y tiempo el rey Don Fernando estaba sobre Granada, y con él el infante Don Alonso, su hermano, y el maestre de Calatrava, y los moros, perseverando en su cerco, hicieron mucho daño en las comarcas de aquella tierra, y teniendo así puestos en aprieto los castillos y fortalezas de Martos, los caballeros y comendadores de la orden, juntamente con los marteses vecinos de la villa, que todos estaban cercados, y con otra gente que se les había juntado, determinaron y acordaron de salir a pelear con los moros al campo, y así juntos todos salieron y les dieron la batalla con tanto ánimo y esfuerzo en un llano cerca de la Peña de Martos, que hoy día, en memoria de esta hazaña allí acaecida, se llama



Los moros Gazules pusieron cerco a la Peña de Martos.

Batalla muy reñida,
en la cual fueron
vencidos y muer-
tos los moros Ga-
zules por los mar-
teses.

la Nava los Gazules, la cual fué muy trabada y reñida batalla por ambas partes, y al fin los nuestros hicieron cosas tan señaladas y mataron tantos moros, que queriendo Dios Nuestro Señor ayudar lo flaco, hubieron una muy señalada victoria y fueron vencidos y desbaratados y cautivos todos los moros Gazules y quitado el despojo de caballos, armas y provisión y toda la riqueza que traían, la cual fué tanta, que repartida la presa entre todos los caballeros y marteses quedaron prósperos y ricos porque eran pocos en comparación de los enemigos, y así se volvieron vencedores a su Peña de Martos los que de afligidos y cercados por su esfuerzo y valentía vinieron y desbarataron a los cercadores. Entretanto, sabido por el rey Don Fernando, que como ya está dicho estaba sobre Granada, la entrada y cerco que tenían hecho los moros Gazules en la Peña de Martos, envió luego al infante Don Alonso y con él al maestre de Calatrava y otra mucha gente, para que prontamente fuesen socorridos los frailes y los marteses, y cuando llegaron a la Peña y supieron el vencimiento y crecida victoria que habían alcanzado y la grande riqueza que hubieron de los reales de los enemigos, fueron el infante y el maestre muy alegres y contentos y alabaron mucho el hecho y de todo avisaron luego al rey, y fueron muy estimados y alabados los marteses y los caballeros de la orden por hazaña y hecho tan señalado.

Antigua es en Es-
paña la enemis-
tad y bandos en-
tre Benavides y
Carvajales.

Estando el rey Don Fernando cuarto de Castilla, a quien comúnmente llaman el Emplazado, en la ciudad de Jaén y usando de rigurosa justicia y con falsa información y más con ira y enojo que con razón, mandó por sentencia que Pedro de Carvajal y Juan Alfonso de Carvajal, su hermano, que en su corte andaban, fuesen muertos y despeñados de la Peña de Martos porque fueron acusados ante él que en palacio habían muerto a Gómez de Benavides, a quien el rey amaba mucho y era grande privado suyo, de la cual sentencia como injusta y que en la tierra no había juez ante quien pudiesen pedir su justicia y apelar de ella, antes que fuesen despeñados, con lágrimas y suplicasiones dije-

ron que Dios era testigo y sabía la verdad de este hecho, y como ellos no eran culpados ni merecían aquella muerte, que apelaban de su injusta sentencia y le emplazaban que dentro en treinta días pareciese a estar a derecho y justicia ante Dios Nuestro Señor, para cuyo tribunal tornarían a apelar, y sin embargo de sus palabras y apelación fueron cruelmente muertos y despeñados de la Peña de Martos, y sus cuerpos fueron echados y despedazados por aquella parte áspera de la Peña que cae a la banda de Occidente, de que en la descripción de la misma Peña se dijo al principio.

Los Carvajales fueron cruelmente despeñados de la Peña de Martos.

Fué cosa maravillosa y digna de grande consideración, que el rey Don Fernando, estando en la ciudad de Jaén, y queriendo partir para Alcaudete, comió temprano y acostóse a dormir un poco la siesta, que era verano, y como fuese ya tarde y los suyos vieses que no se levantaba, fueron a la cama donde estaba acostado para lo recordar, y cuando llegaron halláronle muerto, sin que persona alguna le viese morir. Y así murió en la misma ciudad de Jaén, el postrero día de los treinta que por aquellos caballeros fué pedido a Dios Nuestro Señor, ante quien le citaron y emplazaron. Y por ser cosa tan notable en España y caso acontecido en la Peña de Martos, me pareció hacer aquí particular mención de él, pues otros muchos autores se han acordado de escribirlo y contarlo entre las cosas notables acontecidas de muertes de personas que así han muerto llamados y emplazados por otros, de que el sabio caballero Pedro Mexía hace capítulo particular en su eruditísima obra de la *Silva de varia lección*. Muéstrase al presente en la iglesia de Santa Marta de esta villa de Martos la sepultura de estos caballeros Carvajales, en una pequeña capilla que está a la mano derecha de la iglesia y es la más cercana de la capilla antigua que dicen de los Santos, donde fueron sepultadas las reliquias que de los cuerpos despedazados quedaron después de haber sido despeñados de la Peña, según se ha contado.

El rey Don Fernando el cuarto murió en Jaén emplazado por los Carvajales.

3.^a parte, cap. 22.

CAPITULO XVI

CÓMO EN TIEMPO DEL REY DON ALONSO EL ONCENO LOS CRISTIANOS HUBIERON UNA MUY NOTABLE BATALLA CON LOS MOROS DE GRANADA EN LOS CAMPOS DE MARTOS, DONDE FUERON VENCIDOS Y MUERTOS LOS MOROS, Y CÓMO EL REY DON PEDRO MANDÓ PRENDER AL MAESTRE DE CALATRAVA EN EL CASTILLO DE MARTOS, Y A RUEGO E INSTANCIA DEL REY MORO DE GRANADA LO SOLTÓ DE LA PRISIÓN.

En el año del Señor de mil y trescientos y once, reinando en Castilla el rey Don Alonso el oncenno y siendo niño de poca edad, estaba debajo de la tutela del infante Don Pedro, su tío, el cual, siendo su tutor, hubo una muy señalada batalla contra los moros en los campos cercanos a la Peña de Martos. Habían venido estos moros a atentar los castillos y fortalezas de Martos. En esta batalla se halló con el infante Don Pedro el maestre de Calatrava Don Garcia de Padilla, con los caballeros y comendadores de su orden, y es de creer que, pues la batalla fué cerca de Martos, que los marteses se hallaron en ella con su capitán y maestre en defensa de sus fortalezas y castillos, y como gente tan valerosa y que tanto les importaba defender sus casas y mujeres, serían los principales vencedores de la batalla, la cual fué muy brava por ambas partes; pero al cabo los nuestros hubieron la victoria y fueron muertos grande muchedumbre de moros, según que largamente se cuenta en la *Crónica* del dicho rey Don Alonso.

Después, en tiempo del rey Don Pedro, a quien (por ser tan justiciero) llamaron por sobrenombre el Cruel, siendo maestre de la orden de Calatrava Don Martín López de Córdoba, fué enviado este maestre por el rey a la ciudad de Córdoba, con título y poderes de virrey de aquella ciudad y reino, donde había grandes bandos y parcialidades, para que los pacificase y gobernase en paz y justicia, lle-

vando orden y mandado del rey para que ante todas cosas cortase la cabeza a Gonzalo Fernández de Córdoba y a otros caballeros que habían sido causa de algunos movimientos y alteraciones en aquella ciudad en deservicio del rey, lo cual el maestre no hizo ni puso en efecto como le era mandado, por algunos inconvenientes que se ofrecieron, de que se tuvo sospecha que el maestre había dado aviso a aquellos caballeros para que huyesen, los cuales así lo hicieron, de que el rey Don Pedro recibió grande enojo contra el maestre, y así procuró luego de hacerle matar, y para ello dió parte a un caballero de la orden de Calatrava llamado Fraix Pedro Girón, alcaide y comendador que a la sazón era de Martos, al cual prometió de hacerle maestre de su orden si primero matase al Don Martín López de Córdoba, maestre de Calatrava, y él, por codicia de haber el maestrazgo para sí, aceptó de buena voluntad y se ofreció de matar al maestre, y para esto fué acordado que el rey, estando en Jaén, mandase al maestre fuese a la fortaleza de Martos, a donde acudiría el rey para comunicar ciertas cosas con él tocante al servicio de Dios y suyo. El maestre, no recelando nada de muerte ni prisión, fué a Martos acompañado de sólo cuatro caballeros de su orden y algunos criados suyos. El comendador Girón tenía secretamente en la fortaleza cincuenta hombres bien armados, y recibió a su maestre con la disimulación posible, haciéndole entender que esa noche había de acudir el rey a la fortaleza, como ya estaba tratado; cuando entendió ser hora y tiempo conveniente de prender al maestre, hizo su señal, a la cual acudieron luego los cincuenta hombres armados y prendieron al maestre y a sus cuatro caballeros. Tenía el maestre grande amistad con el rey moro de Granada por las treguas que había puesto entre ellos, y así tuvo manera como avisarle secretamente y que este rey moro supiese de su prisión. El alcaide y comendador Girón no se atrevió a matar luego al maestre, aunque el rey se lo había mandado, porque quiso primero darle aviso de cómo lo tenía preso y saber si todavía estaba en la primera voluntad

Carta del rey moro
de Granada al
rey Don Pedro.

de que el maestre muriese. Y así, antes que el rey se determinase a dar respuesta al comendador Girón de lo que en aquel caso debía hacer, recibió el rey Don Pedro una carta del rey moro de Granada, en que le decía cómo había llegado a su noticia que el virtuoso caballero Don Martín López de Córdoba, maestre de Calatrava, su amigo, estaba preso en la fortaleza de Martos por su mandado, sin haber hecho ni cometido delito digno de castigo, y le pedía con grande instancia le mandase soltar de la prisión, con apercibimiento que si no quería hacer esto que le pedía, tenía determinado de venir a Martos con todo su ejército y sacar al maestre de la prisión en que estaba.

El rey Don Pedro, viéndose muy cercado de guerras, no quiso levantar otra de nuevo, y así por hacer placer al rey moro de Granada hizo soltar al maestre, y de esta manera escapó por entonces la vida de poder de un rey que pocas veces la supo perdonar a persona de quien tuviese algún enojo.

Todo lo dicho es de la *Crónica* de este rey Don Pedro y referido por el licenciado Rades de Andrada, en la notable y muy acertada *Crónica* que escribió de las Ordenes, de donde casi a la letra por estar en tan buen estilo se sacó este hecho, y así me pareció ponerlo aquí, por ser la prisión de este maestre con las circunstancias que tiene, acaecimiento notable en la fortaleza de Martos y digno de ser contado, pues en el principio del título de este libro prometimos de escribir las cosas notables acontecidas en la misma Peña y en sus castillos y fortalezas.

CAPITULO XVII

DONDE SE CUENTA UNA SEÑALADA VICTORIA QUE LOS MARTESES HUBIERON DE LOS MOROS DE GRANADA, QUE COMÚNMENTE SE DICE EL HECHO DE LA PUERTA YORA, LO CUAL ACONTECIÓ POCO ANTES QUE EL REINO DE GRANADA SE CONQUISTASE POR EL CATÓLICO REY DON FERNANDO EL QUINTO.

Entre los hechos notables que los marteses hicieron y que con mucha razón puede ser contado, es uno la grande victoria que hubieron de los moros de Granada en las sierras y angosturas que dicen de la puerta Yora, que son cerca de la *Nava el Can*, entre el mojón que divide el término de las ciudades de Jaén y Granada, lo cual aconteció pocos años antes que el católico rey Don Fernando el quinto ganase y conquistase aquella insigne ciudad y reino de Granada, y yo lo referiré aquí según lo he oído decir a personas viejas y antiguas, vecinos de esta Peña de Martos, dignas de fe, que muchas veces lo oyeron contar a sus padres, los cuales se hallaron presentes y fueron vencedores de la batalla, la cual pasó en la forma y por la causa siguiente:

Los reyes moros de Granada siempre tuvieron voluntad de conquistar y molestar las fronteras que los cristianos tenían en el Andalucía, las más cercanas a su reino y ciudad de Granada, como en aquel tiempo fueron Alcalá de Abén Zaide, llamada ahora la Real, la ciudad de Jaén y la fuerte Peña y castillos de Martos, porque eran tierras de donde cada día sus moros recibían notables daños y destrucción, y desde donde siempre y sin cesar les corrían sus campos y vegas y les talaban las huertas y quemaban los panes, y principalmente los maestros de Calatrava y sus comendadores y caballeros hacían siempre muy señaladas entradas, y por esto estaban de ellos muy sentidos y agraviados, en cuya satisfacción y venganza los reyes moros de

Granada corrieron muchas veces las tierras de estas fronteras, y señaladamente las de la orden de Calatrava, y así aconteció que partieron de su ciudad de Granada con buen ejército, y pasando los campos de Alcalá la Real llegaron a la villa de Alcaudete, de donde a la sazón era señor Martín Alonso de Córdoba, y a causa de tener alguna enemistad con el maestro de Calatrava y por conservar su tierra, dejó pasar libremente y sin contradicción los ejércitos de los moros, y así, sin resistencia alguna, llegaron a la villa de la Higuera de Martos, que es de su término y jurisdicción, la cual totalmente destruyeron y quemaron y cautivaron todos los hombres y mujeres y niños cuantos en el pueblo hallaron, y saquearon y robaron la villa y llevaron sus haciendas y ganados. Y con tan buena presa dieron la vuelta para Granada y de esta manera se volvieron victoriosos, y con este buen suceso, poco después, tomando mayor ánimo y atrevimiento, determinaron correr otra vez y hacer nueva entrada por los campos y tierras de Martos, y habiendo para esto juntado mucha gente de a pie y de caballo llegaron a las dehesas y baldíos (que dicen) de Cazalla, que son a una legua de la Peña de Martos, y no atreviéndose a pasar adelante y llegar a la Peña temiendo la fortaleza de los martenes, comenzaron a correr los campos y recoger las ovejas, yeguas, vacadas y los demás ganados que hallaron, que fueron muchos, con los cuales y con algunos cautivos cristianos que cautivaron, acordaron retirarse con tan buena presa y caminaron para Granada. En esta sazón se tocó en la villa al rebato de lo que pasaba, y se recogieron luego a las fortalezas las mujeres y niños y hombres viejos y los demás que no eran para tomar armas, y la gente de a caballo y los mancebos sueltos y hombres dispuestos para hacer la guerra, dejando el recaudo necesario para guardar la villa, salieron todos al campo, y tomando por su capitán a Juan de Ocampo, caballero mancebo muy esforzado, hijo de García de Ocampo, gobernador y alcaide de las fortalezas de Martos, enviaron luego a gran prisa y dieron aviso de lo que pasaba a la ciudad de

Quemaron y destruyeron los moros la villa de la Higuera de Martos.

Alcalá, rogándole les favoreciese y saliese con su gente para vengar la injuria de la entrada que los moros habían hecho y quitarles, si pudiesen, la presa de los cautivos y ganados que llevaban; y así, sin tardanza, salieron luego para ayudar a los marteses, y caminando los unos y los otros vinieron a juntarse casi a la noche en las cumbres de las sierras cercanas a la puerta Yora, en cuyos llanos y valles los moros habían hecho su alojamiento y asentado su real con grandes fuegos y lumbres, muy contentos del buen suceso que hasta allí habían tenido. Los nuestros, por no ser sentidos de los moros, pasaron aquella noche con trabajo y sin lumbres, con grandes fríos e hielos, cuales los suele hacer en aquellas sierras, y siendo como era en el invierno, como luego se verá; al alba, algunos de los cristianos se asomaron a reconocer el ejército de los moros, el cual pareció tan grande y ellos tan pocos en su comparación, que entrados en consejo qué harían, Hernando de Aranda, caballero y capitán de la gente de Alcalá, dijo que le parecía locura y temeridad acometer a tantos moros siendo ellos tan pocos y que se perderían, y así era su parecer se volviesen, pues no habían sido vistos ni sentidos de los moros. Un adalid martés llamado Joan Alguacil, hombre osado y atrevido, respondió que aquél era día y fiesta de Nuestra Señora de la O, y que ella les ayudaría, en cuya virtud se diese la batalla, que él de su parte certificaba la victoria y que no era razón se volviese gente tan principal como allí estaba sin hacer algun efecto; al cual replicó el Hernando de Aranda: “hermano, pues yo no tengo el pellejo más delgado que el vuestro, nunca quede por mí”, y así se determinaron todos y fueron del parecer les acometiesen y diesen la batalla, y eligieron por general de ella al Hernando de Aranda, como hombre más anciano y diestro en las cosas de la guerra y que otras veces había vencido a los moros y dado otras batallas; y como tan buen capitán ordenó e hizo tres escuadrones de toda la gente así de a pie como de a caballo; el uno envió por detrás de las sierras hacia la parte de la ciudad de Jaén, y con el otro quedó Juan de

Batalla en que los moros de Granada fueron vencidos y desbaratados por los marte-
ses.

Ocampo como que venía con la gente de la orden, y él con el resto rodeó y tomó la parte de hacia Alcalá con orden que, en tocando las trompetas, todos a un tiempo juntamente arremetiesen, apellidando y gritando los de hacia Jaén, *aquí Jaén Jaén*, y los de Alcalá, *Alcalá Alcalá la Real*, y los de la orden, *aquí el maestre y la orden*; lo cual hicieron todos tres campos con tanta presteza y acometieron tan de repente y con tanto ánimo y a un tiempo, y se mostraron tan valientes y esforzados, que los moros, estando muy seguros y descuidados y sin sospecha de que nadie se atreviera a venir en su seguimiento, aunque tomaron las armas y pelearon y se defendieron, fué tanta la prisa que los nuestros les dieron peleando por todas partes, que muy en breve fueron vencidos y desbaratados, muertos y cautivos, entendiendo que había venido sobre ellos toda la potencia de Jaén, Alcalá y la orden de Calatrava, con la vocería del apellido de los tres campos que así los rodearon y acometieron, y los moros, que comenzaron a huir, como no había por dónde escaparse y pasar adelante sino por la angostura de las dos peñas tajadas que allí se hace, entre las cuales y por medio de ellas pasa un pequeño río llamado Yora, que por esto es dicha la puerta de Yora, y porque es su cerradura y hechura a la manera de puerta que se hace entre aquellas dos peñas, la cual al principio tomaron y ganaron los nuestros, y huyendo por allí como para salvarse, fueron acabados de matar y cautivar todos los moros sin que se escapase alguno, y les fué quitada y cobrada toda la presa que llevaban y robado el campo.

Habida tan señalada victoria, fueron dadas por ella muchas gracias a Dios Nuestro Señor y a Nuestra Señora, por haberse así alcanzado en su día y con su favor. Y repartido en mucha paz y amor el despojo de los cautivos y la demás presa de todo lo que fué habido en el campo, los caballeros de Alcalá y su gente se fueron a su ciudad, y Juan de Ocampo y los marte-
ses se volvieron a la Peña de Martos, donde entraron victoriosos cada uno con una cabeza de moro en su lanza o en la punta de la espada, y con

mucho regocijo fueron recibidos de sus padres y mujeres, y así todos juntos fueron a hacer oración a la iglesia de Nuestra Señora, que está en lo fuerte y cercado de la villa, a quien dieron muchas gracias y ofrecieron de la presa cada uno lo que mejor pudo y le pareció, y como éstas pasaron y acontecieron otras cosas grandes y hechos notables que serían cosa larga escribirlos aquí, a los cuales no da más lugar la brevedad de nuestra historia y antigüedad.

CAPITULO XVIII

CON EL CUAL SE CONCLUYE Y ACABA ESTA HISTORIA, Y A PROPÓSITO SE DECLARA EL ORIGEN Y PRINCIPIO DEL ESCUDO Y ARMAS QUE LA PEÑA Y VILLA DE MARTOS TIENE, CON OTRAS COSAS QUE HACEN AL CASO Y CONCLUSIÓN DE LA OBRA.

Es celebrada y memorada la fortaleza de la grande Peña de Martos en toda la cristiandad: en Italia, Alemania, Francia y España y casi en todo el mundo, de tal manera, que si se quiere hacer comparación de una cosa fuerte y firme a otra más fuerte, se trae por común manera de hablar *es tan fuerte y firme como la Peña de Martos*. Tiene por armas y divisas la villa de Martos en su escudo: a una banda, la cruz de la orden de Calatrava como tierra suya y que está y milita debajo de su defensa y amparo, y a otra banda, la Peña con su castillo encima de la manera que está edificado, y al pie de ella una muy grande y espantosa serpiente, junto a la cual está un acetre con un hisopo metido dentro, cuyo origen, según lo he oído a los viejos ancianos de este lugar, los cuales lo oyeron a sus mayores, y así ha venido como tradición antigua de mano en mano continuada hasta nuestro tiempo, es el siguiente:

Hay memoria de la
Peña de Martos
en todo el mundo.

ESCUDO Y ARMAS DE LA PEÑA DE MARTOS

En los capítulos pasados tenemos hecha larga mención cómo el rey moro de Baeza dió y entregó por concierto al rey Don Fernando el tercero la Peña y villa de Martos que era suya, donde parece que en aquellos tiempos tenía muy poca población y todas aquellas tierras comarcanas estaban mal pobladas e inhabitables a causa de las continuas guerras que los cristianos tenían siempre con los moros de esta provincia; y por esto los campos no se cultivaban ni labraban y quedaban yermos y despoblados, y así habían crecido tanto las espesuras y sotos en las sierras y montañas de esta tierra, que en ellos se criaban diversos géneros de animales y serpientes, de las cuales eran infestados y perseguidos los pocos moradores de esta Peña de Martos, que muchas veces estuvieron a punto y con determinación de dejar y desamparar la tierra e ir a buscar donde de nuevo y con seguridad pudiesen hacer alguna nueva población; y estando así en esta voluntad les fué revelado que para el remedio de tanto mal y daño tomasen por abogada y defensora contra las serpientes a la virgen Santa Marta, como siempre lo fué después de aquel grande y señalado milagro que hizo en Francia, donde aportó desde Jerusalén al puerto de Marsella y a la provincia de Narbona, y allí sacó del río Ródano y amansó con el agua bendita para que fuese muerto aquel espantable dragón que tanto espanto y temor causaba en aquella provincia, el cual de medio abajo tenía semejanza de pescado y en lo demás era animal terrestre, como todo se lee en los santorales y breviarios antiguos que tratan de la vida de esta Santa virgen. Y así fué luego recibida por patrona y abogada y le fué hecho y edificado un solemne templo al pie de la misma Peña, sobre aquellas bóvedas y argamasas antiguas que quedaron del antiguo templo de Hércules ya celebrado. Donde está

Cómo y por qué
causa tomaron
los marteses por
abogada a la vir-
gen Santa Marta
y le hicieron tem-
plo solemne.

la imagen de la Santa virgen con un hisopo en la mano y una serpiente a los pies, con un acetre de agua bendita como rociando del agua y con ella destruyendo y desterrando las serpientes de la Peña y tierra de Martos; y con esto fué remediada y aplacada por entonces aquella plaga, y porque algunos no pongan duda ser esto así verdad, ahora en nuestros tiempos han sido vistas y se crían en los huecos y cavernas de esta Peña y en las sierras de su comarca culebras de grandeza increíble, y por esta causa es venerada y honrada la virgen Santa Marta y es tenuta por abogada y defensora de esta Peña y villa de Martos, y los moradores de ella guardan su día y lo celebran y solemnizan con fiestas y regocijos particulares más que ningún pueblo de toda la provincia de España, y la mayor parte de las mujeres naturales de este lugar tienen el nombre propio de esta Santa virgen, y creo que no hay casa donde no haya mujer llamada Marta; tanta es la devoción antigua y piadosa que todos tenemos a esta bienaventurada virgen Santa Marta, huésped y regalo de Jesucristo Nuestro Señor. Y esto se entiende en cuanto al origen y causa del escudo y armas que la Peña y villa de Martos tiene. Y no falta quien entienda el nombre de Martos tener también principio y haberse tomado y derivado de Santa Marta, lo cual es engaño manifiesto de la similitud del nombre en que muchos se han engañado, como está dicho, porque el nombre de la ciudad de Marte, de donde claramente se deriva el nombre de Martos, es más antiguo y de tiempo de los gentiles y tomado de Hércules el grande, a quien llamaron Marte, primer fundador de la columna que por él fué puesta en la Peña de Martos, según que ya queda bastante probado. Y también, cuando esta Peña y villa se ganó de los moros, ya se llamaba por este nombre Martos, como consta de las historias de aquellos tiempos, y así no pudo derivarse de Santa Marta, pues el templo de esta Santa virgen se edificó mucho después de haberse ganado la Peña de Martos de los moros.

Finalmente, desde el tiempo que la fortísima Peña de

Martos se ganó de los moros por el santo rey Don Fernando el tercero, hasta ahora casi en nuestros días que del todo fueron vencidos los reyes moros de Granada por el católico rey del mismo nombre Don Fernando el quinto (que parece que la fuerza del vencer y sujetar toda la provincia del Andalucía estaba en el nombre y majestad de los reyes Fernando, como la conquista y destrucción de toda la África y ciudad de Cartago en tiempo de los romanos estuvo en la felicidad y virtud de los Scipiones), fué la Peña de Martos frontera muy importante del reino de Granada y puerta y amparo de toda la Andalucía y desde donde toda ella se conquistó y ganó; y así valerosamente defendida y amparada por los marteses y por los caballeros de la ínclita caballería de la orden y religión de Calatrava y de los maestros y comendadores de ella, según que brevemente queda ya contado en el compendio de esta pequeña obra. Y con esto he acabado de celebrar la antigüedad y digna fama de mi tierra y sus moradores, porque no estuviesen sumidos en el olvido en que hasta ahora han estado. Y esto es, eruditísimo lector, lo que he podido juntar y colegir de la antigüedad, nombres y sucesos prósperos y adversos de la memorable Peña de Martos que, para materia tan ayuna y seca como es la presente, con alguna dificultad y diligencia se ha hallado lo que se ha dicho y es sacado de los autores que van alegados y de otros muchos, y principalmente de las piedras y mármoles con letras y de las antigüedades que en esta Peña se hallan a este propósito, que son las que arriba quedan ya declaradas. Y si algo de esto pareciere cosa nueva demás de lo que otros autores han escrito o sienten de esta materia, será por no haber visto las piedras y antigüedades; que las más de todas ellas se han descubierto y hallado ahora en nuestros tiempos debajo de tierra, a las cuales se debe dar entera fe, pues es cierto que a la historia y a las piedras con letras y a los edificios y estatuas y monedas antiguas se les da verdadero crédito. Todo lo cual, según que ya quedó largamente contado en el capítulo siete de esta antigüedad, los antiguos de indus-

tria nos dejaron por memoria y recordación, y para que por muchas vías y maneras sus nombres y grandes hechos estuviesen y quedasen siempre vivos y presentes delante los ojos de toda la posteridad y descendencia.

FIN DE ESTA HISTORIA Y ANTIGÜEDAD

Los autores y libros que en esta «Historia» se alegan y citan son los siguientes:

A

Angelo Policiano.
Aristóteles.
Ambrosio de Morales.
Alejandro de Alejandro.
Asconio Pedriano.
Alciato, jurisconsulto.
Apiano Alejandrino.
Ambrosio Calepino.
Aulo Hircio.
Augustin de Zárate.
Aulo Gelio.

B

Beroso.
Bautista Ignacio.
Blondo.

C

Casio Hernina, autor antiquísimo.
Constancio Laudo.
Crónica general de España.
Crónica del Santo rey Don Fernando el tercero.
Casiodoro.
Ciríaco Anconitano.
Crónica del rey Don Alonso el oncenno.
Crónica del rey Don Pedro.
Concilio nacional en Iliberi (es el primero que hubo en España).
Concilios celebrados en Toledo, de tiempo de los reyes Godos.
Concilios celebrados en Sevilla.
Concilio Tridentino.
Cornelio Tácito.

D

Dionisio Africano, geógrafo.
Diego de Parias.
Dion Casio.
Diodoro Sículo.
Don Diego de Covarrubias de Leiva, obispo de Segovia, Presidente del Consejo Real de Castilla.
David, real Profeta.
Don Rodrigo Giménez, arzobispo de Toledo.
Don Lucas, obispo de Túy.

Dionisio Halicarnaseo, escritor de antigüedades.

E

El maestro Florián de Ocampo.
Erasmo Roterodano.
El maestro Antonio de Nebrixa.
Eusebio.
Epítomes de Tito Livio.
Ennio, poeta antiguo.
El licenciado Rades de Andrada.

F

Fenestella.
Favio Vestal.
Festo.
Francisco Asulano.

G

Guillermo de Choul, francés.
Gaspar de Castro, notable anticuario.

H

Honufrio Panvino.
Horacio, poeta.
Herodiano.
Historias y actos capitulares y memoriales de las órdenes.
Henrico Glareano.
Herodoto.

J

Juan de Viterbo.
Juan Ginesio de Sepúlveda.
Josefo, judío.
Julio Obsecuente.

L

Lucio Floro.
Libro y profecía del Profeta Daniel.
Lucano, poeta.
Lucio Pisón.
Las antiguas Crónicas de España.
Libro de los *Fuggeros*.

M

Marco Tulio Cicerón.
Marco Varrón.
Mesala Corbino.
Macrobio.

P

Plinio el mayor.
Philostrato.
Platón.
Prudencio, poeta español.
Plutarco.
Polibio.
Paulo Manucio.
Persio, poeta.
Paulo Orosio.
Pomponio Leto.
Pausanias.
Pedro Mexía.

Q

Quintiliano.

R

Rasis, cronista moro.

S

San Hierónimo.
San Augustin.

San Ambrosio.
San Eulogio.
San Isidoro.
San Lucas, evangelista.
Suetonio Tranquilo.
Sollna Sparciano.
Séneca.
Sexto Pompeyo.
Strabón, cosmógrafo.
Sebastiano Serlio Boloñes, arquitecto.
Servio, sobre Virgilio.
Sexto Aureliano Víctor.

T

Tito Livio.

V

Volaterrano.
Valerio Probo.
Valerio Máximo.
Veleyo Patérculo.
Virgilio, poeta
Vuolfango Lacio.

Versos y piedras, columnas y mármoles, con letras antiguas y títulos que se ha- llan en la Peña de Martos, y a quien van dedicados

	<u>Páginas</u>
Versos gravísimos aplicados a la misma Peña de Martos, fol. 12...	1
Piedra con unos versos antiquísimos dedicados a la memoria de Hércules el Líbico; estaba al pie de la Peña y de allí se trajo al notable edificio del cabildo y cárcel de esta villa de Martos, fol. 27.....	13
Piedra dedicada al invictísimo y grande Felipe, segundo de este nombre, rey de las Españas y de Portugal; hase de esculpir y po- ner en el suntuosísimo edificio e imperial sepulcro del monaste- rio del valle del Escorial, fol. 37.....	43
Piedra dedicada a Hércules, nunca vencido; estaba en una esquina del pilar antiguo de la plaza de esta villa y de allí se pasó al edi- ficio del cabildo y cárcel, fol. 40.....	46
Piedra de Pompeyo Epafrodito, sacerdote de Augusto, la cual, bus- cando antigüedades, se sacó de un pozo de un labrador y se trajo al edificio de la cárcel, donde está puesta, fol. 55.....	62
Piedra dedicada a Aurelia Lencote Patricia; estaba en una esquina de la torre, en la puerta que dicen de la Ventosilla, de donde se quitó y trajo al nuevo edificio del cabildo y cárcel, fol. 56.....	64
Piedra a Crispina Accitana, de Guadix; estaba en una casa junto al corral del concejo de esta villa, fol. 57.....	64
Piedra a Julia Agustina; estaba en la cantarería de Miguel Ortega Vallejo, y se trajo al edificio de la cárcel, fol. 57.....	64
Piedra a Lelio Epafrodito Andurense, que se halló en un arroyo que corre de la sierra La Grana hacia la villa de Torre Jimeno, fol. 58.....	65
Piedra a Fortunata; que se halló en otro arroyo junto a la iglesia de Santa Ana, y está puesta en una pared de la dicha iglesia, fol. 58.	65
Piedra a Marco Perperna, que está en Torre Jimeno, media legua de Martos, en las casas principales de Alonso Cobo, fol. 59.....	66
Piedra a Valeria Póstuma; está en el edificio del cabildo y cárcel, fol. 61.....	68
Piedra a Manlia Petilia; estaba en la iglesia de Santa Marta y pasó- se al edificio del cabildo y cárcel, fol. 62.....	69
Piedra a Grato Sexto; en una tienda de la plaza, fol. 62.....	69
Piedra de Marco Valerio; quitóse de una esquina de la torre ma- yor del castillo bajo y trájose al edificio del cabildo y cárcel, fol. 63.....	70
Piedra de Rufila y Aulo Pompeio Bazo; esta puesta en el dicho edi- ficio, fol. 64.....	71
Piedra de Marco Fabio a Marco Aelio; estaba en la casa de la enco- mienda de Viboras, y de allí se trajo al edificio del cabildo y cár- cel, donde está puesta, fol. 65.....	72

Piedra de cristianos antiguos al santo mártir Cipriano; está puesta en el edificio del cabildo y cárcel de esta villa, fol. 66.....	72
Versos muy notables, que están en la portada de las casas donde vive Francisco Beltrán de Ortega, fol. 66.....	73
Piedra de Quinto Ancario Missicio y Lucio Ancario Polión; hallóse en casa de Alonso López Guijarro, y de allí se trajo a la cárcel, fol. 67.....	74
Piedra dedicada a Quinto Julio Celso; está esculpida y cortada en lo grueso de la misma Peña, a las espaldas de la ermita de San Bartolomé, fol. 71.....	78
Columna a Lucio Mummio Rufo; estaba en un mármol en la plaza, el cual se pasó al edificio de la cárcel, fol. 80.....	88
Columna a Lucio Licinio; estaba en una esquina de la torre de la fortaleza y castillo bajo, y de allí se llevó a la cárcel, fol. 81...	89
Piedra o columna a Julia Leta, sacerdotisa; está la columna en la iglesia de Santa Marta de esta villa de Martos, fol. 82.....	90
Verso del antiguo poeta Ennio, fol. 83.....	90
Piedra a Lucio Scipión; en casa de un labrador, Antón García de Espejo, fol. 84.....	91
Pedestal grande con letras a la estatua del emperador Marco Aurelio Antonino Caracalla, hijo de Septimio Severo; estaba en el cementerio de Santa Marta, de donde se pasó al edificio del cabildo y cárcel, fol. 88.....	96
Versos que Suetonio Tranquilo trae en la vida del emperador Domiciano, capítulo XXIII, fol. 90.....	98
Pedestal con letras dedicadas a la estatua del emperador Antonino Caracalla; estaba en el cementerio, de donde se pasó a la cárcel, fol. 92.....	100
Otro pedestal grande para estatua del emperador Geta Severo, hermano del Antonino; pasóse del mismo cementerio a la cárcel, fol. 95.....	103
Otro grande pedestal para estatua de la emperatriz Julia Augusta, madre de estos emperadores; estaba en el cementerio, de donde se pasó a la cárcel, fol. 96.....	104
Piedra con dedicación de estatua de plata a la diosa o virtud de la Piedad; estaba en la iglesia de Santa Marta y pasóse a las casas del cabildo y cárcel, fol. 102.....	111
Piedra con letras en un mármol que está en Roma traído al propósito, fol. 108.....	117
Piedra a Publio Cornelio Tirmio; hallóse en unos antiguos edificios junto a la Peña, y de allí se trajo a la otra del monasterio de San Francisco y después a la cárcel, fol. 119.....	129
Piedra a Anicia Postuma; está en el edificio de la cárcel en una columna, y se trajo de casa de un labrador llamado Juan Crespo, fol. 120.....	130
Piedra para estatua de Lucio Julio Sterculión, la cual estaba en el cementerio de Santa Marta, y al presente no parece; débenlo de haber gastado en algún edificio de los que se han al presente labrado, fol. 120.....	130
Piedra a Casier Monanila; trájose de Jamilena, y está puesta en una esquina del Monasterio de monjas de Torre Don Jimeno, fol. 121.....	132
Piedra con figuras del emperador Augusto César; hallóse cerca de Jamilena, y está en un antiguo edificio que llaman Roma la vieja, fol. 122.....	132

Piedra para estatua al mismo emperador Augusto, hallada en unos antiguos edificios en la encomienda de Víboras; está en la portada de las casas principales del autor de esta historia y antigüedad, fol. 124.....	134
Piedra consagrada a Valeria Cipatina; está en Linares en casa de Montano, clérigo; trájose de Cartulo, que ahora son los despo- blados de Cazlona, fol. 125.....	135
Piedra a la estatua de plata de Hércules el Libico; está al pie de la misma Peña, y el autor la ha de hacer traer a la portada de su casa, fol. 128.....	138
Letra a la estatua de Demóstenes, aquel grande orador, dedicada por los Atenienses, fol. 140.....	153
Letra a la estatua de Cornelia, madre de los Gracos, que se puso en Roma en el pórtico de Metelo, fol. 143.....	156
Letras a las estatuas de los hombres y caballos que esculpieron los famosísimos escultores Phidias y Praxíteles, los cuales están al presente sanos y enteros en monte Caballo en Roma, fol. 145...	158
Epigrama del autor, en el cual se celebra el templo de San Lorenzo el Real y obra del Escorial, fol. 159.....	175
Letra del sello del rey Don Fernando el tercero, fol. 171.....	189



